
Ayuntamiento de Cádiz

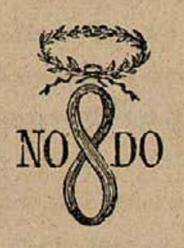

UMASS
BOSTON

G. DE R.

GUÍA ECONÓMICA DE SEVILLA EN 1875

AÑO PRIMERO

(8.000 indicaciones de domicilio)



SEVILLA: 1875

FRANCISCO ALVAREZ Y C.ª, IMPRESORES

TETUAN, 24.

Al Público

Las consecuencias, en la localidad, de los acontecimientos políticos ocurridos al finalizar el año anterior, han demorado la publicacion del presente libro. Al formarlo no nos ha guiado la idea de lucro, y mucho ménos la de que compita con otros de su índole: sólo hemos deseado tener la satisfaccion de fundar una publicacion de módico precio, que contenga, con toda la claridad y exactitud posibles, infinidad de noticias útiles á los viajeros como á los habitantes de Sevilla, empleando para conseguirlo la mayor actividad.

En el INDICADOR DE CALLES Y PLAZAS *se han incluido, á más de los novísimos, los nombres antíguos, y sustituido con frecuencia los de los límites (cuando son desconocidos) por los nombres antíguos ó sitios en que radican, conocidos de la generalidad.*

Aunque para la seccion de GUÍA *habíamos recogido muchos apuntes (especialmente de la notable obra* Sevilla Pintoresca, *del Sr. D. José Amador de los Rios), prescindimos de ellos, porque ante la importancia artística de Sevilla, serían insuficientes en extracto, y con la extension debida aumentarían demasiado el volúmen. Tampoco insertamos el personal de las oficinas y establecimientos del Estado, porque sería imposible la exactitud, tratándose de un país donde cada mes se varían los empleados, y ménos aún en las actuales circunstancias, en que lógicamente tiene que reorganizarse la administracion pública.*

El REGISTRO PERSONAL DE DOMICILIOS *se ha formado, para facilitar la búsqueda, por órden alfabético de primer apellido, nombre y segundo apellido. En él se encuentran los de casi todas las personas importantes en las diferentes clases de la Sociedad, agregándose tambien los de sus despa-*

chos, bufetes ó escritorios; y, con objeto de evitar confusiones, ván las razones sociales en este carácter de letra. Preceden al REGISTRO *las* RECTIFICACIONES *por traslacion ó fallecimientos ocurridos durante la impresion, insertando al final del mismo el* ÍNDICE DE LOS ANUNCIOS *intercalados.*

Igualmente se ha formado por órden alfabético de apellidos y nombres el INDICADOR ARTÍSTICO, PROFESIONAL Y COMERCIAL, *con que termina esta publicacion.*

Al Público toca apreciar su exactitud; á nosotros sólo nos resta consignar nuestro agradecimiento á los amigos que, facilitándonos datos, han contribuido á formarla, y á la sociedad tipográfica Francisco Alvarez y C.ª, *en cuyos talleres se ha impreso con esmero no acostumbrado para esta clase de trabajos.*

El Autor.

FEBRERO, 1875.

MATERIAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO

PRIMERA SECCION

Almanaque para 1875.—Distribucion exacta del Jubileo Circular de Cuarenta Horas entre las iglesias de Sevilla, el año de 1875.—Ferias en Andalucía y Extremadura.—Tarifas de Correos y Telégrafos.—Tarifa de billetes para viajeros, con el impuesto del 15 por 100 para el Tesoro, en los Ferro-carriles Andaluces y Extremeños, y desde Madrid á las más importantes poblaciones de España.

SEGUNDA SECCION

CALLES Y PLAZAS DE SEVILLA

Indicador formado expresamente para esta Guía, por órden alfabético, con expresion de sus límites, nombres antíguos ó sitio más conocido en que radican, y Parroquias y Juzgados á que corresponden, incluyéndose los nombres variados recientemente.

TERCERA SECCION

GUÍA ECONÓMICA DE SEVILLA

Indicador alfabético de todas las Corporaciones, Compañías, Edificios notables, Establecimientos públicos, Oficinas del Estado, Sociedades, etc. Entre otros se hallan:

Academias.
Administraciones.
Agencias.
Archivos.
Arrabales.
Bancos.
Bibliotecas.
Cajas.

CUARTA SECCION

REGISTRO PERSONAL DE DOMICILIOS

por órden alfabético de primer apellido, nombre y segundo apellido

Comprende los de casi todas las personas importantes en Ciencias, Artes, Letras, Agricultura y Comercio, Títulos, Eclesiásticos, Militares, Propietarios, Empleados, etc. Anuncios. (El índice fólio 75 vuelto).

QUINTA Y ÚLTIMA SECCION

INDICADOR ARTISTICO, PROFESIONAL Y COMERCIAL

Extracto del Registro de domicilios. Comprende:

Abogados que ejercen.
Administradores de particulares.
Agentes de Aduana.
Almacenistas *de Aceitunas, Bacalao, Cera, Cintas, Coloniales, Cristaleria y quincalla, Curtidos, Drogas, Ferreteria, Granos y frutos, Hierros y acero, Lanas, Loza fina y cristal, Madera, Máquinas para coser, Música é instrumentos, Papel, Quincalla, Relojes, Seda, Tejidos* y *Vinos.*
Agrimensores.
Anticuarios dedicados á la compra y venta.
Aparejadores.
Arquitectos.
Banqueros.
Comerciantes capitalistas.
Comisionistas.
Consignatarios de buques.
Dentistas.
Diamantistas.
Ebanista.
Encuadernadores.
Escultores.
Fabricantes *de Abanicos, Almidon, Azulejos, Botijas para aceite, Botones de metal, Cal y yeso, Calzados, Camas de hierro, Carruajes, Cerveza y gaseosas, Cintas, Curtidos, Chocolate, Fajas, Guantes, Harinas, Hielo, Hules y charoles, Jabon, Licores y aguardientes, Loza vidriada, Lampisteria, Márcos dorados, Naipes, Papel para fumar, Pastas para sopa, Petacas, Pianos, Sombreros, Tapones de corcho* y *Tejidos.*
Fundidores de metal.
Grabadores.
Ingenieros *Agrónomo, de Caminos, canales y puertos, Industriales, de Minas* y *de Montes.*
Litógrafos.
Marmolistas.
Médicos que ejercen.
Mueblistas de lujo.
Notarios.
Opticos.
Ortopédicos.
Pasamaneros.
Polvoristas.
Procuradores.
Profesores *de Arquitectura, Caligrafia, Equitacion, Esgrima, Gimnasia, Idiomas, Música, Pintura* y *Taquigrafia.*
Relojeros.
Sangradores.
Sastres.
Tintoreros.
Veterinarios.

ENERO.

1 Viérn. **La Circuncision del Señor.**
Sale el Sol á las 7 y 15: se pone á las 4 y 53.—El Alba á las cinco.
2 Sáb. san Isidoro ob. mr.
3 Dom. san Antero p. mr., san Daniel mr. y santa Genoveva vg.
4 Lún. san Tito ob., y santa Dafrosa y san Aquilino mrs.
5 Márt. san Telesforo p. mr.
6 Miérc. **La Epifanía del Señor.**
7 Juév. san Julian mr. y san Crispin.
LUNA NUEVA *á las 4 y 44 m. de la tarde.*
8 Viérn. san Luciano y cps. mrs.
9 Sáb. san Julian y santa Basilisa.
10 Dom. san Gonzalo de Amarante cf. y san Nicanor d.
11 Lún. san Higinio p. y mr.
12 Márt. san Juan ob. y cf., y san Victoriano ab.
13 Miérc. san Gumersindo mr.
14 Juév. san Hilario ob. y cf.
CUARTO CRECIENTE *á las 8 y 58 m. de la noche.*
15 Viérn. S. Pablo primer erm. y los Stos. Máuro y Macario ab.
16 Sáb. san Fulgencio ob. y san Marcelo, p. y mr.
17 Dom. El Dulce Nombre de Jesus y san Antonio ab. cf.
18 Lún. La Cátedra de san Pedro en Roma y santa Prisca vg. y mr.
19 Márt. san Arcadio mr., san Canuto rey mr. y san Genaro mr.
20 Miérc. san Sebastian p. y san Fabian mrs.
21 Juév. santa Inés vg. y mr., y san Fructuoso y cps. mrs.
LUNA LLENA *á las 5 y 17 m. de la tarde.*
22 Viérn. S. Vicente d. y san Anastasio mrs.
23 Sáb. san Ildefonso arz. de Toledo y san Raimundo de Peñafort cf.
24 Dom. Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo ob. y mr.
25 Lún. La Conversion de san Pablo Apóstol y santa Elvira vg.
26 Márt. san Policarpo y Sta. Paula.
27 Miérc. san Juan Crisóstomo ob.
28 Juév. san Julian ob. y la Aparicion de santa Inés vg. y mr.
29 Viérn. S. Francisco de Sales ob. y cf., y san Valero ob.
CUARTO MENGUANTE *á las 12 y 9 m. de la tarde.*
30 Sáb. santa Martina, vg. y mr.
31 Dom. san Pedro Nolasco f.

FEBRERO.

1 Lún. san Ignacio y san Cecilio obs. y mrs., y santa Brígida vg.
Sale el Sol á las 7 y 4: se pone á las 5 y 25.—El Alba á las cuatro.
2 Márt. **La Purificacion de Nuestra Señora** y S. Cornelio el Centurion, ob.
3 Miérc. san Blas ob. mr. y el beato Nicolás de Longobardo.
4 Juév. san Andrés Corsino ob. y san José de Leonisa cf.
5 Viérn. santa Agueda vg. mr.
6 Sáb. santa Dorotea vg. mr.
LUNA NUEVA *á las 7 y 30 m. de la mañana.*
7 Dom. *de Quincuagésima*, san Romualdo ab., y san Ricardo rey de Inglaterra.
8 Lún. san Juan de Mata f.
9 Márt. santa Polonia vg. mr.
10 Miérc. *de Ceniza*, santa Escolástica vg. mr. y san Guillermo duque de Aquitania.
11 Juév. san Lázaro ob.
12 Viérn. santa Eulalia vg. mr.
13 Sáb. san Agabo, pf. y santa Catalina de Riccis vg.
CUARTO CRECIENTE *á las 4 y 55 m. de la mañana.*
14 Dom. *I de Cuaresma*, san Valentin pro. mr.
15 Lún. Stos. Faustino y Jovita mrs.
16 Márt. san Julian y 5000 cps. mrs.
17 Miérc. san Julian de Capadocia.
18 Juév. san Simeon ob. mr. y san Eladio, arz. de Toledo.
19 Viérn. san Gabino mr., y san Alvaro de Córdoba cf.
20 Sáb. san Eleuterio ob. mr.
LUNA LLENA *á las 7 y 36 m. de la mañana.*
21 Dom. *II de Cuaresma*, san Félix ob. y dr.
22 Lún. La Cátedra de san Pedro en Antioquía y san Pascasio ob.
23 Márt. san Florencio cf. y san Pedro Damian.
24 Miérc. san Matías ap.
25 Juév. san Cesáreo cf.
26 Viérn. El beato Juan de Rivera arz. de Valencia y san Alejandro ob.
27 Sáb. san Baldomero cf., y san Abundio mr.
28 Dom. *III de Cuaresma*, san Roman ab. y san Macario mr.
CUARTO MENGUANTE *á las 9 y 27 m. de la mañana.*

MARZO.

1 Lún. san Leon y cps. mrs., y san Rosendo ob.
Sale el Sol á las 6 y 32: se pone á las 5 y 54.—El Alba á las tres y media.
2 Márt. san Simplicio p. y cf.
3 Miérc. Stos. Emeterio y Celedonio hs. mrs. y santa Marcia mr.
4 Juév. san Pio I arz. de Sevilla.
5 Viérn. san Eusebio y cps. mrs.
6 Sáb. Stos. Victor y Victoriano mrs.
7 Dom. *IV de Cuaresma.* Sto. Tomás de Aquino dr. y santa Perpétua.
Luna nueva *á las 7 y 56 m. de la noche.*
8 Lún. san Juan de Dios fr.
9 Márt. santa Francisca viuda.
10 Miérc. san Macario ob.
11 Juév. La Dedicatoria de la santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y san Eulogio y santa Aurea.
12 Viérn. san Gregorio el Magno, p.
13 Sáb. san Leandro arz. de Sevilla, san Rodrigo y san Salomon.
14 Dom. *de Pasion* La Traslacion de santa Florentina vg. y santa Matilde reina.
Cuarto creciente *á las 12 y 41 m. del dia.*
15 Lún. san Raimundo, y santa Leocricia vg. y mr.
16 Márt. san Agapito ob. y cf.
17 Miérc. san Patricio ob. y cf.
18 Juév. san Gabriel Arcángel y san Braulio.
19 Viérn. san José Patron de la Iglesia Católica, y Los Dolores de Nuestra Señora.
20 Sáb. san Nicetas b. y cf.
21 Dom. *de Ramos.* S. Benito abad.
Luna llena *á las 11 y 27 m. de la noche.* **PRIMAVERA.**
22 Lún. san Pablo ob. de Narbona.
23 Márt. san Victoriano y cps. mrs.
24 Miérc. san Simeon niño y mr.
25 Juév. **La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios**, y san Dimas.
26 Viérn. san Cástulo mr.
27 Sáb. san Ruperto ob. y cf.
28 Dom. *Pascua de Resurreccion.* San Casto y san Sixto III.
29 Lún. san Segundo, san Eustaquio y san Siro.
30 Márt. san Juan Clímaco.
Cuarto menguante *á las 4 de la mañana.*
31 Miérc. santa Balbina vg. y mr.

ABRIL.

1 Juév. santa Teodora vg. y mr., y san Venancio ob.
Sale el Sol á las 5 y 46: se pone á las 6 y 23.—El Alba á las tres.
2 Viérn. san Francisco de Paula f. y santa María Egipciaca.
3 Sáb. san Ricardo ob. y cf.
4 Dom. *de Cuasimodo.* S. Platon m.
5 Lún. san Vicente Ferrer cf.
6 Márt. **San Isidoro** Arzobispo de Sevilla dr., patron principal del Arzobispado y san Celestino p.
Luna nueva *á las 6 y 11 m. de la mañana.*
7 Miérc. san Epifanio ob. y cps. mrs.
8 Juév. santos Dionisio y Perpétuo obs. y el bto. Julian de S. Agustin.
9 Viérn. santa Casilda vg.
10 Sáb. san Macario ob. y san Ezequiel profeta.
11 Dom. san Leon el Magno p. y dr.
12 Lún. san Zenon y san Victor mrs.
Cuarto creciente *á las 9 y 9 m. de la noche.*
13 Márt. san Hermenegildo mr. rey de Sevilla.
14 Miérc. san Tiburcio y cps. mrs. y el bto. Pedro Gonzalez Telmo.
15 Juév. santas Basilisa y Anastasia.
16 Viérn. Sto. Toribio ob. y cf. y santa Engracia vg. y mr.
17 Sáb. san Aniceto p. mr., san Elías y cps. mrs., y la beata María Ana de Jesus vg.
18 Dom. El Patrocinio del Señor san José, y san Eleuterio mr.
19 Lún. san Leon IX p., y san Vicente mr.
20 Mart. santa Inés de Monte-Pulciano vg.
Luna llena *á las 4 y 6 m. de la tarde.*
21 Miérc. san Anselmo ob. y cf.
22 Juév. san Sotero y san Cayo mrs.
23 Viérn. san Jorge mr.
24 Sáb. san Gregorio ob. y san Fidel.
25 Dom. san Márcos Evangelista y san Aniano ob.
26 Lún. santos Cleto y Marcelino, ps.
27 Márt. san Pedro Armengol y santo Toribio arz. de Lima cf.
28 Miérc. san Prudencio ob. cf., san Pablo de la Cruz fr. y san Vidal.
Cuarto menguante *á las 6 y 52 m. de la tarde.*
29 Juév. san Pedro mr.
30 Viérn. santa Catalina de Sena vg., san Pelegrin mr. y santa Sofía.

MAYO.

1 Sáb. santos Felipe y Santiago aps.
Sale el Sol á las 5 y 5: se pone á las 6 y 49.—El Alba á las dos y media.
2 Dom. san Atanasio ob. y dr.
3 Lún. La Invencion de la Sta. Cruz, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y san Alejandro p.
4 Márt. La Corona de Espinas de Ntro. Sr., y santa Mónica vd.
5 Miérc. san Pio V p., y la Conversion de san Agustin.
LUNA NUEVA *á las 2 y 40 m. de la tarde.*
6 Juév. **La Ascension del Señor,** y S. Juan Ante-Portam-Latinam.
7 Viérn. La Aparicion de san Rafael Arcángel y san Estanislao ob.
8 Sáb. La Aparicion de san Miguel Arcángel.
9 Dom. san Gregorio Nacianceno.
10 Lún. san Antonino arzobispo.
11 Márt. san Mamerto ob.
12 Miérc. santo Domingo de la Calzada, cf. y san Nearco mr.
CUARTO CRECIENTE *á las 7 y 13 m. de la mañana.*
13 Juev. san Pedro Regalado cf.
14 Viérn. san Bonifacio mr.
15 Sáb. san Isidro labr., patron de Madrid y san Torcuato ob.
16 Dom. *Pascua de Pentecostés*, san Juan Nepomuceno y san Ubaldo
17 Lún. san Pascual Bailon cf.
18 Márt. san Venancio mr. y san Félix de Cantalicio.
19 Miérc. san Pedro Celestino p.
20 Juév. san Bernardino de Sena cf.
LUNA LLENA *á las 8 y 25 m. de la mañana.*
21 Viérn. S. Secundino y san Sospis
22 Sáb. santa Rita de Casia vd., y las santas Quiteria y Julia vgs.
23 Dom. I. La Santísima Trinidad, y la Aparicion de Santiago ap.
24 Lún. san Robustiano mr.
25 Márt. santos Gregorio y Urbano y Sta. Maria Magdalena de Pazzis.
26 Miérc. S. Felipe Neri y S. Eleuterio
27 Juév. **SS. Corpus Christi** y san Juan p. y mr.
28 Viérn. Stos. Justo y German obs.
CUARTO MENGUANTE *á las 6 y 6 m. de la mañana.*
29 Sáb. san Maximino ob.
30 Dom. II. S. Fernando rey de España, san Félix I, p. y mr.
31 Lún. santa Petronila vg.

ALMANAQUE DE LA GUIA ECONÓMICA DE SEVILLA EN 1875.

JUNIO.

1 Márt. san Segundo mr.
Sale el Sol á las 4 y 41: se pone á las 7 y 15.—El Alba á las dos y media.
2 Miérc. san Marcelino pro., y san Pedro Exorcista mrs.
3 Juév. san Isaac monje y mr., santa Oliva vg. y mr., y el beato Juan el Grande cf.
LUNA NUEVA *á las 9 y 57 m. de la noche.*
4 Viérn. El Sagrado Corazon de Jesus y san Francisco Caracciolo fr.
5 Sáb. san Bonifacio ob. y mr.
6 Dom. III. S. Norberto ob. y fr.
7 Lún. S. Pedro Wistremundo mr., y san Roberto ab.
8 Márt. san Heraclio ob. cf.
9 Miérc. santos Primo y Feliciano.
10 Juév. santos Críspulo y Restituto mrs., y santa Margarita reina de Escocia.
CUARTO CRECIENTE *á las 7 y 30 m. de la tarde.*
11 Viérn. san Bernabé ap.
12 Sáb. san Juan de Sahagun cf. y san Onofre anacoreta.
13 Dom. IV. S. Antonio de Pádua confesor.
14 Lún. san Basilio el Magno ob. fr.
15 Márt. Stos. Vito, Modesto y Crescencia mrs.
16 Miérc. S. Juan Francisco Regis cf.
17 Juév. san Rainero cf. y santa Lutgarda vg.
18 Viérn. san Ciriaco mr., y santa Paula vg. y mr.
LUNA LLENA *á las 11 y 31 m. de la noche.*
19 Sáb. santos Gervasio y Protasio y santa Juliana de Falconeri.
20 Dom. V. S. Silverio y S. Macario.
21 Lún. san Luis Gonzaga cf. y santa Demetria vg. y mr.—**ESTIO.**
22 Márt. san Paulino cf. y san Acasio.
23 Miérc. santa Agripina vg.
24 Juév. **La Natividad de san Juan Bautista.**
25 Viérn. san Próspero ob.
26 Sáb. santos Juan y Pablo hs. mrs.
CUARTO MENGUANTE *á las 2 y 15 m. de la tarde.*
27 Dom. VI. S. Zoilo y cps. mrs.
28 Lún. san Leon II, p. y cf.
29 Már. **Santos Pedro y Pablo** aps.
30 Miérc. La Conmemoracion de san Pablo ap.

JULIO.

1 Juév. Stos. Secundino y Casto mrs., y Martin ob.
Sale el Sol á las 4 y 42: se pone á las 7 y 25.—El Alba á las dos y media.
2 Viérn. La Visitacion de Ntra. Sra.
3 Sáb. La Traslacion de Sto. Tomás.
LUNA NUEVA *á las 5 de la mañana.*
4 Dom. VII. S. Laureano arzobispo de Sevilla.
5 Lún. santa Filomena vg. y mr., y san Miguel de los Santos cf.
6 Márt. san Isaías, profeta.
7 Miérc. san Fermin ob. y mr., san Cláudio y cps. mrs., y san Odon.
8 Juév. santa Isabel viuda, reina de Portugal.
9 Viérn. san Cirilo ob. y san Zenon y cps. mrs.
10 Sáb. santa Felícitas mr.
CUARTO CRECIENTE *á las 10 y 16 m. de la mañana.*
11 Dom. VIII. S. Juan Pio I papa y santa Verónica de Julianis vg.
12 Lún. san Juan Gualberto fr.
13 Márt. san Anacleto p. y mr.
14 Miérc. san Buenaventura ob. y dr.
15 Juév. san Enrique emp., san Camilo de Lelis y S. Eutropio mr.
16 Viérn. El Triunfo de la Sta. Cruz y Nuestra Señora del Cármen.
17 Sáb. santas Justa y Rufina hms. vgs. y mrs., patronas de Sevilla.
18 Dom. IX. Sta. Sinforosa mr., san Francisco Solano cf., santa Marina vg. y mr.. y S. Federico ob.
LUNA LLENA *á la 1 y 2 m. de la tarde.*
19 Lún. santa Aurea y Sta. Macrina.
20 Márt. S. Elías pf. y fr. y las santas Librada y Margarita vgs. y mrs.
21 Miérc. santa Práxedes vg.
22 Juév. Sta. María Magdalena p.
23 Viérn. S. Apolinar, san Liborio y los Stos. Apolonio y Eugenio.
24 Sáb. santa Cristina vg. y mr.
25 Dom. X. **Santiago Apóstol patron de España** y san Cristóbal mr.
CUARTO MENGUANTE *á las 8 y 14 m. de la noche.*
26 Lún. Señora Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.
27 Márt. san Pantaleon mr.
28 Miérc. S. Nazario y S. Inocencio.
29 Juév. santa Marta vg., santa Beatriz vg. y mr., y san Félix II, p.
30 Viérn. san Teodomiro mr.
31 Sáb. san Ignacio de Loyola fr.

AGOSTO.

1 Dom. XI. S. Pedro Ad-vincula.
Sale el Sol á las 5 y 4: se pone á las 7 y 8.—El Alba á las tres.
LUNA NUEVA *á la 1 y 3 m. de la tarde.*
2 Lún. Ntra. Sra. de los Angeles, S. Estéban mr. y S. Pedro ob.
3 Márt. La Invencion de san Estéban proto-mártir.
4 Miérc. Sto. Domingo de Guzman.
5 Juév. Nuestra Señora de las Nieves, san Emigdio ob. y Sta. Afra.
6 Viérn. La Transfiguracion del Señor, y los Stos. Justo y Pastor.
7 Sáb. san Cayetano y san Alberto de Sicilia.
8 Dom. XII. S. Ciriaco y cps. mrs.
9 Lún. san Roman y S. Domiciano.
CUARTO CRECIENTE *á las 3 y 6 m. de la mañana.*
10 Márt. san Lorenzo diácono y mr.
11 Miérc. S. Tiburcio y Sta. Susana.
12 Juév. santa Clara vg. y fra.
13 Viérn. san Casiano ob., y san Hipólito mr.
14 Sáb. san Eusebio pro. y cf.
15 Dom. XIII. **La Asuncion de Nuestra Señora.**
16 Lún. santos Roque y Jacinto cfs.
17 Márt. san Anastasio ob.
LUNA LLENA *á la 1 y 9 m. de la madrugada.*
18 Miérc. S. Agapito mr., santa Elena y santa Clara de Monte-Falcó
19 Juév. san Luis ob. de Tolosa.
20 Viérn. san Bernardo ab., dr. y fr.
21 Sáb. santos Bonoso y Maximiano.
22 Dom. XIV. san Joaquin padre de Ntra. Sra. y san Timoteo mr.
23 Lún. santos Cristóbal y Leovigildo mrs. y san Felipe Benicio cf.
24 Márt. san Bartolomé ap.
CUARTO MENGUANTE *á la 1 y 14 m. de la madrugada.*
25 Miérc. san Luis rey de Francia y san Geroncio ob. de Itálica.
26 Juév. san Ceferino p. y mr.
27 Viérn. La Transverberacion del Corazon de Sta. Teresa de Jesus, san Rufo y S. José de Calasanz.
28 Sáb. san Agustin ob. y dr.
29 Dom. XV El Sagrado Corazon de María; la Degollacion de san Juan Bta., y santa Sabina mr.
30 Lún. santa Rosa de Santa María.
LUNA NUEVA *á las 11 y 16 m. de la noche.*
31 Márt. san Ramon Nonnato cf.

SETIEMBRE.

1 Miérc. san Gil y santa Verona vg.
Sale el Sol á las 5 y 30: se pone á las 6 y 30.—El Alba á las tres y media.
2 Juév. san Estéban rey de Hungría.
3 Viérn. san Sandalio mr.
4 Sáb. san Teodoro y cps. mrs.
5 Dom. XVI. San Rómulo, san Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia.
6 Lún. san Eugenio y Sta. Rosalía.
CUARTO CRECIENTE *á las 9 y 13 m. de la noche*
7 Márt. santa Regina vg.
8 Miérc. **La Natividad de Nuestra Señora**, y san Adrian mr.
9 Juév. santos Straton, Rufino y cps. mrs., y san Gregorio de Osset.
10 Viérn. S. Nicolás de Tolentino cf.
11 Sáb. Stos. Proto y Jacinto hs. mrs
12 Dom XVII. El Dulce Nombre de María, san Macedonio mr. y san Eulogio ob.
13 Lún. san Felipe ob. y cps. mrs.
14 Márt. La Exaltacion de la Sta. Cruz
15 Miérc. san Nicomedes mr.
LUNA LLENA *á las 12 y 18 m. del dia.*
16 Juév. san Cornelio y san Cipriano.
17 Viérn. La Impresion de las Llagas de S. Francisco y S. Pedro Arbués.
18 Sáb. san José Cupertino cf. y santo Tomás de Villanueva.
19 Dom. XVIII. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, san Genaro y cps. mrs., y san Félix y santa Constanza mrs.
20 Lún. san Eustaquio su esposa y cps. mrs., el Bto. Francisco de Posadas, y san Agapito p.
21 Márt. san Mateo ap. y ev.
22 Miérc. san Mauricio y cps. mrs.
CUARTO MENGUANTE *á las 6 y 35 m. de la mañana.*
23 Juév. san Lino, santa Tecla vg.—**Otoño**.
24 Viérn. Ntra. Sra. de las Mercedes.
25 Sáb. san Lope ob., y cf.
26 Dom. XIX. San Cipriano y santa Justina mrs.
27 Lún. santos Cosme y Damian mrs. y san Vicente de Paul.
28 Márt. santos Adulfo y Juan hms. mrs. y el Bto. Simon de Rojas.
29 Miérc. san Miguel Arcángel.
LUNA NUEVA *á las 12 y 31 m. del dia.*
30 Juév. san Gerónimo dr. y fr.

OCTUBRE.

1 Viérn. El Sto. Angel protector de España y san Remigio ob. y cf.
Sale el Sol á las 5 y 55: se pone á las 5 y 44.—El Alba á las cuatro.
2 Sáb. Los Stos. Angeles Custodios.
3 Dom. XX. Ntra. Sra. del Rosario y san Cándido mr.
4 Lún. san Francisco de Asís fr.
5 Márt. san Plácido y cps. mrs. y san Froilan ob.
6 Miérc. san Bruno cf. y fr.
7 Juév. san Márcos p. y mr.
CUARTO CRECIENTE *á las 3 y 41 m. de la tarde.*
8 Viérn. Ntra Sra. de Roca Amador, san Pedro mr. y santa Birgita vd.
9 Sáb. san Dionisio Areopagita y cps. mrs. y san Luis Beltran.
10 Dom. XXI S. Francisco de Borja.
11 Lún. santa Plácida mr.
12 Márt. Ntra. Sra. del Pilar, santos Félix y Cipriano mrs. y san Serafin cf.
13 Miérc. san Eduardo rey y cf.
14 Juév. san Calixto p. y mr.
LUNA LLENA *á las 10 y 50 m. de la noche.*
15 Viérn. santa Teresa de Jesús vg. y fra., y san Agileo.
16 Sáb. san Galo abad y santa Adelaida vg.
17 Dom. XXII Santa Eduvigis duquesa de Polonia.
18 Lún. san Lúcas ev.
19 Márt. san Pedro de Alcántara cf. y fr., y san Aquilino ob.
20 Miérc. san Feliciano ob.
21 Juév. santa Ursula y cps. vgs. y mrs., y san Hilarion abad.
CUARTO MENGUANTE *á la 1 y 48 m. de la tarde.*
22 Viérn. santa María Salomé vd.
23 Sáb. santos Servando y German herms. mrs. y san Pascasio ob.
24 Dom. XXIII. S. Rafael Arcángel.
25 Lún. Stos. Crispin y Crispiniano.
26 Márt. san Florencio mr.
27 Miérc. santos Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila.
28 Juév. san Simon y san Júdas Tadeo aps., y san Cirilo mr.
29 Viérn. san Narciso ob. y mr.
LUNA NUEVA *á las 4 y 49 m. de la mañana.*
30 Sáb. san Marcelo el Centurion y san Claudio y cps. mrs.
31 Dom. XXIV. S. Quintin mr.

NOVIEMBRE.

1 Lún. **La Fiesta de todos los Stos.** *Sale el Sol á las 6 y 24: se pone á las 5 y 3.—El Alba á las cinco.*
2 Márt. La Conmemoracion de los fieles difuntos y san Victorino.
3 Miérc. san Hermenegildo ob.
4 Juév. san Cárlos Borromeo ob.
5 Viérn. san Zacarías profeta y santa Isabel padres del Bautista.
6 Sáb. san Severo ob. y mr. y san Leonardo ab. y cf.
Cuarto creciente *á las 9 y 27 m. de la mañana.*
7 Dom. XXV El Patrocinio de Ntra. Sra. y san Florencio ob. y cf.
8 Lún. san Severo y tres hms. mrs.
9 Márt. san Teodoro mr.
10 Miérc. san Probo ob., san Andrés Avelino pro.
11 Juév. san Martin ob.
12 Viérn. san Martin p. y san Millan.
13 Sáb. san Diego de Alcalá, san Estanislao de Koska y san Homobono.
Luna llena *á las 9 y 6 m. de la mañana.*
14 Dom. XXVI. S. Serapio y san Lorenzo ob.
15 Lún. san Eugenio I arz. de Toledo, y san Leopoldo cf.
16 Márt. san Rufino y cps. mrs.
17 Miérc. S. Gregorio Taumaturgo ob. y cf., Sta. Gertrudis la Magna, y santos Acisclo y Victoria, hermanos mrs.
18 Juév. san Roman mr.
19 Viérn. san Crispin ob. de Ecija y santa Isabel reina de Hungria.
Cuarto menguante *á las 12 y 12 m. de la noche.*
20 Sáb. san Félix de Valois fr.
21 Dom. XXVII La Presentacion de Ntra. Sra. y los Stos. Honorio, Eutiquio y Estéban mrs.
22 Lún. santa Cecilia vg. y mr.
23 Márt. san Clemente p. y mr.
24 Miérc. santa Flora y santa María vgs. y san Juan de la Cruz cf.
25 Juév. santa Catalina vg. y mr.
26 Viérn. Los Desposorios de Ntra. Señora y S. Pedro Alejandrino.
27 Sáb. Stos. Facundo y Primitivos.
Luna nueva *á las 11 y 19 m. de la noche.*
28 Dom. *I de Adviento.* S. Gregorio III papa.
29 Lún. san Saturnino mr.
30 Márt. san Andrés ap.

DICIEMBRE.

1 Miérc. san Eligio ob. y cf., santa Cándida mr. y santa Natalia vd. *Sale el Sol á las 6 y 55: se pone á las 4 y 43.—El Alba á las cinco.*
2 Juév. santa Bibiana vg. y mr., santa Elisa vg., y san Ponciano mr.
3 Viérn. S. Francisco Javier, Apóstol de las Indias.
4 Sáb. Sta. Bárbara vg. y mr. y san Pedro Crisólogo ob. y dr.
5 Dom. *II de Adviento.* S. Sabas ab.
6 Lún. san Nicolás de Bari arzobispo de Mira.
Cuarto creciente *á la 1 y 32 m. de la madrugada.*
7 Márt. san Ambrosio ob. y dr.
8 Miérc. **La Purísima Concepcion de Nuestra Señora,** Patrona de España y de sus Indias.
9 Juév. santa Leocadia vg. y mr.
10 Viérn. san Capórfaro arz. de Sevilla, san Abundio d. y mr., santa Eulalia vg. y mr., y san Melquiades p.
11 Sáb. san Dámaso papa y san Sabino confesor.
12 Dom. *III de Adviento.* La Traslacion de la Santa Casa de Loreto y san Donato y cps. mrs.
Luna llena *á las 7 y 20 m. de la noche.*
13 Lún. santa Lucía vg. y mr.
14 Márt. san Nicasio ob. y cps. mrs.
15 Miérc. san Valeriano ob.
16 Juév. san Eusebio y san Rufino.
17 Viérn. san Lázaro ob. y mr.
18 Sáb. La Expectacion de Ntra. Sra.
19 Dom. *IV de Adviento.* S. Nemesio.
Cuarto menguante *á las 2 y 31 m. de la tarde.*
20 Lún. santo Domingo de Silos cf.
21 Márt. Sto. Tomás ap. y san Anastasio ob y mr.
22 Miérc. S. Flaviano y S. Demetrio.
23 Juév. santa Victoria vg. y mr.
24 Viérn. san Gregorio pro. y mr.
25 Sáb. **La Natividad de Nuestro Sr. Jesucristo** y Sta. Anastasia.
26 Dom. san Estéban proto-mártir.
27 Lún. san Juan ap. y evangelista.
Luna nueva *á las 6 y 40 m. de la noche.*
28 Márt. Los santos Inocentes mrs.
29 Miérc. Sto. Tomás Cantuariense.
30 Juév. La Traslacion de Santiago apóstol y san David rey pf.
31 Viérn. san Silvestre p. y cf.

DISTRIBUCION EXACTA

del Jubileo Circular de Cuarenta horas entre las iglesias de Sevilla, el año de 1875.

ENERO.—1 2 3 Parroquia de san Pedro.—4 5 6 Parroquia de san Lorenzo.—7 8 9 Parroquia de san Julian.—10 11 12 13 14 15 Parroquia del Salvador, por la Hermandad del Señor de Pasion.—16 17 18 Iglesia de san Antonio Abad.—19 20 21 Religiosas de Santa Inés.—22 23 24 Parroquia de san Vicente.—25 26 27 28 Parroquia de Santa María Magdalena, por la Hermandad de Monserrat, por sus hermanos difuntos.—29 30 31 Capilla de la Espiracion.

FEBRERO.—1 2 3 Parroquia de san Lorenzo.—4 5 6 Capilla de la Quinta Angustia.—7 8 9 10 Parroquia de san Isidoro, por la Hermandad del Señor de las Tres Caidas.—11 12 13 Religiosas del Socorro, por la Comunidad de la Asuncion.—14 15 16 Beaterio de la Santísima Trinidad.—17 18 19 Beaterio del Pozo Santo.—20 21 22 Capilla de la Orden Tercera, en S. Pedro Alcántara.—23 24 25 Monasterio de Santa Paula.—26 27 28 Iglesia del Dulce Nombre de Jesus, en los Baños, por la Hermandad del Señor del Amor.

MARZO.—1 2 3 4 Capilla de la Espiracion.—5 6 7 Parroquia de S. Juan Bautista.—8 9 10 11 Iglesia de san Juan de Dios.—12 13 14 15 Iglesia de san Antonio Abad, por la Hermandad de Jesus Nazareno.—16 17 18 19 Capilla del Señor san José, calle Manteros.—20 21 22 23 Iglesia de san Benito de Calatrava.—24 25 26 27 Iglesia de San Juan de Dios.—28 29 30 Parroquia de san Miguel.—31 Religiosas de santa María de Jesus, por la Comunidad de Mínimas.

ABRIL.—1 2 Religiosas de santa María de Jesus, por la Comunidad de Mínimas.—3 4 5 6 Religiosas Capuchinas.—7 8 9 10 Religiosas de santa Teresa.—11 12 13 Iglesia de san Juan de Dios.—14 15 16 Parroquia de san Martin, por la Hermandad Sacramental.—17 18 19 20 Iglesia de santa Isabel.—21 22 23 Hospital de la Santa Caridad.—24 25 26 Parroquia de san Márcos.—27 28 29 Parroquia de san Miguel.—30 Parroquia de san Isidoro.

MAYO.—1 2 Parroquia de san Isidoro, por la Hermandad de Nuestra Señora de la Salud.—3 4 5 Casa de Niños Expósitos.—6 7 8 9 Religiosas del Espíritu Santo.—10 11 12 13 Parroquia de san Julian, por la de Santa Lucía.—14 15 16 Parroquia de San Pedro.—17 18 19 Iglesia de Capuchinos.—20 21 22 23 Religiosas de la Encarnacion.—24 25 26 Iglesia del Asilo de Mendicidad.—27 28 29 30 31 Parroquia de san Miguel.

JUNIO.—1 Parroquia de san Miguel.—2 3 4 Capilla de la Espiracion.—5 6 7 8 9 10 11 12 13 Iglesia de san Antonio de Pádua.—14 15 16 Religiosas del Socorro.—17 18 19 20 21 22 Parroquia de san Bartolomé, por la Hermandad de Nuestra Señora de la Alegría.—23 24 25 26 Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.—27 28 29 30 Parroquia de San Pedro.

JULIO.—1 2 3 4 Iglesia de los Terceros.—5 6 7 Parroquia de Sta. Cruz.—8 9 10 Parroquia de san Lorenzo.—11 12 13 Religiosas de san Leandro.—14 15 16 Iglesia de san Buenaventura.—17 18 19 Iglesia de la Santísima Trinidad.—20 21 22 Parroquia de santa María Magdalena.—23 24 25 Parroquia de Santiago.—26 27 28 29 30 31 Parroquia de santa Ana.

AGOSTO.—1 2 3 Capilla de Nuestra Señora de los Angeles.—4 5 6 Parroquia de santa María la Blanca.—7 8 9 Iglesia de san Alberto.—10 11 12 Parroquia de san Lorenzo.—13 14 15 Religiosas Capuchinas.—16 17 y 18 Parroquia de san Roque.—19 20 21 Parroquia de san Bernardo.—22 23 24 Capilla de los Siervos de María.—25 26 27 Parroquia de santa Marina, por la Hermandad de la Divina Pastora.—28 29 30 31 Religiosas de san Leandro.

SETIEMBRE.—1 2 3 4 Religiosas de santa María de Jesus, por el V. Orden Tercero de Penitencia.—5 6 7 8 Religiosas de Ntra. Sra. de los Reyes.—9 10 11 12 Parroquia de san Isidoro.—13 14 15 Parroquia de san Julian.—16 17 18 Religiosas de santa Clara.—19 20 21 22 Iglesia del santo Angel.—23 24 25 Religiosas del Socorro.—Por la Comunidad de la Asuncion.—26 27 28 Iglesia del Hospital Central.—29 30 Parroquia de san Miguel.

OCTUBRE.—1 Parroquia de san Miguel.—2 3 4 Religiosas de santa María de Jesus.—5 6 7 Iglesia de Nuestra Señora de la O.—8 9 10 Iglesia de Monte-Sion.—11 12 13 Parroquia de san Pedro.—14 15 16 17 Religiosas de santa Teresa.—18 19 20 Iglesia de san Pedro Alcántara.—21 22 23 24 Iglesia de san Juan de Dios.—25 26 27 Parroquia de san Vicente.—28 29 30 Parroquia de san Gil.—31 Parroquia de Omnium Sanctorum.

NOVIEMBRE.—1 2 Parroquia de Omnium Sanctorum.—3 4 5 Iglesia de san Alberto, por la Hermandad de Ntra. Sra. de Valvanera.—6 7 8 9 10 11 Parroquia de san Ildefonso.—12 13 14 Iglesia de san Antonio Abad.—15 16 17 Iglesia de san Benito de la Calzada.—18 19 20 Parroquia de san Roman.—21 22 23 24 Monasterio de san Clemente.—25 26 27 Parroquia de santa Catalina.—28 29 30 Parroquia de san Andrés.

DICIEMBRE.—1 2 3 Parroquia de san Miguel.—4 5 6 7 Parroquia de san Nicolás.—8 9 10 11 Santa Iglesia Patriarcal.—12 13 14 15 Parroquia de santa María Magdalena.—16 17 18 19 Iglesia de Ntra. Sra. de la O.—20 21 22 23 Parroquia del Salvador.—24 25 26 27 Parroquia de san Juan Bautista.—28 29 30 31 Iglesia de san Buenaventura.

FERIAS EN ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

FEBRERO.—2, Zafra; 8, Mérida; 11, Berlanga.

ABRIL.—1, Villanueva del Fresno; 18, Sevilla; 22, Carmona; 25, Andújar, Espiel y Mairena; 29, Alcalá de Guadaira.

MAYO.—1, Coria, Jerez de la Frontera y Sanlúcar la Mayor; 2, Medellin y Posadas; 3, Cazalla de la Sierra, La Carolina, Puerto-Real y Talavera la Real; 4, Medina-Sidonia; 9, Alcalá de los Gazules y Guareña; 10, Olivenza; 13, Osuna; 18, Baeza; 20, Navas del Madroño y Ronda; 30, Lora del Rio.

JUNIO—1, Algeciras, Manzanilla y Villalba; 2, Trujillo; 11, Cáceres; 13, Chiclana y Moraleja del Vino; 24, Ceclavin, Jaen y Zafra; 27, Carrion; 29, Coria.

JULIO.—22, Mérida.

AGOSTO.—1, Alora y san Roque; 2, Cuevas de Vera, Reus de Jaen y Ubrique; 5, Arcos de la Frontera, Puebla de Alcaucin; 7, Badajoz; 10, Casabermeja; 13, Cañete la Real; 14, Archidona; 15, Chucena, Jaen, Jerez de la Frontera, Puerto de Sta. María, Puerto Serrano, Sanlúcar de Barrameda, Utrera y Valverde del Camino; 16, Benamejí, Constantina y Jimena; 17, Valencia de Monbuey; 18, Almendralejo; 20, Antequera, San Vicente de Alcántara y Villanueva de la Serena; 21, Cáceres.

SETIEMBRE.—1, Alcalá de los Gazules, Iznallos, Jerez de los Caballeros, Montilla y Priego; 2, Marchena; 4, Montoro; 6, Alburquerque y Fregenal; 7, Don Benito; 8, Andújar, Ayamonte, Barcarota, Guadalupe, Olivares y Utrera; 9, Medina-Sidonia; 10, La Campana y Lebrija; 11, Valencia de las Torres; 12, Puebla de Cazalla; 14, Arjona y Ubrique; 15, Aracena, Moron y Olivenza; 16, Oliva de Jerez; 18, Zalamea la Real; 21, Badajoz Coria del Rio, Ecija, Fregenal, Garrovillas, Llerena y Villamartin.

OCTUBRE.—1, Berja y Santiponce; 4, Arcos; 15, Motril; 18, Gibraleon.

NOVIEMBRE.—30, Baeza, Medellin y Plasencia.

DICIEMBRE.—8, Berlanga y Trujillo.

TARIFA DE CORREOS

PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

Cartas, periódicos, revistas, papeles, libros, tarjetas, medicamentos, muestras, tarjetas postales, etc., 5 céntimos de peseta, cualquiera que sea su peso.

PARA LA PENINSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Cartas ordinarias, 10 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso.
Periódicos presentados por las empresas, 3 pesetas por cada 10 kilógramos.
Idem por particulares, 1 céntimo por cada número.
Revistas, memorias, etc., 1|4 de céntimo cada 10 gramos.
Obras por entregas, impresos, litografías, etc., 1|4 de céntimo cada cinco gramos.
Papeles de comercio, pruebas de imprenta, manuscritos, etc., 1 céntimo por cada 10 gramos.
Libros encuadernados, 1|2 céntimo cada cinco gramos.
Tarjetas fotográficas ó de visita, 5 céntimos cada 10 gramos.
Muestras sueltas ó empaquetadas, 5 céntimos cada 20 gramos.
Idem en cartones, 2 céntimos cada 20 gramos.
Medicamentos, 10 céntimos por cada 15 gramos.
Calcos epigráficos, plantillas, etc., 2 céntimos por cada 10 gramos.
Tarjetas postales, 5 céntimos de peseta.

PARA CUBA Y PUERTO RICO.

Cartas, 25 céntimos por cada 15 gramos.
Periódicos presentados por las empresas, 10 pesetas por cada 10 kilógramos.
Idem cada número suelto presentado por particulares, 2 céntimos.
Revistas, memorias, etc., 1|2 céntimo cada 10 gramos.
Papeles de comercio, pruebas de imprenta, etc., 2 céntimos por cada 10 gramos.
Obras por entregas, impresos, etc., 1|2 céntimo por cada cinco gramos.
Libros, 3|4 de céntimo por cada cinco gramos.
Tarjetas fotográficas ó de visita, 10 céntimos por cada 10 gramos.
Muestras sueltas ó empaquetadas, 10 céntimos por cada 20 gramos.

FILIPINAS, FERNANDO POO, ANNOBON Y CORISCO.

Cartas, 50 céntimos por cada 15 gramos.
Periódicos presentados por las empresas, 2 pesetas por cada un kilógramo.
Revistas, memorias, etc., 1 céntimo por cada 10 gramos.
Obras por entregas ú otros impresos, 1 céntimo por cada cinco gramos.
Muestras sueltas ó empaquetadas, 20 céntimos por cada 20 gramos.
Pruebas de imprenta, etc., 5 céntimos cada 10 gramos.
Tarjetas fotográficas, 25 céntimos cada 10 gramos.

NOTAS. Con arreglo al decreto de 2 de Octubre de 1873, se usará un sello de 5 céntimos de peseta en toda carta que haya de circular en la Península é islas adyacentes, con inclusion de las que se envíen á Ultramar.—El franqueo es en todos los casos obligatorio.—El derecho de certificacion es invariable y está fijado en 50 céntimos de peseta.

DESTINO.	Franqueo voluntario ó forzoso.	CARTAS			PERIÓDICOS É IMPRESOS		MUESTRAS DE COMERCIO	
		Gramos.	Franqueadas. Pts. Cs.	No franqueadas. Pts. Cs.	Gramos.	Pts. Cs.	Gramos.	Pts. Cs.
Alemania	V.	15	0,40	0,60	50	0,10	50	0,10
Austria y Hungría, *vía Alemania*	V.	15	0,40	0,60	50	0,10	50	0,10
Bélgica	V.	10	0,40	0,60	40	0,10	40	0,10
Brasil, *vía Bélgica*	V.	10	1,20	1,30	40	0,20	40	0,20
— *vía Portugal*	F.	10	0,87	1,00	40	0,12	»	»
— *vía Coruña ó Santander*	F.	10	0,60	0,70	40	0,15	»	»
China, Urga, *vía Alemania*	F.	15	1,10	»	50	0,20	»	»
— Kalgan, Peking, Tien-Tsin, *vía Alemania*	F.	15	1,85	»	50	0,20	»	»
Confederacion Argentina, (Buenos Aires), *vía Bélgica*	F.	10	1,00	1,10	40	0,20	40	0,20
— *vía Portugal*	F.	10	0,87	1,00	40	0,12	»	»
— *vía Barcelona ó Gibraltar*	F.	10	0,65	0,75	40	0,10	40	0,20
— *vía Coruña ó Santander*	F.	10	0,60	0,70	40	0,15	»	»
Dinamarca, *vía Alemania*	V.	15	0,50	0,85	50	0,15	50	0,15
Egipto (Alejandría), *vía Alem.ª*	V.	15	0,65	0,85	50	0,15	50	0,15
— (ménos Alejandría), *vía A.*	V.	15	0,90	1,25	50	0,20	50	0,20
Estados-Unidos de América (*vía Bélgica é Inglaterra*	V.	10	0,80	1,20	40	0,20	120	0,50
— *vía Alemania*	V.	15	0,60	1,00	50	0,20	50	0,20
Francia	V.	10	0,40	0,60	40	0,08	40	0,15
Gran Ducado de Luxembourg *vía Bélgica*	V.	10	0,50	0,70	40	0,12	40	0,12
— *vía Alemania*	V.	15	0,40	0,60	50	0,10	50	0,10
Grecia é Islas Jónicas, *vía Alem.ª*	V.	15	0,80	1,00	50	0,20	50	0,20
Inglaterra	V.	10	0,50	1,00	40	0,10	40	0,10
Italia, *vía terrestre*	V.	10	0,50	0,75	40	0,10	10	0,50
— *vía marítima*	F.	10	0,10	0,25	»	»	»	»
Méjico	F.	10	0,50	1,00	»	»	»	»
Noruega, *vía Alemania*	V.	15	0,65	1,00	50	0,20	50	0,20
Paises-Bajos	V.	10	0,50	0,90	40	0,12	40	0,12
Paises extranjeros de Ultramar, *vía Inglaterra*	F.	10	0,50	0,90	40	0,15	40	0,15
Portugal (islas Azores y Madera)	F.	10	0,12	»	40	0,25	40	0,25
Posesiones portuguesas de la costa occidental de Africa, *vía Portugal*	F.	10	0,50	»	»	»	»	»
Posesiones neerlandesas en el archipiélago indiano, *vía Paises-Bajos*	V.	10	0,70	1,00	40	0,20	40	0,20
Rhumanía (Moldavia y Valaquia) *vía Alemania*	V.	15	0,50	0,80	50	0,15	50	0,15
Rusia, *vía Alemania*	V.	15	0,60	0,90	50	0,15	50	0,15
Servia, *vía Alemania*	V.	15	0,50	0,70	50	0,15	50	0,15
Suecia, *vía Alemania*	V.	15	0,60	0,90	50	0,20	50	0,20
Suiza	V.	10	0,50	0,75	40	0,10	40	0,10
Turquía (Constantinopla) *vía Alemania*	V.	15	0,60	0,85	50	0,15	50	0,15

EXTRANJERO.

DESTINO.	Franqueo voluntario ó forzoso.	CARTAS			PERIÓDICOS É IMPRESOS.		MUESTRAS DE COMERCIO.	
		Gramos.	Franqueadas. Pts. Cs.	No franqueadas. Pts. Cs.	Gramos.	Pts. Cs.	Gramos.	Pts. Cs.
Uruguay (Montevideo), *via Bélgica*	F.	10	1,00	1,10	40	0,20	40	0,20
— *via Portugal*	F.	10	0,87	1,00	40	0,12	»	»
— *via Barcelona ó Gibraltar*	F.	10	0,65	»	40	0,10	40	0,20
— *via Coruña ó Santander*	F.	10	0,60	0,70	40	0,15	»	»
Cuba, San Thomas, Méjico, etc., *via Santander*	F.	10	1,10	»	40	0,20	»	»
Panamá, puertos del mar Pacífico y colonias francesas de la Occeania oriental, *via Santander*	F.	10	1,40	»	40	0,30	»	»
Cuba, *via de Brema ó de Hambourg*	V.	15	0,60	0,90	50	0,15	50	0,15
Indias Occidentales, *via Brena ó Hambourg y New-York*	F.	15	1,00	1,40	40	0,30	40	0,40
— *via Bélgica ó Inglaterra*	F.	15	1,15	1,60	40	0,35	40	0,45

NOTAS. Pueden franquearse periódicos para la Confederacion Argentina y países extranjeros de Ultramar, *via Portugal,* á razon de 30 pesetas por cada 10 kilógramos; para Méjico 20 pesetas por cada 10 kilógramos.

El franqueo de los periódicos, impresos, muestras y papeles de comercio ó de negocios, etc., es para todos los casos obligatorio. Esta clase de correspondencia debe remitirse bajo fajas ó de modo que su reconocimiento sea fácil, y no contendrán signo, cifra ni cosa alguna manuscrita, como no sea la direccion y el punto de destino.

Toda carta certificada, lo mismo para España que para el Extranjero, debe ser presentada á la mano en las oficinas de correos; franqueada por completo, contenida bajo *sobre independiente* y sujetos sus dobleces, cuando se dirijan al extranjero, por dos sellos al ménos sobre lacre con una marca uniforme que represente un signo particular del remitente, á cuyo interesado se le proveerá de un recibo. Para el interior bastará un sello sobre lacre.

El derecho de certificacion para Francia será siempre doble del precio ordinario. Para todos los demás puntos es invariable, sea cual fuere el peso del pliego ó carta, y se halla establecido en la cantidad de 50 céntimos de peseta.

Para circular las muestras de comercio han de estar cerradas de modo que puedan reconocerse á la simple vista; que no tengan valor alguno intrínseco ni otro manuscrito que el de sobre; que el franqueo sea completo y que no consistan en objetos inflamables, pegajosos, punzantes ó manchadizos. El tratado con Suiza y Bélgica dispone que no puedan circular las muestras que excedan de 300 gramos de peso y su volúmen sea mayor de 25 centímetros en todas direcciones. No se admiten certificados de muestras de comercio, excepto para Inglaterra, franqueándolas como cartas, y para Italia, Portugal, Bélgica, Alemania y países á los que Alemania sirve de intermediaria, agregando por derecho de certificacion un sello por valor de 50 céntimos de peseta.

TARIFA DE TELÉGRAFOS

Para el interior de España y Gibraltar.—Despacho de quince palabras (cinco precisamente para direccion y firma), una peseta.

PARA	VÍA FRANCIA.			CABLE DE VIGO.			VÍA BARCELONA.			VÍA LISBOA.			VÍA BREST.		
	Palabras.	Pts.	Cs.	Palabras.	Pts.	Cs.	Palabras.	Pts.	Cs.	Palabras.	Pts.	Cs.	Palabras.	Pts.	Cs.
Alemania.	20	8	50	20	17		20	12	50	»	»		»	»	
Argelia y Túnez.. .	20	10	50	20	21		20	14	50	»	»		»	»	
Australia.	20	230	50	20	241		20	234	50	»	»		»	»	
Austria y Hungria .	20	8	50	20	18		20	12	50	»	»		»	»	
Bélgica.	20	6	50	20	14		20	10	50	»	»		»	»	
Brasil	20	145	50	20	149		20	164		»	»		»	»	
Cuba (Santiago de)..	»	»		10	92	50	»	»		10	95	50	10	88	
China.	20	147	50	20	158		20	151		»	»		»	»	
Dinamarca.	20	9		20	16		20	13		»	»		»	»	
Egipto (Alejandría)..	10	27	50	20	45		10	31	50	»	»		»	»	
—(Cairo, Suez, etc.)	10	30	50	20	40		10	45	50	»	»		»	»	
Francia.	20	4		20	16		20	9		»	»		»	»	
Grecia.	»	»		20	23		20	16	50	»	»		»	»	
Habana.	»	»		10	88	15	»	»		10	91	15	10	83	65
Inglaterra (Lóndres)	20	8	50	20	10		20	12	50	»	»		»	»	
—Escocia é Irlanda.	20	9	50	20	10		20	13	50	»	»		»	»	
Italia..	20	7		20	18	50	20	11		»	»		»	»	
India..	20	93	50	20	104		20	97	50	»	»		»	»	
Japon.	20	199	50	20	210		20	203	50	»	»		»	»	
Noruega.	20	11		20	16		20	15		»	»		»	»	
Nueva-York. . . .	»	»		10	60		»	»		»	»		10	55	50
Paises-Bajos. . . .	20	7	50	20	15		20	11	50	»	»		»	»	
Persia.	20	32		20	40	50	20	36		»	»		»	»	
Portugal.	»	»		20	7		20	23		10	1		»	»	
Puerto-Rico. . . .	»	»		10	119	40	»	»		10	122	40	10	114	90
Rhumanía..	20	9	50	20	19		20	13	50	»	»		»	»	
Rusia de Europa. .	20	13	50	20	22		20	26	50	»	»		»	»	
Servia.	20	9	50	20	19		20	13	50	»	»		»	»	
Suecia.	20	10	50	20	18	50	20	14	50	»	»		»	»	
Suiza..	20	6	50	20	17		20	10	50	»	»		»	»	
Turquia de Europa..	20	12	50	20	22		20	16	50	»	»		»	»	
— de Asia.. . . .	20	21	50	20	26		20	30	50	»	»		»	»	

Notas.—Los telégramas estarán escritos en cualquiera de los idiomas siguientes: español, francés, italiano, portugués, inglés ó aleman, y sin raspaduras ni enmiendas que no estén salvadas.—Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete silabas se cuentan por dos.—Las cantidades numéricas escritas en cifras se contarán por tantas palabras cuantas veces contengan cinco cifras; mas otra palabra por el exceso cuando éste no llegue á cinco. Los puntos, comas con que se separen estas cifras, bien para expresar decimales ó para dividir cantidades, se contarán por una cifra. Las señales de marca se expresarán por palabras.—Puede detenerse la trasmision de un despacho ó suspenderse la entrega en su destino avisando oportunamente.

FERRO-CARRILES ANDALUCES Y EXTREMEÑOS

TARIFA

DE BILLETES PARA VIAJEROS

CON EL IMPUESTO DEL 15 POR 100 PARA EL TESORO

De Sevilla á Jerez y Cádiz.

ESTACIONES.	1.ª clase. Rs. Cs.	2.ª clase. Rs. Cs.	3.ª clase. Rs. Cs.
SEVILLA	»	»	»
Dos-Hermanas	7	5 20	3 20
Utrera	15 60	11 60	7
Alcantarillas	21 60	16	9 80
Las Cabezas	27 60	20 60	12 40
Lebrija	36	27	16 20
El Cuervo	42	31 40	19
JEREZ	52	39	23 40
Pto. Sta. María	61 40	45	27
Puerto Real	66 60	48 40	29
San Fernando	71 60	52 20	31 40
S. A. Puntales	78	57	34 40
CÁDIZ	79	58	35

De Cádiz á Jerez y Sevilla.

ESTACIONES.	1.ª clase. Rs. Cs.	2.ª clase. Rs. Cs.	3.ª clase. Rs. Cs.
CÁDIZ	»	»	»
S. A. Puntales	1 60	1 20	0 80
San Fernando	7 60	5 80	3 40
Puerto Real	11 20	9	5 40
Pto. Sta. María	14	11 20	7
JEREZ	25 40	18 60	11 40
El Cuervo	37 60	26 80	16
Lebrija	43 60	31 40	18 80
Las Cabezas	52	37 80	22 60
Alcantarillas	57 60	41 80	25
Utrera	64	46 80	28
Dos-Hermanas	72	52 80	31 60
SEVILLA	79	58	35

De Sevilla á Alcalá.

SEVILLA	»	»	»
Cerraja	5 20	4	2 80
ALCALÁ	7 20	5 40	3 60

De Alcalá á Sevilla.

ALCALÁ	»	»	»
Cerraja	2 40	2	1 40
SEVILLA	7 20	5 40	3 60

Billete de ida y vuelta (en el mismo dia) entre Sevilla y Alcalá y viceversa: 1.ª, 13.00; 2.ª, 10.00; 3.ª, 6.40.

De Utrera á Moron.

UTRERA	»	»	»
Empalme	10 80	7 80	5 20
Coronil	12	8 60	5 80
MORON	22 60	16 20	10 80

De Moron á Utrera.

MORON	»	»	»
Coronil	10 60	7 60	5
Empalme	11 80	8 40	5 60
UTRERA	22 60	16 20	10 80

De Utrera á Marchena.

UTRERA	»	»	»
Empalme	10 80	7 80	5 20
Arahal	19	13 60	9 20
Paradas	22 40	16 20	10 80
MARCHENA	27	19 40	13

De Marchena á Utrera.

MARCHENA	»	»	»
Paradas	4 60	3 20	2 20
Arahal	8	5 80	3 80
Empalme	16 20	11 60	7 80
UTRERA	27	19 40	13

De Sevilla á Córdoba.

ESTACIONES.	1.ª clase. Rs. Cs.	2.ª clase. Rs. Cs.	3.ª clase. Rs. Cs.
SEVILLA	»	»	»
La Rinconada	6	4 60	2 80
Brenes	11	8 40	5
Tocina	17 60	13 20	8
Carmona	20 60	15 40	9 40
Lora del Rio	28	21	12 80
Peñaflor	37 60	28 20	17
Palma	39 60	29 80	17 80
Hornachuelos	45	33 80	20 40
Posadas	49 60	37 20	22 40
Almodóvar	54 60	41	24 60
Villarrubia	59	44 40	26 60
CÓRDOBA	65 60	49 20	29 40

De Córdoba á Sevilla.

ESTACIONES.	1.ª clase. Rs. Cs.	2.ª clase. Rs. Cs.	3.ª clase. Rs. Cs.
CÓRDOBA	»	»	»
Villarrubia	6 60	5	3
Almodóvar	11 60	8 80	5 20
Posadas	16	12	7 40
Hornachuelos	21	15 80	9 60
Palma	26 60	20	12
Peñaflor	28 60	21 40	13
Lora del Rio	37 60	28 20	17
Carmona	45 60	34 20	20 60
Tocina	48	36	21 60
Brenes	55	41 40	24 80
La Rinconada	59 60	44 80	26 80
SEVILLA	65 60	49 20	29 40

De Córdoba á Madrid.

CÓRDOBA	»	»	»
Alcolea	5 50	4 26	2 61
Villafranca	12 50	9 70	5 95
Carpio	15	11 65	7 15
Pedro Abad	17 50	13 60	8 35
Montoro	22	17 05	10 45
Villa del Rio	27	20 95	12 85
Marmolejo	33 50	26	15 95
Arjonilla	36	27 90	17 10
Andújar	39	30 25	18 55
Villan.ª de la R.	45 50	35 30	21 65
Espeluy	50	38 75	23 75
Menjíbar	53	41 10	25 20
Jabalquinto	56 50	43	26 85
Baeza	63 50	49 25	30 20
Linares	67 50	52 35	32 10
Vilches	73	56 60	34 70
Santa Elena	81	62 80	38 50
Venta Cárdenas	87 50	67 85	41 60
Almuradiel	92 50	71 70	43 90
Santa Cruz	101	78 30	48
Valdepeñas	108 50	84 10	51 55
Manzanares	122	94 55	57 95
Argamasilla	134	103 90	63 65
Alcázar	147	113 95	69 85
MADRID	221	171 30	105

De Madrid á Córdoba.

MADRID	»	»	»
Alcázar	74	57 35	35 15
Argamasilla	87	67 42	41 33
Manzanares	99	76 73	47 02
Valdepeñas	113	87 58	53 67
Santa Cruz	120	93	57
Almuradiel	128 50	99 60	61 03
Venta Cárdenas	133 50	103 50	63 50
Santa Elena	140	108 50	66 50
Vilches	148 50	115 10	70 53
Linares	153 50	118 97	72 91
Baeza	158	122 45	75 05
Jabalquinto	165	127 88	78 38
Menjíbar	168 50	130 60	80 04
Espeluy	171	132 50	81 25
Villan.ª de la R.	175 50	136	83 36
Andújar	182	141 05	86 45
Arjonilla	185	143 38	87 88
Marmolejo	188	145 70	89 30
Villa del Rio	194 50	150 74	92 40
Montoro	199 50	154 61	94 76
Pedro Abad	204	158 10	96 90
Carpio	206 50	160 04	98 10
Villafranca	208 50	161 60	99 03
Alcolea	216	167 40	102 60
CÓRDOBA	221	171 30	105

Correspondencia entre Ecija y Sevilla.

PRECIOS.		MERCANCIAS.
VIAJEROS.	1.ª c. 55,00 rvn. 2.ª — 42,25 3.ª — 19,75	Pequeña velocidad: 2 rs. vellon arroba, ó sea 174 rs. vn. tonelada de 1.000 kilógramos.

De Córdoba á Bélmez.

CÓRDOBA	»	»	»
Obejo	11 60	8 80	5 80
Vacar	15 60	11 80	7 80
Alhondiguilla	22	16 60	11
Espiel	26	19 60	13
Cabeza de Vaca	»	»	»
BELMEZ	36	27	18

De Córdoba á Málaga.

ESTACIONES.	1.a clase. Rs. Cs.	2.a clase. Rs. Cs.	3.a clase. Rs. Cs.
CÓRDOBA	»	»	»
Aguadillo	7 20	5 40	3 40
Torres Cabrera	13 20	10	6
Fernan-Nuñez	18 20	13 80	8 40
Montilla	27 60	20 80	12 60
Aguilar	31 40	23 60	14 40
Puente Genil	41 40	31 80	19 40
Casariche	49 60	37 20	22 60
La Roda	54 60	41	24 80
Fuente Piedra	61 60	46 20	28
BOBADILLA	68 20	51 20	31
Gobantes	75 40	56 60	34 40
Alora	85 80	64 40	39
Pizarra	89 80	67 40	40 80
Cártama	96 40	72 20	43 80
Campanillas	100 20	75 20	45 60
MÁLAGA	106 20	79 80	48 40

De Málaga á Córdoba.

ESTACIONES.	1.a clase. Rs. Cs.	2.a clase. Rs. Cs.	3.a clase. Rs. Cs.
MÁLAGA	»	»	»
Campanillas	6 20	4 60	2 80
Cártama	10	7 40	4 60
Pizarra	16	12 40	7 60
Alora	21	15 80	9 60
Gobantes	31 40	23 60	14 40
BOBADILLA	38	28 60	17 40
Fuente Piedra	44 60	33 60	20 40
La Roda	51 80	38 80	23 60
Casariche	57 20	43	26
Puente Genil	63 80	48	29
Aguilar	75 40	56 60	34 40
Montilla	79 20	59 40	36
Fernan-Nuñez	88 60	66 60	40 40
Torres Cabrera	93	69 80	42 40
Aguadillo	99	74 40	45
CÓRDOBA	106 20	79 80	48 40

De Córdoba á Granada.

CÓRDOBA	»	»	»
BOBADILLA	68 20	51 20	31
Apeadero	70 80	53 20	32 60
Antequera	80 80	61 20	38 60
La Peña	83 20	63 20	40
Archidona	90 80	69 20	44 60
Las Salinas	99 60	76 20	49 80
LOJA	112 60	86 80	57 80
Huetor	115 20	89 20	59 60
Tocon	122	94	63 40
Illora	128 20	99 20	67
Pinos	134 20	103 80	70 40
Atarfe	138 20	107 20	73
GRANADA	145 20	112 80	77 20

De Granada á Córdoba.

GRANADA	»	»	»
Atarfe	5 80	4 50	3 40
Pinos	9 40	7 60	5 80
Illora	17	12 60	9 40
Tocon	22	17 60	13 20
Huetor	27 60	22	16 60
LOJA	33 20	26 50	20
Las Salinas	46 40	37	27 80
Archidona	55	44	33
La Peña	62	49 60	37 20
Antequera	67	53 60	40 20
Apeadero	75	60	45
BOBADILLA	77	61 60	46 20
CÓRDOBA	145 20	112 80	77 20

De Bélmez á Almorchon, Ciudad-Real y Madrid.

BELMEZ	»	»	»
Peñarroya	3 50	2 63	1 75
Valsequillo	12	9	6
Zujar	22 50	16 88	11 25
ALMORCHON	32	24	16
CIUDAD-REAL	110	82 50	55
MADRID	241 50	184 50	117 50

De Madrid á Ciudad-Real, Almorchon y Bélmez.

MADRID	»	»	»
CIUDAD-REAL	131 50	101 91	62 47
ALMORCHON	209 50	160 41	101 47
Zujar	219	167 51	106 22
Valsequillo	229 50	175 41	111 47
Peñarroya	238	181 79	115 72
BELMEZ	241 50	184 50	117 50

De Córdoba á Badajoz.

CÓRDOBA	»	»	»
Manzanares	122	94 55	57 95
Ciudad-Real	155	120 13	73 63
BADAJOZ	323	246 13	157 03

De Badajoz á Córdoba.

BADAJOZ	»	»	»
Ciudad-Real	168	126	83 40
Manzanares	201	151 58	99 07
CÓRDOBA	323	246 13	157 03

De Ciudad-Real á Mérida y Badajoz.

ESTACIONES.	1.a clase. Rs.	Cs.	2.a clase. Rs.	Cs.	3.a clase. Rs.	Cs.
Ciudad-Real	»		»		»	
Cañ.a y Caracuel	8		6		4	
Ap.o de Caracuel	12		9		6	
Argamasilla	16	50	12	38	8	25
Puertollano	19	50	14	63	9	75
Veredas	29		21	75	14	50
Caracollera	36	50	27	38	18	25
Almadenejos	49	90	36	75	24	50
Almaden	57		42	75	28	50
Belalcázar	67		50	25	33	50
Cabeza del Buey	73	50	55	13	36	75
Almorchon	78		58	50	39	
Castuera	90		67	50	45	
Campanario	99	50	74	63	49	75
Magacela	104	50	78	38	52	25
Villan.a de la S.a	109		81	75	54	50
Don Benito	112		84		56	
Medellin	117		87	75	58	50
Guareña	124	50	93	38	62	25
Villagonzalo	128		96		64	
Ap.o de la Zarza	130		97	50	65	
Don Alvaro	132		99		66	
Mérida	138	50	103	88	69	25
Garrovilla	145		108	75	72	50
Montijo	150		112	50	75	
Talavera	159		119	25	79	50
Badajoz	168		126		84	

De Badajoz á Mérida y Ciudad-Real.

ESTACIONES.	1.a clase. Rs.	Cs.	2.a clase. Rs.	Cs.	3.a clase. Rs.	Cs.
Badajoz	»		»		»	
Talavera	9		6	75	4	50
Montijo	18		13	50	9	
Garrovilla	23	50	17	63	11	75
Mérida	30		22	50	15	
Don Alvaro	36	50	27	38	18	25
Ap.o de la Zarza	38		28	50	19	
Villagonzalo	40		30		20	
Guareña	44		33		22	
Medellin	51		38	25	25	50
Don Benito	56		42		28	
Villan.a de la S.a	59		44	25	29	50
Magacela	63	50	47	63	31	75
Campanario	69		51	75	34	50
Castuera	78	50	58	88	39	25
Almorchon	90	50	67	88	45	25
Cabeza del Buey	94	50	70	88	47	25
Belalcázar	101	50	76	13	50	75
Almaden	111	50	83	63	55	75
Almadenejos	119	50	89	63	59	75
Caracollera	132		99		66	
Veredas	139	50	104	63	69	75
Puertollano	149		111	75	74	50
Argamasilla	152		114		76	
Ap.o de Caracuel	156	50	117	38	78	25
Cañ.a y Caracuel	160	50	120	38	80	25
Ciudad-Real	168		126		84	

DE MADRID A

	1.a Rs.	Cs.	2.a Rs.	Cs.	3.a Rs.	Cs.
Albacete	139	50	108	11	66	26
Aranjuez	24	50	19		11	64
Avila	57		42	75	25	75
Almansa	179		138	73	85	02
Alicante	227	50	176	32	108	07
Almagro	120	50	93	39	57	24
Barcelona	353	50	269	54	181	79
Badajoz	299	50	227	91	146	47
Bilbao	278	50	209		125	50
Búrgos	181	50	136	25	81	75
Cartagena	263		205	83	124	92
Cádiz	368	71	280	58	170	69
Ciudad-Real	131	50	101	91	62	47
Castellon	276	29	209	93	131	29
Córdoba	221		171	30	105	
Guadalajara	28	50	22	09	13	53
Granada	318	60	247		157	
Gerona	403	90	309	86	209	51
Huesca	208	50	160	74	100	60
Irun	315	50	236	75	142	
Játiva	212	60	164	14	99	93
Jerez de la F.	341	41	261	68	159	36
Leon	207		155	50	93	25
Logroño	261		196		117	75
Lérida	262	50	201	14	131	80
Miranda	226	50	170		102	
Múrcia	231		179	02	109	76
Manzanares	99		76	73	47	02
Málaga	329	86	253	07	154	53
Mérida	270		205	79	131	72
Pamplona	348	68	191	47	116	43
Palencia	145		108	75	65	25
Pto. Sta. María	348	89	266	22	162	12
Segovia	105	75	82	50	59	75
Sevilla	287	15	220	86	134	82
San Sebastian	307		230	25	138	25
Santander	268	50	196	25	114	75
Toledo	45	50	34	88	21	38
Tarragona	369	74	269	63	175	39
Valencia	245		189	83	116	38
Valladolid	121		90	75	54	50
Vitoria	243		182	25	109	50
Zamora	145		108	75	67	50
Zaragoza	170	50	132	14	81	

CALLES Y PLAZAS DE SEVILLA

INDICADOR FORMADO EXPRESAMENTE PARA ESTA GUIA

ABREVIATURAS. = A., *alameda*.-C., *callejon*.-P., *plaza*.-Prta., *puerta*.

NOMBRES.	Límites, nombres antiguos ó sitio más conocido en que radican.	PARROQUIAS.	Juzgados
Abades	Corral del Rey.-Borceguinería	Sagrario	1.º
Abad Gordillo	Armas.-S. Vicente	S. Vicente	3.º
Aceituno	Huertas.-Corinto	Santa Lucía	4.º
Acetres	Ballestilla.-Cuna	Salvador	1.º
Adelantado	En la Resolana de la *Macarena*	S. Gil	4.º
Adelfa	En la calle de la Cuna	Salvador	1.º
Adriano	*Baratillo*	Sagrario	2.º
Aduana	Almirantazgo.-Carbon	Id.	2.º
Agricultura	Véase ALMIRANTE APODACA		
Águilas	Alfalfa.-P. de Pilatos	S. Ildefonso	1.º
Agujas	Francos.-Mercaderes	Salvador	1.º
Aire	Abades.-Fabiola	Santa Cruz	1.º
Alameda de Hércules	Trajano-Calatrava	Várias	3.º
Alba	Áncora.-Varflora	Sagrario	2.º
Albuera	Rábida.-*Barranco*	Magdalena	2.º
Alcaicería	P. del Pan.-P. de Mendizábal	Salvador	1.º
Alcalá	Bancaleros.-S. Luis	O. Sanctorum	3.º
Alcántara	Pelícano.-Huertas	S. Julian	4.º
Alcázares	S. Pedro.-S. Juan de la Palma	» Pedro	3.º
Alcuceros	Lineros.-P. del Salvador	Salvador	1.º
Alcoy.	Hernan Cortés.-Teodosio	S. Lorenzo	3.º
Alemanes	*Gradas de la Catedral*	Sagrario	2.º
Alerce	En el *Prado de Sta. Justa*	S. Roque	4.º
Alfalfa	P. de Mendizábal.-Águilas	» Isidoro	1.º
Alfaqueque	S. Vicente.-*Muro Prta. Real*	» Vicente	3.º
Alfarería	S. Jacinto.-Magallanes	La O	1.º
Alfaro	P. de Sta. Cruz.-Lope de Rueda	Santa Cruz	1.º
Alfolí	En la del Almirantazgo	Sagrario	2.º
Alhóndiga	P. de los Terceros.-Boteros	Sta. Catalina	1º-3º-4º
Alianza	En la de Rodrigo Caro	Sagrario	1.º
Almansa	Pópulo.-Marina	Magdalena	2.º
Almirantazgo	*Gradas.-Postigo del Aceite*	Sagrario	2.º
Almirante Apodaca	P. de Argüelles.-Alhóndiga	Sta. Catalina	1.º-3.º
Almirante Espinosa	P. de los Maldonados.-Churruca	S. Juan Bta.	3.º
Almirante Ulloa	Armas.-Monsalves	» Vicente	2.º
Almonacid	Cofia.-Campamento	» Bernardo	1.º
Almudena	En la de la Alhóndiga.	Sta. Catalina	3.º

NOMBRES.	Límites ó sitios en que rádican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Alonso el Sábio	Daños.-Corona	Salvador	1.°
Alonso Tello	Almonacid.-Competencia	S. Bernardo	1.°
Alta	S. Isidoro.-Argote de Molina	» Isidoro	1.°
Altozano (P. del)	*Triana, bajada del puente*	Santa Ana	2.°
Amapola	En la de Almirante Espinosa	S. Juan Bta.	3.°
Amargura	*Plaza de la Feria.*-Relator	O. Sanctorum	3.°
Amistad	En la de las Águilas	S. Ildefonso	1.°
Amor de Dios	Tarifa.-Correduría	» Andrés	3.°
Amparo	P. del Pozo Santo.-Viejos	Id.	3.°
Áncora	*Prta. del Arenal.-Orilla del rio*	Sagrario	2.°
Andueza	*En la puerta de la Macarena*	S. Gil	4.°
Ángeles	Abades.-Borceguinería	Sagrario	1.°
Angostillo	Daoiz.-S. Andrés	S. Andrés	3.°
Antolinez	Gavidia.-Baños	» Vicente	2.°
Anton de la Cerda	Galera.-Pópulo	Magdalena	2.°
Aponte	Palmas.-Trajano	S. Miguel	3.°
Aposentadores	Viriato.-Feria	» Juan Bta.	3.°
Aranjuez	Encarnacion.-Santillana	Salvador	1.°
Arapiles	Azafran.-Leoncillos	Santiago	4.°
Archeros	Verde.-Santa María la Blanca	S. Bartolomé	1.°
Ardilla	Cava.-*Callejon de los Mártires*	Santa Ana	2.°
Arenal	Pópulo.-Adriano	Magdalena	2.°
Arfe	Áncora.-*Postigo del Aceite*	Sagrario	2.°
Arfian	Bétis.-Pureza	Santa Ana	2.°
Argote de Molina	Corral del Rey.-Conteros	Sagrario	1.°
Arguijo	Universidad.-Venera	S. Andrés	3.°
Argüelles (P. de)	*Antes del Príncipe D. Alfonso*	» Pedro	1.°-3.°
Arjona	(Véase Puerta Real)		
Armas	P. del Duque.-Puerta Real	» Miguel	2.°-3.°
Armenta	Vidrio.-Tintes	» Bartolomé	1.°
Aromo	S. Pablo.-Moratin	Magdalena	2.°
Arrayan	*Plaza de la Feria.*-S. Luis	O. Sanctorum	3.°
Arrebolera	*Prta. Osario.-Trinidad*	S. Roque	4.°
Arroyo	*Prado de Sta. Justa* (izquierda)	Id.	4.°
Arte	Santa Clara.-Lumbreras	S. Lorenzo	3.°
Artemisa	Osario.-Valle *(muro)*	» Roman	4.°
Atanagildo	En el Campo de los Mártires	» Roque	4.°
Atarazanas (P. de)	*Resolana de la Caridad*	Sagrario	2.°
Atienza	En la calle del Olivo	S. Andrés	3.°
Atocha	(Véase Compás de la Laguna)		
Aureola	Adriano.-Áncora	Sagrario	2.°
Aurora	Varflora.-General Castaños	Id.	2.°
Azafran	Santiago.-*Muro de los Navarros*	Sta. Catalina	2.°
Azofaifo	En la de las Sierpes	Salvador	1.°
Azucena	En la Cava *nueva*	Santa Ana	2.°
Badajoz	P. de S. Fernando.-Zaragoza	Sagrario	2.°
Baena	Palmas.-Gavidia	S. Miguel	3.°
Bageles	Locomotora.-Blasco de Garay	» Vicente	3.°
Bailen	San Pablo.-Armas	Magdalena	2.°
Ballestilla	Goyeneta.-Lagar	Salvador	1.°

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Bamberg	Estrella.-Abades	S. Isidoro	1.º
Bancaleros	P. de los Maldonados.-Garfio	O. Sanctorum	3.º
Baños	Gavidia.-Muro de S. Antonio	S. Vicente	3.º
Barca	Locomotora.-Dársena	Id.	2.º
Barcelona	Plaza de S. Fernando.-Tintores	Sagrario	2.º
Barco	Cañavereria.-A. de Hércules	S. Martin	3.º
Batehojas	P. de la Constitucion.-Florentin	Sagrario	1.º
Bautista	(Véase San Juan de la Palma)		
Bayona	*Gradas*.-García de Vinuesa	Id.	2.º
Bazan	Santa Clara.-Mendigorría	S. Lorenzo	3.º
Becas	Palmas.-Lumbreras	Id.	3.º
Bétis	*Triana, orilla del rio*	Santa Ana	2.º
Bilbao	Plaza de S. Fernando.-Cádiz	Sagrario	2.º
Blanquillo	*Barqueta*.-Torneo	S. Lorenzo	3.º
Blasco de Garay	Torneo.-Dársena	» Vicente	2.º
Bolsa	San Pedro.-Santillana	» Pedro	1.º
Bonifaz	Sierpes.-Manteros	Sagrario	2.º
Borceguinería	Plaza de la Giralda.-Fabiola	Id.	1.º
Bosque	En el Campo de los Mártires	S. Roque	4.º
Boteros	Corona.-San Ildefonso	» Ildefonso	1.º
Bruna	Cárceles.-P. de la Constitucion	Sagrario	1.º
Buen Suceso (P. del)	Ortiz de Zúñiga.-Escarpin	S. Pedro	1.º
Buen Viaje	San Estéban.-Vidrio	» Estéban	1.º
Bustos Tavera	P. de los Terceros.-San Márcos	Sta. Catalina	3.º-4.º
Butron	Sol.-Gallos	S. Roman	4.º
Caballerizas	P. de S. Ildefonso.-P. de Pilatos	» Ildefonso	1.º
Cabarrús (P. de)	En la calle de la Misericordia	» Andrés	3.º
Cabeza del Rey D. Pedro	Boteros.-Corral del Rey	Sagrario	2.º
Cádiz	Bilbao.-Catalanes	S. Ildefonso	1.º
Calatrava	Alameda de Hércules.-*Barqueta*	O. Sanctorum	3.º
Calceta	S. Pedro.-Buen Suceso	S. Pedro	1.º
Caldereros	Lorenzo.-Muro de S. Antonio	» Vicente	3.º
Calderon (P. de)	*P. de la Feria*	O. Sanctorum	3.º
Calería	En la calle Imperial	S. Estéban	4.º
Calvo Asencio	(Véase Imágen)		
Callao	Castilla.-S. Jorge	La O	1.º
Campamento	S. Bernardo.-Enramadilla	S. Bernardo	1.º
Campana	Sta. M.ª de Gracia.-P. del Duque	» Miguel	1º-2º-3º
Campo de los Mártires	*Prado de Santa Justa* (derecha)	» Roque	4.º
Canarios	En la calle de Sta. M.ª la Blanca	Sta. M.ª la B.	1.º
Candilejo	Alfalfa.-Cabeza del Rey D. Pedro	S. Isidoro	1.º
Cantábria	S. Lorenzo.-Capuchinas	» Lorenzo	3.º
Cañavereria	Barco.-Mata	» Màrtin	3.º
Capuchinas	Gavidia.-S. Lorenzo	» Lorenzo	3.º
Caraballo	Boteros.-Águilas	» Ildefonso	1.º
Carbon	Aduana.-Atarazanas	Sagrario	2.º
Cárceles	Mercaderes.-Sierpes	Salvador	1.º
Cardenal	S. Leandro.-Santiago	Santiago	3.º
Cármen	Espejo.-Rosal	S. Vicente	3.º
Carne	Cabeza Rey Don Pedro.-S. José	» Nicolás	1.º

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Carpio	Campana.-Tarifa	S. Miguel	3.°
Carranza	Resolana.-Don Fadrique	» Gil	4.°
Carreteros	Pureza.-Verbena	Santa Ana	2.°
Castellar	Lista.-S. Márcos	Várias	3.°
Castellon	Puerta Real.-Alfaqueque	S. Vicente	3.°
Castilla	Callao.-Patrocinio	La O	1.°
Castillejo	García de Vinuesa.-Bayona	Sagrario	2.°
Catalanes	Manteros.-Zaragoza	Id.	2.°
Cava	Tejares.-Puerto	Santa Ana	1.°-2.°
Cedaceros	Santillana.-Ortiz de Zúñiga	Salvador	1.°
Céfiro	Oriente.-Mallen	S. Roque	4.°
Celinda	En la de Boteros	Salvador	1.°
Cenicero	En la del Azafran	Santiago	4.°
Cepeda	Armas.-Bailen	S. Vicente	2.°
Cerrajería	Cuna.-Sierpes	Salvador	1.°
Cervantes	S. Andrés.-S. Martin	S. Martin	3.°
Céspedes	Sta. M.ª la Blanca.-S. Clemente	» Bartolomé	1.°
Cetina	Macasta.-Duque de Montemar	Santa Marina	4.°
Cid	(Véase Miguel del Cid)		
Ciegos	Quesos.-Resolana	O. Sanctorum	3.°
Cincinato	(Véase Gunderico)		
Circo	*Alrededor de la Plaza de Toros*	Sagrario	2.°
Cisne	Cava *nueva*.-Verbena	Santa Ana	2.°
Clavellinas	En la de Pedro Miguel	S. Juan Bta.	4.°
Clavijo	Mendigorría.-Guadalquivir	» Lorenzo	4.°
Cofia	S. Bernardo.-Almonacid	» Bernardo	1.°
Coliseo	P. de la Encarnacion.-Alcázares	» Pedro	1.°
Colon	P. de la Constitucion.-Alemanes	Sagrario	1.°
Compañía	P. de la Encarnacion.-Goyeneta	Salvador	1.°
Compás de la Laguna	Tintores.-Laguna	Sagrario	2.°
Competencia	Tentudia.-Porta-Cœli	S. Bernardo	1.°
Comuneros	(Véase Borceguinería)		
Concepcion	En la P. de S. Agustin	» Roque	4.°
Conde de Barajas	A. de Hércules.-S. Lorenzo	» Lorenzo	3.°
Conde Negro	Tenorio.-Guadalupe	» Roque	4.°
Confiterías	P. del Pan.-Alfalfa	» Isidoro	3.°
Constitucion (P. de la)	Plaza de *San Francisco*	Sagrario	1.°-2.°
Consuelo	En la de Rodrigo Caro	Id.	1.°
Conteros	Francos.-Alemanes	Id.	1.°
Contratacion (P. de la)	Mañara.-San Gregorio	Id.	1.°-2.°
Contreras	San Gil.-Pozo	S. Gil	3.°
Córdoba	*Puerta de Córdoba*.-Macarena	» Julian	4.°
Corinto	*Puerta del Sol*.-Córdoba	Santa Lucía	4.°
Corona	Ortiz de Zúñiga.-Alcaicería	Salvador	1.°
Corral del Rey	Cabeza Rey Don Pedro.-Abades	S. Isidoro	1.°
Correduria	Amor de Dios.-Feria	» Martin	3.°
Correo viejo	Corral del Rey.-Vírgenes	» Ildefonso	1.°
Covadonga	Alfarería.-Cava *vieja*	La O	1.°
Crédito	Lumbreras.-Lealtad	S. Lorenzo	3.°
Cronista (P. del)	En calle Alcalá	O. Sanctorum	3.°

NOMBRES.	Limites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Cruces	Jimenez de Encisos.-Doncellas	Santa Cruz	1.°
Cruz Verde	Feria.-Bancaleros	O. Sanctorum	3.°
Cuba	Mendoza Rios.-Res	S. Vicente	3.°
Cuesta del Rosario	Galindo.-Luchana	S. Isidoro	1.°
Culebras	Francos.-Salvador	Salvador	1.°
Cuna	P. de Villasís.-P. del Salvador	Id.	1.°
Curtidores (P. de los)	Verde.-Retiro	S. Bartolomé	1.°
Curtidurías	S. Vicente.-Muro de S. Antonio	» Vicente	1.°
Chapina	Castilla.-*Orilla del rio*	La O	1.°
Chapineros	Francos.-Mercaderes	Sagrario	1.°
Chicarreros	Mercaderes.-P. Constitucion.	Id.	1.°
Chorro	Venerables.-Muro del Agua	Id.	3.°
Churruca	Castellar.-Almirante Espinosa	S. Juan Bta.	3.°
Dados	P. de la Encarnacion.-Lineros	Salvador	1.°
Dalia	Santa Clara.-Teodosio	S. Lorenzo	3.°
Dama	Abad Gordillo.-Jesus	» Vicente	3.°
Daoiz	Orfila.-San Andrés	» Andrés	3.°
Dársena	Barca.-Blasco de Garay	» Vicente	2.°
Delgado	Amor de Dios.-A. de Hércules.	» Martin	3.°
Descalzos	Argüelles.-P. de S. Ildefonso	» Ildefonso	1.°
Desengaño	Dos de Mayo.-General Castaños	Sagrario	2.°
Diamela	En calle Correo viejo	S. Ildefonso	1.°
Diana	Cava *nueva*.-Fortaleza	Santa Ana	2.°
Doncellas	Sta. María la Blanca.-Mariscal	» Cruz	1.°
Don Fadrique	En la *Puerta de la Macarena*	S. Gil	4.°
Doña Remondo	Segovias.-Plaza de la Giralda	Sagrario	1.°
Doña Berenguela (P. de)	En la *Puerta de Osario*	S. Roque	4.°
Doña Elvira (P. de)	Rodrigo Caro.-Vida	Sagrario	1.°
Doña María Coronel	P. de San Pedro.-Inquisicion	S. Pedro	3.°
Dormitorio	Plaza de Argüelles.-Alhóndiga	Sta. Catalina	1.°
Dos de Mayo	*Postigo del Aceite*.-Marina	Sagrario	2.°
Dos-Hermanas	En la de Santa María la Blanca	Sta. M.ª la B.	1.°
Duarte	Bétis.-Pureza	» Ana	2.°
Duende	En la de Jimios	Sagrario	2.°
Dueñas	S. Juan de la Palma.-Inquisicion	S. Juan Bta.	3.°
Duque Cornejo	S. Luis.-S. Julian	Sta. Marina	4.°
Duque de la Victoria (P.)	Campana.-Armas	S. Miguel	2.°-3.°
Duque de Montemar	S. Luis.-Cetina	Sta. Marina	4.°
Eliodora	Moratin.-Otumba	Magdalena	2.°
Empecinado (P. del)	En la calle Alcaicería	Salvador	1.°
Encarnacion (P. de la)	*Plaza principal de Abastos*	Id.	1.°-3.°
Encina	Calería *de S. Estéban*.-Navarros	S. Estéban	4.°
Encisos	(Véase Jimenez de Encisos)		
Encomienda	Velazquez.-Plaza del Pacífico	Magdalena	2.°
Enladrillada	Peñuelas.-Corinto	Sta. Lucía	4.°
Enramadilla	Al final de la de Campamento	S. Bernardo	1.°
Ensaladeros	Alcaicería.-Confiterías	» Isidoro	1.°
Ensanche	Arrebolera.-*Prado de Santa Justa*	» Roque	4.°
Ensenada (P. de la)	En la calle Imperial	Santiago	4.°
Escarpin	Bolsa.-Buen Suceso	S. Pedro	1.°

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Escoberos	Peral.-P. de S. Gil	S. Gil	3.°
Escuderos	Relator.-Quesos	O. Sanctorum	3.°
Eslaba	P. de S. Lorenzo.-Santa Clara	S. Lorenzo	3.°
Espada	Enladrillada.-Sol	» Roman	4.°
Espejo	Martinez Montañés.-*Muro*	» Vicente	3.°
Esperanza	Don Fadrique.-Torrijiano	» Gil	4.°
Espinosa	(Véase Almirante Espinosa)		
Espíritu Santo	S. Juan de la Palma.-Castellar	» Juan Bta.	3.°
Espronceda	En calle Boteros	» Ildefonso	1.°
Estrella	Alta.-Argote de Molina	» Isidoro	1.°
Estudiantes	Palmas.-Armas	» Miguel	3.°
Europa (P. de)	Lerena.-Correduría	» Martin	3.°
Evangelista	Cava *nueva*.-Matute	Santa Ana	2.°
Fabiola	Aire.-Jimenez de Encisos	» Cruz	1.°
Faisanes	En la de Mercaderes	Salvador	1.°
Farnesio	S. José.-Fabiola	Sta. M.ª la B.	1.°
Febo	Evangelista.-*C. de los Mártires.*	» Ana	2.°
Feide	En la de Quesos	O. Sanctorum	3.°
Feijóo	S. Felipe.-Gerona	Sta. Catalina	3.°
Feria	Regina.-Resolana	O. Sanctorum	3.°
Fernando de Herrera	Daoiz.-Angostillo	S. Andrés	3.°
Flandes	Panecitos.-Santa Ana	» Lorenzo	3.°
Flechas	En la de S. Sebastian	» Gil	4.°
Florentin	Batehojas.-Colon	Sagrario	1.°
Flota	Rocio.-Verbena	Santa Ana	2.°
Fortaleza	Troya.-Puerto	Id.	2.°
Francos	P. del Pan.-Placentines	Salvador	1.°
Fresas	En la de Calatrava	O. Sanctorum	3.°
Galera	Adriano.-Almansa	Magdalena	2.°
Galindo	Francos.-Cuesta del Rosario	Salvador	1.°
Gallegos	Plaza del Salvador.-Sierpes	Id.	1.°
Gallinato	S. Bernardo.-Almonacid	S. Bernardo	1.°
Gallos	Sol.-Osario	» Roman	4.°
Gandesa	En la de Corral del Rey	» Isidoro	1.°
García de Vinuesa	Alemanes.-*Puerta del Arenal*	Sagrario	2.°
Garci-Perez	Mercenarias.-S. Clemente	S. Bartolomé	1.°
Garfio	A. de Hércules.-Bancaleros	O. Sanctorum	3.°
Garzo	Armas.-P. de Rull	S. Vicente	3.°
Gavidia (P. de la)	Hospicio.-Baños	» Miguel	3.°
General Castaños	S. Diego.-Velarde	Sagrario	2.°
Genil	Almansa.-Adriano	Magdalena	2.°
Génova	P. de la Constitucion.-Alemanes	Sagrario	1.°-2.°
Gerona	S. Juan de la Palma.-Alhóndiga	Sta. Catalina	3.°
Gijon	En la de S. Luis	» Marina	4.°
Giralda (P. de la)	Placentines.-P. del Triunfo	Sagrario	1.°
Gloria	Venerables.-P. de Doña Elvira	Id.	1.°
Godinez (P. de)	Moratin.-Horno	Magdalena	2.°
Goles	*Prta. Real*.-Muro de S. Antonio	S. Vicente	3.°
Golfo	En la de Corona	Salvador	1.°
Gordillo	(Véase Abad Gordillo)		

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Gorgoja	Vinatería.-Morería	S. Pedro	3.º
Goyeneta	Dados.-Cuna	Salvador	1.º
Govantes Bizarron	(Véase Santa Clara)		
Gran Capitan	Génova.-Lonja	Sagrario	1.º
Gravina	Armas.-S. Pablo	Magdalena	2.º
Guadalquivir	Santa Clara.-Blanquillo	S. Lorenzo	3.º
Guadalupe	Recaredo.-Conde Negro	» Roque	4.º
Guadiana	Correduría.-Garfio	O. Sanctorum	3.º
Guardamino	Corona.-P. de Mendizábal	S. Isidoro	1.º
Gunderico	S. Vicente.-Miguel del Cid	S. Vicente	3.º
Guzman el Bueno	Abades.-Borceguinería	Sagrario	1.º
Harinas	Jimios.-García de Vinuesa	Id.	2.º
Heliotropo	En la de Castellar	S. Márcos	3.º
Herbolarios	P. del Pan.-Ensaladeros	Salvador	1.º
Hernan-Cortés	Pescadores.-Santa Clara	S. Lorenzo	3.º
Herrera el Viejo	Monsalves.-S. Roque	Magdalena	2.º
Hidalgo	Menjíbar.-Castellar	S. Juan Bta.	3.º
Hiniesta	Vergara.-Lira	S. Márcos	4.º
Hita del Castillo	En la de Aposentadores	S. Juan Bta.	3.º
Hombre de Piedra	A. de Hércules.-Santa Clara	» Lorenzo	3.º
Horno	Godinez.-Catalanes	Magdalena	2.º
Hospicio	Palmas.-Gavidia	S. Miguel	3.º
Huertas	S. Julian.-Santa Lucía	» Julian	4.º
Huerto	Escoberos.-Macarena	» Gil	3.º
Huestes	Valme.-Campamento	» Bernardo	1.º
Imágen	P. de la Encarnacion.-S. Pedro	» Pedro	1.º-3.º
Imperial	P. de S. Leandro.-S. Estéban	» Estéban	1.º-4.º
Infantes	Almirante Espinosa-Clavellinas	» Juan Bta.	3.º
Infanzones	*En la estacion del f-c. á Cádiz*	» Bernardo	1.º
Inocentes	Clavellinas.-Maravillas	» Juan Bta.	3.º
Inquisicion	D.ª M.ª Coronel.-Bustos Tavera	Santa Catalina	3.º
Itálica	O'Donnell.-Encomienda	Magdalena	2.º
Jaira	Torrijiano.-Carranza	S. Gil	4.º
Jamerdana	Jimenez de Encisos.-Venerables	Santa Cruz	1.º
Jáuregui	Ponce de Leon.-Osario	» Catalina	4.º
Jerez	*Puerta de Jerez*	Sagrario	1.º
Jesus	Armas.-Baños	S. Vicente	3.º
Jimenez de Cisneros	Jesus.-S. Vicente	Id.	3.º
Jimenez de Encisos	Sta. M.ª la Blanca.-Jamerdana	Santa Cruz	1.º
Jimios	Tintores.-García de Vinuesa	Sagrario	2.º
Jovellanos	Sierpes.-Tetuan	Salvador	1.º
Juan de Burgos	S. Eloy.-Monsalves	Magdalena	2.º
Juan de la Cueva	*Acueducto.-Puerta de la Carne*	S. Bernardo	1.º
Juan Romero	En la de S. Jacinto	Santa Ana	2.º
Julio César	Reyes Católicos.-Rábida	Magdalena	2.º
Juzgado	Pelícano.-Lira	S. Julian	4.º
Lagar	Lineros.-Cuna	Salvador	1.º
Laguna	García de Vinuesa.-Molviedro	Sagrario	2.º
Lanuza	(Véase Corona)		
Lanza	Imperial.-Santiago	Santiago	4.º

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Laurel	Castellar.-Almirante Espinosa	S.ⁿ Juan Bta.	3.°
Lealtad	Crédito.-Calatrava	S. Lorenzo	3.°
Leon	Génova.-Batehojas	Sagrario	1.°
Leoncillos	Arapiles.-Osario	Santiago	4.°
Lepanto	Pozo Santo.-Pedro Niño	S. Andrés	3.°
Lerena	P. de S. Martin.-Europa	» Martin	3.°
Levies	S. José.-P. de S. Bartolomé	» Bartolomé	1.°
Lictores	S. Benito.-Bosque	» Roque	4.°
Limones	Cuna.-Sierpes	Salvador	1.°
Lineros	Dados.-P. del Pan	Id.	1.°
Liñan	S. Laureano.-Locomotora	S. Vicente	2.°
Lira	Duque Cornejo.-Hiniesta	» Julian	4.°
Lirio	Águilas.-Toqueros	» Nicolás	1.°
Lista	Viriato.-Torrejon	» Martin	3.°
Lobo	Santiago.-Azafran	Santiago	4.°
Locomotora	Liñan.-Bajeles	S. Vicente	2.°
Lombardos	Tetuan.-Mendez Nuñez	Magdalena	2.°
Lonja	Gran Capitan.-Santo Tomás	Sagrario	2.°
Lope de Rueda	Santa Teresa.-Alfaro	Santa Cruz	1.°
Lopez Pintado	En la de Santiago	Santiago	4.°
Lucero	En la de S. Blas	Santa Marina	3.°
Luchana	Confiterías.-S. Isidoro	S. Isidoro	1.°
Lugo	Bétis.-Pureza	Santa Ana	2.°
Lumbreras	Palmas.-Mendigorría	S. Lorenzo	3.°
Luna	Jáuregui.-Osario	Sta. Catalina	4.°
Luz	En la de S. Estéban	S. Estéban	4.°
Macarena	Córdoba.-Blanquillo	S. Gil	3.°-4.°
Macasta	Gijon.-S. Julian	Sta. Marina	4.°
Madre de Dios	Soledad.-S. José	S. Nicolás	1.°
Madrid	Bilbao.-Zaragoza	Sagrario	2.°
Maese Rodrigo	Santo Tomás.-Jerez	Id.	1.°-2.°
Magallanes	Castilla.-Alfarería	La O	1.°
Magdalena	*Compás de S. Pablo*	Magdalena	2.°
Magnolia	Santas Patronas.-Galera	Id.	2.°
Malara *(Mal-Lara.)*	S. Diego.-Varflora	Sagrario	2.°
Maldonados (P. de los)	Feria.-Almirante Espinosa	S. Juan Bta.	3.°
Mallen	Via-Crucis.-Céfiro	» Roque	4.°
Malpartida	Relator.-Pozo	S. Gil	3.°
Manteros	Jovellanos.-P. de la Constitucion	Sagrario	2.°
Manzana	Harinas.-Compás de la Laguna	Id.	2.°
Mañara	P. del Triunfo.-Santo Tomás	Id.	2.°
Maravillas	Castellar.-Inocentes	S. Márcos	3.°
Marco Sancho	Torrejon.-Mata	» Martin	3.°
Mareantes	Bétis.-Pureza	Santa Ana	2.°
Mariana de Pineda	S. Gregorio.-Miranda	Sagrario	1.°
María Niño	Cava.-*Callejon de los Mártires*	Santa Ana	2.°
Marina	*Puente de Triana.-Torre del Oro*	Sagrario	2.°
Mariscal	Cruces.-P. de los Refinadores	Santa Cruz	1.°
Mármoles	Aire.-Soledad	S. Nicolás	1.°
Marqués de la Mina	Teodosio.-S. Vicente	S. Lorenzo	3.°

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Marteles	Enladrillada.-Sol	Sta. Lucía	4.°
Martinez Montañés	Baños.-P. de S. Lorenzo	S. Vicente	3.°
Mártires de la Libertad	*Plaza de Armas*	Magdalena	2.°
Mata	Santa Rufina.-Garfio	O. Santorum	3.°
Matahacas	Sol.-Osario	S. Roman	4.°
Matute	S. Jacinto.-Evangelista	Santa Ana	2.°
Mazarredo	En la de Guzman el Bueno	Sagrario	1.°
Medina	Hombre de Piedra.-Roelas	S. Lorenzo	3.°
Medinaceli	S. Estéban.-Imperial	» Estéban	1.°
Mendez Nuñez	P. del Pacífico.-P. S. Fernando	Magdalena	2.°
Mendigorría	Lumbreras.-Clavijo	S. Lorenzo	3.°
Mendizábal (P. de)	Alcaicería.-Alfalfa	» Isidoro	1.°
Mendoza Rios	Res.-Baños	» Vicente	3.°
Menjíbar	En la de la Feria	» Juan Bta.	3.°
Mercaderes	P. del Salvador.-Conteros	Sagrario	1.°
Mercenarias (P. de las)	Toqueros.-S. Bartolomé	S. Bartolomé	1.°
Mercurio	En la de Pedro Miguel	O. Sanctorum	3.°
Meson del Moro	Borceguinería.-Jimenez de E.	Santa Cruz	1.°
Mezquita	P. de Sta. Cruz.-P. Refinadores	Id.	1.°
Miguel del Cid	Jimenez de Cisneros.-Mina	S. Vicente	3.°
Mina	Véase Marqués de la Mina		
Miranda	Contratacion.-Mariana de P.	Sagrario	1.°
Misericordia	Venera.-Pozo Santo	S. Andrés	3.°
Molino	Sta. Rufina.-Garfio	O. Sanctorum	3.°
Molviedro (P. de)	Laguna.-Rositas	Sagrario	2.°
Monardes	En la de Gallegos	Salvador	1.°
Monederos	Jaira.-Esperanza	S. Gil	4.°
Monsalves	Riego.-P. del Museo	» Vicente	2.°
Montalvan	Cañavereria.-Mata	» Martin	3.°
Montaña	Véase Madre de Dios		
Montemar	Véase Duque de Montemar		
Monte Rey	S. Bernardo.-Porta-Cœli	» Bernardo	4.°
Moratin	Mendez-Nuñez.-Zaragoza	Magdalena	2.°
Moravia	Juzgado.-S. Julian	S. Julian	4.°
Morera	Macasta.-Córdoba	Id.	4.°
Morería	Ortiz de Zúñiga.-Vinatería	S. Pedro	1.°
Morgado	Lerena.-Amor de Dios	» Martin	3.°
Moro	Regina.-Pozo Santo	» Juan Bta.	3.°
Mosqueta	S. Estéban.-Navarros	Santiago	4.°
Mozas	En la de las Sierpes	Salvador	1.°
Mulatos	S. Ildefonso.-Águilas	S. Ildefonso	1.°
Muñoz Torrero	Valle.-Arrebolera	» Roque	4.°
Murillo	P. del Pacífico.-S. Pablo	Magdalena	2.°
Muro del Agua	Vida.-Chorro	Sagrario	1.°
Muro de S. Antonio	*Muro Puerta Real.*-Blanquillo	S. Vicente	3.°
Museo (P. del)	Armas.-Sacramento	Id.	2.°
Naranja	S. Julian.-Huertas	» Julian	4.°
Narcisos	Museo.-Bailen	Magdalena	2.°
Nardo (P. del)	En la de los Curtidores	S. Bartolomé	1.°
Navarros	S. Estéban Osario	Santiago	4.°

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Navas	S. Pablo.-Catalanes	Magdalena	2.°
Nazarenos	En la de Arfe	Sagrario	2.°
Niño perdido	Cañavería.-A. de Hércules	S. Martin	3.°
Norte (P. del)	(Véase Fernando de Herrera)		
Nuevo Mundo	S. Jorge.-Cava *vieja*	La O	1.°
Numancia	P. de S. Fernando.-Tintores	Sagrario	2.°
Odreros	Alfalfa.-Boteros	S. Isidoro	1.°
Olavide	O'Donnell.-S. Eloy	Magdalena	2.°
Olivo	Pozo Santo.-Angostillo	S. Andrés	3.°
Once de Febrero	(Véase O'Donnell)		
Orfila	Venera.-Villasís	S. Andrés	3.°
Oriente	*Prta. Carmona.-Cruz del Campo*	» Roque	4.°
Oropesa	En la P. del Salvador	Salvador	1.°
Ortiz de Zúñiga	Corona.-P. de Argüelles	S. Pedro	1.°
Osario	En la *puerta de Osario*	Santiago	4.°
Otumba	Mendez Nuñez.-Navas	Magdalena	2.°
Oviedo	En la Alameda de Hércules	S. Lorenzo	3.°
Pacífico (P. del)	*Paseo de la Magdalena*	Magdalena	2.°
Padilla	En la de S. Luis	S. Márcos	4.°
Pajaritos	Francos.-Estrella	» Isidoro	1.°
Palacios	Feria.-Garfio	O. Sanctorum	3.°
Palenque	Zaragoza.-P. de Molviedro	Sagrario	2.°
Palmas	Duque de la Victoria.-Lealtad	S. Lorenzo	3.°
Paloma	Relator.-Resolana	O. Sanctorum	3.°
Pan (P. del)	Lineros.-Francos	Salvador	1.°
Panecitos	Palmas.-Hernan-Cortés	S. Lorenzo	3.°
Paraiso	Cava *nueva.-C. de los Mártires*	Santa Ana	2.°
Parras	Relator.-Escoberos	S. Gil	3.°
Pasion	P. de Villasís.-Sta. M.ª de Gracia	» Andrés	1.°
Patrocinio	Castilla.-Camino de *Cartuja*	La O	1.°
Pavía	Varflora.-Dos de Mayo	Sagrario	2.°
Pedro Miguel	Almirante Espinosa.-Alcalá	S. Juan Bta.	3.°
Pedro Niño	Amparo.-S. Andrés	» Andrés	3.°
Pedro del Toro	Bailen.-Gravina	Magdalena	2.°
Pelay Correa	Verbena.-Troya	Santa Ana	2.°
Pelícano (P. del)	Enladrillada.-Juzgado	S. Julian	4.°
Peñuelas	Bustos Tavera.-Socorro	» Roman	4.°
Peral	Alameda de Hércules.-Resolana	O. Sanctorum	3.°
Perla	Corral del Rey.-Carne	S. Isidoro	1.°
Pescadería (P. de la)	Confiterías.-Cuesta del Rosario	Id.	1.°
Pescadores	Palmas.-Hernan Cortés	S. Lorenzo	3.°
Pilar	Oriente.-Mallen	» Roque	4.°
Pilatos (P. de)	Águilas.-S. Estéban	» Estéban	4.°
Pilotos	*Puerta de Jerez.-Torre del Oro*	Sagrario	1.°
Pimienta	Gloria.-Muro del Agua	Id.	1.°
Pinto	Verónica.-Valle *(muro)*	Sta. Catalina	4.°
Piñones	Compás de la Laguna.-Palenque	Sagrario	2.°
Pizarro	En la de Bazan	S. Lorenzo	3.°
Placentines	Francos.-P. de la Giralda	Sagrario	1.°
Plata	P. de Villasís.-Sta. M.ª de Gracia	S. Andrés	1.°-3.°

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Pobres	P. del Pacífico.-S. Eloy	Magdalena	2.º
Pompeyo	P. de D.ª Berenguela.-Salud	S. Roque	4.º
Ponce de Leon (P. de)	Alhóndiga.-Jáuregui	Sta. Catalina	4.º
Pópulo	Reyes Católicos.-Adriano	Magdalena	2.º
Porta-Cœli	Competencia.-Monte Rey	S. Bernardo	1.º
Pozo	Relator.-S. Basilio	» Gil	3.º
Pozo Santo (P. del)	Misericordia.-Amparo	» Andrés	3.º
Prada	En la de Pedro Miguel	» Juan Bta.	3.º
Prim	(Véase Corral del Rey)		
Procurador	Castilla.-Alfarería	La O	1.º
Puente de Alcolea	(Véase Infantes)		
Puerta Real (P. de la)	*En el sitio donde estuvo esta Puerta*	S. Vicente	2.º-3.º
Puerto	Bétis.-Cava *nueva*	Santa Ana	2.º
Pumarejo (P. de)	En la calle de S. Luis	» Marina	4.º
Pureza	Altozano.-Troya	» Ana	2.º
Quesos	Torres.-Peral	O. Sanctorum	3.º
Quevedo	Pedro Niño.-P. de S. Martin	S. Martin	3.º
Quintana	Torrejon.-Feria	Id.	3.º
Quirós	Palenque.-P. de Molviedro	Sagrario	2.º
Rábida	Reyes Católicos.-S. Laureano	Magdalena	2.º
Rastro	S. Bernardo.-*Prado S. Sebastian*	S. Bernardo	1.º
Recaredo	S. Agustin.-P. D.ª Berenguela	» Roque	4.º
Recreo	Alameda de Hércules.-Palmas	» Lorenzo	3.º
Refinadores (P. de los)	Mezquita.-Retiro	Santa Cruz	1.º
Regina	P. de la Encarnacion.-Feria	S. Juan Bta.	3.º
Reinoso	Lope de Rueda.-Venerables	Santa Cruz	1.º
Relator	Alameda de Hércules.-Palmas	O. Sanctorum	3.º
Reposo	Yuste.-Calatrava	S. Lorenzo	3.º
República Federal. (P.)	(Véase S. Fernando)		
Requena	En la de Alfarería	La O	1.º
Res	Armas.-Baños	S. Vicente	3.º
Resolana	*Puerta de la Macarena, izquierda*	» Gil	4.º
Retiro	P. Refinadores.-P. Curtidores	Sta. M.ª la B.	1.º
Reyes Católicos	*Prta. de Triana.-Puente*	Magdalena	2.º
Riego	S. Eloy.-Armas	Id.	2.º
Rioja	Sierpes.-P. del Pacífico	Id.	2.º
Rocío	Pureza.-Carreteros	Santa Ana	2.º
Rodo	Varflora.-Dos de Mayo	Sagrario	2.º
Rodrigo Caro	Borceguinería.-P. de D.ª Elvira	Id.	1.º
Roelas	Medina.-Hombre de Piedra	S. Lorenzo	3.º
Roldana	S. Gregorio.-Miranda	Sagrario	1.º
Rosario	Tetuan.-Mendez Nuñez	Magdalena	2.º
Rosal	S. Vicente.-Muro de S. Antonio	S. Vicente	3.º
Rosas	Zaragoza.-Rositas	Sagrario	2.º
Rositas	Zaragoza.-P. de Molviedro	Id.	2.º
Rubens	Conde de Barajas.-Cantábria	S. Lorenzo	3.º
Rubios	P. de Pumarejo.-Córdoba	Várias	4.º
Ruiseñor	S. Jacinto.-Matute	Santa Ana	2.º
Rull (P. de)	S. Vicente.-Garzo	S. Vicente	3.º
Saavedras	S. Martin.-Lista	» Martin	3.º

NOMBRES.	Limites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Sacra familia (P. de la)	Pelay Correa.-Verbena	Santa Ana	2.°
Sacramento	P. del Museo.-S. Roque	Magdalena	2.°
Sacrificio (P. del)	Al final de la calle S. Florencio	S. Roque	4.°
Sagunto	Parras.-S. Gil	» Gil	3.°
Salado	En la Cava *nueva*	Santa Ana	2.°
Salinas	Azafran.-Osario	Id.	2.°
Salud	P. D.ª Berenguela.-Sto. Tutelar	S. Roque	4.°
Salvador (P. del)	Alcuceros.-Mercaderes	Salvador	1.°
San Acasio	Sierpes.-O'Donnell	Magdalena	2.°
» Agustin (P de)	*Acueducto*.-Recaredo	S. Roque	4.°
» Andrés	Amor de Dios.-Pedro Niño	» Andrés	3.°
» Bartolomé (P. de)	P. de las Mercenarias.-Céspedes	» Bartolomé	1.°
» Basilio	En la de Relator	O. Sanctorum	3.°
» Benito	Oriente.-Lictores	S. Roque	4.°
» Bernardo	Monte Rey.-Campamento	» Bernardo	1.°
» Blas	Mercurio.-Alcalá	Santa Marina	3.°
» Clemente	Tintes.-Verde	S. Bartolomé	1.°
» Diego	Varflora--Postigo del Aceite	Sagrario	2.°
» Eloy	Campana.-Bailen	Magdalena	2.°
» Estéban	P. de Pilatos.-Prta. de Carmona	S. Estéban	1.°-4.°
» Felipe	D.ª M.ª Coronel.-*Alhóndiga*	Sta. Catalina	3.°
» Fernando (calle)	Jerez.-*Prado S. Sebastian*	Sagrario	1.°
» Fernando (P. de)	*Plaza Nueva*	Id.	2.°
» Florencio	Oriente.-P. del Sacrificio	S. Roque	4.°
» Francisco de Paula	Palmas.-Rubens	» Lorenzo	3.°
» Gil (P. de)	En la calle de S. Luis	» Gil	3.°
» Gregorio	Contratacion.-Maese Rodrigo	Sagrario	1.°-2.°
» Ildefonso (P. de)	Boteros.-Caballerizas	S. Ildefonso	1.°
» Isidoro	Francos.-Corral del Rey	» Isidoro	1.°
» Jacinto	*Puente de Isabel II.-Tardon*	Santa Ana	1.°-2.°
» Jorge	P. del Altozano.-Callao	La O	1.°
» José	Carne.-Sta. María la Blanca	S. Nicolás	1.°
» Juan	Boteros.-P. de Mendizábal	» Isidoro	1.°
» Juan de la Palma	Regina.-Gerona	» Juan Bta.	3.°
» Julian	Duque Cornejo.-Córdoba	» Julian	4.°
» Laureano	P. de la Puerta Real.-Torneo	» Vicente	2.°
» Leandro (P. de)	Alhóndiga.-Imperial	Várias	1.°-4.°
» Lorenzo	Conde de Barajas	S. Lorenzo	3.°
» Luis	P. S. Márcos.-Prta. Macarena	Várias.	3.°-4.°
» Marcial	Julio César.-Rábida	Magdalena	2.°
» Márcos	Bustos Tavera.-S. Luis	S. Márcos	3.°-4.°
» Martin (P. de)	Saavedras.-Cervantes	» Martin	3.°
» Miguel	Amor de Dios.-Palmas	» Miguel	3.°
» Pablo	P. del Pacífico.-*Puerta de Triana*	Magdalena	2.°
» Pedro (P. de)	Imágen.-P. de Argüelles	S. Pedro	1.°-3.°
» Pedro Mártir	Bailen.-Gravina	Magdalena	2.°
» Primitivo	Recaredo.-Conde Negro	S. Roque	4.°
» Quintin	En la de la Inquisicion	Sta. Catalina	3.°
» Roque	S. Eloy.-Bailen	Magdalena	2.°
» Sebastian	S. Luis.-Torreblanca	S. Gil	4.°

NOMBRES.	Límites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
San Vicente	Armas.-Guadalquivir	S. Vicente	3.º
Sanchez de Castro	En la calle Enladrillada	» Roman	4.º
Santa Ana	A. de Hércules.-S. Vicente	» Lorenzo	3.º
» Bárbara	Alameda de Hércules.-Palmas	Id.	3.º
» Clara	Eslaba.-*Compás de S. Clemente*	S. Lorenzo	3.º
» Cruz (P. de)	Santa Teresa.-P. de Alfaro	Santa Cruz	1.º
» Isabel (P. de)	Santa Paula.-Vergara	S. Márcos	4.º
» Justa	P. del Pacífico.-Murillo	Magdalena	2.º
» Lucía	Pelícano.-*Prta. del Sol*	Santa Lucía	4.º
» María de Gracia	Tarifa.-Sierpes	S. Miguel	1.º-3.º
» María la Blanca	S. José.-*Puerta de la Carne*	Sta. M.ª la B.	3.º
» Marina	*Alrededor de la parroquia*	» Marina	2.º
» Marta	En la P. de la Giralda	Sagrario	1.º
» Paula	P. de S. Márcos.-Enladrillada	S. Roman	4.º
» Rufina	Correduría.-Mata	O. Sanctorum	3.º
» Teresa	Jimenez de Encisos.-P. Sta. Cruz	Santa Cruz	1.º
Santas Patronas	Reyes Católicos.-Aduana	Magdalena	2.º
Santiago	P. de Ponce de Leon.-Navarros	Santiago	4.º
Santillana	Bolsa.-Cedaceros	Salvador	1.º
Santo Rey	S. Bernardo.-Competencia	S. Bernardo	1.º
» Tomás	P. del Triunfo.-Aduana	Sagrario	2.º
» Tutelar	Recaredo.-*Prado de Sta. Justa*	S. Roque	4.º
Sauceda	S. Eloy.-Monsalves	Magdalena	2.º
Segovias	Abades.-Argote de Molina	Sagrario	1.º
Segura	Trastamara.-Marina	Magdalena	2.º
Sierpes	Campana.-P. de la Constitucion	Salvador	1.º-2.º
Siete revueltas	Alonso el Sábio.-P. del Pan	Id.	1.º
Socorro	Peñuelas.-P. de S. Márcos	S. Roman	4.º
Sol	P. de los Terceros.-Sta. Lucía	Várias	1.º
Soledad	Carne.-Fabiola	S. Nicolás	4.º
Sorda	Macasta.-Rubios	» Julian	4.º
Susona	Pimienta.-P. de D.ª Elvira	Sagrario	1.º
Talavera	Parras.-Pozo	S. Gil	3.º
Tarifa	Union.-P. Duque de la Victoria	» Miguel	3.º
Techada	Áncora.-Varflora	Sagrario	2.º
Tejares	Castilla.-Cava *vieja*	La O	2.º
Tenorio	Recaredo.-Conde Negro	S. Roque	4.º
Tentudía	Almonacid.-Competencia	» Bernardo	1.º
Teodosio	Baños.-Guadalquivir	» Lorenzo	3.º
Terceros (P. de los)	Alhóndiga.-Sol	Santa Catalina	1.º-4.º
Tetuan	Rioja.-(P. de S. Fernando)	Magdalena	2.º
Tinajas	Marco Sancho.-Cañaverería	S. Martin	3.º
Tintes	S. Estéban.-S. Clemente	» Bartolomé	1.º
Tintores	P. de la Constitucion.-Zaragoza	Sagrario	2.º
Tirso (P. de)	En calle Moratin	Magdalena	2.º
Tomillo	Crédito.-Yuste	S. Lorenzo	3.º
Toneleros	Áncora.-Varflora	Sagrario	2.º
Toqueros	Vírgenes.-P. de las Mercenarias	S. Nicolás	1.º
Torneo	Rábida.-Blanquillo	» Vicente	2.º
Torralva	En la de Limones	Salvador	1.º

NOMBRES.	Limites ó sitios en que radican, &c.	PARROQUIAS.	Juzgados
Torreblanca	P. de Pumarejo.-Macarena	S. Gil	4.°
Torrejon	Correduría.-Feria	» Martin	3.°
Torres	Quesos.-Escoberos	O. Sanctorum	3.°
Torrijiano	Resolana.-Esperanza	S. Gil	4.°
Torrijos	Pureza.--Pelay-Correa	Santa Ana	2.°
Trajano	P. del Duque.-A. de Hércules	S. Miguel	3.°
Trastamara	Reyes Católicos.-*P. de Armas*	Magdalena	2.°
Triunfo (P. del)	P. de la Giralda.-Sto. Tomás	Sagrario	1.°
Troya	Bétis.-Cava *nueva*	Santa Ana	2.°
Tulipan	En la de Puerto	Id.	2.°
Ulloa	(Véase ALMIRANTE ULLOA)		
Union	Daoiz.-Trajano	S. Andrés	3.°
Universidad	P. de la Encarnacion.-Cuna	Id.	1.°-3.°
Valderrama	Maravillas.-S. Luis	S. Márcos	3.°
Valdés	En la de la Imágen	S. Pedro	3.°
Valencia	Catalanes.-P. de S. Fernando	Sagrario	2.°
Valme	Campamento.-Huestes	S. Bernardo	1.°
Valladares	En la de S. Jacinto	Santa Ana	2.°
Valle	Osario.-Verónica	S. Roman	4.°
Varflora	Arfe.-Velarde	Sagrario	2.°
Vazquez de Leca	Pureza.-P. de la Sacra Familia	Santa Ana	2.°
Veintena	Abades.-Don Remondo	Sagrario	1.°
Velador	Luchana.-Cabeza Rey D. Pedro	S. Isidoro	1.°
Velarde	Áncora.-Dos de Mayo	Sagrario	2.°
Velazquez	S. Acasio.-Rioja	Magdalena	2.°
Venera	P. de la Encarnacion.-Daoiz	S. Andrés	3.°
Venerables (P. de los)	Jamerdana.-Gloria	Santa Cruz	1.°
Verbena	S. Jacinto.-Troya	» Ana	2.°
Verde	Céspedes.-P. de los Curtidores	S. Bartolomé	1.°
Vergara	P. de S. Márcos.-Sta. Isabel	» Márcos	4.°
Verónica	Butron.-Valle	» Roman	4.°
Vesubio	Pureza.-P. de la Sacra Familia	Santa Ana	2.°
Via-Crucis	Oriente.-Mallen	S. Roque	4.°
Victoria (P. de la)	Verbena.-Cava *nueva*	Santa Ana	2.°
Vida	P. de D.ª Elvira.-Muro del Agua	Sagrario	1.°
Vidrio	S. Estéban.-P. las Mercenarias	S. Bartolomé	1.°
Viejos	Amparo.-Viriato	» Juan Bta.	3.°
Villasís (P. de)	Plata.-Orfila	» Andrés	1.°-3.°
Vinatería	P. de Argüelles.-Boteros	» Pedro	1.°
Vírgenes	Águilas.-S. José	» Nicolás	1.°
Viriato	S. Juan de la Palma.-S. Martin	» Martin	3.°
Vitoria	P. de S. Fernando.-Zaragoza	Sagrario	2.°
Vizcainos	P. Constitucion.-García Vinuesa	Id.	2.°
Vulcano	Mata.-Alameda de Hércules	S. Martin	3.°
Yuste	Santa Clara.-Tomillo	» Lorenzo	3.°
Zamudio	P. S. Ildefonso.-P. S. Leandro	» Ildefonso	1.°
Zaragoza	S. Pablo.-Tintores	Sagrario	2.°
Zurradores (P. de los)	Tintes.-S. Clemente	» Bartolomé	1.°

GUÍA ECONÓMICA DE SEVILLA

Indicador alfabético de corporaciones, compañías, edificios notables, establecimientos públicos, oficinas del Estado, sociedades, &c., &c.

Academias.
—de Bellas Artes (de primera clase).—En el Museo Provincial.—La Secretaría despacha de diez á tres.
—de Buenas Letras.—Calle de las Armas, núm. 10.
—libre de Bellas Artes.—En el Alcázar, sala de Armas.
—de Medicina y Cirujía.—Calle de las Armas, 10.—La Secretaría despacha de once á tres.

Acueducto de Alcalá.—En la puerta de Carmona.

Administraciones.
—de Correos y Telégrafos.—Calle de S. Acasio, 1.
—de Patronatos.—Calle de la Misericordia, 8.
—del Real Patrimonio.—Pátio de Banderas, 7.
—Económica de la Provincia.—Ex-convento de S. Pablo.—Horas de oficina, de diez á cuatro.
—general de Loterias de la Provincia.—Sierpes, 38.—Administrador, D. Antonio Guerrero.
—principales de Loterias.—Núm.
2.302, Campana.—Sr. Carazo.
2.303, Sierpes, 38 *(Cerrajeria)*.—Señor Guerrero.
2.304, Gran Capitan 48, *(Gradas)*.—Señor Dominguez.
2.305, Tetuan, 12.—Sr. Lopez.
2.306, Plaza del Salvador, Sr. Boza.
2.313, San Pablo, 31.—Sr. Ordobas.
2.314, Plaza de Argüelles, 3 *(S. Pedro)*.—Sr. Calle.
2.315, Sierpes, 102 *(Iberia)*.—Sr. Vega.
2.341, Chicarreros, 2.—Sr. Redondo.
2.342, Universidad, 12.—Sr. Fernandez de Cueto.
2.343, Francos 36.—Sr. De Luis.

Aduana.—Calle del mismo nombre.—Despacho, de nueve á tres; en el muelle, de sol á sol.

Agencias.
—de reclamaciones en los Ferrocarriles.—Chicarreros, 23.
—Funerarias.—Mármoles, 1.—Caldereros, 3.—Parroquia de Sta. María Magdalena.
—general de negocios.—Enrique de Salvador, Rosario, 9.
—para compra y venta de fincas.—José Lopez y Cañas, Plaza de San Fernando *(Nueva)*, 2.—Saint Hill y Mancho, Vizcainos, 50.
—para colocacion de sirvientes.—Manteros, 4.

Alhóndiga (Mercado de granos).—Calle Almirante Apodaca.—Horas, de diez á dos.

Almacen de efectos estancados.—Ex-convento de San Pablo.

Archivos.
—de Indias.—Consulado.—Puede visitarse de nueve á una.—Contiene próximamente 50,000 legajos. En él se conserva el escrito en que solicitó el inmortal Cervántes uno de los oficios vacantes en Indias en aquella época.
—Municipal.—Casas Capitulares.
—general de Protocolos.—Ex-iglesia de San José, calle del mismo nombre.—Horas de oficina, de diez á cuatro.

Arrabales.
—La Carreteria.—En él se encuentra el *Hospital de la Santa Caridad*, la *Maestranza de Artilleria* y la *Plaza de Toros*.

—LA CESTERIA.—Se encuentra la *Cárcel del Pópulo.*

—LA MACARENA.—En él se hallan los hospitales *Central* y *Militar*; y en sus inmediaciones el de *San Lázaro*, el cementerio de *San Fernando* y el ex-convento de *San Gerónimo.*

—LOS HUMEROS.—Próximo á él se encuentra la estacion del ferro-carril de Córdoba, las aguas medicinales del *Polvero*, la *Fábrica de Gas* y las fundiciones de hierro de los señores Portilla Hermanos, y Grosso.

—SAN BERNARDO.—En sus términos radicán las estaciones de los ferro-carriles á Cádiz y Alcalá, la *Fundicion de Artillería*, la *Pirotecnia Militar* y la *Casa Matadero.*

—SAN ROQUE.—En este arrabal se encuentra el *Correccional de San Agustin*, el *Acueducto de Alcalá* y la *Cruz del Campo.*

—TRIANA.—En su término se encuentra el cementerio de *San José*, y *La Cartuja*, notable fábrica de productos cerámicos de los Sres. Pickman y C.ª

Asilo de Mendicidad de S. Fernando.—Calle del Cardenal, 1.

Asociacion sevillana de Amigos de los Pobres.—Ex-convento de Madre de Dios, calle del mismo nombre.

Audiencia Territorial.—Plaza de la Constitucion.—Comprende las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Banco de España *(Sucursal).*—Estrella, 4.—Horas de oficina de diez á tres; la caja está abierta de once á dos.

Banco de Sevilla *(en liquidacion).*—Estrella, 6, principal izquierda.—Horas de oficina, de diez á tres.

Bandera naval.—La de esta Comandancia es encarnada con franja amarilla.

Beaterio de la Santísima Trinidad.—En la plaza de Sta. Lucía.

Bibliotecas.

—PROVINCIAL.—En la Universidad.—Consta de más de 80,000 volúmenes. Puede visitarse generalmente de diez de la mañana á dos de la tarde, y en los meses de Junio á Setiembre, de siete á diez de la mañana. Tambien tiene entrada por calle Goyeneta.

—COLOMBINA.—En la Catedral, pátio de los Naranjos.—Puede visitarse de diez á tres.—Esta notabilísima biblioteca, que honra no sólo á Sevilla sino á España, conserva, entre otras muchas joyas, los cuadernos náuticos que Cristóbal Colon llevó en su primer viaje por el Atlántico, y la famosa espada de Fernan-Gonzalez, que llevaba Garci-Perez de Vargas en la conquista de Sevilla por San Fernando. En la misma Biblioteca se encuentra una galería de retratos de arzobispos hispalenses y otra de hijos célebres de Sevilla. Notabilísimas son las mejoras introducidas en ella por su entendido bibliotecario D. José Fernandez de Velasco, mereciendo mencion especial la magnífica estantería del primero de sus salones, construida bajo su direccion y costeada por SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier.

—DE PARTICULARES.—Las más importantes, segun nuestras noticias, son:

La de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante, Duque de Montpensier.—Palacio de San Telmo.

La que fué del Ilmo. Sr. D. José M.ª de Alava.—Consta de más de 9,000 volúmenes y es notable bajo todos conceptos.—La conserva su Sra. viuda en su magnífica casa, Sierpes, 73.

La del Sr. D. Juan J. Bueno.—Consta de más de 3,000 volúmenes.—Especialidad en libros y manuscritos raros.

La del Sr. D. Antonio Sendras.—Consta de más de 10,000 volúmenes.—Especialidad en obras americanas y dramáticas. De estas últimas posee unas 1,000 del teatro antiguo y 4,000 del moderno.

La del Sr. D. Manuel Andérica.—Especialidad en ediciones y manuscritos antiguos.—Posee un ejemplar de la *Historia de España*, por D. Modesto Lafuente, con los retratos de todos los Reyes de España.

La del Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.—Especialidad en ediciones hispalenses y obras militares.

La del Sr. D. José María Asensio.—No por lo numerosa, sino por el mérito literario y tipográfico de sus volúmenes, es notable la de este distinguido bibliófilo. Entusiasta, apasionado admirador de las inmortales obras de Cervántes, ha logrado reunir unas cien ediciones de *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha:* entre las más curiosas se encuentran dos de la primera parte, impresas en Lisboa (1605), una en Valencia (1605), otra en Bruselas (1607), otra en Amberes (1611), la primera edicion de la segunda parte (1615), la de Lóndres (1738) y las cuatro de la Real Academia Española. Posee, además, entre otros muchos autógrafos y libros antiguos, la primera edicion de *La Galatea* (Alcalá, 1585), de la cual no se conocen en España más que dos ejemplares, y el famoso *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* (inédito), debido al célebre pintor y poeta sevillano Francisco Pacheco.

La del Sr. D. Fernando Santos de Castro.—Especialidad en obras científicas españolas y extranjeras.

La del Sr. D. Francisco de Borja Pa omo.—Especialidad en obras latinas.

La del Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone.—Especialidad en obras dramáticas.

La del Ilmo. Sr. Baron de Sabasona.—Especialidad en obras de Derecho.

Deben tambien figurar entre las más importantes las de la *Sociedad Económica de Amigos del País y Academia de Medicina y Cirujía,* y las de los Sres. D. José Lamarque de Novoa, D. José Fernandez Espino, D. Francisco Rodriguez Zapata, D. Antonio Martin Villa y D. José M. de Vera.

Cabildo eclesiástico.—En la Catedral.

Cafés.

—De Bordallo, plaza de S. Fernando, 20.

—De la Campana, en la calle del mismo nombre.

—De la Perla, plaza de S. Fernando 21.

—Del Arenal, calle García de Vinuesa, 32.

—Del Correo, Sierpes 25.

—De los Emperadores, Sierpes 89.

—De los Lombardos, Tetuan 8, junto al Teatro de S. Fernando.

—De San Fernando, Génova 12.

—Europeo, Sierpes 35.

—Sevillano (Iberia), Sierpes 99.

—Suizo, Sierpes, 29, Limones, 6 y Cuna 22.

—Universal (Los Suizos), Sierpes 46 y Tetuan 9.

Cajas.

—de Ahorros.--S. José, 17.--Las imposiciones y retiros se hacen los domingos.—Horas de oficina, de nueve á cuatro.

—Provincial.—En el ex-convento de S. Pablo.—Se despacha de nueve á tres.

Cambio de monedas.—Sierpes 32.

Camiserías.

—Francesa, viuda de Barthe, Tetuan, 43.

—Inglesa, Pascual Lopez, Sierpes, 37.

—Centro de Sevilla, Sierpes, 53.

—El Hulano de la moda, Sierpes, 85

—De Emilio Boyer, Catalanes, 1.

—Pedro J. Escribano, Sierpes, 8-1.º

—Francisco Vazquez, Sierpes, 8-3.º

—José Clamagirand, Sierpes, 83.

—Viuda de Copete é Hijos, Sierpes, 57.

Capilla Real de S. Fernando.—En la Catedral.—El cuerpo del Santo Rey está descubierto en los dias 14 y 30 de Mayo, 22 de Agosto y 23 de Noviembre.

Capitanía del Puerto.—En la Torre del Oro.—Despacho, de sol á sol.

Capitanía general.—Palmas, 5.—Horas de oficina, de diez á cuatro.

Cárceles.

—Eclesiástica.—En el Palacio Arzobispal.

—MILITAR.—Calle de Mañara.
—PÚBLICA.—En el ex-convento del Pópulo.

Carretería (Véase ARRABALES).

Carruajes de alquiler.—PUNTOS DE PARADA, plazas de la Constitucion, del Duque de la Victoria y del Pacífico.

TARIFAS.—1.ª *Carruajes de un caballo con dos ó cuatro asientos.—Por carreras.*—Por una hasta 30 minutos, aunque se invierta ménos tiempo, conduciendo una ó cuatro personas, de dia ó de noche, 1 peseta 50 céntimos.

Por horas.—Por cada una indistintamente en viajes por el interior de la ciudad ó del rádio de las afueras, con igual número de personas, de dia ó de noche, 2 pesetas.

2.ª *Carruajes de dos caballos con cuatro asientos.—Por carreras.*—Por una hasta 30 minutos, aunque se invierta ménos tiempo conduciendo desde una á cuatro personas, de dia ó de noche, 2 pesetas.

Por horas.—Por cada una indistintamente en viajes dentro de la poblacion ó del rádio de las afueras, con igual número de individuos, de dia ó de noche, 3 pesetas.

3.ª *Breacks, familiares, góndolas y toda clase de carruajes de más de cuatro asientos.—Por carreras.*—Por una hasta 30 minutos, aunque se invierta ménos tiempo, conduciendo desde una á tantas personas como asientos tenga el carruaje, segun el número fijado en la matrícula, 2 pesetas 50 céntimos en carruajes de ocho asientos y dos ó tres caballos; y 3 pesetas en los de más de ocho asientos y dos ó más caballos.

Por horas.—Por cada una indistintamente en viajes dentro de la poblacion ó del rádio de las afueras, con uno ó más individuos, 3 pesetas 50 céntimos en carruajes de ocho asientos y dos ó tres caballos; y 4 pesetas en los de más de ocho asientos y dos ó más caballos.

Por asientos.—Por cada uno indistintamente en viajes por el interior de la ciudad ó del rádio de las afueras, 50 céntimos de peseta en carruajes de ocho asientos y dos ó tres caballos; y 50 céntimos de id. en los de más de ocho asientos y dos ó más caballos.

4.ª *Servicio de Ferro-carriles.*—Por el asiento de un viajero, 50 céntimos de peseta.—Por los menores de seis años, 25 id.—No se exigirá retribucion alguna por los niños que se lleven en brazos.

Equipajes.—Los sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volúmen y peso que no lleven consigo los viajeros en el carruaje, 25 céntimos de peseta.

Por cada baul, cofre, maleta ó bulto de cualquiera forma que sea, cuyo peso no exceda de 30 kilógramos, 50 id.

Por los bultos que excedan de este peso hasta 50 kilógramos, una peseta.

Los que tengan mayor peso que el señalado anteriormente ó un excesivo volúmen, quedarán sujetos á ajustes particulares.

En los anteriores precios se entiende comprendida la carga y descarga de los equipajes.

Quedan exentos de pago los bultos pequeños que se lleven á mano y no incomoden á los demás viajeros.

ARTÍCULOS MÁS IMPORTANTES DEL REGLAMENTO.—7.º Si por virtud de convenio se ocuparen los carruajes por más personas que las que puedan contener, segun el número de sus asientos, se abonarán 25 céntimos de peseta por individuo en cada servicio.

8.º En los dias de feria podrán los dueños de carruajes de plaza exigir doble cuota, y la mitad más de la fijada en cada servicio durante las horas extraordinarias, ó sea desde las doce de la noche á las seis de la mañana.

9.º Cuando los coches salgan del rádio fijado en este Reglamento pero no extralimiten el término jurisdiccional de la poblacion, podrá exigirse hasta 50 céntimos de peseta sobre cada uno de los precios establecidos en la respectiva tarifa. El mismo aumento tendrá por cada hora cuando acompañen cadáveres á los cementerios públicos, ó dén viajes á aquellos lugares.

10. Cuando se tome un carruaje por horas se pagará siempre la pri-

mera, aunque no sirva todo este tiempo, pero las siguientes, si hubiere fracciones de minutos, se abonarán por cuartos de horas, contando el principiado como concluido.

12. No se exijirá pago de derechos á los niños menores de siete años, y cuando sean dos, se reputarán por una sola persona, si el menor excediese de tres años, no pasando de siete.

13. Los carruajes de plaza permanecerán en los puntos de parada desde las siete de la mañana á las once de la noche en los meses de Mayo á Setiembre inclusives, y en los restantes del año desde las nueve de la mañana hasta igual hora de la noche, hallándose obligados los conductores, miéntras permanezcan en ellos, á alquilar los carruajes al primero que los solicite, y á colocar en el lado izquierdo del pescante un banderin con la inscripcion *se alquila* interin no estén ocupados, así como al terminar cualquier servicio.

19. Se considera como límite de la ciudad para los efectos de las tarifas de este Reglamento, las rondas y trayectos que conducen á cada uno de los puntos siguientes:

Por la puerta de la Macarena, la venta de la Concepcion.—Por las de Córdoba y el Sol, la Venta de la Trinidad.—Por las de Osario y de la Carne, hasta la parte posterior del Perneo y los límites del Barrio de S. Bernardo.—Por la de Carmona, hasta la Cruz del Campo.—Por la de San Fernando, hasta la estacion del ferro-carril de Cádiz y venta de Eritaña.—Por la de Jerez, hasta esta misma venta.—Por la de Triana, hasta los últimos límites de dicho barrio.—Por la Real, hasta la estacion del ferro-carril de Córdoba. —Y por las demás de la poblacion las rondas exteriores de la misma.

20. Es obligatorio á los dueños de carruajes prestar grátis el servicio á los dependientes de la autoridad para la conduccion de heridos ó enfermos en la calle, pero sólo hasta dejarlos en la casa de socorro, ó establecimientos á que sean llevados en primer término.

21. En caso de ser necesario el cambio de algun caballo ó del carruaje, se tomará el cochero el tiempo preciso para verificarlo, si bien cobrando sólo lo que corresponda á prorata por el tiempo de servicio efectivo.

22. Los cocheros tendrán derecho al pago anticipado del alquiler cuando conduzcan personas á los teatros, bailes, conciertos y otras diversiones públicas, por la imposibilidad de detenerse en las avenidas de los edificios donde se verifican estos espectáculos.

26. Los conductores de los carruajes están obligados á alquilarlos á los viajeros por carreras ó por horas indistintamente, segun lo deseen, dando siempre preferencia al primero que lo solicite.

28. Los dueños y conductores de los carruajes de que se trata, tienen el deber de fijar en el interior de los mismos, y en el sitio mas visible, un ejemplar de la tarifa respectiva, y de llevar consigo otro ejemplar de este Reglamento con la obligacion de presentarla al público cuando ocurra alguna duda, así como á los dependientes de la autoridad que se lo exijan.

32. Los objetos que se dejen por descuido en los carruajes serán entregados por los cocheros al Jefe de la Guardia popular, para que se devuelvan, con intervencion de esta Alcaldía á su legítimo dueño.

34. Los cocheros entregarán á los que ocupen sus carruajes una tarjeta con el número de la matrícula, nombre del dueño y sitio de la cochera, anotando en ella la hora de la partida.

—Carruajes particulares de alquiler.—Precios convencionales.—Hé aquí algunos de los establecimientos donde se alquilan:

Pacífico, 3.—Felipe Gomez.

Vizcainos, 20.—Encargado Francisco Velazquez.

Id., 22.—Ignacio Alfaya.

Villasis, 7.—Encargado, José Suarez.

Torrejon, 3.—Manuel La O.

Jimios, 19.—Miguel San Félix.

Casa de Arrepentidas.—En el exconvento de Santa Isabel, plaza del mismo nombre.

Casa de Expósitos.—Cuna, 13.

Casa de Pilatos (edificio notable).—En la plaza del mismo nombre.

Casa Lonja. — Calle del mismo nombre.—En ella se encuentra el Archivo de Indias, y tiene sus oficinas la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Casas de baños.
Café Sevillano (Iberia).—Sierpes, 99.
Fonda de Madrid.—Mendez Nuñez 2.
Huerta de la Alcantarilla de las Madejas.
La Florida, huerta en la calle Juan de la Cueva.
Jesus 12, Dolores Sandon.

Casas Capitulares.—En la plaza de San Fernando.

Casas de Huéspedes.
Vitoria 2, *del Catalan.*
Plaza de San Fernando 5, de Inés Cabezas.
Id. 8, *La Catalana.*
Id. 13, Vda. de Fallola.
Id. 17, *Las Catalanas.*
Id. 18, Josefa Migoya.
Mendez Nuñez 7, Manuela Linde.
Id. 17, *La Madrileña.*
Moratin 4, José Rodriguez.
Id. 6, Josefa de la Peña.
Jesus 14, Diego Márquez Marin.
Duque de la Victoria, 5, el mismo.
Plaza del Pacífico, 2, Manuel Rodriguez.
(Véase FONDAS.)

Casas de Préstamos.
Ballestilla, 6.
Morería, 1, *La Probidad.*
Orfila, 5, *La Catalana.*
Piñones, 13, *La Bienhechora.*
Quintana, 29, *La Norte-americana.*
Rosario, 9.
San José, 17, *Monte de Piedad.*

Casas de Socorro.-Una en la *Alhóndiga*; otra Mercaderes, 13, y otra Pureza, 41 (Triana).—Consultas para los pobres, de diez á once y de tres á cuatro.

Casinos.
—DE ARTISTAS.—Rioja 14.
—MERCANTIL Y AGRÍCOLA.—Sierpes, 33.
—SEVILLANO.—Duque de la Victoria, 9.

Cementerios.
—SAN FERNANDO.—En él se eleva el mausoleo dedicado á la memoria de los soldados heridos en la guerra de Africa, muertos en Sevilla en 1860.
—S. JOSÉ (Triana).

Centros.
—MERCANTIL.—Cuna, 68.
—NUMISMÁTICO.—Pópulo, 33.--Propietario, D. Eduardo Sanchez de la Cotera.

Cestería (Véase ARRABALES).

Circo gallístico.—Inquisicion 2.

Círculos.
—DE LABRADORES Y PROPIETARIOS.—Sierpes, 52.
—NUMISMÁTICO.—En el ex-convento del Angel, calle de Rioja.—Administrador, D. Manuel L. Almonte.
—SEVILLANO.—Velazquez, 7.

Coches de alquiler (Véase CARRUAJES).

Colegios.
—DE ABOGADOS.—En la Audiencia.
—DE NOTARIOS.—Tintores, 16.
—DE SEGUNDA ENSEÑANZA:
Espíritu Santo.—Estrella, 2.—Director, D. Francisco Ruiz.
San Diego.—Almirante Espinosa, 1.—Propietario, D. Sabas Perez.
San Fernando.--Rodrigo Caro, 1.—Director, D. José San Martin y Falcon.
San Isidoro.—Lista, 3.—Director, D. Francisco Portillo.
San Leandro.—Maese Rodrigo, 9.—Director, D. José Leal y Ruiz.
San Lorenzo.—Eslava 1.—Director, D. Antonio Sanchez Rodriguez.
San Ramon.—Bustos Tavera 8.--Dirigido por PP. Escolapios.
Santa Bárbara.—Cardenal 2.—Director, D. Manuel Herrera.
—DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS.—En calle Roelas.
—MÉDICO.—Armas, 10.

Comandancias.
—DE CARABINEROS.—Lombardos, 10.
—DE MARINA. — En la *Torre del Oro.*

Comisiones.
—DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS.—En el Museo Provincial.
—ESPECIAL DE EVALUACION Y REPARTIMIENTO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.—En el ex-convento de S. Pablo.—Oficina, de diez á cuatro.
—PARA LA INSTRUCCION DE EXPEDIENTES SOBRE CAPELLANIAS Y FUNDACIONES PIAS.—En el Palacio Arzobispal.
—PARA LA VENTA DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.—Sauceda, 11.

Compañías.
—DE LAS MINAS DEL PEDROSO.—Bailen, 24.
—DE NAVEGACION (Véase EMPRESAS).
—DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS:
De casas en Sevilla.—Oficinas, Vinatería, 2.
El Mediodía.—A prima fija.—Director, Sr. Neira, S. Isidoro, 24.
La Bética.—Director, Sr. Rossi, Abades, 13.
La Union.—A prima fija.—Subdirector, Sr. Povedano, Catalanes, 52.
La Urbana.--Subdirector, Sr. Avilés, Vidrio, 13.
—DE SEGUROS MARÍTIMOS:
General Española.—Representante, Sr. Le-Roy, Aire, 8.
El Progreso.--Sr. del Campo, Aduana, 16.
Lloyd Andaluz.--Sr. Fariñas, Santo Tomás, 17.
Lloyd Barcelonés.—Sr. Galindez, O'Donnell, 26.
Lloyd Sevillano.--Sr. Espaliu, García de Vinuesa, 6.
Lloyd Suizo.—D. Aniceto García, Aduana, 42.
—DE SEGUROS SOBRE LA VIDA:
El Fénix Español.—Representante, Sr. Polera, Sierpes, 59.
El Porvenir de las Familias.—Señor Povedano, Catalanes, 52.

Consulados y vice-consulados.
—CONSULADOS DE
Bélgica, Aire, 8.—Sr. Le-Roy.
Guatemala, Fabiola, 26.—Sr. Colon.
Holanda y Paises Bajos, Moratin, 26. —Sr. Campagne.
Inglaterra, Jimenez de Encisos, 18 —Sr. Macpherson.
Italia, Abades, 13.—Sr. Rossi.
Méjico, S. José, 5.—Sr. Ibarra.
Nicaragua, Bailen, 50.
República Argentina, Acetres, 7.—Sr. Tovia (D. José G.)
República de Costa Rica, Harinas, 9. —Sr. Santa Cruz.
República de Honduras, Argote de Molina, 1.—Sr. Masferrer.
República del Salvador, S. Estéban 12.—Sr. Lamarque.
Rusia y Prusia, S. Fernando, 1.—Sr. Merry.
Suiza, Tetuan, 9.—Sr. Frapolli.
Turquía, Acetres, 7.—Sr. Tovia (don José G.)
Uruguay, Mendez Nuñez, 11.—Señor Martinez (D. Marcelino.)
Venezuela, Alta, 7.--Sr. Tovia (D. Manuel.)
—VICE-CONSULADOS DE
Brasil, S. Isidoro, 4.—Sr. Toresano.
Dinamarca, Zaragoza, 10.—Sr. Eder.
Estados Pontificios, Aire, 8.—Sr. Le-Roy.
Estados-Unidos, Marina, 4.—Sr. Cooper.
Francia, Palmas, 29.—Mr. Rameau.
Paraguay, Bamberg, 8.—Sr. Martinez (D. Paulino).
Portugal, Reyes Católicos, 27.--Señor Noel (D. Juan.)
República Argentina, Pajaritos, 13. —Sr. Alonso (D. Santos).
Rusia, P. de Molviedro, 6.—Señor Abaurrea.
Suecia y Noruega, Reyes Católicos, 27.—Sr. Noel (D. Edmundo.)

Cosarios entre Sevilla y
Alanis, mesones del Rincon, del Soldado y de Cartuja.
Alcalá de Guadaira, paradores del Correo viejo y del Sol.
Alcalá del Rio, meson de la Cruz.
Algodonales, meson del Zapatillo.
Alhaja, meson de la Vírgen del Cármen.
Almaden, mesones de la Cruz y de la Feria.
Almendralejo, meson Nuevo.
Alosno, meson de Palencia.
Almonte, meson del Cármen.
Aracena, parador de la Encarnacion.
Arahal, meson del Lucero.
Arcos de la Frontera, parador del Sol.

Aznalcázar, mesones de la Palma, de la Concepcion y de las Bocas.
Berlanga, meson de la Cruz.
Bollullos, meson de Palencia.
Bornos, parador del Sol.
Burguillos, parador del Ancora.
Cádiz: Lopez, Génova, 45; Berdugo, Manteros, 23.
Campanario, meson de Cartuja.
Campillo, meson de la Cruz.
Cantillana, meson del Rincon.
Carmona, paradores de la Beata y del Correo viejo.
Carrion, meson de Palencia.
Castilblanco, meson de S. Felipe.
Castillejo, meson de Palencia.
Castillo de las Guardas, meson de las Bocas.
Cazalla, mesones de Cartuja, del Paraiso, del Rincon y del Soldado.
Coria del Rio, meson de la Palma.
Corte-Concepcion, meson Nuevo.
Cortegana, meson de la Virgen del Cármen.
Dos-Hermanas, mesones de la Cartagenera y del Zapatillo.
Ecija, paradores de la Beata y del Correo viejo, y meson de la Cruz.
Encinasola, parador de la Encarnacion.
Escacena, meson de la Palma.
Esparragosa, meson de la Cruz.
Estepa, parador del Sol.
Fregenal, parador de la Encarnacion y meson Nuevo.
Fuente de Cantos, parador del Ancora.
Fuentes de Andalucía, parador de la Encarnacion y meson de la Cruz.
Fuentes de Leon, parador de la Encarnacion.
Fuentes del Maestre, meson de las Bocas.
Galaroza, parador de la Encarnacion.
Gibraleon, meson de Palencia.
Grajuela, meson del Paraiso.
Grazalema, parador del Sol.
Guadalcanal, mesones de la Cruz y del Soldado.
Higuera la Real, parador de la Encarnacion.
Higuera del Fresno, meson Nuevo.
Hinojos, mesones de las Animas y del Cármen.
Huelva, parador de S. Pablo.
Huévar, meson de la Cartagenera.
Jabugo, parador de la Encarnacion.
La Higuera, mesones de la Cruz y Nuevo.
Jerez de los Caballeros, parador de la Encarnacion.
La Campana, mesones de la Cruz, de S. Felipe y del Soldado.
La Palma, parador de S. Pablo y meson de la Palma.
Lebrija, meson de Palencia.
Lora, Lagar, 7.
Los Palacios, parador de la Beata.
Llerena, mesones del Paraiso y del Soldado.
Mairena del Alcor, mesones de la Cartagenera y de la Cruz.
Malpartida, meson de la Cruz.
Manzanilla, parador de Jesus Maria y meson de las Animas.
Marchena, meson del Lobo.
Minas del Pedroso, meson de la Cartagenera.
Moguer, meson del Cristo de Afuera.
Montellano, meson del Lobo.
Monte-rubio, meson de la Cruz.
Moron, meson de la Cruz.
Osuna, paradores de la Encarnacion y del Sol.
Paradas, meson de la Alfalfa.
Pedroso, mesones de la Cartagenera, de Cartuja y del Lucero.
Pilas, mesones del Cármen y de la Cruz.
Puebla de Cazalla, meson de la Alfalfa.
Puebla junto á Coria, meson del Elefante.
Puertos: Lopez; Génova 45; Berdugo, Manteros 23.
Quintanar, meson del Rincon.
Ronquillo, meson de las Bocas.
Salvatierra, meson Nuevo.
San Juan del Puerto, mesones de las Animas y de la Cruz.
Sanlúcar de Barrameda: La O, Mercaderes 33; Ruiz Caballero, Manteros 23.
Sanlúcar la Mayor, parador de San Pablo.
Segura de Leon, parador de la Encarnacion.
Trigueros, mesones del Cristo de Afuera y de Palencia.
Ubrique, meson del Zapatillo.
Utrera, meson de Palencia.
Valverde del Camino, parador de la Beata y meson de la Cruz.
Villafranca de los Barros, meson del Cristo de Afuera.

Villalba, parador de Jesus María y meson de Palencia.
Villaluenga, meson del Lobo.
Villamanrique, meson de las Animas y del Cármen.
Villamartin, meson del Zapatillo.
Villarrasa, parador de S. Pablo.
Villarrubia de San Juan, meson de la Cruz.
Viso del Alcor, parador del Sol y meson de la Cruz.
Zafra, parador del Ancora.
Zalamea la Real, meson de las Bocas.

Cuerpo de Orden público.—Despacho del Jefe, en el Gobierno civil, ex-convento de S. Pablo.

Delegacion del Banco de España para la recaudacion de contribuciones.—S. Eloy 7.

Depósitos de caballos sementales.—Edificio de S. Diego, prado de S. Sebastian.

Diligencias, galeras, &c.—Para —ALCALÁ, CARMONA Y MAIRENA.—Coches en combinacion con el ferro-carril, parador del Correo viejo.—Servicio diario.

—ALCALÁ Y VISO DEL ALCOR.—Coches en combinacion con el ferro-carril, parador del Sol.—Servicio diario.

—ARACENA Y MÉRIDA.—Diligencias *Postas Sevillanas,* calle Numancia, esquina á la Plaza de S. Fernando.—Servicio alternado.

—CARMONA.—Del parador de la Beata, sale el coche un dia si y otro nó.

—HUELVA.—Diligencias de *La Vitoria,* Mendez Nuñez 18.—Servicio diario.

Galeras.—Salen del Parador de S. Pablo, los miércoles y domingos.

El coche-correo admite pasajeros.

—MANZANILLA.—El carro sale un dia si y otro nó del Parador de Jesus María.

Diputacion Provincial.—Ex-convento de S. Pablo.—Horas de oficina en la Secretaría, de diez á cuatro.

Division de Ferro-carriles.—Reyes Católicos, 21.—Horas de oficina, de diez á cuatro.

Edificios militares.

—CUARTELES.

De Carabineros, calle Lombardos.
Del Cármen, Baños.
De la Carne, afueras de la Puerta de este nombre.
» la Cava *(vieja),* Triana.
» la Gavidia, plaza del mismo nombre.
» la Guardia Civil, Bailen, 9.
» la Puerta de Triana, calle Julio César.
» la Trinidad, ex-convento del mismo nombre.
» los Terceros, calle del Sol.
» San Francisco de Paula, Alameda de Hércules, 1.
» San Hemenegildo, Palmas, 1.

Edificios notables.

Alcázar.
Audiencia.
Biblioteca Colombina.
Café Suizo.
Casa de Pilatos.
Casas Capitulares.
Catedral.
Cementerio de S. Fernando.
Consulado.
Fábrica de Tabacos.
Fundicion de Artillería.
» de los Sres. Portilla.
Hospital Central.
» de la Caridad.
La Cartuja.
Maestranza de Artillería.
Museo Provincial.
Palacio Arzobispal.
» de S. Telmo.
Plaza de toros.
Pirotécnia militar.
Ruinas de Itálica.
Teatro de S. Fernando.
Torre del Oro.
Universidad Literaria.

Empresas de navegacion.

—JOSE M.ª DE IBARRA E HIJOS.—Entre Sevilla y Bilbao.—Vapores *Hispalis, Itálica, Luchana* y *Vasco-Andaluz.*—Escritorio, S. José, 5.

—M. SAENZ Y C.ª—Entre España, Bélgica, Francia é Inglaterra.—Vapores *Calderon, Carpio, Góngora, Juan Cunnighan, Miguel Saenz,*

Moratin, Roelas, Valdés, Velazquez, Vivar y Zurbarán.—Escritorio, Guzman el Bueno, 2.

—RICARDO TRIAY Y C.ª—Entre Sevilla y puertos de la costa Cantábrica.—Vapores, *Amalia, Apóstol, Augusto, Buenaventura, Capricho, Non plus ultra, Nuevo y Perseverancia.*—Escritorio, Jerez, 4.

—SEGOVIA, CUADRA Y C.ª—Entre Sevilla y Marsella.—*Bétis, Guadalete, Guadiana, Segovia y Vargas.* —Escritorio, S. Isidoro, 9.

—VINUESA Y C.ª—Entre Sevilla y Marsella.—Vapores *Andalucía, Extremadura, Numancia, Valencia, Vinuesa* y otro en construccion.—Escritorio, García de Vinuesa, 6.

Son armadores de buques de vela:

—FRANCISCO MONASTERIO, Placentines, 24.

—JUAN J. MURGA, Zaragoza, 9.

—LAMARQUE Y C.ª, Fabiola, 10.

—MANUEL M. MARQUEZ, García de Vinuesa, 30.

—PEDRO MORQUECHO, Julio César, 30.

PEÑA Y PRIMO, Conteros, 2.

Tambien admiten carga y pasajeros por las empresas á quienes representan los siguientes

CONSIGNATARIOS:

ANDERSEN-RANSPERG.—Línea regular mensual de grandes y magníficos vapores de primera marcha entre Sevilla, Amsterdam y Rotterdam.—Escritorio, Aduana, 23.

ANICETO GARCIA.—Entre Sevilla y Sanlúcar.—Vapores *Victoria* y *San Joaquin* (propiedad el último).—Escritorio, Aduana, 42.

ANTONIO DIAZ Y COS.—Entre Sevilla y puertos del Norte de España.—Vapores *Avilés, N. Perez* y *Manuel Perez.*—Escritorio, Alcuceros, 10.

MAC-ANDREW Y C.ª—Entre España é Inglaterra. — Vapores *Alvarado, Balboa, Bilbao, Campeador, Cervantes, Colon, Dante, Jovellanos, Lope de Vega, Molina, Pelayo, Pizarro, Quevedo y Rivera.*—Escritorio, Guzman el Bueno, 2.

MARTINEZ HERMANOS Y C.ª—Entre Sevilla y puertos del Norte de España.—Vapores *Adolfo, Duro, Leonor y Pilar.*—Escritorio, Catalanes, 60.

RICARDO SANTALÓ.—Entre España é Inglaterra.—Vapores *Ana, Beatin, Clara, Elena y Sofía.*—Escritorio, Laguna, 4-2.º

Escuelas.

—DE BAILE.

Palmas, 66, Manuel Delgado.

Tarifa, 1.º, Silverio Franconetti.

Trajano, 12, (Salon de Oriente), Manuel Barrera.

—BELLAS ARTES.—En el Museo Provincial.—Horas de oficina en la Secretaría, de diez á tres.

—DE FARMACIA.—En el Museo Provincial.

—DE MEDICINA Y CIRUJÍA.—En el ex-convento de Madre de Dios, calle de S. José.

—DE NÁUTICA.—En el colegio de S. Leandro, Maese Rodrigo, 9.

—NORMAL DE MAESTRAS.—En la calle de Riego.

—NORMAL DE MAESTROS.—En el ex-convento de Santa Ana, calle de Santa Clara, 10.

Establecimientos de Beneficencia. (Véase ASILO DE MENDICIDAD, CASAS DE ARREPENTIDAS Y DE EXPÓSITOS, HOSPICIO PROVINCIAL Y HOSPITALES).

Fábrica de Tabacos.—Este magnífico edificio (uno de los más notables) se halla situado en la calle de S. Feraando.

Farmacias de

Alta, Antonio, Féria, 33.
Arenas, Antonio, Féria, 91.
Borges, Eduardo, Conde de Barajas, 25.
Cabrera, Antonio, Cabeza del Rey D. Pedro, 14.
Campelo, Gabriel, S. Pablo, 59.
Campos, Remigio, P. del Salvador, 28.
Castro, Juan de M., Comuneros, 54.
Coya, Enrique, Imágen, 12.
Cuadra, José M. de A., S. Estéban, 16.
Delgado, Joaquin, Tetuan, 20 y San Jacinto, 29.
Fernandez, Antonio, Alhóndiga, 10.
Fernandez, Francisco, S. Pablo, 30. Regente, D. José M. Suarez.
García Delgado, Antonio, Génova, 37.
García Fernandez, Agustin Harinas, 29.

Gonzalez, Miguel, Tetuan, 26.
Górdon (que fué de), P. de Mendizábal, 3-2.º
Izquierdo, José R., Sta. María la Blanca, 12.
Lopez y Guzman, José, Baños, 20.
Mateos, Emilio, Armas, 60.
Mellado, José, Venera, 19.
Mellado Ponce, José, Argote de Molina, 5.
Molero, José M., P. de S. Márcos, 3.
Montells, Jacinto, P. de la Encarnacion, 34.
Moreno, Antonio, Sierpes, 44.
Muñoz, José Bernardo, Sta. María de Gracia, 4.
Naranjo, Antonio, Francos, 11.
Palacios, José de, Pureza, 48.
Parra, Juan, Palmas, 52.
Ramirez-Arias, Rafael, Aduana, 35.
Rossi, Cláudio Luis, S. Luis, 91.
Santigosa, José, Francos, 65.
Sevilla, Antonio, P. de la Encarnacion, 24.
Sociedad de Amigos de los Pobres, ex-convento de Madre de Dios. Regente, D. Antonio Borges.
Viuda de Espinosa, Bailen 4. Regente, D. Enrique Garro.
Viuda de García, Gran Capitan, 26. Regente, D. Mariano Medina.

Feria de Sevilla.—Se celebra en el prado de S. Sebastian, en los dias 18, 19 y 20 de Abril.

Ferro-carriles.
—de Córdoba á Sevilla.—Direccion: en Sevilla, plaza de los Mártires de la Libertad (Estacion).
—de Mérida á Sevilla.—Direccion: en Sevilla, Jesus, 6.
—de Sevilla á Alcalá y Carmona. Direccion: en Sevilla, Lombardos, 7.
—de Sevilla a Huelva (en construccion). — Direccion: en Sevilla, O'Donnell, 27.
—de Sevilla a Jerez y Cádiz.—Direccion: en Sevilla, en la Estacion.

Fijacion de anuncios.—La empresa contratista tiene su oficina en la imprenta de Acuña y C.ª, Colon, 26.

Fondas.
—Americana, Mendez Nuñez, 15.
—de Ambos Mundos, S. Pablo, 61.
—de Europa, Sierpes, 95.
—del Bétis, Rioja, 4.
—de las Cuatro Naciones, P. de S. Fernando, 11.
—del Cisne, Tetuan, 11.
—del Correo viejo, Corona, 4.
—de Madrid, Mendez Nuñez, 2.
—de París, P. del Pacífico, 1.º
—de San Fernando, Tintores, 39.
—de San Pablo, S. Pablo, 34.
—Española, Alonso el Sábio, 9.
—Malagueña, P. de Godinez, 4.

Fotografías.—De
Aramburu, Sierpes, 112.
Beauchy y Rodriguez, Sierpes, 16.
Fernandez, Vizcaínos, 18.
Godinez (que fué de), Union, 9.
Leygonier, Pátio de Palacio, (Alcázar), 1.
Pabon, Rioja, 28.
Sierra Payba, Lagar, 16.
Vila, Batehojas, 2.

Fundiciones.
—de Artillería.—En el barrio de S. Bernardo. Entrada principal por la calle de Monte-Rey.—Puede visitarse con permiso del Sr. Director.
—de hierro.—De
Duarte *(La Agricultora)*, Adriano, 76.
Grosso, plaza de los Mártires de la Libertad.
Oños, Mestres y C.ª *(La Catalana)*, P. de Atarazanas, 7.
Pando, Acha y García *(S. Clemente)*, Yuste, 7 y 16.--Escritorio, P. del Pan, 6.
Perez Hermanos *(S. Antonio)*, S. Vicente, 81.--Escritorio, Plata, 10.
Portilla Hermanos, plaza de los Mártires de la Libertad.
Sironi, Rodo, 4.—Escritorio, Ancora, 3.
—Tipográfica, Abades, 16.

Gabinetes numismáticos.--Los conocidos por más notables son los de los señores siguientes, cuyos domicilios se hallan en el Registro Personal.
Almonte (D. Manuel).
Calvo Casini (D. Antonio).
Collantes (D. Francisco).
De Luis (D. Enrique).
Filpo (D. Antonio).
Fuenmayor (D. Ignacio).
Mateos Gago (D. Francisco).

Quirós (D. Rodrigo de).
Ramos de la Torre (D. Felipe).
Sanchez de la Cotera (D. Eduardo).
Vera (D. José M. de).
Para la compra y venta pueden dirigirse á los Sres. Almonte y Sanchez de la Cotera.

Galerías pictóricas.—Entre las de particulares son conocidas por más notables las siguientes:

—La de SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier.—Palacio de S. Telmo.

—La de los herederos del señor D. Manuel Lopez Cepero.—Plaza de Alfaro, 7.

—La del Sr. D. Pedro García de Leaniz.—O'Donnell, 46.

—La del Sr. D. Narciso Morales. —S. Fernando, 7.

—La que posee la Sra. Viuda de Alava.—Sierpes, 73.

—La del Sr. D. José D. Irureta Goyena.—P. del Triunfo, 3.—Especialidad en cuadros de autores contemporáneos.

Son tambien importantes las colecciones que poseen los señores
Andérica (D. Manuel), Amor de Dios, 16.
Morales y Gutierrez (D. José), Amor de Dios, 38.
Herederos de D. Lázaro Alegría, Catalanes, 45.

Gimnasio provincial. — En el ex-convento de Madre de Dios (Escuela de Medicina).—Su Director, el profesor D. Salvador Lopez y Gomez, ha publicado, con el título de *El Gimnasio*, un *tratado teórico-práctico de todos los principios y reglas de aplicacion á esta importante parte de la higiene*, al que acompañan muchas láminas para facilitar su estudio: se halla de venta en las principales librerías al precio de 20 rs.

Giro mútuo del Tesoro.—En el ex-convento de S. Pablo.--Despacho, de diez á dos.

Gobiernos.

—Civil de la provincia.—En el ex-convento de S. Pablo.—Horas de oficina en la Secretaría, de diez á cuatro.

—Militar.—En el ex-convento de Santo Tomás.

Guardia Civil (4.º tercio).—Oficinas, en el cuartel, calle de Bailen.

Hospitales.

—de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre (Central).—En la Macarena. —Para asistencia de enfermos de la Provincia.

—de la Santa Caridad.—En la plaza de Atarazanas.—Para asistencia de enfermos transeuntes y convalecientes y asilo de pobres vergonzantes.

—de Ntra. Sra. de la Paz, vulgo de S. Juan de Dios.—Calle de Gallegos, 11.—Para asilo de pobres enfermos.

—de S. Bernando, vulgo Los Viejos.—Calle de los Viejos.—Para asilo de ancianos pobres.

—de S. Lazaro.—En el camino que conduce al cementerio de S. Fernando.—Para socorro de elephantiacos.

—de Venerables Sacerdotes.—Calle de los Venerables, 8.—Para asistencia y asilo de sacerdotes pobres, ancianos ó transeuntes.

—del Santo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo Santo.—Plaza de este nombre.—Para asistencia de mujeres impedidas.

Hoteles.—(Véase Fondas *de Madrid, de París, de Europa,* y *de las Cuatro Naciones.*

Imprentas.—De
Acuña y C.ª, Colon, 26.
Alvarez y C.ª, Francisco, Tetuan, 24.
Alvarez, G., Murillo, 6.
Anton, Aire, 4.
Ariza y Ruiz, Rosario, 4.
Baldaraque, Gallegos, 5-7.
Bernaldez, Rosario, 21.
Biblioteca Económica, Castellar, 23.
Castillo y Velasco, Vizcainos, 17.
El Español, Zaragoza, 50.
El Porvenir (Piñal y Alba hermanos), O'Donnell, 46.
Gironés y Orduña, Lagar, 3.
Gomez Hermanos, Jimenez de Encisos, 17.
Hidalgo y C.ª, Génova, 30.
Izquierdo, Francos, 60-62.
La Andalucía, Monsalves, 4.

Mata, Confiterías, 20.
Operarios del Arte (El Anunciador), Moratin, 5.
Resuchi y C.ª, Trajano, 33.
Santigosa, P. de la Constitucion, 8.
Tarascó, Sierpes, 73.

Intendencia Militar.—En la ex-casa de Moneda, Carbon, 1.—Horas de oficina, de diez á cuatro.

Institutos.
—PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—En la calle del Amor de Dios.
—PROVINCIAL DE VACUNACION.—En el ex-convento de Madre de Dios.

Jardines.
—DEL ALCÁZAR.
—DE LA PUERTA DE JEREZ (públicos).
—DEL PALACIO DE SAN TELMO.
—LAS DELICIAS (públicos). Estos jardines, creados por el Asistente de Sevilla Sr. Arjona, fueron mejorados notablemente por el inolvidable *alcalde modelo* D. Juan J. García de Vinuesa.

Juntas.
—DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—En el Consulado.—Horas de oficina, de diez á tres.
—DE INSTRUCCION PRIMARIA.—En el ex-convento de S. Pablo.—Horas de oficina en la Secretaria, de diez á cuatro.
—DE LAS OBRAS DE ESTE PUERTO.—En el Consulado y Caseta del paseo de Cristina.

Juzgados.
—DE PRIMERA INSTANCIA.
1.º *Salvador*.—Olavide, 3.
2.º *Magdalena*.—Bailen, 42.
3.º *S. Vicente*.—Bustos Tavera, 26.
4.º *S. Roman*.—P. de Fernando de Herrera (ántes del Norte), 2.
—MUNICIPALES.
1.º *Salvador*.-Ex-convento del Angel.
2.º *Magdalena*.—Otumba, 5.
3.º *S. Vicente*.—Batehojas, 15.
4.º *S. Roman*.—Zaragoza, 66.

Librerías.—De
ALVAREZ Y C.ª, FRANCISCO, Tetuan, 24.
Baldaraque, Gallegos, 5-7.
Bianchi, (de obras antiguas), Regina, 32.
Campo, Génova, 17.
Fernandez, Génova, 29.
Gironés y Orduña, Lineros, 2.
Hidalgo y C.ª, Génova, 30.
Hijos de Fé, Sierpes, 84.
Izquierdo, Francos, 60-62.
Monserrat, Cerrajería, 36.
Tarascó, Sierpes, 73.
Torres y C.ª, P. de S. Fernando, 2.

Loterías (Véase ADMINISTRACIONES).

Macarena. (Véase ARRABALES).

Maestranza de Artillería.—En la calle Dos de Mayo.

Mercados.
—DE CARNES Y CERDOS.—En la Casa Matadero, afueras de la puerta de la Carne.
—PLAZAS DE ABASTOS.
De la Encarnacion.
De la Feria.
Del Postigo del Aceite.
De Triana.

Mesones.
De la—Alfalfa, Alfalfa, 4.
De las—Animas, S. Jacinto, 28.
De las—Bocas, Castilla, 3.
Del—Cármen, S. Jacinto, 42.
De la—Cartagenera, Aranjuez, 4.
De—Cartuja, Alhóndiga, 48.
De la—Concepcion, Castilla, 7.
Del—Cristo de Afuera, Arfe, 22.
De la—Cruz, P. de la Encarnacion, 37.
Del—Elefante, Harinas, 30.
De la—Encomienda, Almirante Apodaca, 29.
De la—Feria, Feria, 131.
Del—Lobo, Cabeza del Rey D. Pedro, 11.
Del—Lucero, Almirante Apodaca, 3.
—Nuevo, Castilla, 63.
De—Palencia, Bayona, 15.
De la—Palma, Moratin, 14.
Del—Paraiso, Alhóndiga, 49.
Del—Rincon, Alhóndiga, 52.
De—San Felipe, S. Felipe, 11.
Del—Soldado, Alhóndiga, 45.
De la—Virgen del Cármen, Imágen, 2.
Del—Zapatillo, Alcuceros, 12.
(Véase tambien PARADORES).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—S. José, 17.—Despacho, de nueve á cuatro.—Sucursal, Castellar, 23.

Monumentos.

—El Triunfo.—Se halla entre la Catedral y el Consulado.—Se erigió en conmemoracion del terremoto ocurrido en 1.º de Noviembre de 1755.

—Estátua del célebre pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo.—Erigido en la plaza del Museo, en 1863.

Museos.

—Provincial.—En la plaza del Museo.—En él se conservan notabilísimos cuadros de Murillo, Zurbarán, Valdés Leal, Herrera el Viejo, Alonso Cano, Pablo de Céspedes y otros célebres pintores. (Véase Galerías pictóricas).

—de Antiguedades.--Poseen colecciones, entre otros, los señores siguientes, cuyos domicilios pueden verse en el Registro:

Asensio (D. José M.)
Bueno (D. Juan J.)
Cano (D. Eduardo).
Collantes (D. Francisco).
Fernandez (D. Mariano).
Irureta Goyena (D. José).
Mateos Gago (D. Francisco).
Robles (D. Manuel).
Urzaiz (D. Manuel).

(Véase Gabinetes numismaticos.)

Palacios.

—Arzobispal.—En la plaza de la Giralda.

—de San Telmo.-A orillas del Guadalquivir.-La munificencia y amor á las Artes, de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, convirtieron esta régia mansion en verdadero museo artístico que admiran los inteligentes. Pinturas de todas las escuelas y de los más celebrados autores españoles y extranjeros, grabados, esculturas, trabajos cisográficos y otras riquísimas joyas adornan sus magníficos salones, en número considerable, del que puede juzgarse examinando el catálogo de su galeria impreso por órden de SS. AA., en 1866.

—Entre las Casas-palacios figuran:

La del Ducado de Alba (Dueñas, 3).

La del Ducado de Medinaceli (Casa de Pilatos).

La del Ducado de Osuna (P. de Ponce de Leon, 13).

La que fué del Sr. Marqués de Palomares, hoy de sus Sres. Hijos. (P. del Duque de la Victoria, 11).

Paradores.

Del—Ancora, Ancora, 27.
De—la Beata, Ortiz de Zúñiga, 10.
Del—Correo viejo, Corona, 2.
De la—Encarnacion, P. de la Encarnacion, 9.
De—Extremadura, Castilla 163.
De—Jesus María, Moratin, 23.
De—San Pablo, S. Pablo, 34.
Del—Sol, Cabeza del Rey Don Pedro, 6.

(Véase tambien Mesones.)

Parque de Artillería. — En la Maestranza.

Parroquias.

Santa—Ana.
San—Andrés.
San—Bartolomé.
San—Bernardo.
Santa—Catalina.
Santa—Cruz.
San—Estéban (incorporada á la de *San Bartolomé).*
San—Gil.
San—Ildefonso.
San—Isidoro.
San—Juan Bautista (vulgo *de la Palma*).
San—Julian.
San—Lorenzo.
Santa—Lucía (incorporada á la de *San Julian).*
San—Márcos.
Santa—María de las Nieves (vulgo *la Blanca).*
Santa—María Magdalena.
Santa—Marina.
San—Martin.
San—Miguel.
San—Nicolás.
La—O (auxiliar de la de *Santa Ana).*
—Omnium-Sanctorum.
San—Pedro.
San—Roman.
San—Roque.
—Sagrario.
—Salvador.
—Santiago.
San—Vicente.

Paseos.

—de carruajes.—*Orilla del rio* des-

de el Palacio de San Telmo á *Las Delicias.*

—DE CRISTINA.—Frente al Palacio de San Telmo.

—JARDINES.

De la Puerta de Jerez.

Las Delicias.

—ALAMEDA DE HÉRCULES.

—PLAZAS.

De San Fernando (Plaza Nueva).

Del Pacífico (La Magdalena).

Del Duque de la Victoria.

Del Museo, donde se encuentra la estátua de Murillo.

Del Triunfo, entre la Catedral y el Alcázar.

Del Salvador.

De Mendizábal (Alfalfa).

De la Gavidia.

De Argüelles (Los Descalzos).

De San Lorenzo.

De Santa Cruz.

Peluquerías.—De

Bon, Sierpes, 41.

Eladio García, Tetuan, 33.

Hill (viuda de), S. Acasio, 7.

Padilla, Cerrajería, 36.

Silva, Tetuan, 41.

Taix, Tetuan, 37.

Villegas, Mercaderes, 10.

Perfumerías.—De

Aguilar, Monsalves, 13.

García é Hijo, Sierpes, 1.

Llofriu, Sierpes, 56.

Olivera (Las Flores), Venera, 8.

Pinto, P. del Salvador, 21.

Tena, Hermanos, P. del Duque de la Victoria, 1.

Tenreiro, Francos, 19.

Periódicos.

—BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.—Se publica todos los dias excepto los lúnes.—Administracion, Monsalves, 4.

—BOLETIN OFICIAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.—Precios de suscricion: en Sevilla, 18 rs. trimestre; fuera, 21.—Se admiten suscriciones, Zaragoza, 50.

—BOLETIN OFICIAL ECLESIÁSTICO.—Se publica cuatro veces al mes.—Se admiten suscriciones en la librería de Izquierdo.

—EL ANUNCIADOR DE SEVILLA, periódico de intereses materiales.—Se publica todos los dias excepto los lúnes.—Precios de suscricion: en Sevilla, 6 rs. al mes; fuera, 24 rs. trimestre.—Redaccion y administracion, en la imprenta de Operarios, Moratin, 5.

—EL ATENEO, periódico de Literatura Española y Extranjera, Ciencias y Bellas Artes.—Se publica los dias 1 y 15 de cada mes.—Forman cada número cuatro pliegos, marca holandesa, con 48 columnas de esmerada impresion. — Precio de suscricion, pago adelantado: en Sevilla, 20 rs. trimestre; en la Península, 25; en el Extranjero, 70 rs. semestre.—Se suscribe en la imprenta y librería de sus editores FRANCISCO ALVAREZ Y C.ª

—EL ESPAÑOL, periódico político.—Se publica todos los dias excepto los lúnes.—Precios de suscricion: en Sevilla, 8 rs. al mes; en provincias, directamente, 28 rs. trimestre; en el Extranjero, directamente, 76.—Redaccion y administracion, Zaragoza, 50.—Director propietario, D. Antonio María Otal.

—EL ESPIRITISMO, revista quincenal.—Precio de suscricion: en Sevilla, 2 rs. al mes; en la Península, 6 rs. trimestre.—Se admiten suscriciones, en la librería de Hijos de Fé, Sierpes, 84.

—EL GRAN MUNDO, revista dedicada al bello sexo.—Precios de suscricion, 12 rs. trimestre, pago adelantado.—Redaccion y administracion, Lineros, 2.

—EL PORVENIR, periódico político fundado en 1847.—Se publica todos los dias excepto los lúnes.—Precios de suscricion: en Sevilla, 10 rs. al mes; en provincias, trimestre anticipado, 38 rs.; en Ultramar é Inglaterra, 76.—Redaccion, administracion é imprenta, O'Donnell, 46.—Propietarios, señores Piñal y Alba, Hermanos.—Director, D. Federico Piñal.

—LA ANDALUCÍA, periódico político fundado en 1857.—Se publica todos los dias excepto los lúnes.—Precios de suscricion: en Sevilla, 10 rs. al mes; en provincias, 38 rs. trimestre; en el Extranjero y Ultramar, 70.—Redaccion, administracion é imprenta, Monsalves, 4.—Propietario, D. Francisco María Tubino.—Director, D. Cayetano Segovia.

—LA SEMANA CATÓLICA.—Se publica todos los domingos.—Precios de suscricion: en Sevilla, 4 rs. al mes; en provincias, 12 rs. trimestre.—Se suscribe en la librería de Izquierdo, Francos, 60.

—LICEO SEVILLANO, órgano de esta sociedad literaria.—Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes.—Precio de suscricion, 4 rs. al mes.—Se suscribe en la librería de Gironés y Orduña, Lineros, 2.

—REVISTA MENSUAL DE FILOSOFÍA LITERATURA Y CIENCIAS.—Se publica el 25 de cada mes.—Precio de suscricion: en Sevilla, 10 rs. trimestre.—En la Península, 20 rs. semestre; en el Extranjero 80 rs. año.—Direccion y administracion.—S. Pedro Mártir, 20.

—SEMANARIO SEVILLANO DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se publica dos veces al mes.—Precio de suscricion, 10 rs. semestre.—Se suscribe en la librería de Izquierdo, Francos, 60.

Picaderos de caballos.
Cabarrús, 4, de Rodriguez.
Castellon, 12, de Zayas.
S. Pedro Mártir, 17, de Molina.

Pirotecnia Militar.—En la Enramadilla (barrio de S. Bernardo).

Plazas (Véase PASEOS).

—DE TOROS.—Se encuentra situada entre la orilla del rio, calles del Ancora y Adriano *(Baratillo)*.—Pertenece á la Real Maestranza de Caballería, de Sevilla.

—DE ABASTOS (Véase MERCADOS).

Posadas (Véase MESONES).

Presidio peninsular de Sevilla.—En el exconvento de S. Agustin.

Puente de Isabel II.—Sobre el Guadalquivir uniendo con la ciudad el populoso barrio de Triana.

Puertas.—No existen más que la *de la Macarena* y *Postigo del Aceite;* pero vulgarmente se conocen con los nombres de las que se derribaron los sitios en que radicaban.

Recaudacion de contribuciones.—S. Eloy, 7.

Registro de la Propiedad—Placentines, 1.

Restaurants.
Café Europeo, Sierpes, 35.
» *Suizo*, Sierpes, 27 y Limones, 6.
» *Universal*, Sierpes, 46.
De la Campana, Campana, 14.
Pasaje de Oriente, Sierpes, 76.

Ropas hechas (Bazares de).
Dados 23.—De Manuel Jimenez.
Gallegos, 20.—De Francisco Escudero
» 25.—*La Paloma.*
Rioja 1.—*El Gavilan.*
» 9.—*Centro de Elegancia.*
» 17.—*Centro de la Moda.*
Sierpes, 54.—De José Alonso.
» 70.—*El Aguila.*

Ruinas de Itálica.—Se encuentran junto á la inmediata villa de Santiponce, á una legua de Sevilla.

San Bernardo (Véase ARRABALES).

Sanidad Marítima.—Direccion, en la Caseta del Paseo de Cristina.

Sanidad Militar.—Oficinas, en el Hospital Militar.

San Roque (Véase ARRABALES).

Seminario Conciliar de S. Isidoro y S. Francisco Javier.—Calle Maese Rodrigo, 7.

Señales de incendio.—Campanadas que debe tocar cada parroquia: Sagrario, 1; S. Bartolomé, S. Bernardo, S. Nicolás, Sta. Cruz y Sta. María la Blanca, 2; S. Estéban, S. Ildefonso, S. Roque, Sta. Catalina y Santiago, 3; S. Julian, S. Márcos, S. Roman y Sta. Lucía, 4; Omnium Sanctorum, S. Gil y Sta. Marina, 5; S. Andrés, S. Juan de la Palma, S. Martin y S. Pedro, 6; Salvador y S. Isidoro, 7; S. Miguel y Sta. María Magdalena, 8; S. Lorenzo y S. Vicente, 9; Sta. Ana y La O, 10.

Los depósitos de útiles para apagar incendios se encuentran en calle Trastamara y en el edificio de la Alhóndiga.

Sociedades.

—DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES, fundada en 1867.—Su objeto es la publicacion de obras inéditas y repeticion de ediciones agotadas, especialmente de los ingénios de las provincias andaluzas.—Para ingresar en la Sociedad es necesario hacer un anticipo de 100 rs. Las obras que se publican se distribuyen entre los sócios por su costo exacto: no se venden fuera de suscricion.—Los que deseen ingresar pueden dirigirse á la imprenta de *Francisco Alvarez y C.ª*, Tetuan, 24.

—DE CARRERAS DE CABALLOS.—La Secretaría, en calle Gravina, 51.—El hipódromo está construido en el campo de Tablada.—Las carreras se verifican dos veces al año, teniendo lugar las primeras en el mes de Abril.

—DE CRÉDITO (Véase BANCOS, COMPAÑÍAS y EMPRESAS).

—DE RECREO (Véase CASINOS, CENTROS y CÍRCULOS).

—ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.—En el ex-convento del Angel.

—PROTECTORA DE BELLAS ARTES, fundada en 1869.—Establecida en el Alcázar, salon del pátio llamado de Cárlos V. En el mismo se encuentra la exposicion permanente y se celebran los certámenes para la adjudicacion de premios. La cuota mensual es 10 rs. Los fondos se emplean en la compra de cuadros expuestos, sorteándose entre los sócios.

Sub-inspecciones.

—DE ARTILLERÍA.—Monsalves, 27. —Horas de oficina, de diez á tres.

— DE INGENIEROS MILITARES. — Jesus, 21.—Horas de oficina, de diez á tres.

Suscricion á lectura.—En las librerías de

Baldaraque, Gallegos, 5-7.
Campo, Génova, 17.
Hijos de Fé, Sierpes, 84.

Teatros.

—DE SAN FERNANDO.—En la calle de Tetuan.—Es de primer órden y al salir á luz la GUÍA funciona una compañía dramática dirijida por D. Victorino Tamayo y Baus, verdadera eminencia artística.

—DE CERVANTES.—En la calle del Amor de Dios.—De segundo órden.

—ESLAVA (de verano).—En los jardines públicos de la puerta de Jerez. —De tercer órden.

—DE RIOJA.—En la P. de Pumarejo.—De cuarto órden.

—DE NOVEDADES.—En la calle del Amor de Dios.—De quinto órden.

Títulos de Sevilla.—Los de *Muy Leal, Muy Heróica* é *Invicta.* Goza tratamiento de Excelencia y su Ayuntamiento honores de Capitan General.

Triana (Véase ARRABALES).

Tribunal eclesiástico.—En el Palacio Arzobispal.

Universidad Literaria.—En la calle del mismo nombre.—Horas de oficina en la Secretaría, de diez á cuatro. —En el magnífico templo enclavado en este edificio se hallan, entre otros sepulcros de ilustres varones, los de *Arguijo, Rodrigo Caro, Reinoso* y *Lista.*—En el mismo edificio se encuentra la Biblioteca Provincial.

TRASLACIONES.

El COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS al Hospicio Provincial.

La ESCUELA NORMAL DE MAESTROS al ex-convento de Madre de Dios.

RECTIFICACIONES

Aparecen inscritos en el Registro, habiendo fallecido durante la impresion, los señores

Arana y Uranga=José de, Laguna 10.
Castillo=Hipólito del, Gran Capitan 12.
Comesaña=Plácido, Vidrio 23.
Conde=Cárlos A., Calceta 10.
Cortés y Miralles=Bernardo, S. Roque 15.
Fernandez Negrete=Santiago, Vidrio 15.
Gallardo=Juan, Teodosio 5.
García Pego=Domingo, P. de los Refinadores 6.
Godinez=Enrique, Union 9.
Toledo=Francisco, Toqueros 20.

Se han ausentado ó trasladado sus domicilios durante el mismo período:

Alvarez Benavides=Manuel. Domicilio, Becas 3.
Andersen-Ransperg=Enrique. Escritorio, Aduana 23.
Barras=Joaquin de las. Domicilio, Conteros 10.
Bedmar y Escudero=Manuel. Domicilio, S. Eloy 27-29.
Bermudez y Reina=Enrique (ausente).
Borja=Antonio. Domicilio, Estrella 1.
Corona y Pece=Miguel (ausente).
Fé=Fernando. Domicilio, Sierpes 84.
Frapolli=José, cónsul de Suiza. Domicilio, Marina 3.
Gomez Solano=Alfredo, procurador. Despacho, Rosario 21.
Guisasola=Victoriano (ausente).
Martinez=José Cárlos. Domicilio, Arguijo 1.
Mata=José Manuel y Teodomiro, Domicilio, Rábida 11.
Pardo García=Joaquin, Domicilio, Zaragoza 66.
Solano Requena=Francisco, Domicilio provisional, en el Museo.
Velilla y Rodriguez=José de. Bufete, Faisanes 4.

Se ha acordado por el Municipio variar los nombres á las calles siguientes, y con ámbos están incluidos en el Indicador de calles y plazas.

Agricultura.—Almirante Apodaca.
Arjona (P. de)—De la Puerta Real.
Atocha.—Compás de la Laguna.
Barqueta.—Calatrava.
Bautista.—S. Juan de la Palma.
Calatrava (P. de)—De la Gavidia.
Calvo Asensio.—De la Imágen.
Cid.—Miguel del Cid.
Cincinato.—Gunderico.
Comuneros.—Borceguinería.
Encisos.—Jimenez de Encisos.
Gordillo.—Abad Gordillo.
Govantes Bizarron.—Santa Clara.
Herrera.—Herrera el Viejo.
Hita.—Hita del Castillo.
Justiciero.—Cabeza del Rey D. Pedro.
Lanuza.—Corona.
Leca.—Vazquez de Leca.
Mina.—Marqués de la Mina.
Montaña.—Madre de Dios.
Norte.—Fernando de Herrera.
Prim.—Corral del Rey.
Puente de Alcolea.—Infantes.
Tello.—Alonso Tello.

REGISTRO PERSONAL DE DOMICILIOS

por órden alfabético de apellidos y nombres, formado expresamente para esta GUIA, con toda la exactitud posible, en fin de 1874.

ABREVIATURAS: A., *académico.*—a., *almacenista.*=B., *bufete.*=D., *despacho.*=f., *fabricante.*—f-c., *ferro-carril.* P., *plaza.*=p., *profesor.*

Abaurre y Mesa=Joaquin, del comercio, Palmas 39.
» Cañero=José, propietario, Palmas 39.
» Mesa=José, abogado, Palmas 39.
Abaurrea y Gomez=Francisco M. de, vice-cónsul de Rusia, P. de Molviedro 6.
Abin y Nieto=Eduardo, del comercio, Vírgenes 13.
Abril y Garrido=Antonio, notario, Vizcainos 27.
Acal y Dorado=Ventura, eclesiástico, Vírgenes 5.
Aceña y Santa Cruz=Vicente, del comercio de tejidos, Lineros 10-12-14. Domicilio, Buen Suceso 2.
Acevedo=Manuel, fabricante de sombreros, Sierpes 49.
Aceves=Fernando, empleado del ferro-carril de Córdoba, Gravina 80.
» =Manuel, diamantista, Chicarreros 9-11.
» y Loredo=Trinidad, del comercio, Chicarreros 9-11.
Acosta del Campo=Fernando, profesor de arquitectura, Armas 57.
Acuña y C.ª=Salvador, impresores, Colon 26.
Adalid y Cantelmi=Augusto, hacendado, Mármoles 11.
» Cantelmi=Hipólito, del comercio, Almirantazgo 9.
» Gonzalez=José M., banquero, Placentines 25.
» Gonzalez=Juan Manuel, del comercio, Veintena 1.
» de Requena y Herbás=Manuel, cura propio de Sta. Ana, Castilla 40.
Adame y Sanchez=Manuel, del comercio, Teodosio 73.
Adema=Próspero, del comercio, Dados 8.
Adrian y Nevado=Vicente, tipógrafo, Sol 58.
Adriaensens y Adriaensens=Francisco de P., del comercio, Soledad 4.
» Le-Roux=José, del comercio, Comuneros 56.
Águila y Rivas=José Gonzalo del, catedrático secretario de este Instituto Provincial, Cervantes 3.
» Rivas=Juan del, empleado de Correos, Palmas 90.
Aguilar y Montero=Arcadio, profesor de instruccion primaria, San José 17.
» Dominguez=José, relator, Odreros 4.
» Toro=José, ortopédico, Sierpes 18.
» Valcárcel=Manuel, escribano, Gandesa 3 (7). Despacho, Ballestilla 1.
» =Rafael, fabricante de perfumería, Monsalves 13.
Aguirre y Subirats=Juan Francisco de, propietario, Meson del Moro 3.
» Garzon=Manuel, ingeniero, Pozo Santo 4.
» Perez=Manuel, propietario, Pozo Santo 4.
Aguirrevengoa y Urivesalazar=Eduardo, propietario, Mendez Nuñez 4.
Aguado y Ramos de Lara=Alejandro, conde de Montelirios, Jimenez de Cisneros 4.

COMPAÑÍA COLONIAL

Viena, 1873.



Medalla de Progreso.

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES

Viena, 1873.



Medalla de Mérito.

En la Exposicion Universal de Viena ha sido premiada la Compañía Colonial con la elevada distincion de MEDALLA DE PROGRESO, por la perfeccion de sus chocolates y la importancia de sus establecimientos.

Bien sabido es que la Compañía Colonial ha sido la fundadora en España de la fabricacion del chocolate al vapor, con aparatos modernos y perfeccionados, elevando este importante ramo alimenticio, á la altura de una gran industria nacional.

Tambien en la Exposicion Nacional de Madrid de 1873 obtuvieron los productos de esta Compañía la MEDALLA DE PLATA.

Con estos brillantes premios, que confirman una vez más la superioridad de los chocolates de la Compañía Colonial,

QUINCE SON LAS MEDALLAS

que ha obtenido su fábrica-modelo.

CAFÉS MOLIDOS

Reconocida era hace yá años en toda España, y más particularmente en Madrid, la gran superioridad de los CAFÉS MOLIDOS de la Compañía Colonial; sólo les faltaba una solemne sancion y el gran Jurado de la Exposicion de Viena se la ha dado, premiándolos con MEDALLA DE MÉRITO, que es la más alta recompensa concedida á los cafés más afamados de otros paises; siendo la Compañía Colonial la *única casa española* que en este ramo ha obtenido tan elevada distincion.

DEPÒSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL, MONTERA, 8

NOTA.—En Sevilla se expenden los productos de la Compañía Colonial en los principales Establecimientos de confitería y ultramarinos.

Agüeros=José de, almacenista de curtidos, Siete Revueltas 35-37.
Agustí=Alberto, habilitado, Imperial 9.
Alarcon=José, fabricante de calzados, Santa Ana 46.
Álava y Urbina=Julian de, hacendado, Sierpes 73.
Alba y García=Antonio M. de, farmacéutico, Feria 33.
» Herencia=Diego de, capellan real de la de San Fernando, Abades 45.
» Tamajon=Joaquin de, p. de instruccion primaria, Mendoza Rios 22.
» Navajas=Rafael de, cura propio de San Vicente, Mendoza Rios 22.
Alberni y García=Feliciano, del comercio, Bolsa 10.
Alcaide y Molina=Joaquin, catedrático, A. de la de Buenas Letras, Union 3.
Alcain y Serrano=Manuel M., ingeniero industrial, Cárceles 6.
Alcocer=José M., empleado, Aduana 40.
Alcon y Herrera=José, del comercio de jerga, Alcuceros 20-22.
Aldana y Mayo=José M., empleado, Juan de Búrgos 10.
Aldecoa y Porras=Miguel F. de, agente de aduana, Vírgenes 17.
Alegría=Adrian, del comercio, Catalanes 45.
Alfaro de la Peña=Pedro y Santiago, del comercio, Armenta 4.
Alfau=Felipe, general segundo cabo de este distrito, Bustos Tavera 10.
Alfaya y Luis=José M., eclesiástico, Morgado 10.
Algara y Ordoñez=Ramon, hacendado, Julio César 3.
Alhaja y Molina=Prudencio, corredor de fincas, Santiago 13.
Almenara de la Vega=Manuel, del comercio, P. del Pacífico 2.
Almonte=Manuel, industrial, Alcuceros 3, *Círculo Numismático.*
Almudever=Vicente, dentista, Cuna 28.
Alonso Hermanos y C.ª, almacenistas de ferretería, Cuna 45-51. *La Llave.*
» Bascon=Antonio, del comercio, Lanuza 24-26.
» Morgado=Antonio, profesor de pintura, Baños 13.
» y Arenas=Bernardo, del comercio, Pajaritos 13.
» Redondo=Francisco, del comercio de coloniales, Universidad 5-8.
» Vigil=Gaspar, del comercio de tejidos, Pajaritos 2.
» Moreno=José, sastre, Chicarreros 18-20 y Sierpes 54.
» Lossa=José, abogado, Universidad 5-8. Bufete, Catalanes 18.
» Morgado y Gonzalez=José, eclesiástico, Baños 13.
» Alvarez=Luciano, del comercio, Cuna 51.
» Labrador=Lucio, celador de fortificacion, Jesus 21.
» Alvarez=Luis y Pedro, del comercio, Cuna 51.
» Sanchez de Valverde=Ricardo, empleado, Jimios 16.
» *é Hijo*, comerciantes, Pajaritos 13.
» Redondo=Santos, vice-cónsul de la Rep.ª Argentina, Pajaritos 13.
Alperiz y Bustamante=Manuel Juan, del comercio de jerga, Lineros 16.
Alsina y Huga=Miguel, del comercio, Campana 4.
Altadill=José, propietario, Cardenal 18.
Altolaguirre y Nuevas=Eduardo, de administracion militar, Sacramento 4.
Altuve=Domingo de, retirado, Farnesio 1.
» =Francisco de, propietario, Zaragoza 17 2.º
Alvar y Gonzalez, del comercio, Lineros 8.
» Ruiz=Patricio, del comercio, Lineros 8.
Alvarez, Monje y C.ª, del comercio de loza y cristal, Cerrajería 8.
» y Millan=Angel, médico, San Eloy 21.
» Aranda=Antonio, del comercio, P. de Argüelles 26.
» de los Corrales y Melgarejo=Antonio, del comercio, Sierpes 90.
» y García=Antonio, propietario, Alhóndiga 36.

Alvarez Udell=Antonio, profesor de piano, Morgado 7.
» Ossorio y Perea=Cayetano, médico, Cardenal 12.
» Escolar=Eugenio, propietario, Pajaritos 11.
» Aranda=Francisco, abogado y del comercio, Tetuan 24.
» y C.ª=Francisco, impresores, libreros y a. de papel, Tetuan 24.
» Diaz=Francisco de P., arquitecto, A. de la de Bellas Artes, S. Eloy 21.
» Troya=Gerónimo, eclesiástico, Conde de Barajas 9.
» Espino=Gonzalo, abogado, Santa María de Gracia 3.
» Perez=Guillermo, impresor, Murillo 6-8.
» =Isaías, sangrador, Tetuan 25.
» de la Millar=Joaquin, notario mayor eclesiástico, Manzana 2.
» Campo=José, relojero, Venera 4.
» Fernandez=José M., profesor de música, Génova 41.
» Gil=José M., agrimensor, P. del Pumarejo 4.
» Ossorio y Cuadrado=José, abogado, Atocha 16.
» Surga=José, abogado, jefe del tráfico y de lo contencioso del ferrocarril de Córdoba, Sacramento 5.
» Alba=Juan de Dios, abogado, Catalanes 40.
» Soto=Juan de Dios, abogado, Catalanes 40.
» =Manuel, eclesiástico, Teodosio 32.
» Benavides y Lopez=Manuel, arquitecto, autor de la obra en publicacion *Esplicacion del plano de Sevilla*, Alfalfa 1.
» y Fernandez=Martin, del comercio, Guadiana 12.
» Marquez=Miguel, notario eclesiástico, Dueñas 3.
» Anitúa y Letona=Rafael, abogado, Abades 29.
» Aranda=Tomás, propietario, Génova 51.
Alvir y Martin=Manuel, propietario, Correduría 50.
Ambás=Fernando, almacenista de aceitunas, Varflora 3.
Amérigo y Gonzalez=Antonio, del comercio, O'Donnell 21.
Amor y Sabater=Manuel, del comercio, Ballestilla 6.
Amores y Sousa=Angel de, abogado, Harinas 24.
» Sousa=Federico, comandante de artillería, A. de la de Buenas Letras, Mendez Nuñez 9.
» Perez=Manuel de, hacendado, Amargura 10-12.
Amorin y Alvarez=Claudio, beneficiado, Comuneros 51.
Amoscótegui de Saavedra=José M., notario, Génova 36.
» de Saavedra=Luis, procurador, Laguna 23.
Ampudia y Dominguez=Francisco, propietario, Armas 22.
Andérica y Martinez=Manuel, relator, Amor de Dios 16.
Andersen-Ransperg=Enrique, consignatario de buques, Aduana 40.
Andrada=Francisco, hacendado, Cantábria 5.
Andrade=Antonio, propietario, Piñones 5.
» y Navarrete=Antonio, abogado, San Eloy 50.
Angel y Angel=Francisco, médico, Mezquita 3.
» Angel=José, propietario, San Pablo 49.
Angulo y Gallego=José M., marqués de Sales, P. del Duque de la Victoria 14.
Anta=Antonio, almacenista de aceitunas, Ancora 12-23.
Antelo y Sanchez=José, médico, Cerrajería 14.
Antillano y Saavedra=Francisco J., profesor de instruccion primaria, Cava 52.
Anton Rodriguez de Sedano=Eduardo y Leopoldo, empleados, Cid 26.
» y Romero=Francisco, propietario, Zaragoza 56.
» de la Torre=Telesforo, fabricante de naipes, Aire 4.

LAS MÁQUINAS SINGER

son las más sencillas para aprender, las más fáciles para funcionar y seguras y perfectas en su mecanismo.

Ninguna familia debe estar sin una. Con ella se puede coser, bordar, trencillar y hacer toda clase de trabajos domésticos.

LA ÚNICA SUCURSAL DE FÁBRICA EN SEVILLA

CALLE O'DONNELL, 5



CASA EN LISBOA,

6, PRAÇA DE LORETO, 7

Cualquiera persona, mediante la pequeña suma de CUARENTA Y CINCO REALES MENSUALES puede arrendar una de estas magníficas máquinas, y al cabo de corto tiempo *llegar á ser dueño de ella*, evitándose así la necesidad de comprar de esas máquinas que suelen llamar baratas, de construccion muy inferior y de mala calidad.

Arroquía y Menjíbar=Domingo, canónigo, Zaragoza 37.
Arroyo y Gutierrez=Juan J., del comercio, Santo Tomás 31.
Artaloitia y Lumbreras=Agapito, hacendado, Prim 16.
» Fernandez=Bonifacio, del comercio, Alcázares 15.
» Lumbreras=Julian, del comercio, Abades 16.
Artigas y Santos=José, eclesiástico, Duque Cornejo 3.
Artiñano=Juan C., del comercio, Palmas 78 y Pajaritos 14.
Asensio y Castillejo=Bernabé, escribano de cámara, Espinosa 10.
» Francisco, sangrador, P. de San Lorenzo 3.
» y Toledo=José M., A. de la de Buenas Letras, abogado, O'Donnell 18.
» Toledo=Manuel M., abogado, San Eloy 43.
Astolfi=Cárlos, fabricante de jabon, Pureza 122. Domicilio, San Jacinto 30.
» y Mayuero=Francisco, fabricante de jabon, Clavijo 7. Domicilio, Govantes Bizarron 26.
» =José, fabricante de jabon, Bétis 49.
Astorga y Miranda=Gabriel, escultor, Palmas 97.
Atalaya=Francisco, retirado, Trajano 15.
Atienza y de la Fuente=José M., ingeniero industrial, Lirio 4.
» Romero=José M., tipógrafo, Menjíbar 5.
Aurioles y Montero=Francisco de P., abogado, Palmas 20.
» Casasola=Pedro, abogado, Palmas 20.
Ávila=Alfredo, del comercio, Guzman el Bueno 3.
» y Laglera=Marcial, eclesiástico, Lepanto 7.
Avilés y Sanz=Arturo, fabricante de jabon, representante de la compañía de seguros *La Urbana*, Vidrio 13.
Ayala y Olano=Angel, del comercio, P. del Salvador 9.
» Urbina=Angel de, propietario, Mendez Nuñez 11.
» Soto=José, ingeniero industrial, Cid 54.
» Muñoz=Vicente, profesor de arquitectura, Santa Paula 8.
Azcona y Moreno=Francisco de P., hacendado, Relator 26.
Aznar y Olmedo=Pedro, propietario, Pozo Santo 6.
» =Rafael, encuadernador, Santas Patronas 15.

Baca y Santiago=José, médico, Relator 82.
» de Mendoza=Manuel, propietario, Caldereros 44.
» Ruiz=Vicente, propietario, Horno 8.
Badillo=José, restaurador del Alcázar, en el mismo, pátio de Palacio 4.
Baena de Leon é Izquierdo=Francisco de P., abogado, Quintana 10.
» y Ladron de Guevara=José M., abogado, San Vicente 52.
Baeza Acevedo=José, médico, Rosario 25.
Baglieto y Gonzalez=Leoncio, A. de la de Bellas Artes y profesor de la Escuela, Capuchinas 7.
Bajo y Martinez=Lúcas, propietario, Rodrigo Caro 6.
Bajon y Mateos=Rafael, del comercio, Dados 21.
Balboa y Balbuena=Andrés, eclesiástico, Socorro 9.
» y Raigon=Fernando, farmacéutico, Prim 15.
Balbontin y Ruiz=Enrique, cerrajero, Bautista, esquina á la de Gerona.
Baldaraque y Monroy=Luis, cirujano dentista, Monardes 3.
» Monroy=Rafael, impresor y librero, Gallegos 5-7.
Balparda y Castillo=Juan de, del comercio, Jamerdana 3.
» Castillo=Trinidad M. de, abogado, Jamerdana 3.

Balza=Francisco, veterinario y propietario, Áncora 4.
Ballesteros y Prada=Antonio, empleado, Mármoles 1.
» Sousa=Joaquin, médico, Socorro 12.
» Cuende=Manuel, corredor de fincas, Luz 12.
» Prada=Manuel, del comercio, Mármoles 1.
» Quintana=Manuel, del comercio, San Estéban 19.
» Quintana=Rafael, corredor de fincas, Lanza 9.
Banda y Perez=Fernando, propietario, Baños 2.
Baños y Jimenez=Fernando, abogado, Génova 44.
» Jimenez=Manuel, médico, Mañara 9.
Bárcena y Cortés=Antonio de, propietario, Fabiola 6.
Baron de Horts (D. Manuel de Ureta), Amor de Dios 18.
» *de Sabasona* (D. José Diez de Tejada), Teodosio 15.
» *de Tormoye* (D. Rafael de Vargas Machuca), Calería 9.
Baron y Zea Bermudez=Enrique, abogado, Angostillo 6.
» Padilla=Manuel, retirado, Angostillo 6.
» Mora=Miguel, ingeniero, Monsalves 31.
Barraca y Bueno=José M. y Manuel, ingenieros militares, P. de S. Lorenzo 15.
» Muela=José M., médico, P. de San Lorenzo 15.
Barrada=Cislan y Jaime, ff. de fajas, Lineros 25. Domicilio, Ballestilla 4.
Barrado=Emilio y José, marmolistas, Génova 31.
» =José, marmolista, Cerrajería 22.
» =Rafael, marmolista, Plata 1.
Barragan y Reina=Miguel, p. de instruccion primaria y dibujo, Velador 10.
Barras y Prado=Antonio de las, propietario, Reinoso 8.
» Prado=Cárlos de las, comisario de guerra, Reinoso 8.
» Guibelalde=Joaquin de las, de administracion militar, Placentines 28.
Barrau y Galinier=Leoncio, ingeniero, Lombardos 9.
Barreda y Muñoz=José, retirado, Amor de Dios 21.
Barrera y Hacedo=Angel, administrador de particulares, *Casa de Pilatos.*
» Sanchez=Antonio de la, catedrático, P. de Argüelles 23.
» Perez=Juan, propietario, Caballerizas 2.
» Hacedo=Manuel, profesor de pintura, *Casa de Pilatos.*
» Adriaensens=Nicolás de la, profesor de pintura, P. de Ponce 13.
» Castellano=Rafael de la, abogado, Bayona 5.
Barrial=Mariano, del comercio, San Luis 29.
Barron y Gonzalez=Atanasio, del comercio, Lagar 11.
» Olivares=Genaro, fiscal municipal, Aire 11.
» Carrillo=Manuel, A. de la de Bellas Artes, director de la Escuela, Aire 11.
Barroso y Rodriguez=Francisco J., abogado, Atocha 16.
» Rodriguez=José M., médico, Bamberg 4.
Barthe=Pablo, del comercio, Tetuan 43.
Bartolote=José, tornero, Placentines 11.
Bascon de la Lama=Juan, promotor fiscal, Saavedras 5.
Bascones y Laguna=José, cesante, Toqueros 12.
» Laguna=Manuel, del comercio, Pimienta 6.
Bassols=Luis, general de artillería, Monsalves 27.
Bastida=Juan J. de la, propietario, Santiago 12.
Basto y Carrasco=Antonio, eclesiástico, P. de San Ildefonso 1.
Batailler=Fernando de, ingeniero, Estacion del f-c. de Córdoba 2.
Baylleres y Ruiz=Mariano, propietario, Vizcainos 25.

Bayo y Rodriguez=Antonio, propietario, Santiago 20.
» Usabiaga=Antonio, almacenista de papel, Sierpes 16.
Bayon=José, profesor de equitacion, Alcázar, pátio de Palacio 2.
Beas y Zapata=Fernando, eclesiástico, Archeros 8.
» Dutari=Ramon, catedrático, D.ª María Coronel 6.
Beauchy y Peroux=Julio, fabricante de espejos, Sierpes 30.
Becerra y Reyes=Juan, eclesiástico, Res 13.
Beck y Cahill=Tomás J., almacenista de maderas, Adriano 65. Domicilio, San Fernando 15.
Bedmar y Aranda=Manuel de, ministro honorario del Tribunal Mayor de Cuentas, ex-diputado á Córtes, A. de la de Bellas Artes, abogado y catedrático, Catalanes 18.
» Escudero=Manuel de, abogado, Catalanes 18.
Bel=Horacio, óptico, Sierpes 97.
Belmar=José, sastre, Francos 13.
Belmonte y Clemente=Fernando, ex-diputado á Córtes, abogado, Universidad 3.
Bellido y Ladron de Guevara=Enrique, empleado, *Casa de Pilatos.*
» =Ignacio, sastre, Placentines 17.
» y Echevarría, José, del comercio, San Isidoro 6.
» Lopez=Rafael, fabricante de licores, San Luis 34.
Belloc del Rey=Francisco, propietario, Aduana 48.
Benitez=Antonio, agente de negocios, Comuneros 57.
» y de Trejo=Gabriel, profesor de pintura, Peñuelas 9.
» Cazorla=Manuel, propietario, Baños 22.
Benjumea y Perez Seoane=Diego, hacendado, Ulloa 1.
» Toscano=Manuel, médico, San Eloy 11.
» =Salvador D., del comercio, Lonja 6.
Berdugo y Muñoz=Fausto, del comercio, Descalzos 2.
Bergali=Enrique, agente musical y teatral, Velazquez 13.
» y Alba=José, relojero, Génova 35.
Bermejo y Carballo=Antonio del comercio, Santillana 3.
» Carballo=Felipe, del comercio, Pedro Niño 3.
Bermudez y Reina=Enrique, propietario, Bailen 25.
» de Figueroa=Fernando, notario, Catalanes 34.
» y Reina=José, propietario, Valencia 1.
Bernaldez y Moreno=Estanislao, del comercio, Lineros 18.
» Aguilar=Francisco, impresor, Rosario 21.
» Perez=Manuel y Pedro, del comercio, Lineros 18.
» Perez=Miguel, almacenista de quincalla, Lineros 18. Domicilio, Dados 26.
Bernasqué=Francisco y Teodomiro, del comercio, Meson del Moro 16.
Bernis y Perez=Francisco, empleado del f-c. de Córdoba, Cid 41.
» Mesa=Manuel, cesante, Cid 10.
Bertoloso=Andrés, agente de negocios, Herrera 3.
Bertrand=Luciano, ingeniero, Estacion del ferro-carril de Córdoba 1.
Bethencourt y Sortino=Miguel, jefe honorario de administracion civil, administrador de Beneficencia provincial, Jesus 14.
Betuich é Hijo, almacenistas de tejidos, Francos 38 y Mercaderes 31.
» y Gonzalez=Baldomero, Félix y Juan, del comercio, Mercaderes 31.
Bianchi=Francisco, del comercio de libros antiguos, Regina 32.
Bidon=Ulises, del comercio de drogas, P. del Pan 8. Domicilio, Toqueros 10.
Bilbao y Caballero=Leopoldo, propietario, Rioja 16.

Blanco y C.ª, marmolistas, Rioja 6.
» Carbonay=Alfredo y Alfonso, catedráticos, Lonja 12.
» Jimenez=Emilio y Plácido, del comercio de pasamanería, Mercaderes 15-17-19.
» Carbonay=Gonzalo, catedrático, P. de Santa Cruz 6.
» =Marcelino, capitan archivero de esta Capitanía general, Santo Tomás 14.
» y Ramirez=Sebastian, propietario, Palmas 105.
Blasco, Llorente y Saenz, almacenistas de tejidos, Francos 24-26. *La España.*
» y Dominguez=Francisco, del comercio, San Isidoro 15.
» de la Riva=Gregorio, del comercio, San Isidoro 6.
» y Dominguez=Santiago, del comercio de tejidos, Lagar 2-4.
Blazquez y Ferrer=Adolfo, empleado, Gran Capitan 22.
» Prieto=José, encuadernador, San Pablo 53.
Blesa y Cruz=Fernando, del comercio, Mercaderes 51.
Boan y Palomares=Bernardo, propietario, Quevedo 5.
Bocanegra=Atanasio, del comercio, Lagar 14.
» =Rafael, catedrático, Estrella 2.
Bohorquez y Lara=Estanislao, cura párroco de San Isidoro, Velador 12.
» Merino=Francisco, propietario, San Roque 18.
Bon=Juan, peluquero, Sierpes 41.
Bonaplata=Oscar Ramon, abogado y del comercio, Teodosio 66.
Bonilla=Manuel M., empleado, Comuneros 10.
Borbolla=José M. de la, propietario, San Eloy 32.
Bordallo y Rodriguez=Juan A., propietario, Castilla 163.
Borés y Lledó=José, abogado, Capuchinas 1.
» Sabatier=José, propietario, Capuchinas 1.
Borges y Navarro=Antonio, farmacéutico de la Sociedad de Amigos de los Pobres, Montaña 2 2.º Domicilio, Conde de Barajas 25.
» Alegre=Eduardo, farmacéutico, Conde de Barajas 25.
Borja y Jimenez=Antonio, Director propietario del colegio del Espíritu Santo, Estrella 2.
Borjas Tarrius=José de, médico, Monsalves 17.
Bormas y Alvarez=Emilio, escribano, Otumba 20.
Borrajo de la Bandera=Juan, magistrado, Palmas 30.
Borrás y Cifuentes=José, empleado, Verbena 31.
» Corro=José Ignacio, propietario, Laguna 25.
Boué=Augusto, empleado, Estacion del ferro-carril de Córdoba 4.
Bouisset é Hijo, banqueros, Aduana 21.
» =Cárlos, comerciante, Catalanes 11.
» =Emilio, comerciante, Aduana 21.
Bourelier=Hilarion, tintorero, Cuna 64.
Boutelou y Soldevilla=Claudio, abogado, Archeros 17.
Boutin y Aguirre=José, propietario, Peñuelas 9.
» Aguirre=Miguel, sangrador, Osario 4.
» Aguirre=Santiago, médico, Matahacas 7.
Boyer y Lliverots=Antonio, del comercio, Venera 9.
» Hernandez=Emilio, del comercio de camisería, Catalanes 1.
Boza=Antonio, administrador principal de loterías, P. del Salvador. Domicilio, Mercaderes 72.
» y Carrera=José M., de administracion militar, Levíes 11.
Bramtot=Adolfo, empleado del ferro-carril de Córdoba, Palmas 22.

Bravo del Toro y Gordillo=Francisco, propietario, Baños 10.
» y Alfonso=José M., eclesiástico, Roldana 3.
» Barrera=Luis, ingeniero de montes, Arguijo 6.
» Ferrer=Miguel, abogado, Lombardos 5.
Brenes=Francisco, fabricante de loza vidriada, Callao 14.
Breyere=Francisco, sastre, Caldereros 14.
Brieva y Muriel=Juan, propietario, Union 6.
Brincau=Luis, del comercio, Vizcainos 46.
Briones é Iteriem=Francisco, capitan de este Puerto, Pilotos 3.
Bueno y Le-Roux=Juan J., jefe honorario de administracion civil, A. de la de Bellas Artes, abogado, Venera 18.
Buey y Dominguez=Juan, propietario, P. de Mendizábal 4.
Buisen y Tomati=José M., propietario, Adriano 30.
Buiza y Mensaque=José, propietario, Director del Asilo de Mendicidad de San Fernando, Ballestilla 9.
Bunout=Juan P., fabricante de sombreros, Sierpes 13.
Búrgos y Rodriguez=Antonio y Juan, del comercio de tejidos, Mercaderes 2.
» =Francisco J. de, jubilado, Rubens 8.
» =Manuel de, propietario, O'Donnell 15.
» y Chinchon=Nicolás de, profesor de pintura, P. de Europa 3.
» Gonzalez=Prudencio, eclesiástico, Castellar 63.
» Morales=Rafael, propietario, Teodosio 14.
Bustillo y Parejo=Fernando, retirado, Jesús 7.

Caballero=Fernan, literato, Juan de Búrgos 14.
» de Vargas=Gabriel, profesor de matemáticas, San Eloy 3.
» de Vargas=Juan, procurador, Rositas 5.
» y Fiallo=Manuel, profesor de instruccion primaria, Santa Ana 23.
Cabana=Miguel, sastre, Comuneros 5.
Cabaniyes=Alfonso, telegrafista, Moratin 6.
Cabañas=Ramon, del comercio, Lonja 4.
Cabello y García=José M., almacenista de curtidos, Alfalfa 17.
Cabero y Villorejo=Francisco, canónigo, *Palacio Arzobispal.*
Cabeza y Galvez=Benito, eclesiástico, Comuneros 4.
Cabezas=Juan, del comercio, Lanuza 2.
Cavo y Lavilla=Joaquin, del comercio de camisería, Sierpes 105.
Cabral y Aguado=Francisco y Juan, profesores de pintura, *Museo Provincial.*
» Aguado=Manuel, A. de la de Bellas Artes y profesor de la Escuela, *Museo Provincial.*
Cabrera=Alejandro, empleado, Palmas 13.
» y Diaz=Antonio, farmacéutico, Justiciero 14.
» Tapia=Manuel, eclesiástico, P. de Doña Elvira 6.
Cáceres é Infante=Eugenio Enrique de, abogado, Guadalquivir 8, B., Moratin 18.
» y Aldana=Francisco de S., catedrático, San Vicente 85.
» y Zornoza=Manuel de, profesor de instruccion primaria, Viriato 6.
Cadabal y Orduña=José M., propietario, Toqueros 5.
Cadenas y Cadenas=Isidro, abogado, Gravina 13.
Cahill, Whitte y Beck, banqueros, San Fernando 17.
Cajigas=Laureano, propietario, Orfila 11.
» y Castillo=Pablo de las, fabricante de fideos y almidon, Bétis 35-Pureza 87.

Calabia, Jimenez y C.ª, del comercio de tejidos, Francos 25.
» y Sanz=Matías, del comercio, Francos 25.
Calcaño y Tasti=José, ex-diputado á Córtes, comerciante, San Pablo 41.
» Polera=José, del comercio, San Pablo 41.
» Barbaroja=Tomás, fabricante de almidon, Aranjuez 3.
Caldas y Marin=Antonio, propietario, Feria 34.
Calderon y Poderon=Cárlos, abogado, P. de Cabarrús 4.
» y Cubas=Ildefonso, notario, San Eloy 44.
» Cubas=José, jefe honorario de administracion civil, abogado, San Eloy 44.
» Rueda=José, del comercio, Alemanes, 3.
» Benjumea=Luis M., propietario, Amor de Dios 20.
» Jimenez=Mariano, administrador de esta Diócesis, Vizcainos 36.
» Ochoa=Mariano, propietario, Encisos 10.
» =Sebastian, escribano, Vizcainos, 33. Despacho, Colon 36.
» =Vicente, pintor de brocha y disector de animales, García de Vinuesa 4.
Caliani y Santaella=Juan A., retirado, San Eloy 20.
Calvi=Juan Bautista, fabricante de espejos y marcos dorados, Sierpes 86.
Calvo y Cassini=Antonio, numismático, Fabiola 9.
» Mendez=Gonzalo, del comercio, Fabiola 9.
» Castrillo=José, médico, Palmas 67.
» Nuñez=José M., médico, San Luis 46.
» Olazagarre=Manuel, propietario, P. de la República 14.
» Reguera=Rafael, comisario de guerra, Gravina 50.
Calzada y Munilla, fabricantes de harinas, Arrayan 32. Escritorio, S. Isidoro 8.
Calzada y Rodriguez=Tomás de la, ex-diputado á Córtes, banquero, Pajaritos 14.
Calle y Hernandez=Antonio, administrador principal de loterías, P. de Argüelles 3.
» Montaño=Emilio de la, propietario, Cid 2.
» Hernandez=Isidoro de la, del comercio, Catalanes 46 y Pajaritos 14.
» Escandon=José de la, retirado, Gravina 72.
» Hernandez=José, retirado, Gravina 45.
Calleja=José Alvaro, abogado, San Pedro Mártir 4.
Callejon Dominguez=José, empleado, Gravina 4.
Camacho y Carbajo=Agustin, propietario, Cervantes 11.
» Perea=Angel, fiscal de juzgado municipal, Martinez Montañés 8.
» Herrera=Ildefonso, cesante, Martinez Montañés 8.
» Torres=José M., cura párroco de San Andrés, San Andrés 3.
» Carbajo=Ventura, A. de la de Buenas Letras, propietario, Cervantes 11.
Camargo y Leira=José A., propietario, Espejo 4.
Camino y Hermanos, almacenistas de tejidos, Francos 54-56.
» Camino=Basilio, Leon y Manuel, propietarios, Francos 56.
» Camino=Francisco, propietario, Conteros 12.
Campagne=Enrique, cónsul de Holanda y Países Bajos, Moratin 26.
Campelo y Oroña=Gabriel, farmacéutico, San Pablo 59.
» =Juan, eclesiástico, Madrid 1.
» Oroña=Manuel, abogado, Venera 17.
Campo y Benitez=Ezequiel del, retirado, Teodosio 15.
» =José M. del, librero, Génova 17.

Campo y Flores=Leocadio del, consignatario de buques y agente marítimo, representante de la compañía de seguros *El Progreso*, Aduana 16.
» =Saturnino del, almacenista de coloniales, Campana 16.
» y Lopez=Antonio, hacendado, Pópulo 10.
» Perez=Joaquin, abogado, O'Donnell 19.
» Oviedo=Manuel de, A. de las de Bellas Artes y Buenas Letras, catedrático y abogado, Santa María de Gracia 6.
» Oviedo=Remigio de, farmacéutico, P. del Salvador 28.
Camps y Tubert=Juan, del comercio, Santa Ana 45.
Campuzano y Morales=Alberto, del comercio de vinos, Bruna 1.
Camuñas y Velilla=Antonio, jubilado, Catalanes 37.
» Ramirez=José Joaquin, abogado, Piñones 12.
» Ramirez=Peregrino, abogado, Catalanes 37.
Canalejo y Martin=Antonio, profesor de instruccion primaria, Cuna 20.
Canavachuelo y Peña=Luis, agente de negocios, Cuna 15.
Candau y Acosta=Francisco de P., ex-ministro de la Gobernacion, Guzman el Bueno 7.
» =Rafael, abogado, Guzman el Bueno 7.
Candebat y Melgarejo=Antonio, propietario, Encisos 4.
» Guzman=José, abogado, Mañara 11.
Candelera y García de San Juan=Francisco de P., del comercio, Alhóndiga 87.
» García de San Juan=Rafael, del comercio, Harinas 26.
Cano de la Peña=Eduardo, profesor de pintura, A. de la de Bellas Artes, Rubens 8.
» y Cueto=Manuel, literato, San Pedro Mártir 3.
» Dominguez=Manuel, retirado, Maese Rodrigo 16.
Cánovas=José, fabricante de jabon, Alameda de Hércules 30.
Canseco y Ochoa=Luis, propietario, Vinatería 12.
Cansino y Florido=Antonio, capellan real de la de San Fernando, Abades 45.
» Florido=Francisco de P., mueblista, Jovellanos 6.
» Patiño=Francisco de P., arquitecto, Alameda de Hércules 19.
Cantabrana y Garzon=José Manuel de, eclesiástico, Placentines 41.
Cantelar y Moreno=Antonio, retirado, Santiago 23.
Canto y Torralbo=Antonio del, profesor de pintura, A. de la de Bellas Artes, Reyes Católicos 3.
Canton y Delgado=Francisco, propietario, Govantes Bizarron 71.
» Sanchez=José, eclesiástico, Palacios 42.
Cañal y Villa=Inocencio, del comercio de tejidos, San Isidoro 6.
Cañas y Ureta=Jacinto, propietario, Justiciero 23.
» Ureta=Juan, canónigo, Justiciero 23.
Cañaveral y Manuel de Villena=José, propietario, Espíritu Santo 16.
Capacete y Escobar=Fernando, retirado, Santa Ana 3.
Capelo y Carratalá=Tomás, administrador de esta Aduana, Lonja 12.
Capitan y Maqueda=José, profesor de arquitectura, Teodosio 64.
» Nanclares=José, empleado, Teodosio 64.
Capo=Manuel A., ingeniero industrial y arquitecto, Pópulo 21.
Carazo=Adolfo, administrador principal de loterías, Sacramento 7.
Carbonero=Manuel, pintor de brocha, Confiterías 15.
Carcer y Salamanca=José de, propietario, Rioja 24.
Cárdenas=Francisco J., marqués de Grañina, conde de Gomara, Jesus 18.
» y Santos=Mannel, retirado, San Roque 8.
Cardeña y Wizco=Francisco, empleado, Bétis 8.

Carlés=Dionisio y Eduardo, hacendados, Don Remondo 9.
Carmona y Luque=Antonio, matador de toros, propietario, Trajano 9.
» Marquez=Antonio, del comercio, Palmas 76.
» Fernandez=Francisco, ingeniero industrial, Palmas 76.
» Luque=José, propietario, P. de los Curtidores 13.
» Ramos=José, abogado, Gallegos 22. Bufete, Génova 43.
» Roales=Juan M., propietario, Peñuelas 17.
» Luque=Manuel, propietario, Santa María la Blanca 38.
» Machado=Manuel, propietario, Tetuan 30.
» Sebastian, eclesiástico, P. del Salvador 6.
Caro y Cárdenas=Francisco J., ex-senador y ex-diputado á Córtes, propietario, Gravina 53.
» Melendez=Rafael, ingeniero industrial, Francos 73.
Carranza y Bolaños=Juan Manuel, almacenista de cera, Confiterías 16.
Carrasco=Manuel de Jesus, del comercio, Sierpes 60.
Carrascosa y *Gonzalez*, del comercio, Sierpes 89.
» Fernandez=Domingo, del comercio, Sierpes 89.
» Jimenez=Manuel R., del comercio de tejidos, Feria 89.
Carreño y Gabarro=Emilio, ingeniero industrial, Miranda 4.
» =José, fabricante de bujías, Luna 3. Domicilio, P. de Ponce 13.
Carrera y *Gonzalez*, fabricantes de fósforos, Fresas 4.
Carretero y Blanco=Antonio, marmolista, Rioja 6.
» Ramos=Braulio, del comercio, Francos 42.
» =José, fabricante de tejidos, Justiciero 15.
Carrillo y Rosas=Francisco de P., eclesiástico, Catalanes 17.
Carrion y Varela=Anastasio, propietario, Catalanes 35.
» Ruiz Granados=Antonio y Manuel, abogados, Catalanes 35.
» Barreda=Manuel, escribano, Lirio 3.
Carrizo y Gonzalez=Pedro M., propietario, Siete revueltas 9.
Carroggio é Ibarra=Félix José, cura propio de San Vicente, Armas 23.
» y Diaz=Juan Bautista, eclesiástico, Mosalves 3.
Carruana y Sanchez=Andrés, empleado, pátio de Banderas 5.
» Torres=Eduardo, abogado, Aguilas 4.
Carvajal y Mejías=Isidoro, médico, Cid 13.
» =José, armero, Tintores 3.
» y Blanco=José, fabricante de relojes, Sierpes 106.
» Blanco=Mauricio y Pablo, relojeros, Sierpes 96.
» Mendieta=Miguel, jefe de administracion civil, A. de la de Bellas Artes, propietario, Bailen 31.
Casades y Robis=Manuel, del comercio de tejidos, Descalzos 10.
Casado=Francisco, del comercio de tejidos, Lineros 21.
» Rodriguez=José, eclesiástico, Oriente 19.
» Jurado=Manuel, recaudador de costas en esta Audiencia, San Estéban 37.
Casajuana y Villarino=Emilio, empleado del ferro-carril de Córdoba, Lerena 8.
Casals y Vazquez de la Torre=Rafael, abogado, Tetuan 24.
Casamayor=Juan de, propietario, Leon 8.
Casanovas y Ferrán=Joaquin, propietario, P. de la República 12.
Casaus y Tinoco=Francisco, propietario, Tintes 1.
Casermeiro y Casermeiro=Antonio, abogado, San Pedro Mártir 5.
Caso y Aldana=Joaquin de, médico, Coliseo 11.
» Aldana=José de, propietario, Lombardos 11.

Casso y Escobar=Domingo M., del comercio, San Roque 32.
» Fernandez=Francisco de, abogado, San Roque 32.
Castanedo y Castanedo=Juan de, del comercio de vinos, Velazquez 6.
» Castanedo=Pedro de, del comercio de vinos, Tetuan 17.
Castañeda=Antonio A., profesor de instruccion primaria, P. de Pumarejo 4.
» =José, del comercio, Batehojas 1 y O'Donnell 5.
» =Juan Antonio, propietario, Verbena 10.
Castaños y Zurita=Vicente, empleado, Navas 26 y Aire 7.
Castellano y Ayerbe=Benito, propietario, P. de los Venerables 4.
» Dorado=José V., propietario, Carreteros 16.
» =Santiago, almacenista de cristal y estaño labrado, Dados 13.
Castilla de Campos=Joaquin, del comercio, Quirós 9.
Castillo y Velasco, impresores, Vizcainos 17.
» y Oviedo=Cayetano del, hacendado, Barco 4.
» =Francisco del, eclesiástico, Mármoles 5.
» y Urrig=Francisco de P. del, ex-diputado á Córtes, del comercio, Mariana de Pineda 8.
» Gliven=Hipólito del, escribano, Gran Capitan 12. Despacho, Colon 5.
» Ordoñez=Joaquin, del comercio, Govantes Bizarron 13.
» Fernandez=José, eclesiástico, Misericordia 12.
» Durán=Juan del, fabricante de fajas, O'Donnell 13.
» =Manuel, del comercio, Reyes Católicos 7.
» Centeno=Manuel del, empleado, Peñuelas 7.
» Diaz=Manuel, propietario, Teodosio 62.
» Gomez=Manuel del, propietario, Francos 17.
» y Perez=Manuel del, propietario, Francos 17.
Castro y Amoscótegui de Saavedra=Antonio M. de, abogado y escribano, Batehojas 6.
» Hernandez=Antonio M. de, abogado y notario, Batehojas 6.
» Alvarez=Bernardo de, propietario, Quevedo 6.
» =Federico de, catedrático, Reyes Católicos 6.
» y Camó=Francisco de, propietario, Cincinato 3.
» Hernandez-Pinzon=Francisco de, empleado, P. de Rull 2.
» García=Ildefonso de, cesante, P. de Rull 2.
» Amoscótegui de Saavedra=José de, abogado, Batehojas 6.
» Nuñez=José M., del comercio, Aguilas 35.
» Cacho=Juan de M., farmacéutico, Comuneros 54.
» Torradel=Justo German de, propietario, Aguilas 35.
» =Manuel de, sastre, Francos 67.
» Cortés=Manuel, cirujano, P. de Europa 10.
» Ruiz del Arco=Manuel de, retirado, Pedro del Toro 16.
Catalan=José Manuel, auditor de guerra, P. de Banderas 15.
Catalina y Ruiz=Leandro, almacenista de maderas, Reyes Católicos 25.
Cavaleri y Maestre=José, conde de Villapineda, P. del Duque de la Victoria 16.
Cavallini Hermanos, profesores de pintura al fresco, Palmas 43.
Cavayé y Vié=Luis, fabricante de pianos, Trajano 12.
Cavestany y Gonzalez Nandin=Cárlos, abogado, Zaragoza 24.
» Catalan=Francisco J., ex-diputado á Córtes, jefe superior de administracion civil, Zaragoza 24.
Ceballos y Romero=Francisco, empleado, Rioja 23.
» Ostos=José, diamantista, Sierpes 104.
» Romero=Manuel, teniente coronel de E. M., Rioja 23.

Celis y Cuevas=Aquilino de, del comercio de coloniales, Aranjuez 2.
» y Nicolás=Aquilino de, catedrático, Aranjuez 12.
» Sanchez=Federico de, del comercio de coloniales, Calvo Asensio 3.
» Sanchez=Fernando de, del comercio de coloniales, Aranjuez 12.
» =José de, del comercio, Bétis 6.
» y Anton—Saturnino de, eclesiástico, Bautista 24.
Centeno=Luis, cirujano dentista, P. de la Constitucion 17.
Cerdera y Sanchez=Antonio, eclesiástico, Santa Teresa 4.
Cereceto y Casanova=Abelardo y José, fabricantes de chocolate, Cuna 66.
Cerero y Alvarez=Luis, ex-senador, hacendado, Alhóndiga 82.
Cerralbo de Mendoza=Juan J., cesante, Prim 3.
Cervantes y Cadenas=Vicente, empleado, Caballerizas 8.
Céspedes y Lafita=José, propietario, Daoiz 15.
Ciervo y C.ª=Federico, fabricantes de lampistería, Sierpes 24.
» Nueva=Luis, comandante de artillería, Mármoles 4.
Cisneros y Aguilar—José, secretario de Sala, Colon 3.
» Lanuza=José M., propietario, Montaña 4.
» Tirado=Juan de la C., abogado, Levíes 10. Bufete, Velador 14.
» Aguilar=Rafael, ingeniero industrial, Aire 22.
Clamagirand=José, del comercio de camisería, Sierpes 83.
» Juan B., eclesiástico, Vizcainos 44.
Clarós y Crespo=Alfonso, telegrafista, Govantes Bizarron 7.
Clausells y Mariné=Alejandro, secretario de la Compañía del Guadalquivir, Lonja 14.
» Dourvá=Bienvenido, propietario, Gerona 10.
» Farfan=Francisco, hacendado, Abades 49.
» Mariné=Miguel, secretario de este Gobierno militar, Lonja 14.
Clavería y Cordero=Juan A., profesor de instruccion primaria, Palmas 27.
Clemente y Moreno=Joaquin, hacendado, Bolsa 7.
» Moreno=Rafael, hacendado, Justiciero 12.
Cobian y Mendoza=Eduardo, abogado, Lerena 6.
» Sobrino=Francisco, fabricante de camas de hierro, Génova 15.
Coello y Nuñez=Miguel, propietario, Dos de Mayo 12.
Colomina y Dominguez, fabricantes de abanicos, Sierpes 64.
Colom y Beneito=Antonio, propietario, Eliodora 1.
» Beneito=Fernando, cónsul de Guatemala, Fabiola 26.
Colombo y Boza=Domingo, propietario, Armas 22.
Colorado y Sanchez=Manuel, procurador, Génova 38.
Coll y Reyes=José Macario, propietario, Morgado 16.
Collantes de Terán=Francisco de P., jefe honorario de administracion civil, numismático, empleado, Argote de Molina 32.
» de Terán=Juan N., empleado, Mulatos 7.
Comesaña y Andrade=José, propietario, Vidrio 23.
» Galindo=Plácido, hacendado, Vidrio 23.
Concha y Sierra=Fernando de la, hacendado, O'Donnell 28.
» Castañeda=José, profesor de arquitectura y fabricante de cal y yeso, Res 14.
» =Manuel, mueblista, Tetuan 13.
Conde de Bagaes (D. Bernardo Losada), Palmas 61.
» *de Casa-Alegre* (D. Miguel Desmaissieres y Fariña), Cuna 3.
» *de Casa-Galindo* (D. Andrés Lasso de la Vega), Armas 44.
» *de Casa-Gonzalez* (D. José Gonzalez Perez), *Hotel de París.*

Conde de Casa-Rull (D. Felipe Rull), Rodrigo Caro 8.
» *de Castilleja de Guzman* (D. Fernando Rodriguez de Rivas), Catalanes 20.
» *de los Corbos* (D. Isidro García de Vargas), Cuna 18.
» *de Guadalete* (D. José M. Vazquez), Pópulo 41.
» *de las Lomas* (D. Miguel Porcel), Maese Rodrigo 24.
» *de Luque* (D. Cristóbal Guzman), P. del Pacífico 7.
» *de Montelirios* (D. Alejandro Aguado), Jimenez de Cisneros 4.
» *de Prado Castellano* (D. Leopoldo Sassarri), San Vicente 59.
» *del Valle de Orizaba* (D. Antonio Suarez de Peredo), Laguna 35.
» *de Villapineda* (D. José Cavaleri), P. del Duque de la Victoria 16.
Condesa viuda del Aguila (D.ª María del Rosario Desmaissieres), Bilbao 6.
» *del Alamo* (D.ª Josefa María de los Dolores Boza de Sanchez Arjona), Palmas 81.
» *viuda de Castilleja de Guzman* (D.ª María del Rosario Rivero), Catalanes 20.
» *de Monteagudo* (D.ª María del Rosario Romero de Bustillo), Jesus 7.
» *viuda de Monteagudo* (D.ª Matilde Pastrana), Jesus 7.
» *de Peñaflor* (D.ª María de los Dolores Villasis de Halcon), San Vicente 26.
» *de Torrecuellar* (D.ª Josefa Perret), Cuna 18.
Conde = Cárlos A., escribano, Calceta 10. Despacho, Lirio 3.
» y Luque = Ignacio, catedrático, P. del Duque de la Victoria 5.
Conradi Hermanos, fabricantes de jabon, Garzo 19.
» = *Hijos de D. Juan Bautista*, fabricantes de jabon, Zaragoza 15.
» y Galin = Antonio, del comercio, Castilla 20.
» Pineda = Antonio, del comercio, Trastamara 17.
» Galin = Cárlos, del comercio, Zaragoza 15.
» Pineda = Domingo, catedrático, Trastamara 17.
» Truya = Domingo, fabricante de jabon, Trastamara 17.
» Truya = Gerónimo, del comercio, San Vicente 16.
» Patron = José, del comercio, Matahacas 18.
» Pineda = José, abogado, Trastamara 17.
» Mainero = Juan A., fabricante de jabon, Campo de los Mártires 6.
» Patron = Juan B., propietario, Salud 1.
» Pineda = Manuel, propietario, Bayona 12.
» Toledo = Manuel, abogado, Garzo 19.
» Truya = Nicolás, fabricante de jabon, Salud 1.
» Truya = Santiago, del comercio. Garzo 19.
Contero y Ramirez = Fernando, eclesiástico, Gloria 2.
Cooper = Guillermo, vice-cónsul de los Estados-Unidos, Marina 4.
Copete y Gonzalez = José, del comercio de camisería, Cuna 21.
Cordero y Flores = José, propietario, Bancaleros 12.
Cordon = Antonio, del comercio, Santas Patronas 43.
» y Ponce = Manuel, del comercio de granos, Reyes Católicos 13. Domicilio, Santas Patronas 44.
Cores y Escalante = Juan de, cesante, Apeadero del Alcázar 2.
Coris y Velez = Clemente, habilitado de clases pasivas, Rioja 22.
Corona y Pece = Miguel, ex-diputado á Córtes, abogado, Zaragoza 66.
Corral y Precensio = Leon, almacenista de quincalla, Alcuceros 1. Domicilio, Vinatería 9.
Corsin = Manuel, del comercio de platería, Mercaderes 36.

Cortés y Aguilar=Andrés, profesor de pintura, A. de la de Bellas Artes, Espíritu Santo 12.
» Miralles=Bernardo, mariscal de campo, San Roque 15.
» Cordero=Eduardo, profesor de pintura, Alhóndiga 3.
» Govantes=Juan de Dios, coronel de artillería, Trajano 29.
» Hoyos=Rafael, médico, Catalanes 32.
» =Tomás, industrial, Gallegos 23.
Cortina y Espinosa=Manuel, propietario, Vizcainos 34.
Cos y Sanchez=Bernardino, del comercio, Bolsa 12.
Cosío y Guerra=José, propietario, Santo Tomás 6.
Costas y Costas=Manuel, fabricante de curtidos, Nardo 4.
Coto y Moreno=Francisco, del comercio de vinos, Plata 5.
Coya y Pozo=Enrique de, farmacéutico, Calvo Asensio 12.
Crespo Viniegra=Manuel, del comercio de tejidos, Siete revueltas 10.
» García de Vinuesa=Pascual, del comercio de tejidos, Siete revueltas 10.
Croison=Leoncio, ingeniero de minas, Segura 14.
Crooke y Carrasco=Ramon, abogado, Vírgenes 9.
» Santos=Ramon, magistrado cesante, abogado, Vírgenes 9.
Cruces=Francisco, eclesiástico, Hombre de Piedra 3.
Cruz y Quijano=Cárlos de la, eclesiástico, Armas 3.
» =Eduardo, empleado, Sauceda 13.
» Fernandez=Federico, profesor de arquitectura, San Vicente 19.
» Velez-Bracho=Francisco, empleado, Jimios 22.
» Moreno=Gabriel, del comercio, Batehojas 16.
» Fuentes=Juan de la, ingeniero de caminos, canales y puertos, Palmas 89.
» Moreno=Juan, sastre, Catalanes 8.
» Fernandez=Ramon, empleado, San Vicente 19.
» =Vicente, sastre, Chapineros 4.
Cuadra=Agustin M. de la, abogado, Tarifa 4.
» y Vallejo=José M. de la, médico y farmacéutico, San Estéban 16.
» Gonzalez=Luis de, ex-diputado á Córtes, naviero, San Isidoro 9.
» Gonzalez de la Rasilla=Manuel de la, propietario, Cid 38.
Cuadrado y Angulo=José M., abogado, Estrella 4.
Cuba é Hidalgo=Felipe, propietario, P. de Europa 6.
Cubero y Gonzalez=José, eclesiástico, Pureza 124.
Cuéllar=Antonio, propietario, Castellar 14.
Cuervas y Sanchez=José M., agente de negocios, Armas 39.
» Zarco=José, profesor de instruccion primaria, director de la Escuela de la Sociedad Económica de Amigos del País, Armas 39.
Cuesta y Paulin=Pedro de la, corredor de lonja, Don Remondo 7.
Cueto y Rull=Francisco, abogado, Lerena 14.
» Tascon=Joaquin, hacendado, Bolsa 6.
» Rull=Luis, jubilado, Bolsa 6.
» Rull=Manuel, hacendado, Bolsa 6.
» =Ramon, retirado, Juan de Búrgos 8.
Cueva=Ponciano de la, fabricante de velas de sebo, Bancaleros 18.
Custodio y Martinez=José M., del comercio, Sierpes 68, principal.
Chacon y Vergel=Antonio, eclesiástico, Jimios 30.
» Lopez=Ignacio, brigadier, Cantábria 8.
» Lopez=José, retirado, Res 7.

Chacon y Lagorio = Pedro, procurador, Catalanes 30.
Chaix y San Martory = Antonio, fabricante de guantes, Sierpes 77.
» Gely = Ricardo, fabricante de guantes, Sierpes 77.
Charril y Fuentes = Pedro, hacendado, Mercaderes 60.
Chas de Lamotte = Cárlos, profesor de idiomas, Lombardos 12.
Chasserot y Nestares = Juan, del comercio, Francos 71.
Chauvin = Cárlos, relojero, Sierpes 31.
Chaves y Manso = Rafael, marqués de Tous, conde de Casa-Chaves, Jesus 17.
Checa y Osorno = Fernando de, propietario, Teodosio 12.
» Osorno = José de, hacendado, Zaragoza 10.
Chico y Ganga = Francisco, fabricante de calzados, Cuna 30.
Chiesanova y Sanchez = Antonio, fiscal de esta Audiencia, Daoiz 19.
Chinchilla = José M., mariscal de campo, Palmas 49.
Chiralt = Vicente, A. de la de Buenas Letras, médico, Don Remondo 13.

Daguerre Dospital, Hermanos, comerciantes, Zaragoza 29.
» Dospital y Lavat = Alejandro, del comercio, Tetuan 11.
» Dospital y Lavat = Enrique y Eugenio, del comercio, Zaragoza 29.
D'Angelo = Estanislao, del comercio, P. de la República 11.
Daza y Gorrite = José M., del comercio, Levíes 13.
» Blanco = Manuel, del comercio, Segovias 4.
» Ramirez = Miguel, ex-diputado á Córtes, propietario, Cervantes 6.
De Gabriel y Ruiz de Apodaca = Fernando, ex-diputado á Córtes, académico de las de Bellas Artes y Buenas Letras, propietario, San Vicente 5.
De Gabriel y Odero = Rafael, fabricante de espejos y marcos dorados, Sierpes 102. Domicilio y fábrica, Santiago 29.
Degeil y C.ª = Juan, almacenistas de relojes, Sierpes 111-113.
Dekinder y Unzalu, fabricantes de cerveza, Universidad 6.
» = Cárlos, del comercio, Universidad 6.
Delestan y Coral = Jaime, almacenista de maderas, Tarifa 1.
Delgado y C.ª, litógrafos, Levíes 9.
Delgado y Gironda = Antonio, relator, San Eloy 30.
» Gomez = Damian, eclesiástico, director del colegio de San Luis Gonzaga, Catalanes 66.
» Castillo = Eduardo, del comercio, Santa María de Gracia 1.
» y C.ª = Faustino, fabricantes de lencería y fajas, Acetres 6.
» = Francisco, del comercio, Acetres 6.
» = Francisco, fabricante de almidon, Moravia 1.
» = Francisco J., profesor de pintura y empleado del archivo de Indias, Herrera 11.
» y Vilches = Joaquin, farmacéutico, Tetuan 20 y San Jacinto 29.
» Rodriguez = José, del comercio de platería, Mercaderes 46.
» Gironda = Juan, procurador, Vizcainos 14.
» Ibañez = Juan, médico, San Pablo 47.
» Gironda = Manuel, procurador, Vizcainos 14.
» Muñoz = Manuel M., profesor de instruccion primaria, Palacios 32.
» Pallarés = Pablo, relator, Olavide 1.
» Estevez = Segundo, propietario, Arrayan 14.
» Fernandez = Vicente, corredor de comercio, Gran Capitan 28.
Delor = Pablo, del comercio, Prim 12.

De Luis=Enrique, administrador principal de loterías, numismático, Francos 36.
De Pedro=Ildefonso Federico, empleado del ferro-carril de Córdoba, P. de la Mata 4.
Desmaissieres y Fernandez de Santillan=Mariano, retirado, P. del Duque de la Victoria 10.
» y Fariña=Miguel, conde de Casa-Alegre, Cuna 3.
» Fernandez de Santillan=Miguel Angel, marqués de la Motilla, Cuna 3.
Deu y Juviñá=Rafael, almacenista de curtidos, Alcaicería 23.
Diaz y Cos=Antonio, almacenista de coloniales, Alcuceros 10.
» Piñero=Antonio, médico, San Felipe 34.
» Seoane=Eduardo M., del comercio, Rodrigo Caro 11.
» Gonzalez=Fernando, propietario, P. de Zurradores 2.
» =Francisco, fabricante de loza vidriada, San Jorge 27.
» Fernandez=Francisco, del comercio, Fabiola 10.
» Ortiz=Francisco de P., profesor de instruccion primaria, Alameda de Hércules 89.
» Plata=Francisco, del comercio, Tetuan 3.
» Reinoso=Francisco, pintor de brocha, Bautista 4.
» =Gumersindo, profesor de pintura, Dueñas 3.
» y Gonzalez=Isidoro, médico, Correduría 5.
» =Joaquin, del comercio, Pureza 9.
» de la Cuesta=Joaquin, del comercio, Reyes Católicos 17.
» y Vega=Joaquin, empleado, Tetuan 3.
» Aranda=José, almacenista de maderas, Adriano 17-19-30.
» Matoni=José, propietario, P. de San Lorenzo 17.
» Valera=José, profesor de pintura, San Benito 15.
» de la Vega y Gutierrez de Celis=José, propietario, Zaragoza 78.
» Gutierrez=Juan, del comercio, Santillana 5.
» Valera=Juan, fabricante de cintas, Hombre de Piedra 7.
» de la Vega=Julian, propietario, Navas 28.
» Piñera=Manuel, propietario, Lepanto 12.
» Valera=Manuel, propietario, San Benito 15.
» Plata=Matías, del comercio, Mercaderes 48.
» Luque=Miguel, del comercio, Aguilas 7.
» Lopez=Pedro, eclesiástico, Bustos Tavera 8.
» Ruiz=Pedro, eclesiástico, Hombre de Piedra 4.
» de Morales y Guillen=Timolao, interventor de esta Administracion Económica, ex-convento de San Pablo.
Diez=Hijos de D. Miguel, comerciantes, Dados 6.
» de Mier=Francisco, eclesiástico, Lanza 3.
» =Joaquin, profesor de pintura, A. de la de Bellas Artes, Apeadero del Alcázar 1.
» y Cataluña=José, del comercio, Desengaño 3.
» de Tejada=José, baron de Sabasona, jefe superior honorario de administracion civil, catedrático, Teodosio 15.
» y Cataluña=Luis, del comercio, Dados 6.
Diosdado y Castillo=José y Luis, propietarios, Carne 9.
» Aguilar=Manuel Laureano, A. de la de Buenas Letras, magistrado jubilado, Carne 9.
» Leon=Pascual, almacenista de bisutería, San Acasio 6-8. *La Esmeralda.*

Dodero y Alonso=Federico, del comercio, Santa Ana 36.
Domingo y Serra=Pablo, del comercio de vinos, Alonso el Sábio 5.
» =Pascual M., del comercio, Santo Tomás 11-13.
Dominguez y Arambarri, abogado, Gran Capitan 48.
» Portela=Domingo, propietario, Gran Capitan 48.
» =Francisco, profesor de instruccion primaria, Argote de Molina 21.
» =Francisco, anticuario, Pátio de Banderas 1.
» y Fernandez=Francisco, eclesiástico, Toqueros 9.
» Becquer=Joaquin, profesor de pintura, A. de las de Bellas Artes y Buenas Letras, Argote de Molina 30.
» Angulo=José, del comercio, Vinatería 3.
» Fonseca=José, propietario, Castellon 11.
» Morales=José, eclesiástico, Mármoles 5.
Dominguez Pichardo=Juan, eclesiástico, Maese Rodrigo 7.
» Sangran=Juan N., A. de la de Bellas Artes, brigadier de artillería, Rioja 21.
» Becquer=Manuel, procurador, Moratin 11.
» Salas=Manuel, eclesiástico, Gloria 1.
Dominisis y Mendoza=Antonio, propietario, P. de Godinez 3.
» Terol=Francisco, retirado, P. de Godinez 3.
Dosch y Pulin, Hermanos, del comercio, Limones 16.
» y San Manuel=Santiago, del comercio, Limones 16.
Doy y Búrgos=Joaquin M., médico, Don Remondo 1.
Dóyega y Romero=José, propietario, Gerona 1.
Duarte=José, fundidor de hierro, Adriano 76. Domicilio, Mendez Nuñez 19.
Duplá y Trueba=Joaquin, del comercio, Moratin 4.
Duque de Tserclaer (D. José Perez de Guzman y Liaño), Martinez Montañés 20.
Durán y Hermoso=Manuel, beneficiado, Gran Capitan 44.
Duvernoy y Doria=Jorge F., ingeniero, San Pedro Mártir 26.

Echezarreta y Fernandez de Rábago=José J. de, propietario, Espinosa 5.
Eder y Gattens=Cárlos E., del comercio, Guzman el Bueno 3.
» Gattens=Federico, vice-cónsul de Dinamarca, Zaragoza 16.
Eguiluz y Toranzo=Antonio de, propietario, Amor de Dios 7.
» =Nicasio, eclesiástico, San Luis, *Hospicio Provincial*.
Elias y Benito=Dionisio de, propietario, Caraballo 6.
» Benito=Felipe de, del comercio, Prim 21.
» Morales=Juan J. de, del comercio, Escarpin 6.
Enriquez y Soberon=José M., propietario, Alonso el Sábio 6.
Escacena=Eligio y Juan, doradores y restauradores de cuadros, Placentines 13.
Escalera y Fernandez de Peñaranda=Ramon, abogado, Imperial 29.
Escandon y Diaz=José, del comercio, Harinas 3.
Esclapés y Huertas=Tomás F., eclesiástico, Peñuelas 4.
Escobar y Morales=José A., empleado, García de Vinuesa 21.
» Suarez=José, fabricante de cuadros, Alonso el Sábio 3.
Escobedo y Sociats=Antonio, alcaide de la cárcel, Pópulo 2.
» Sociats=Juan, oficial de la Guardia Civil, Bailen 9.
» Sociats=Manuel, eclesiástico, Pópulo 2.
Escosura y Giner=Guillermo de la, abogado, San Eloy 7. Bufete, Atocha 25.
» =Mário de la, jefe superior de administracion civil, director de la Sucursal del *Banco de España*, en Sevilla, San Eloy 7.

Escribano=Francisco de P., profesor de pintura, Rodrigo Caro 12.
Escribano y Barranco=José, ingeniero mecánico, Torrejon 24.
» Liñan=José, dorador de cuadros, Rodrigo Caro 12.
» Freine=Manuel, empleado, Rodrigo Caro 12.
» Liñan=Manuel, profesor de pintura, Viriato 8.
» =Pedro J., del comercio de camisería, Sierpes 81.
» Sanchez=Rafael, veterinario, Reyes Católicos 1.
Escudero y Martinez=Andrés, hacendado, Correo viejo 3.
» Sanchez=Francisco, profesor de arquitectura, Mercaderes 66.
» de Ojeda=Juan N., canónigo, vicario castrense, Venerables 8.
» y Peroso=Luis, literato, jefe del Archivo Municipal, Trajano 15.
Esguerra y Revilla=Faustino, del comercio, Castilla 67.
Espaliu y Lacomba=Manuel, representante de la compañía de seguros marítimos, *Lloyd Sevillano*, Laguna 26. Escritorio, García de Vinuesa 6.
» Lacomba=Rafael, empleado, Abades 14.
España y Montero=Miguel de, propietario, Santa María la Blanca 13.
Espejo y Rivero=Adulfo, del comercio de tejidos, P. del Salvador 14-15.
» =Antonio, sastre, San Pablo 10.
» =Antonio, empresario de teatros, Torrejon 9.
» Rivero=Emilio, eclesiástico, P. del Salvador 14-15.
» =José, eclesiástico, Alameda de Hércules 73.
» y Muñoz=José, del comercio, Gallegos 24.
» Ruiz=José R., del comercio de tejidos, P. del Salvador 14-15.
Espiau=Francisco, diamantista, Mercaderes 37.
» de la Coba=José, profesor de arquitectura, P. de la Constitucion 14.
Espinosa, Dominguez y C.ª, del comercio de drogas, Bailen 4.
» de los Monteros=Antonio, agente de negocios, Cid 12.
» y Diaz=José, fabricante de loza vidriada, Alfarería 33.
Estéban de Elías=Gregorio, abogado, Prim 21.
» del Rio=Gregorio, cesante, Prim 21.
» y Ardila=José, abogado, Cuna 10.
» =Juan, sastre, Sierpes 10.
Ester=Cayetano de, del comercio, Castellar 40.
» =Francisco de, fabricante de jabon, Castellar 40.
» =Ildefonso de, del comercio, P. de Cabarrús 6.
Estevarena=Juan de, escribano, Navas 8.
Estevez=Juan, hacendado, Garciperez 10.
Estrada y Sepúlveda=Juan A. de, marqués de Villapanés, Santiago 37.
Etheridge=Ricardo, del comercio, Piñones 13.
Evrard=Eduardo, fabricante de efectos militares, Cerrajería 31.
Ezcurdia=Juan, ingeniero de caminos, canales y puertos, Mendez Nuñez 2.

Fábregas del Pilar=Francisco de P., magistrado, Rubens 5.
Fallola y Riche=Juan B., del comercio, P. del Pacífico 1.
Fandiño y Ponce de Leon=Juan, agente de aduana, Santo Tomás 39. Escritorio, Aduana 31.
Faustini=Julio, propietario, Arrayan 16.
Fariñas=Andrés, banquero, representante de la compañía de seguros marítimos *Lloy Andaluz*, Santo Tomás 17.

Farrán y Martí=Casimiro, abogado administrador en Sevilla de la *Sociedad Catalana para el alumbrado por gas*, O'Donnell 31.
Fé=Hijos de, libreros, Tetuan 35 y Sierpes 84.
» y Gamez=Fernando y Juan A., del comercio, Tetuan 35.
» Pavon=Juan A., empleado de Correos, Espejo 1.
» Delgado=Tomás, agente de negocios, Espejo 1.
Fedriani y Ramirez de Arellano=Eduardo, hacendado, Toqueros 17.
Feijóo=Alonso S., médico, Francos 73.
Feliu=Manuel, agente de Aduana, pátio de Banderas 17.
Fernandez y Castro=Alberto, propietario, San Fernando 11.
» =Alonso, guarnicionero, García de Vinuesa 21.
» =Ángel, brigadier, Universidad 14.
» de los Rios y Bedoya=Ángel, abogado, Cid 50.
» =Antonio, farmacéutico, Alhóndiga 10. Domicilio, Duque Cornejo 10.
» y Baltanas=Antonio, del comercio, Cuna 55.
» Cabrera=Antonio, cura propio de la Magdalena, Otumba 4.
» García=Antonio, empleado, San Eloy 31.
» Gonzalez=Antonio, del comercio, Zaragoza 27.
» Negrete y Huerta=Antonio, ex-diputado á Córtes, hacendado, Santa María la Blanca 10.
» y Sanchez=Cárlos, fabricante de calzados, Sierpes 26.
» Cabello=Cayetano, chantre del Cabildo eclesiástico, Bayona 29.
» y Baltanas=Domingo, del comercio, Alcuceros 14.
» Perez=Buenaventura, propietario, San Luis 16.
» García=Eladio, médico, Vizcainos 23.
» Vazquez=Enrique, veterinario, Alameda de Hércules 11.
» de Zendrera y Castillo=Eugenio, cura párroco de S. Gil, Capuchinas 25.
» =Federico, sastre, P. de la Constitucion 33.
» =Francisco, fotógrafo, Vizcainos 18.
» Bautista=Francisco, eclesiástico, Lumbreras 8.
» de la Cruz=Francisco, propietario, Bétis 24.
» García=Francisco, propietario, Govantes Bizarron 1.
» Gavidia=Francisco de P., procurador, Mendez Nuñez 1.
» Negrete=Francisco, magistrado jubilado, Vidrio 15.
» Olivar=Francisco, comandante de la compañía de serenos, Santa Ana 19.
» Sanchez=Francisco, eclesiástico, Maese Rodrigo 7.
» Delgado=Gabriel, médico, Palmas 26.
» Saez=Guillermo, almacenista de quincalla, P. del Pan 1. Domicilio, Justiciero 26.
» del Castillo=Gumersindo, del comercio de coloniales, Lanuza 1.
» Monasterio=Ignacio, almacenista de quincalla, Lineros 15.
» =Jacinto, empleado, Duque Cornejo 10.
» del Castillo=Joaquin, del comercio de coloniales, P. de la Encarnacion 35.
» Pereira=Joaquin, del comercio, Armas 23.
» Venegas=Joaquin, cura párroco de San Roque, Recaredo 14.
» =José, fabricante de chocolate, Rioja 13.
» =José Guillermo, librero, Génova 29.
» de Cueto=José, administrador principal de loterías, Universidad 12. Domicilio, Daoiz 21.

Fernandez Delgado=José M., abogado, San Francisco de Paula 5.
» Espino=José, ex-director general de instruccion pública, ex-diputado á Córtes, jefe superior de administracion civil, catedrático, Moratin 4.
» y Fernandez=José Elías, jefe honorario de administracion civil, abogado, Vizcainos 42.
» de Floranes y Cires=José, empleado, San Fernando 21.
» de Floranes y Fernandez=José, comisario de guerra, San Fernando 21.
» y Lopez=José M., profesor de instruccion primaria, Lumbreras 24.
» Maceda=José, hacendado, San Bartolomé 10.
» y Macías=José M., profesor de instruccion primaria, San Luis 27. Domicilio, Duque Cornejo 10.
» Montenegro=José, mueblista, San Acasio 13.
» de los Rios y Bedoya=José, del comercio, Cid 50.
» de los Rios y García=José, propietario, Cid 50.
» de Rodas y Hernandez=José, magistrado, Génova 39.
» y Romero=José, eclesiástico, Viejos 3.
» de Velasco=José M., abogado, bibliotecario jefe de la Colombina, Gran Capitan 46.
» Venegas=José, empleado, Recaredo 14.
» y Zaldivar=Juan, propietario, Monardes 2.
» Garay=Julio, abogado, Gravina 60.
» Romero=Luis, retirado, Abades 39.
» Carmona=Manuel, fabricante de sombreros, Cuna 37.
» de Elías=Manuel, del comercio, San Gregorio 8.
» de Floranes y Cires=Manuel, empleado, San Fernando 21.
» García=Manuel, procurador, Moratin 31.
» Maldonado=Manuel, abogado, Monsalves 2.
» Montero=Manuel, eclesiástico, Alhóndiga 17.
» Pino=Manuel, fabricante de jabon, San Luis 30.
» Puertas=Manuel, propietario, Laguna 18.
» y Santa Olalla=Manuel Dionisio, propietario, D.ª María Coronel 22.
» Olozarra=Marcelino, del comercio, Aire 2.
» Castañon=Mariano, anticuario, Conteros 17.
» Reinoso y Serrano=Máximo, jefe honorario de administracion civil, abogado y catedrático, Caraballo 1.
» y Sanchez=Máximo, eclesiástico, Trajano 31.
» =Miguel, agente de trasportes, Alemanes 5.
» y Gonzalez=Miguel, del comercio, Zaragoza 7.
» Palacios=Miguel, almacenista de maderas y hierros, Adriano 67. Domicilio, Ancora 18.
» Perez=Nicasio, almacenista de quincalla, P. del Salvador 22-23.
» Rodriguez=Nicolás, del comercio, Bolsa 8.
» =Ramon, platero, Chicarreros 7.
» Gonzalez=Ramon, del comercio, Zaragoza 27.
» Parreño=Ramon, catedrático, Cruces 6.
» Luque=Romualdo, del comercio, Espronceda 4.
» =Santiago, eclesiástico, P. del Altozano 8.
» Negrete=Santiago, propietario, Vidrio 15.
» Pasalodos=Santiago, fabricante de jabon, San Vicente 46.
» y Gonzalez=Saturnino, del comercio, Mercaderes 63.

Fernandez de Velasco=Saturnino, catedrático, Vinatería 13.
» de la Cruz=Trinidad, propietario, Bétis 24.
» y Delgado=Ventura, procurador, Mercaderes 69.
» de Floranes=Vicente, comisario de guerra, Maese Rodrigo 18.
Ferns y Vilches=Ricardo Arturo, del comercio, Alta 3.
Ferrer y *Vidal*, almacenistas de papel, Sierpes 5.
» Pach=José, del comercio, Sierpes 5.
» y C.ª=Juan, fabricantes de tapones de corcho, Teodosio 50.
» Cuadra=Manuel, abogado, Gravina 57. Bufete, Vizcainos 31.
» =Pedro, del comercio, Teodosio 50.
» y Cuadra=Ventura, abogado, Gravina 57. Bufete, Génova 44.
Ferreras y Rocha=José A., abogado, Gran Capitan 14.
» Rocha=Leoncio, propietario, Jimios 24.
Ferreira y Villapol=Domingo, médico, D.ª María Coronel 12.
Fierro de la Torre=Francisco, secretario de juzgado municipal, Limones 13.
Figueras y Barulls=Pedro, del comercio, Prim 14.
Filpo y Gavira=Antonio, empleado, *Palacio Arzobispal* y Santa María la Blanca 17.
» Silva=Antonio, cura párroco de Santa María de las Nieves, Santa María la Blanca 17.
» Silva=José, profesor de pintura, Santa María la Blanca 17.
» Silva=Manuel, empleado, Santa María la Blanca 17.
» Silva=Ricardo, médico, Santa María la Blanca 17.
Fisher Howard é Hijos, fabricantes de tapones de corcho, Torrejon 3.
Fito y García=Hilario, almacenista de papel, P. del Salvador 27-31.
Flores y Flores=Antonio M., eclesiástico, Gandesa 4.
» Mallen=Cárlos, telegrafista, Bautista 13.
» Arellano=Julian, sastre, Sierpes 100.
» Reinoso=Manuel, fabricante de ladrillos, Cava 26.
» Cordobés=Miguel, profesor de arquitectura, Gravina 18.
Florindo y Fernandez=Juan M. y Antonio, propietarios, Argote de Molina 18.
Folache é Hinestrosa=Antonio, hacendado, Aire 14.
» y Cañizares=José, del comercio, Placentines 35.
Fons y Gil=Simon, director de la Escuela Normal, Martinez Montañés 23.
Fonseca y Rodriguez=Bernardo, hacendado, Correduría 36.
» Villa=Fernando, del comercio de coloniales, Coliseo 8.
» Hidalgo=Francisco, ingeniero industrial, Correduría 36.
Font y Yañez=Enrique, escritor público, Jimios 13.
» Escolá=Jaime, ingeniero, director de las obras de este Puerto, Reyes Católicos 16.
Fora y Martinez=Juan, del comercio, Garciperez 3.
Forgas y Puig=Pedro, almacenista de tejidos, P. de la Constitucion 29.
Fortun=Antonio, del comercio, Cuna 68.
» =Antonio, retirado, Martinez Montañés 39.
» y Gallego=Antonio, ingeniero, Martinez Montañés 39.
Franco y Salazar=José, empleado, San Isidoro 18.
» y C.ª=Juan, del comercio de camisería, Sierpes 58.
» Anton=Márcos, eclesiástico, Gravina 48.
» Salazar=Nicolás y Rafael, empleados, San Isidoro 18.
» Pacheco=Ramiro, del comercio, Socorro 28.
» Lozano=Ricardo, abogado, Medinaceli 3. Bufete, Génova 43.
» Perez=Valentin, químico, Calceta 8.

Franco y Guerra=Vicente, médico, San Pablo 14.
Franconetti=Nicolás, sastre, Tetuan 12-25.
Frápolli=José, cónsul de Suiza, Tetuan 9. Depósito de mármoles, Rioja 20.
Freuiller y Alcalá Galiano=José, marqués de la Paniega, Armas 1.
Freire y Góngora=Rafael, catedrático, Armas 12.
Frutos=Eduardo, fabricante de sombreros, Francos 10.
Fuenmayor y Azpeitia=Ignacio, empleado, numismático, Santiago 4.
Fuente y Trujillo=Federico de la, abogado, Alhóndiga 35.
» Gonzalez=José de la, propietario, Alhóndiga 73.
» Zabalegui=José de la, eclesiástico, Alhóndiga 73.
Fuente y Umbreras=Manuel de la, propietario, Campana 5.
» Herrera=Pedro de la, cesante, Aire 2.
Fuentes y Rivero=Antonio, del comercio, Tetuan 4.
» =Manuel, sangrador, Cava 50.
Fuertes y Dominguez=Pedro de, médico, San Miguel 10.
Fúnes y Jimenez=José, profesor de música, San Luis 79.

Gabalda Iglesias=Antonio, promotor fiscal, Moratin 17.
Gadeo y Subiza=José y Rafael, abogados, Armas 38.
» =Manuel, ex-diputado á Córtes, abogado, Armas 38.
» y Subiza=Miguel, propietario, Armas 38.
Gaeta y Salinas=José A., del comercio, Lista 9.
Galan de la Torre=Ángel, propietario, Govantes Bizarron 41.
» y Carrillo=Miguel, propietario, Pureza 50.
» Ceballos=Nicolás, propietario, Fabiola 2.
» Salas=Pedro M., del comercio de abanicos, Sierpes 82.
Galcerán y Pascual=Ramon, hacendado, Abades 11.
Galeano y Parra=Manuel, arquitecto, Feria 1.
Gali Lassaletta=Jacobo, profesor de arquitectura, Castellar 10.
Galilea y Martinez=Diego, abogado, Amor de Dios 16.
Galin y Calmarino=José, fabricante de pastas para sopa, Cerrajería 27.
Galindez y Balparda=Ramon de, representante de la compañía de seguros marítimos *Lloyd Barcelonés*, fabricante de licores, Goyeneta 6. Despacho y escritorio, O'Donnell 26.
Galindo y Salado=Agustin, hacendado, Alianza 2.
» Salado=Juan, propietario, Catalanes 51.
» Salado=Manuel, hacendado, Catalanes 54.
Galvan y Ferrer=Enrique, fabricante de carton, Hiniesta 20.
Galvez y Romero=Antonio, fabricante de petacas, Alcaicería 13.
» Sanchez=Bernardo, profesor de instruccion primaria, Martinez Montañés 19.
» Romero=Francisco, fabricante de fajas, Cuna 9.
» =José, ayundante de obras públicas, Baños 16.
» Calderon=José, presbítero, P. de Ponce 12.
Gallardo y Gallardo=Andrés, del comercio, Soledad 10.
» Sanchez=Joaquin, propietario, Armas 25.
Gallardo Jimenez=José, médico, San Juan 2.
» Diaz=Juan, propietario, Teodosio 5.
Gallego Millan=José, arquitecto, Juan de Búrgos 23.
» Zambrano=José, retirado, Armas 7.
» Vazquez=Juan A., catedrático, Castellar 61.

Gallego y Diaz=Manuel, profesor de arquitectura, Juan de Búrgos 23.
» Gallego=Pío, retirado, Armas 7.
Gamero y Gomez=José, empleado, Bailen 27.
» Cívico Benjumea=Juan, marqués de Monte-Sion, Maese Rodrigo 11.
» Delgado=Manuel, del comercio, Vizcainos 28.
Gamez y Mancha=Manuel, hacendado, Tetuan 25.
Gandarias y Viniegra=Manuel, empleado, Vida 13.
Ganzinotto y Morcillo=Fernando, escribano, Vizcainos 24.
» Morcillo=Rafael, profesor de la Escuela Normal, Jimios 7.
Garay=Antonio M., propietario, Santa Teresa 10.
Garcés y Losada=Francisco de P., cura propio de S. Roman, Peñuelas 14.
García Hermanos, consignatarios de buques, Aduana 42.
» *Alonso, Hermanos y C.ª*, almacenistas de hierros, Adriano 1, *El Negro*.
» *y C.ª*, fabricantes de cintas, Hombre de Piedra 7.
» *de Leaniz, Hermanos*, almacenistas de maderas, Adriano 78.
» *é Hijo*, perfumistas, Sierpes 1.
» *Ramirez y C.ª*, almacenistas de tejidos, Francos 39-Pajaritos 6.
» de la Aceña=Agapito, comerciante, P. de Villasis 5.
» de Castro y Palomino=Agustin, empleado, P. de Argüelles 23.
» y Fernandez=Agustin, farmacéutico, Harinas 29-2.º
» García=Agustin, eclesiástico, Feria 75.
» Ruiz=Andrés, fabricante de sombreros, Francos 50.
» =Ángel, del comercio de ferretería, P. del Pan 4.
» y García=Aniceto, del comercio marítimo, Fabiola 8.
» del Saz=Aniceto, armador de buques, representante de la compañía de seguros marítimos *Lloyd Suizo*, agente de Aduana, Fabiola 8. Escritorio, Aduana 42.
» Ruiz=Anselmo Leonardo, catedrático, Espejo 6.
» Alonso=Antonio, del comercio, Adriano 26.
» de Castro y Mantilla=Antonio, propietario, Capuchinas 15.
» Delgado y Otero=Antonio, farmacéutico, Génova 37.
» y García=Antonio M., del comercio, Descalzos 5.
» García=Antonio H., del comercio de coloniales, Alfalfa 6-8.
» Olier=Antonio, del comercio, Hombre de Piedra 7.
» Parejon=Antonio F., jubilado, San Eloy 31.
» Villalta=Aureliano, propietario, Dama 3.
» de la Concha=Aurelio, del comercio, Gravina 43.
» y García=Bartolomé, del comercio de vinos, Santa María de Gracia 9-11.
» de los Santos=Benito, profesor de instruccion primaria, Bustos Tavera 1.
» Pego é Insunza=Bonifacio, abogado, Bufete, Atocha 28.
» =Bruno, del comercio de tejidos, Pajaritos 6.
» Leconte=Cárlos, escribano de cámara, Julio César 6.
» Poleo=Cárlos, propietario, Calvo Asensio 13.
» de la Peña=Cipriano, del comercio, Ancora 43. Domicilio, Espíritu Santo 19.
» Pego y Canubio=Domingo, abogado, P. de los Refinadores 6.
» Sanchez=Domingo, médico, Socorro 8.
» Abaurrea=Eduardo, propietario, Laguna 33.
» y Carvajal=Eduardo, escribano, Gran Capitan 34. Despacho, Colon 36.

García y Trigueros=Eladio, peluquero, Tetuan 33.
» Espinosa=Elías, del comercio, San Jorge 7.
» Valero—Eloy, eclesiástico, catedrático, Martinez Montañés 25.
» Santa María=Emilio, abogado, Castellar 27.
» Asensio=Enrique, magistrado, Laguna 16.
» =Eulogio, del comercio de tejidos, Pajaritos 6.
» Torres=Evaristo, beneficiado, Gran Capitan 46.
» y García=Federico, del comercio, Velarde 25.
» de Leaniz y Zamara=Federico, propietario, Rioja 8.
» Márquez=Félix, empleado, San Eloy 22.
» Villegas=Fernando, del comercio de vinos, Universidad 4.
» Arrafan y Aguilar=Francisco, abogado y del comercio, Espíritu Santo 28.
» Camero=Francisco, abogado, San Felipe 13. Bufete, Atocha 21.
» Fandiño=Francisco, del comercio, Colon 32.
» Flores=Francisco, agente de negocios, Armas 52.
» Gonzalez=Francisco, del comercio, Colon 32.
» Illanes=Francisco, jubilado, Rosario 18.
» Montalvan=Francisco, f. de loza vidriada, Nuevo-Mundo 15-17.
» Perez=Francisco, escribano, Castellar 47. Despacho, Sauceda 4.
» Portillo=Francisco, A. de la de Buenas Letras, eclesiástico, Zaragoza 38.
» Samaniego, jefe del depósito de caballos sementales de Sevilla, departamento de San Diego, *en el Real Palacio de San Telmo.*
» Tejero=Francisco, eclesiástico, Hiniesta 2.
» de Velasco y Rice=Francisco J., abogado, Sauceda 9.
» y Fernandez=Fulgencio, almacenista de vinos, Espronceda 7.
» Leon=Fulgencio, abogado fiscal, Riego 9.
» Azorin=Gabriel, del comercio, Alhondiga 38.
» Delgado=Gabriel, abogado, Gravina 52.
» de Leaniz=Gregorio, hacendado, Gravina 12.
» de la Mata y García=Isidoro, abogado y propietario, Santa María la Blanca 33.
» Abaurrea=Joaquin, propietario, Palenque 5.
» Balao=Joaquin, propietario, San Jorge 7.
» Delgado y Otero=Joaquin, catedrático, Génova 37.
» y Espinosa=Joaquin, fabricante de ladrillos, tejas y botijas para exportacion de aceite, San Jorge 7.
» y Gomez=Joaquin, propietario, Aduana 24.
» de la Mesta=Joaquin, abogado, Quirós 11.
» Montalvan y Vera=Joaquin, fabricante de loza vidriada, S. Jorge 31.
» Sanchez=Joaquin, cura párroco de Omnium Sanctorum, Palacios 33.
» =José, profesor de pintura, Carpio 8.
» Agudo=José, empleado, Govantes Bizarron 36.
» Angulo=José, cura párroco del Salvador, oficial mayor de la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, San Pablo 43.
» Barraca=José, empleado, Delgado 2.
» de la Concha y Lopez=José, médico, Bailen 29.
» Guerra=José, abogado, Juan de Búrgos 11. Bufete, Vizcainos 23.
» y Jimenez=José, de administracion militar, Pátio de Banderas 15.
» Márquez=José, eclesiástico, Meson del Moro 18.
» Martinez=José, del comercio de ferretería, Confiterías 4-6.

García y Molina=José, fabricante de camas de hierro, &c., Yuste 7-16.
» y Muñoz=José, profesor de instruccion primaria, Laurel 5.
» Poleo=José, abogado, Calvo Asensio 13.
» Tapial y Tomati=José, propietario, Maese Rodrigo 12.
» Toledo=José, propietario, Boteros 26.
» Valdeavellano=José, fabricante de lencería, Abades 8.
» Valero=José, del comercio, Boteros 11.
» de Velasco y Rice=José, abogado, Sauceda 9.
» y Espinosa=Juan, abogado, San Jorge 7. Bufete, Vizcainos 31.
» Fernandez=Juan, eclesiástico, Pescadores 8.
» García=Juan, almacenista de curtidos, Cerrajería 21.
» Gutierrez=Juan, del comercio, Macasta 24.
» Olier=Juan, propietario, Govantes Bizarron 24.
» Sierra=Juan, del comercio, Alhóndiga 73.
» de Vinuesa=Justo, del comercio de tejidos, Lagar 2-4.
» de Leaníz y Zamara=Leonardo, ex-diputado á Córtes, abogado, Bilbao 4.
» y García=Luis, abogado, D.ª María Coronel 20. Bufete, Zaragoza 66.
» Alonso=Manuel, del comercio de hierros, Adriano 28.
» Armesto=Manuel, fabricante de tejidos, Feria 5.
» Ballesteros=Manuel, propietario, Santa Ana 7.
» del Campo=Manuel, fiscal de esta Audiencia, Mendez Nuñez 15
» Cuevas=Manuel, propietario, Almonacid 4.
» Delgado=Manuel, propietario, Comuneros 59.
» Juviño y Moreno=Manuel, del comercio, Águilas 8.
» Martinez=Manuel, del comercio de pasamanería, Agujas 8.
» Montalvan y Carmona=Manuel, médico, Castilla 53.
» Montes=Manuel, médico, Govantes Bizarron 24.
» Peña=Manuel, propietario, Bailen 21.
» Rubet=Manuel, del comercio, Santo Tomás 10.
» Alonso=Marcelino, del comercio, Adriano 26.
» Delgado=Mariano, procurador, Adriano 78. Despacho en la Audiencia.
» Martinez=Miguel, del comercio de pasamanería, P. del Salvador 8.
» de Vinuesa=Modesto, agente de Aduana, Laguna 14. Escritorio, Aduana 32.
» Romero=Narciso, propietario, O'Donnell 44.
» Arévalo=Pedro, del comercio de tejidos, Francos 2.
» de Leaníz y Zamara=Pedro, ex-senador, propietario, O'Donnell 42.
» Muñoz=Pedro, eclesiástico, Bustos Tavera 22.
» Barraca=Ramon, del comercio, Delgado 2.
» y Gomez=Ramon, propietario, Cid 6.
» Rodriguez=Ramon, propietario, Garciperez 2.
» de Leaníz y Alonso=Ricardo, del comercio, Reyes Católicos 25.
» =Roman, del comercio de tejidos, Pajaritos 6.
» Gil=Roman, del comercio marítimo, Fabiola 8.
» Martinez=Roman, propietario, Colon 31.
» Pego y Canubio=Sebastian, abogado, Harinas 11.
» Ramirez=Sebastian, propietario, Moratin 1.
» de Leaníz y Alonso=Tomás, propietario, Reyes Católicos 25.
» y García=Toribio, almacenista de quincalla, Francos 5.
» Gaston=Víctor, fabricante de tapones de corcho, Sol 11-Peñuelas 2.

Garrastazu y Echevarría=Isidro, del comercio, Sierpes 76, *Pasaje de Oriente.*
Garrido y Sanchez=Félix, corredor de cuadros, Feria 73.
» y Sanchez=Ignacio, dentista, P. de San Lorenzo 2.
» Melgarejo=José, hacendado, Gravina 59.
» Herrera=Juan y Manuel, abogados, Gravina 59.
» Martinez=Mariano, fabricante de cajas de carton, Francos 69.
Garro y Escacena=Enrique, perito mercantil, farmacéutico-regente de la de la Sra. Viuda de Espinosa, Espíritu Santo 14.
Garzon y Calas=Francisco, empleado, P. de San Leandro 9.
» Jimenez=Rafael M., ayudante de ingeniero de montes, P. de San Leandro 10.
» Jimenez=Tomás, empleado, P. de San Leandro 9.
» Santos=Victorino, del comercio, P. del Salvador 9.
Gasau y Grampera=José A., fabricante de jabon, Castilla 43.
Gasquet y Tapia=Mateo, óptico, Sierpes 12.
Gaviño y Martinez=Manuel, del comercio de coloniales, Áncora 1.
Gavira=Manuel, propietario, Barco 2.
Gaviria y Gutierrez=José de, marqués de Gaviria, conde de Buena-Esperanza, O'Donnell 27.
» Márquez=Luis, propietario, Santa Ana 7.
» Spense=Manuel de, propietario, O'Donnell 27.
Gea y Valiente=José, propietario, Espinosa 7.
Gely, Hermanos y C.ª, fabricante de guantes, Sierpes 34.
» y Martinez=Antonio, fabricantes de guantes, Tintes 5.
» Perrier=Federico, fabricante de guantes, Sierpes 55.
» Martinez=Hipólito, fabricante de guantes, Santa María de Gracia 10.
» Lorca=Pablo, fabricante de guantes, Alameda de Hércules 6.
Gentil=Eduardo, litógrafo, Génova 41.
Gibaja y Bengoechea=Juan de, hacendado, P. de la Contratacion 7.
Gil y Marta=Antonio, fabricante de fieltros, Cruces 1.-Santa María la Blanca 24.
» del Real=Antonio, propietario, Herrera 11.
» de Tejada=Antonio, eclesiástico, Sacra Familia 6.
» y Perez=Estanislao, del comercio, Boteros 53.
» Rodriguez=Eugenio, del comercio, Cruces 1.
» Saenz=Gregorio, propietario, Lanza 6.
» Cabrera=José M., abogado, Descalzos 12.
» Perez=José, almacenista de papel, Francos 1. Domicilio, Alta 1.
» Lluria=Manuel, del comercio, Moratin 4.
» Perez=Manuel, del comercio, Francos 1.
» =Mariano, relojero, Campana 1.
Giron y Berraquero=Francisco, hacendado, Res 20.
» Pineda=Francisco y Pedro, abogados, Res 20.
Gironés y Orduña, almacenistas de papel, impresores y libreros, Lineros 2.
Giuli=José de, platero, Chicarreros 5.
Godinez y Zea Bermudez=Enrique, fotógrafo, Union 9.
Godoy y Lorenzo=José, profesor de instruccion primaria, Velarde 4.
Gomez Hermanos, impresores, Encisos 17.
» *y Martinez*, almacenistas de quincalla, relojes y bisutería, Tetuan 32.
» *y Quijano*, almacenistas de drogas, Agricultura 3.
» Solano=Alfredo, procurador, Garzo 7. Despacho, Zaragoza 17-2.º
» Diez=Ambrosio, del comercio, Abades 25.
» Aceves=Antonio, literato, Rubens 10.

Gomez Ariza=Antonio, almacenista de maderas, Alameda de Hércules 1. Domicilio, Teodosio 45.
» de Barreda=Antonio, propietario, Viejos 1.
» Bustamante=Antonio, del comercio, Calderon 6.
» Padin=Arturo, profesor de instruccion primaria, San Jorge 28-19.
» y Gomez=Felipe, del comercio, P. del Pacífico 3.
» =Francisco, del comercio de drogas, Morería 1.
» Montero de Espinosa=Francisco de P., médico, Castellar 49.
» de Orozco y Búrgos=Francisco, del comercio, P. de las Mercenarias 1.
» Rull=Francisco, propietario, Cervantes 9.
» Ayarza=Genaro, del comercio, Tetuan 32-Catalanes 9.
» Mazorra=Gerónimo, del comercio, Castellar 13.
» Palomino=Joaquin, fabricante de botijas para aceite, Cava 8.
» de Ceballos=José M., médico, Churruca 5.
» Gallardo=José, periodista, Menjíbar 7.
» de la Maza=José, propietario, Toqueros 19.
» Otero=José, profesor de arquitectura, San Pablo 67.
» Perez=José, propietario, San Pablo 67.
» de la Torre=José, propietario, P. de Argüelles 11.
» Alonso=Juan, ingeniero agrónomo, Universidad 6.
» Fernandez=Juan Antonio, propietario, Santiago 43.
» Gonzalez=Juan, eclesiástico, P. del Salvador 6.
» de la Guerra=Julian, fabricante de fajas, Lineros 7-9.
» Maroto=Julian, del comercio, Union 4.
» de la Maza=Juan, propietario, Toqueros 19.
» de Avellaneda y Castillo=Luis, del comercio, Anton de la Cerda 4.
» Centurion=Luis, empleado, Res 8.
» =Manuel, platero, Chicarreros 13.
» de Barreda=Manuel, propietario, Viejos 1.
» Imaz=Manuel, abogado, Gravina 55.
» de la Lama=Manuel, hacendado, Duque 17.
» Velarde=Manuel, sastre, Chicarreros 12.
» Zarzuela=Manuel, jefe de la seccion administrativa del ferro-carril á Huelva, autor de la notable Guía de Sevilla y su Provincia, etc., que se publica anualmente, Caldereros 24.
» y Gonzalez Perez=Nicolás, ex-diputado á Córtes, Cervantes 9.
» Orozco y Búrgos=Nicolás, abogado, P. de las Mercenarias 1. Bufete, Bayona 16.
» Gonzalez=Pedro, médico militar, Museo 4.
» Orozco y Búrgos=Rafael, empleado, P. de las Mercenarias 1.
» de Salazar=Roberto, de administracion militar, Moratin 4.
Góngora y Martinez=Francisco, escribano de Cámara sustituto, Bustos Tavera 18.
» y Ollo=José, Manuel, relator, Colon 22.
» y Ruiz de Arana=José R. de, A. de la de Buenas Letras, capellan real de la de San Fernando, P. de la Encarnacion 3.
» Dávila=Rafael de, propietario, Santa Ana 52.
Gonzalez de Rojas y Dominguez=Agapito, del comercio, Harinas 17.
» Ruano=Agustin, periodista, Gravina 86.
» y Fernandez=Anastasio, del comercio, Agricultura 1.
» Cienfuegos=Antonio, eclesiástico, Argote de Molina 18.

CURACION DE LOS ENFERMOS

con los medicamentos célebres de la gran Farmacia general Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO y de su laboratorio, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, y sucursal en Sevilla, Gradas de la Catedral, botica de la VIUDA DE GARCIA.

LEED, QUE A TODOS INTERESA

Herpes.

Pomada antiherpética; frasco, 8 rs. Las cura, pero debe usarse á la vez la **Zarzaparrilla universal** ó el **Rob depurativo** para la curacion completa.

Nutricina universal.

Nutrimento alimenticio medicinal de las plantas más nutritivas, de la más esquisita carne y de los pescados más sabrosos, y por tanto de aves, peces, carne, féculas, gelatinas y **aceite hígado bacalao, lacto fosfato de cal, ioduro ferroso,** tónicos selectos y antiespasmódicos, naturales ó antinerviosos, dispuesto en pastillas, siendo sus propiedades alimenticias, corroborantes, tónicas, usado en las demacraciones, convalecencias y afecciones nerviosas. Caja con 250 pastillas, 16 rs.

Hígados de bacalao.

Aceites inmejorables y baratos. **Aceite hígado bacalao oscuro,** 12 rs. botella de cuartillo y medio; **Rojo,** botella de libra, 12 rs.; **Claro ó desinfectado,** 16 rs.; de **lija rojo,** 12 rs.; **de lija claro,** 16 rs. **Aceite hígado de bacalao ferruginoso,** 20 rs. frasco. Son gérmen fecundo de calorizacion y remedio de la miseria fisiológica, usados en las escrófulas, raquitis, debilidades, encanijamiento, demacraciones, etc.

Tísis y toses.

Preservan á los predispuestos á contraer la tísis los **jarabes de hipofosfito,** ya sea el de **cal,** ya el de **sosa,** devuelven el fósforo que han perdido los tísicos, calman la tos y cesan los sudores nocturnos. Fórmula, Dr. Churchill, elaborados por Izquierdo, é inmejorables; cada frasco 12 rs.

Magnesia doble

Efervescente, antibiliosa, purgante suave que corrige todos los desarreglos del estómago, absorbe sus gases, cura sus trastornos y los gástricobiliosos; desembaraza las vías digestivas, dá tonicidad y fortifica el estómago, extingue las acideces y las afecciones de cabeza, ruidos, mareos, jaqueca, flatos, digestiones difíciles, etc. Frasco con muchas dósis, 8 rs.

Esencia concentradísima

DE ZARZAPARRILLA, frasco de cuatro onzas 4 rs. Refresco el mejor contra las irritaciones, fuegos de la sangre, flujos blenorrágicos, etc. Facilita la orina y extingue los humores ó vicios de la sangre.

Los pechos.

Pomada contra sus **grietas,** que se curan en tres dias, frasco, 8 rs.; y **linimento preservativo,** que, usado dos meses ántes del parto, evita las afecciones de los pechos, grietas, pelos, postemas, etc.; frasco, 10 rs.

Todo se expende y elabora en Madrid, Farmacia general española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, calle de Pontejos núm. 6 y en Sevilla, Gradas de la Catedral, botica de la VIUDA DE GARCIA.

Véanse otros medicamentos de la misma Farmacia, en las planas anteriores y siguiente.

Gonzalez Coba=Antonio, propietario, Génova 49.
» Márquez=Antonio, hacendado, Alhóndiga 100.
» Ruiz=Antonio, propietario, Pureza 90.
» Ortiz y Carrillo de Albornoz=Benito, propietario, San Pablo 55.
» Coronado y Morales=Bernardo, abogado, Atocha 25.
» =Buenaventura, del comercio, Azofaifo 7.
» de la Rosa=Domingo, propietario, Alcuceros 12.
» de Mora y Chiclana=Eduardo, escribano, Navas 30.
» y Reinoso=Emilio, depositario de la Caja del Municipio, Sagunto 2.
» Gutierrez=Enrique, cirujano, Catalanes 41.
» Márquez=Enrique, empleado, Segura 8.
» de Andía=Eusebio, notario, Bautista 18.
» de la Peña=Felipe, del comercio, Conteros 2.
» Barrios=Fernando, cesante, *Casa de Pilatos.*
» Serna=Fernando, fabricante de jabon, Azafran 24.
» Alanis=Francisco, propietario, San Vicente 14.
» Alvarez=Francisco, propietario, Carne 6.
» Barranco=Francisco, abogado, Moratin 4.
» Castillo=Francisco, hacendado, Gravina 88.
» de la Hoyuela y Gonzalez de la Rasilla=Francisco, del comercio, Mañara 4.
» Montero=Francisco, de administracion militar, Duque 5.
» Muñoz=Francisco de P., eclesiástico, Hombre de Piedra 3.
» Oliva=Francisco, sastre, Chapineros 10.
» Romero=Francisco, abogado, Aranjuez 2.
» de Mendoza=Gerónimo, propietario, Argote de Molina 20.
» Chocano=Joaquin, abogado, Catalanes 41.
» y Gonzalez=Joaquin, empleado, Manteros 10.
» Gutierrez=Joaquin, director de caminos, Moratin 7.
» Mariño=Joaquin, abogado, Callao 10.
» Abades=José, abogado, Alcuceros 12. Bufete, Vizcainos 23.
» Aguilar=José M., eclesiástico, Arrayan 10.
» Aguilar=José M., propietario, Bustos Tavera 27.
» de Bernedó y Montes=José, procurador, Catalanes 27.
» Calero=José, propietario, Atocha 18.
» Carmona=José, propietario, Gallos 14.
» de Castro=José, eclesiástico, bibliotecario de la del Seminario Conciliar, P. de los Refinadores 4.
» Espejo=José, del comercio, Bustos Tavera 29.
» Estrada=José, cesante, Moratin 4.
» Janer=José, ex-diputado á Córtes, abogado, Doña María Coronel 12.
» y Martinez de Tejada=José, propietario, Bustos Tavera 25.
» Noya=José, retirado, Toqueros 14.
» Perez=José, conde de Casa-Gonzalez, *Hotel de Paris.*
» Perez=José Ramon, empleado, Jimios 5.
» Rodriguez=José, procurador, Francos 30. Domicilio, Acetres 6.
» de Rojas y Sousa=José, cesante, Jimios 17.
» =Juan, sastre, Sierpes 66.
» Alvarez=Juan, retirado, *P. Nueva* 15.
» Calderon=Juan, canciller registrador de esta Audiencia, Govantes Bizarron 36.
» Eiris=Juan, calígrafo, Lanuza 6.

Gonzalez y Gonzalez = Juan B., propietario, Alameda de Hércules 15.
» de la Hoyuela = Juan J., del comercio, Batehojas 12.
» Muela = Juan, propietario, Jáuregui 5.
» Nandin = Juan J., ex-senador, abogado, Monsalves 6.
» y Gutierrez = Leopoldo, abogado, Catalanes 21.
» Barranco = Manuel, empleado, Moratin 4.
» Flores = Manuel, retirado, Madrid 8.
» de la Hoyuela y Gutierrez de la Rasilla = Manuel, abogado, Vida 7.
» Iglesias = Manuel, del comercio, Campana 6 y Feria 168.
» y Leon = Manuel, eclesiástico, Zaragoza 25.
» Liendo = Manuel, propietario, Teodosio 19.
» de la Madrid = Manuel, hacendado, Lope de Rueda 22.
» Monje = Manuel, retirado, Calería 6.
» de Rojas y Sousa = Manuel, diamantista y platero de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, Mercaderes 35.
» y Sanchez = Manuel, canónigo, rector del Seminario Conciliar, Maese Rodrigo 7.
» de Andía = Miguel, abogado, Bautista 18.
» Gallardo = Miguel, farmacéutico, Tetuan 26.
» y Gutierrez = Pedro, ex-diputado á Córtes, abogado, Catalanes 21.
» y de Montes = Pedro, comisario de guerra, Segura 8.
» Moral = Pedro, propietario, P. de Zurradores 11.
» de la Rasilla = Pedro, del comercio, Baena 2.
» Santa Cruz = Pedro, almacenista de bacalao, Áncora 23.
» Nandin y Rodriguez = Ricardo, abogado, Monsalves 8.
» de la Rasilla y Cuadra = Ricardo, abogado, Palmas 44.
» Vazquez = Ricardo, del comercio, Lineros 8.
» Español = Roberto, propietario, Fabiola 5.
» y Sanchez = Serafin, abogado, Alameda de Hércules 63.
» Abreu y Jimenez = Vicente, propietario, Rioja 20.
» Quijano = Vicente, propietario, Conde de Barajas 13.
Gordillo y Jimenez = José, propietario, Rioja 20.
» Humanes = Luis, profesor de instruccion primaria, Alhóndiga 91.
Górdon y Montero = Antonio Benito, canónigo, Alemanes 43.
Gorina = Joaquin, del comercio de tejidos, Francos 27. Domicilio, San Isidoro 16.
Gourdon = Alejandro, fabricante de licores, Rábida 14.
» Tisseyre = Luis y Pedro, del comercio, Rábida 14.
Goyeneta y Clarebout = Joaquin de, hacendado, Goyeneta 17.
Gracian y Reboul = Luis, ingeniero jefe de la Division de Ferro-carriles, Reyes Católicos 21.
Grajales = Manuel, promotor fiscal, Catalanes 26.
Granados y Rodriguez = José, propietario, Sol 29.
Grandvallet = Mauricio, propietario, Rábida 12.
Grau y Puig = José, almacenista de drogas, O'Donnell 3.
Graus = Antonio, hacendado, Alhóndiga 84.
Grimarest y Aguado = Juan, propietario, Viejos 5.
Grosso y Quiroga = Manuel, ingeniero industrial, P. de Cabarrús 3. Fundicion de hierro, P. de los Mártires de la Libertad.
Gruet = Hipólito, fabricante de cristales, Rocío 7.
Guadix = Juan de Dios, sastre, P. de la Gavidia 3.
Guerra de Guzman = José Luis, escribano, Limones 7.
» y Soto = José, eclesiástico, Limones 7.

Guerrero y Macías = Antonio, jefe honorario de Hacienda pública, administrador general de loterías de la provincia, Sierpes 38.
» y Gamero = Benito, abogado, P. de Ponce 13.
» Lopez = Diego M., abogado, secretario de la *Compañía de seguros mútuos contra incendios de casas*, Vinatería 2.
» Valvidares = José M., abogado, Barco 3. Bufete, Santa María de Gracia 5.
Guichot y Parodi = Joaquin, A. de la de Buenas Letras, catedrático, periodista, autor de la obra en publicacion *Historia de Sevilla*, Pópulo 9.
Guillen y Calomarde = Genaro, canónigo, Vírgenes 28.
» Lara = José M., escribano, Quirós 2.
Guinea Arespacochaga = Manuel, retirado, Palmas 84.
Guinter = Antonio, grabador, Sierpes 79.
» = Luis, grabador, Génova 1.
Guiroult y Evraert = Cárlos, del comercio, Peñuelas 5.
Guisado y Polvorin = Ildefonso, del comercio, Amparo 6.
Guisasola y Rodriguez = Victoriano, canónigo, *Palacio Arzobispal.*
Guitar = Isidro, fabricante de básculas y cajas de hierro, Tintores 9.
Guitard y de Torres = Eustaquio, profesor de arquitectura, Lope de Rueda 14.
» de Torres = Joaquin, empleado, Lope de Rueda 14.
» de Torres = José, del comercio, Lope de Rueda 14.
» y Buch = Juan, propietario, San Eloy 16.
Guajardo Venegas = Francisco, marqués de la Reunion, Trajano 2.
» Venegas = Rafael, propietario, Palmas 7.
Gualberto Nogués = Juan, juez de primera instancia, Bustos Tavera 26.
Gutierrez y Jimenez = Antonio, propietario, Govantes Bizarron 1.
» Castañeda = Eduardo, eclesiástico, Alemanes 41.
» Herrero = Faustino, del comercio, Ensaladeros 1-3-5.
» Macarelli = Francisco, agente de negocios, Santiago 1.
» de la Rasilla = Joaquin, propietario, San Pablo 2.
» Rodriguez = Joaquin, hacendado, Imperial 33.
» de Bustillo = José, del comercio, San Fernando 2.
» Calderon = José, jefe de la Caja Provincial, ex-convento de S. Pablo.
» Perez = José, escribano, Vizcainos 38.
» Sandoval = José, profesor de arquitectura, Trajano 37.
» de la Rasilla = José, propietario, San Jacinto 4.
» y Gutierrez = Juan A., propietario, Adriano 7.
» Leon = Juan, propietario, Panecitos 7.
» Cano = Manuel, A. de la de Bellas Artes, escultor, Navas 18.
» y Cuevas = Manuel, propietario, Palenque 3.
» García = Manuel, almacenista de coloniales, Campana 2.
» Jimenez = Manuel, propietario, Govantes Bizarron 1.
» Ordoñez = Manuel, escribano de Cámara, P. del Pacífico 4.
» de la Rasilla y Castañeda = Manuel, propietario, San Pablo 2.
» y Reyes = Manuel, escultor, Navas 18. Estudio, Génova 33.
» y Gomez = Mariano del A., escribano, Almudena 1. Despacho, Armas 6.
» y Castañeda = Pedro, propietario, Alemanes 41.
» Herrero = Pedro, del comercio, Acetres 6.
» Quintano = Pedro, almacenista de ferretería, Adriano 13.
» de la Rasilla = Pedro, del comercio de coloniales, Alcuceros 4.

Gutierrez y Rosas=Ramon, propietario, Navas 32.
» Azcona y Rueda=Tomás, almacenista de coloniales, Alcuceros 6. *El Istmo.*
Guzman y Hermano, almacenistas de tejidos, Francos 40.
» =José M., platero, Chicarreros 15.
» y Serrano=Jose del A., del comercio, Francos 40.
» Duarte=Manuel, del comercio de jerga, Alcuceros 16.

Halcon y Villasís=Eduardo, oficial de marina, Alcázares 6.
» Mendoza=Fernando, marqués de San Gil, Alcázares 6.
» Mendoza=Ignacio, A. de la de Bellas Artes, propietario, P. del Duque de la Victoria 11.
» Mendoza=Luis, conde de Peñaflor, San Vicente 26.
» Mendoza=Pedro Luis, retirado, Armas 46.
» Villasís=Rafael, oficial de artillería, San Vicente 26.
Haro=Joaquin, agente marítimo, Aduana 23.
Hauser y Kobler=Felipe, médico, San Miguel 6.
Hector y Guerrero=Manuel, retirado, P. del Duque de la Victoria 8.
Helguera=José de la, del comercio de tejidos, Mercaderes 52.
Heller y Patoni=Antonio, del comercio, Teodosio 57. Escritorio, Catalanes 22.
» Rosado=Eligio, del comercio, Teodosio 57.
» =José, sastre, Bonifaz 3.
Henke=Adalberto y Agustin, del comercio, Alemanes 17.
Heptener y Astorga=Adolfo, ingeniero de caminos, Águilas 11.
» =Juan N., del comercio, Águilas 11.
Heras y Tello=Francisco de las, almacenista de loza y cristal, Cerrajería 23. *La Concepcion.*
» Valle=Manuel de las, del comercio, Moratin 14.
Heredia=Cristóbal, propietario, Argote de Molina 34.
Hermosa y Santiago=Luis de, comandante de artillería, P. de la Contratacion 2.
Hermosilla y Salas=Manuel, propietario, Santillana 6.
Hermoso y Ruiz=Alberto, eclesiástico, Amor de Dios 34.
Hernandez de la Cámara=Daniel, del comercio, Armas 15.
» y Rubio=Francisco, capitan de vapores mercantes, Abades 15.
» de Tejada y Muñoz=Lorenzo, ex-diputado á Córtes, Jimios 9.
» =Rafael, del comercio, P. del Buen Suceso 1.
» Poggio=Ramon, profesor de instruccion primaria, Espejo 11.
Herrera Hermanos, almacenistas de tejidos, Francos 46-48.
» y Lázaro=Álvaro, del comercio, Francos 46.
» =Guillermo, almacenista de coloniales, García de Vinuesa 45.
» Mantecon=Isidoro, del comercio, P. del Altozano 18.
» Lopez=Joaquin, del comercio, Govantes Bizarron 12.
Herrero y Gonzalez=Ignacio, del comercio, Confiterías 22.
Hidalgo Muñoz=José M., del comercio, Lumbreras 9.
Hierro y Cossío=Antonio del, retirado, Navas 26.
Higuera y Abaurrea=José de la, propietario, Bayona 20.
Holgado Motezuma=José, marqués de Motezuma, Jimenez de Cisneros 3.
Hornillo y Lopez=Pablo, presbítero, Cervantes 3.
Hoyos Limon y Martin=Adulfo, médico, Alcázares 13.
» =Francisco, propietario, Maese Rodrigo 44.
» y Hurtado=José M., abogado, Daoiz 5.

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

Y GRAN CENTRO DE SUSCRICIONES

DE SALVADOR MONSERRAT

CERRAJERÍA, 18.-SEVILLA

En este acreditado Establecimiento se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de libros y se admiten suscriciones á *La Moda Elegante*, á *El Correo de la Moda*, *La Guirnalda*, periódico quincenal dedicado al bello sexo, á *La Ilustracion Española y Americana*, á *El Anfiteatro Anatómico Español* y á *La Madeja Política*.

NOVEDADES.=*Museo anatómico-manual*, ó sea *Coleccion completa de figuras en relieve, de Anatomía descriptiva y Topográfica*, para médicos prácticos y estudiantes, tomadas del natural, bajo la direccion de don **Cesáreo Fernandez de Losada;** consta la coleccion de catorce cuadros, que en conjunto representan más de mil objetos de estudio.

La pasta que se usa en las piezas de esta coleccion es tan fina, que reproduce hasta los pequeñísimos relieves de los plexo-nerviosos del gran simpático, y su consistencia y ductilidad tal, que no se quiebra ni hunde aunque se la percuta con fuerza; el colorido imita fielmente al natural; está de muestra la pieza primera cuya figura representa: LA PARTE ANTERIOR DE LA CABEZA, CUELLO Y TRONCO (1.ª Y 2.ª CAPAS).

JULIO VERNE.=Además de la coleccion que el público conoce, hay de novedad: *La Ciudad Oxi-hidrogenada, El Capitan Cornabute, El Ginebrino Zaccharius.*

GUSTAVO AIMARD.=*Los Tramperos, El Blanco y el Negro, Carmela, El Desollador Blanco, Corazon Leal.*

MEDICINA.=*Medicina y Cirujía Legal*, por **D. Pedro Mata,** *Tratado de Patología externa*, por **Follin,** *Anatomía Médico-Quirúrgica*, por **Creus,** *Patología general*, por **Wagner.**

DERECHO.=*Instituciones de Justiniano* (Legislacion Romana); *Filosofía del Derecho*, edicion de 1874; *Derecho Civil Español*, de 1873; *Derecho Mercantil*, de 1873; *Derecho Penal*, de 1874.

DEVOCIONARIOS.=Gran surtido de *Devocionarios* y *Semaneros*, de última novedad.

FILOSOFIA.=Platon, Aristóteles, Bacon, Demóstenes, Hegel, Flammarion y otros vários.

DICCIONARIOS.=*Enciclopédico, Del Derecho Mercantil, De la Lengua Castellana.*

POESIAS.—Quintana, Cervantes, Blanc, Arolas, Rojo, Palacios, Aguilera, Arnao, Campoamor, Blasco, Alarcon.

SURTIDO.=Novelas de **Perez Escrich,** *Biblioteca Madrileña*, á real y medio, tomo, *Biblioteca Cristiana*, á dos reales tomo, obras de **Fernandez y Gonzalez,** de **Paul de Kock,** de la *Biblioteca de Recreo*, de la *Biblioteca Ilustrada*, de **Mayne-Reid,** de **Selgas.**

IMPORTANTE COLECCION.=*Los misterios del sueño.—La ciencia de querer.*—**Debay,** *Historia Natural del Hombre y la Mujer.*—**Morel,** *Los Secretos de la Generacion.*—**Michelet,** *La Mujer.*—**Debay,** *Higiene de los placeres.*—**Peratoner,** *Peligros del Amor y del Libertinaje.*—**Balzac,** *Pequeñas miserias de la vida conyugal* y *Memorias de dos Jóvenes recien-casados.*—**Campa,** *Calendario de la preñéz.*

ROBERTO ROBERT.=Obras completas de este autor.

CUENTOS PARA NIÑOS.=Magnífico surtido en este género, desde 3 rs. en adelante.

Gran surtido de novelas, de vários autores, desde 4 rs. en adelante.

Hoyos Marfori=José, del comercio, Maese Rodrigo 44.
Hue y Gutierrez=Evaristo, abogado, P. de la Constitucion 22.
Huerta y Santiago=Constantino de la, almacenista de vinos y fabricante de licores, Alta 5.
Huertas y Sanfeliu=Francisco, empleado, Desengaño 4.
» =Luis, abogado, Bailen 38.
» Coloma=Ramon, profesor de instruccion primaria, Martinez Montañés 12.
Huertos y Escalante=Mariano, empleado, P. del Duque de la Victoria 5.
Huete y Reyes=Cárlos, constructor de carruajes, Toqueros 18.
Huidobro é Hijo (en liquidacion)=Pedro Luis, almacenistas de drogas, P. de la Encarnacion 36.
» =Segundo, propietario, Tarifa 6.
Humanes=José, del comercio, Baena 8.

Ibañez y Sanchez de la Concha=Pedro, propietario, Santa Ana 27.
Ibarra é Hijos, comerciantes y navieros, San José 5.
» y Gonzalez=Eduardo de, del comercio, Toqueros 4.
» =José M. de, ministro honorario del Tribunal Mayor de Cuentas, A. de la de Bellas Artes, cónsul de Méjico, San José 5.
» y Gonzalez=José M. de, ingeniero de minas, San José 5.
» Gonzalez= Luis de, del comercio, San José 5.
» Gonzalez=Ramon de, oficial de marina, San José 5.
» Lanzagorta=Santiago, propietario, Julio César 10.
» Gonzalez=Tomás de, del comercio, San José 5.
Iberry=Francisco de P., propietario, Mariscal 2.
Ibot y Mifsut=José M., del comercio, Gravina 4.
Iciarra y Sanchez=Francisco, fabricante de tejidos, Luchana 18.
Iglesia y Mogo=Juan de la, del comercio, Ballestilla 12 (8).
Iglesias y Romero=Juan J., hacendado, Alcázares 12.
Igualada y Perez=Francisco, del comercio de jerga, Alcuceros 5.
Ilustre y Troncoso, almacenistas de coloniales, Sierpes 47. *La Sirena.*
Illana y Brumenque=Eloy, empleado, Zaragoza 21.
» Coronado=José M., tesorero de la *Compañía del Guadalquivir*, Zaragoza 21.
» Brumenque=Natalio, abogado, Zaragoza 21.
Illanes y Padilla=Juan, almacenista de maderas y hierros, P. de la Encarnacion 13.
Infante y Porra=Fernando, profesor de música, Bustos Tavera 16.
» Galvez=Ildefonso, eclesiástico, Mariana de Pineda 12.
Inguanzo y Huerta=Francisco, propietario, Teodosio 28.
Ingunza y Zaldivar=Narciso de, del comercio, Otumba 5.
Inurria y Rosado=Fernando de, propietario, San Pedro Mártir 8.
» Rosado=Ignacio de, del comercio, Bustos Tavera 14.
Iñiguez=Buenaventura, beneficiado, organista de la Catedral, Martinez Montañés 16.
Iriarte=Francisco, estuchista, Caldereros 10.
Irribarren y Ortuño=Miguel de, marqués de Villareal de Purullena, Comuneros 24.
Irureta Goyena é Iñigo=José M., propietario, P. del Triunfo 3.
Isasi y Adaro=Manuel, eclesiástico, Peñuelas 4.

Isaura, fabricante de objetos para Iglesia, Génova 16.
Isern = Rafael, del comercio, Santiago 45.
Izquierdo Hermanos, almacenistas de tejidos, Lineros 17-19.
» de Codes = Antonio, almacenista de quincalla, Lineros 6.
» y García = Antonio, impresor y librero, Francos 60-62.
» de los Reyes = José R., médico, San Eloy 19.
» y Saenz = Marcelino y Tiburcio, del comercio, Lineros 17-19.
» Ortiz = Santiago, almacenista de quincalla, P. del Salvador 20. Domicilio, Faisanes 2.

Jácome y Manuel de Villena = Ángel, brigadier de artillería, Jimenez de Cisneros 1.
» Fernandez de Peñaranda = José, comandante de artillería, Teodosio 23.
Jaen del Rio = José, profesor de instruccion primaria, San Eloy 14.
Jalon y Valiente = José M., del comercio, P. de la Encarnacion 25.
Jeanne y Bardeaux = Eduardo, almacenista de loza y cristal, García de Vinuesa 17.
Jimenez y Hermanos, almacenistas de tejidos, Chapineros 7.-Mercaderes 49.
» = Agustin, del comercio, O'Donnell 5 y Águilas 31.
» = Antonio, propietario, Carreteros 5.
» = Antonio, médico, Alhóndiga 17.
» *y C.ª = Antonio*, fabricante de jabon, Tintes 12.
» Gonzalez = Antonio, retirado, Palmas 48.
» Blanco = Augusto, del comercio, Inquisicion 6.
» Herrero = Blas, del comercio, Mercaderes 49.
» Ávalos = Cárlos, retirado, Palmas 48.
» Placer = Cárlos, literato, empleado, *Museo Provincial.*
» = Eduardo, del comercio, *P. Nueva* 19.
» de Nestares = Faustino, eclesiástico, Ensenada 7.
» Bocanegra = Francisco, propietario, P. del Pacífico 9.
» Piedrahita y Serrano = Francisco, profesor de instruccion primaria, Cava 52.
» Vargas = Francisco, del comercio, Alonso el Sábio 13.
» Astorga = Gumersindo, escultor, Cañavereria 9.
» Moreno = Ignacio, profesor de instruccion primaria, Peñuelas 19.
» Castro = José, empleado, Prim 8.
» Romero = José, propietario, Artemisa 2.
» Donaire = Juan Manuel, propietario, Valderrama 21.
» Martinez = Juan, fabricante de fajas, Bolsa 1.
» Herrero = Julian, del comercio, Mercaderes 49.
» Perez = Lorenzo, veterinario, San Estéban 50-52.
» García = Lúcas Mateo, propietario, Mercaderes 49.
» del Castillo = Manuel M., médico, Santa Ana 5.
» y Castro = Manuel, eclesiástico, Colon 34.
» Gonzalez = Manuel, del comercio de tejidos, Feria 89.
» Leon = Manuel, hacendado, Bayona 12.
» Martinez = Manuel, almacenista de ropas hechas, Dados 23.
» Rodriguez = Manuel, agente de negocios, Cañavereria 27.
» Salas = Mariano, abogado, Vizcainos 31.
» Herrero = Meliton y Pedro, del comercio, Mercaderes 49.

Jimenez Naranjo=Rafael, abogado, P. de los Refinadores 6.
» Cadenas=Romualdo, hacendado, Bayona 12.
» Blasco=Tomás, canónigo, Mariana de Pineda 12.
» Blasco=Víctor, del comercio, Francos 25.
Jimeno y San Nicolás=Francisco, agente de negocios, Olavide 5. Agencia, Lombardos 4.
» Haces=Jacinto, empleado, Palacios 6.
» Haces=José M., empleado, Bancaleros 2.
Juan=José, almacenista de lanas, Génova 33.
Juarez de Negron y Valdés=Arturo, militar, Palmas 58.
» de Negron y Valdés=Eduardo, abogado, Palmas 58.
» y Rosales=Francisco de P., jefe honorario de administracion civil, jefe del Archivo de Indias, Pedro del Toro 12.
» de Negron y Fernandez de Córdoba=Luis, retirado, Palmas 58.
» y Talaban=Manuel, sacerdote, Pedro del Toro 12.
» de Negron=Ramon, teniente coronel de artillería, Bailen 10.
Junco Dominguez=Francisco, fabricante de chocolate, Universidad 2.
Junguito y Gamiz=José, abogado, P. de Alfaro 4.
Jurado y Valderrama=José, corredor de fincas, Alameda de Hércules 79.
Justiniano y Arribas=Luis, empleado, Santa Teresa 3.
» y Arribas=Manuel empleado, Mariana de Pineda 4.

Kith y Somera=Roberto, ingeniero jefe de minas, Catalanes 19. Fábrica de curtidos, Nardo 2.
Kreisler y Bohigas=Manuel, secretario de esta Audiencia, Moratin 12.

Laborda=Santiago, sastre, Sierpes 45.
Labrador y Redondo=José M., eclesiástico, Bétis 9.
Labro y Noé=Antonio, propietario, Arfe 31.
Lacambra y Garrido=Manuel, propietario, Conde de Barajas 18.
Lacarra y Muñoz=Eduardo, empleado, P. de los Curtidores 12.
» =Felipe S., empleado, Rodrigo Caro 24.
» y Muñoz=Manuel, empleado, Ángeles 6.
Lacave y C.ª, fabricantes de tapones de corcho, Amor de Dios 9.
» =Juan P., comerciante, Amor de Dios 9.
» =Martin D., del comercio, Palmas 18.
Lacerda=Manuel, propietario, P. de San Bartolomé 4.
Lacour y Lesage, almacenistas de máquinas para coser, Sierpes 8.
La Cruz Cuartero=Joaquin, propietario, San José 18.
La Chica=Rafael, eclesiástico, Parras 7.
Ladron de Guevara=Rafael, abogado, Bayona 17.
Laffite y Castro=Julio, abogado, Trajano 14.
» Castro=Rafael, ex-diputado á Córtes, hacendado, Zaragoza 8.
» Laffite=Rafael, ex-senador, propietario, Trajano 14.
Lafuente=Manuel, fabricante de calzados, Campana 5.
Lagier y Gomez=José M., relojero, Sierpes 75.
Laguillo y Seda=Rafael, propietario, P. de Europa 8.
Laguna y Grande=Francisco, propietario, Génova 14.
Laherran y Ruiz=José de, propietario, San Isidoro 10.
» Gaiza=Juan de, propietario, Pajaritos 7.

Laherran y Ruiz = Manuel de, hacendado, Palmas 10.
» Ruiz = Nicolás G. de, propietario, Pajaritos 9.
Lajara y Alcaráz = Cristino, del comercio marítimo, Vírgenes 20.
Lallier y Vergara = José, propietario, Martinez Montañés 1.
Lama y Jimenez = Joaquin, fabricante de peines, Gallegos 8.
» Mármol = José, fabricante de fósforos, Ortiz de Zúñiga 7.
» Rodriguez = José M., del comercio, Aire 13.
» Fernandez = Juan de, propietario, Rosario 11.
Lamadrid = Isaías, del comercio, Abades 20.
Lamarque y C.ª, almacenistas de hierros (Áncora 13) y consignatarios de buques, Fabiola 10.
» de Novoa = José, literato, cónsul de la República del Salvador, propietario, San Estéban 12.
Lara = Abundio de, del comercio de tejidos, Pajaritos 2.
Laraña y Fernandez = Manuel, abogado, Santa María de Gracia 5.
» Ramirez = Manuel, abogado, Res 9. Bufete, Santa María de Gracia 5.
Larra = Ignacio, teniente coronel, sargento mayor de esta Plaza, Lonja 14.
Larragan de la Torre = Leopoldo, ingeniero de caminos, canales y puertos, San Pablo 33.
Laserna y Zuleta = Fernando de, propietario, San Eloy 5.
» Hernandez-Pinzon = Manuel, teniente general, San Eloy 5.
» = José Joaquin, interventor del Real Patrimonio en Sevilla, Apeadero del *Alcázar* 4.
Lasserre y Estrada = Pedro, propietario, San Pablo 30.
Lasso de la Vega y Quintanilla = Andrés, conde de Casa-Galindo, Gobernador Civil de esta Provincia, Armas 44.
» y Mier = Francisco, coronel de la guardia civil, Bailen, cuartel.
» de la Vega y Chichon = Francisco J., médico, Cervantes 2.
» de la Vega y Quintanilla = José, marqués de las Torres de la Presa, Zaragoza 19.
» de la Vega y Quintanilla = Miguel, propietario, San Vicente 24.
» de la Vega y Amo = Rafael, comisionado principal de ventas de bienes del Estado, Sauceda 11.
» de la Vega y Chichon = Rafael, médico, Herrera 5.
Lastortres = Federico, del comercio de lampistería, Chicarreros 4-6.
» = Francisco, fabricante de lampistería, Mercaderes 44.
Lastra y Diaz de Lavandero = José de la, marqués de Torrenueva, O'Donnell 48.
» Cuesta = Juan F., propietario, Armas 2.
» Cuesta = Luis de la, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, *Palacio Arzobispal.*
Lastrucci y Maldonado = José M., escribano, Zaragoza 54.
Latorre y Baltanas = Manuel, propietario, Imperial 31.
Lavallée = Felipe, mueblista, Sierpes 11-Santa María de Gracia 15.
Lavin y Piñeiro = Ignacio, propietario, Armas 26.
» Ruiz = Ildefonso, propietario, Reyes Católicos 4.
» Piñero = Luis, propietario, Alta 4.
Leal y Ruiz = José, director-propietario del colegio de San Leandro, Maese Rodrigo 9.
Leautier y Duroux = Cárlos, litógrafo, Rábida 5.
Lebrun = Marcelino, fondista, Tetuan 11. *El Cisne.*
Lecaroz y Palomino = Antonio, del comercio, Coliseo 8.
» Tissandier = Antonio, abogado, Encisos 13.

Lecaroz Palomino = José, platero, Chicarreros 21.
» Palomino = Juan, empleado, Meson del Moro 20.
» Palomino = Rafael, platero, Chicarreros 19.
Leconte = Ernesto, del comercio de modas, Sierpes 20. *La Flor Imperial.*
Ledesma y Romero = José, propietario, Valdés 3.
Leggiman = Márcos, fabricante de productos químicos, Bétis 81.
Leira y Martinez = Manuel, profesor de arquitectura, Jesus 11.
Leiva = Pedro, almacenista de ropas hechas, Sierpes 70. *El Águila.*
Lemasurier = Guillermo F., del comercio, Velarde 2.
Leon y Romero = Antonio, regente de esta Audiencia. En la misma.
» Ruiz = Antonio, propietario, Bayona 31.
» Sotelo = Antonio de, eclesiástico, Alhóndiga 18.
» Sotelo y del Águila = Diego de, abogado, Atocha 28.
» y Contreras = José, abogado, Bailen 35.
» Fabre = José, propietario, Calvo Asensio 9.
» Leon = José, propietario, Cid 8.
» Sotelo y del Águila = José de, abogado, *Alcázar*, Pátio de Palacio 4.
» Villalon = Manuel, propietario, P. de San Andrés 10.
» = Rafael, del comercio, Sierpes 64.
» = Rafael, inspector de la fábrica de tabacos. En la misma.
Lepe y Mavillard = José M., propietario, Maese Rodrigo 5.
Lerdo de Tejada = Francisco, capitan de artillería, Encisos 8.
» de Tejada = Luis, oficial de caballería, Encisos 8.
Le-Roy = Manuel, vice-cónsul de los Estados-Pontificios y canciller del de Bélgica, representante de la Compañía de seguros *General Española*, Aire 8.
Levi-Alvarez y Sasias = Alberto, ingeniero director del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, San Pablo 73.
Leygonier y Aubert = Cayetano, hacendado, Bailen 28.
» Márquez = Cayetano, propietario, Bailen 28.
» = Francisco, fotógrafo, *Alcázar*, Pátio de Palacio 1.
Liaño = Emilio, empleado, Ballestilla 2.
» y Camacho = Joaquin, abogado, Rosario 7.
Liendo y Cerro = Manuel, propietario, Teodosio 19.
» Sanchez = Manuel de, propietario, Teodosio 19.
Limon y Garrido = Manuel, médico, Santiago 8.
Linares y Ayala = Alejandro, hacendado, Armas 58.
» de la Puente = Alejandro, hacendado, Armas 58.
» = Luis, contador de esta fábrica de tabacos. En la misma.
» y de la Puente = Pedro y Salvador, hacendados, Armas 58.
Linde y Parra = Manuel de la, propietario, Don Remondo 15.
Lobo y Martagon = Bernardino, cura párroco de Omnium Sanctorum, Palacios 35.
» Morales = Francisco, del comercio, Cruces 4.
» Celis = Juan B., hacendado, Cruces 4.
» Morales = Juan, eclesiástico, Cruces 4.
» = Rafael, secretario del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, Moratin 4.
Lopez Hermanos, almacenistas de drogas, P. de la Encarnacion 34.
» *Hermanos*, fabricantes de chocolate, Dados 10. *La Riojana.*
» del Baño y Diosdado = Agustin, del comercio, Alcázares 8.
» y Pelaez = Agustin, propietario, Rosario 17.
» = Antonio, profesor de pintura, Calvo Asensio 14.

REVISTA EUROPEA

(MEDINA Y NAVARRO, EDITORES, RUBIO, 25, MADRID.)

Cerca de un año lleva de existencia nuestra publicacion, y en este espacio de tiempo creemos haber realizado, digámoslo sin modestia, todo lo que ofrecimos en nuestro prospecto, y por lo tanto lo que realmente hacia falta en nuestro país para que todos estuviésemos al corriente de los progresos y adelantos científicos y artísticos del mundo, sin necesidad de suscribirse á muchas y costosas publicaciones en diferentes idiomas.

Los nombres de los eminentes escritores, los primeros de España y de Europa, cuyos trabajos hemos publicado, y los títulos de éstos son la mejor recomendacion de nuestra Revista. Pidánsenos catálogos é índices y se verá que no exageramos.

AUTORES

ESPAÑOLES.—Alarcon, Castelar, Canalejas, Arnao, Barbieri, Barrera, Calvo Martin, Cruzada Villaamil, Moreno Nieto, Sanz del Rio, Tubino, Vicuña, Campoamor, Coello, Cañete, Sanchez Perez, Alonso Sanjurjo, Esperanza, Gisbert, Olavide, Rubio, Martin de Olías, Rodriguez Villa, Saez Montoya, Thebussen, Garrido y otros.

ALEMANES.—Allmann, Kusserow, Wirchow, Bois-Reymond, Pushmann, Rosenthal, Schaaffausen, Fastenrath, Onimus, Schiller y otros.

INGLESES.—Alcok, Baker, Livingstone, Lubbock, Siemens, Tyndall, Burnet-Tylor, Gladstone, Calder, Carpenter, Huxley, Melsens, Reid y otros.

FRANCESES.—Bernard (Claudio), Dupanloup, Feuillet, Flammarion, Gaffarel, Laboulaye, Simonin, Wurtz, Guerin, Janet, Thoulet, Tissandier, Viardot, Broca, Conde de París, Fonvielle, Gounod, Laussedat, Montalembert, Parville, Quatrefages, Cornu, Sommervogel, Niaudet, Marcel, Fournier, Bertillon, Jordan y otros muchos.

BELGAS, PORTUGUESES, ITALIANOS Y AMERICANOS.—D'Omallius d'Halloy, Vanden Berg, Corenwinder, Morren, Cordeiro, Mazzini, Agassiz y Brace.

TOMO PRIMERO.

Un gran volúmen en fólio, de 576 páginas, comprendiendo los números de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1874, los cuatro primeros de la publicacion. Precio para los suscritores 40 reales; para los nó suscritores 60.

TOMO SEGUNDO.

Un gran volúmen, en fólio, de 568 páginas, comprendiendo los números de los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre de 1874. Precio para los suscritores 40 reales; para los nó suscritores 60.

LA REVISTA EUROPEA se publica todos los domingos, en fólio, papel satinado, conteniendo cada número, por lo ménos, 32 páginas á dos columnas con cubierta de color.

PRECIOS DE SUSCRICION:

	Tres meses.	Seis meses	Un año.
En España............	30	60	120
En Portugal...........	35	70	140
En el Extranjero....	»	90	180

En América lo fijan los Agentes.

REGALO

A los suscritores por el año casi trascurrido se les ha regalado un hermoso tomo de lujo conteniendo las obras inéditas de Quintana; y á los que lo sean por el año próximo se le regalará la magnífica obra **El Escándalo**, que está terminando el insigne escritor D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON, y que publicarémos con dicho objeto en Marzo próximo, en edicion de gran lujo, cuyo precio en venta será de 30 rs. por lo ménos.

Madrid Diciembre de 1874.

Lopez Azme=Antonio, secretario de esta Diputacion Provincial, ex-convento de San Pablo.
» de Brizuela y Argüelles=Antonio, agente de negocios, San Pablo 57.
» Burillo=Antonio, propietario, Venera 19.
» y Martinez=Antonio, agente funerario, Caldereros 5.
» Porras=Antonio, cura párroco de Santa Cruz, Encisos 25.
» de Bertodano=Augusto, profesor de idiomas, Manteros 7.
» y Martinez=Bernabé, hacendado, Cardenal 14.
» =Blas, fabricante de guitarras, Alcaicería 29.
» de Morla=Capitolino, propietario, Cervantes 10.
» de Torres=Diego, del comercio, Dados 10.
» y García=Eduardo, del comercio, Capuchinas 6.
» Romero=Elías, profesor de música, Alameda de Hércules 80.
» Lacarra=Enrique, abogado, Laguna 12.
» del Baño y Diosdado=Francisco de P., del comercio, Espíritu Santo 32.
» Barrios=Francisco, Moratin 30. Almacenes de bacalao, Áncora 5; de maderas, Reyes Católicos 10; de aceitunas, Toneleros 5.
» Cepero=Francisco T., hacendado, Palmas 80.
» Padilla=Francisco, del comercio, Gravina 35.
» del Pino=Francisco, propietario, Santiago 21.
» Porras=Francisco, eclesiástico, Encisos 25.
» de Roda=Francisco, abogado, Don Remondo 3.
» y Soto=Francisco de P., agrimensor, San Jacinto 79.
» Cepero y Angulo=Jacobo, propietario, P. de Alfaro 7.
» =Joaquin, propietario, Laguna 26.
» Martinez=Joaquin, del comercio de coloniales, Dados 12.
» =José M., administrador principal de loterías, Tetuan 12. Domicilio, Bustos Tavera 9.
» del Baño y Lucena=José, médico, Espíritu Santo 32.
» y Cañas=José, del comercio, Valencia 4, *Centro para la compra y venta de fincas*, *P. Nueva* 2.
» Cuadrado=José, propietario, San Pablo 71.
» Guzman=José, farmacéutico, Baños 20.
» Padilla=José, del comercio, Moratin 30.
» =Juan, grabador en metales, O'Donnell 4.
» Jover=Juan A., cura párroco del Sagrario, Maese Rodrigo 7.
» Leon=Juan, del comercio, Bustos Tavera 9.
» Ochoa=Juan, subinspector de Sanidad militar, San Roque 4.
» Ruiz=Juan de M., hacendado, Govantes Bizarron 12.
» Camacho=Julian, abogado, San Vicente 29.
» Burillo=Lorenzo, subinspector de Sanidad militar, Venera 19.
» Aretro=Manuel, propietario, Cid 24.
» Azme=Manuel, abogado, Laguna 12.
» Barrios=Manuel, del comercio, Gravina 35.
» y Benitez=Manuel, profesor de arquitectura, Pureza 31.
» Cantero=Manuel, profesor de pintura, Cuna 8.
» Hidalgo=Manuel, del comercio, Boteros 41.
» Miranda=Manuel, almacenista de vinos, Cuna 8.
» Rodriguez=Manuel, eclesiástico, Doña María Coronel 14.
» Sanchez=Pedro, propietario, Rosario 19.
» Carmona=Rafael, profesor de arquitectura, Rubens 8.

Lopez y Gonzalez = Ricardo, del comercio, Lanuza 32.
» Gomez = Salvador, perito mercantil, profesor de gimnasia, P. del Salvador 6.
» Uria = Silverio, retirado, maestro compositor de música, director de orquesta en el teatro de San Fernando, Juan de Búrgos 6.
» = Vicente, profesor de instruccion primaria, Alianza 11.
Lora y Arroyo = Antonio, eclesiástico, Pátio de Banderas 12.
» Rivas = Nicolás de, capellan real de la de San Fernando, P. de las Mercenarias 1.
Lorca y Lopez = José M., empleado, Piñones 1.
Loredo y Folnay = Miguel, del comercio, Bonifaz 6.
Loreto y Perchet = Luis, catedrático, Correduría 33.
Losada y Pastor = Bernardo, conde de Bagaes, retirado, Palmas 61.
» Pastor = Emilio, propietario, Palmas 75.
» Losada = José, abogado, juez municipal suplente, San Vicente 25. Bufete, Laguna 12.
» Fernandez = Justo, jefe de administracion civil, cesante, San Vicente 25.
Lossa, Lossa y Fuenmayor = Estanislao C. y Manuel C., hacendados, Cervantes 7.
Lozano y Post = Antonio, eclesiástico, Correduría 52.
Luanco y García = Jacinto, retirado, P. del Pacífico 1.
Lucena = Manuel, restaurador de cuadros, Carpio 7.
Lujan = Vicente, almacenista de papel, Mercaderes 22.
Lukhaus = Alfonso, del comercio, Guzman el Bueno 6.
Luna y Cárdenas = José M., empleado, P. del Pacífico 4.
Luque y Gomez = Eduardo de, del comercio, Velazquez 4.
» Gomez = Federico, retirado, almacenista de tabacos, Sierpes 32.
» Vazquez = Francisco, cura propio de la Magdalena, San Eloy 46.
» = Juan J., del comercio, Alcázares 41.
» y Lopez = Juan A., jefe del movimiento en el ferro-carril de Sevilla á Cádiz. En la Estacion.
Lynch de Fuentes = Jorge, consignatario de buques, Aduana 15.

Llach = Pedro, fabricante de tapones de corcho, Santa Paula 28.
Llagier = Agustin, sangrador, Justiciero 16.
Llayne = Antonio, del comercio, O'Donnell 5 y Águilas 31.
Lledó = Vicente, fabricante de esteras, Cuna 49.
Llimona y Lorca = Jaime, del comercio, P. del Pan 12.
» Muncerdá = Jaime, del comercio, P. del Pan 12.
Llofriu = Manuel, perfumista, Sierpes 56.
Llorente y Vizcaino, del comercio de tejidos, San Jorge 1-3.
» y Caraballo = Agapito, propietario, San Isidoro 17.
» = Ángel y Feliciano, del comercio de tejidos, Francos 26.
» = Juan, del comercio de tejidos, San Jorje 1-3.
Llorens y Brotons = Juan, del comercio, San Pedro Mártir 18.
» Herrera = Vicente, profesor de instruccion primaria, Almirantazgo 17.

Mac-Andrew y C.ª, armadores de buques, comerciantes, Guzman el Bueno 2.

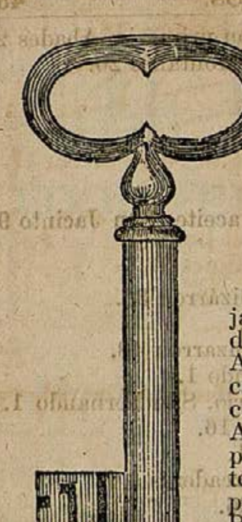
Macías de Vargas = Isidro, conde de los Corbos, Cuna 18.
» y Frías = José M., abogado, propietario, San Vicente 13.
» Ortiz de Zúñiga = Luis y José, abogados, San Vicente 13.
» Velasco = Manuel, médico, Armas 43.
Mac-Leod y C.ª = Hugo E., del comercio, Gravina 49.
Macpherson = Guillermo, cónsul de Inglaterra, Encisos 18.
Machado y Álvarez = Antonio, abogado, San Pedro Mártir 20.
» Nuñez = Antonio, A. de la de Buenas Letras, jefe de administracion civil, catedrático, ex-rector de esta Universidad, Palmas 9.
Machío y Martinez = Jacinto, propietario, Almonacid 5.
Machuca = Gonzalo, propietario, Mercaderes 54-56.
» = José, del comercio, Mercaderes 54-56.
Madera y Montero = José, médico militar, Monsalves 31.
Madueño y Rodriguez = Francisco, p. de instruccion primaria, Vesubio 6. Colegio, Pureza 13.
» = Francisco, sastre, Sierpes 114.
Maestre y Lobo = Juan M. y Nicolás, propietarios, Jesus 8.
» Miffut = Vicente, empleado, Tintores 6.
Maldonado y Galvan = Manuel, del comercio, San Eloy 9.
Mancebo y Sanchez = Andrés, profesor de la Escuela Normal, Quevedo 1.
Mandement = José, constructor de carruajes, Trajano 10.
Mandruga = Juan, del comercio, Áncora 17 y Reyes Católicos 6.
Manella y Perrando = Juan B., hacendado, Palmas 35.
Manfredi y Goicoechea = Antonio, notario eclesiástico, Comuneros 39.
» Carrera = Cárlos, militar, P. de Alfaro 3.
Manrique y Mañez = Antonio é Ignacio, abogados, Santiago 42.
» Martinez = Antonio, propietario, Santiago 42.
» Mañez = Luis y Manuel, militares, Santiago 42.
Manteca de la Cueva = Lorenzo, del comercio, Dos-Hermanas 2.
Mantilla Valderrama = Luis, propietario, Harinas 22.
» Gallardo = Trinidad, comandante de la Guardia civil, Palmas 32.
Manuel de Villena y Aguado = José I., propietario, *Plaza Nueva* 7.
Manzanares = Joaquin, médico, Alcázares 33.
Manzano y Alés = Francisco de S., eclesiástico, Agricultura 3.
» Gonzalez = Juan, empleado, Agricultura 3.
Maqueda = Telmo, del comercio, Zaragoza 11.
Marañon y Martinez = José y Manuel, propietarios, Reyes Católicos 4.
Marco y Saenz = Joaquin y Matías, del comercio de tejidos, San Jorge 5.
Márcos Padilla = José, juez de primera instancia, Bailen 42.
Marchetti y Appiani = José, fotógrafo, Juan de Búrgos 17.
Mariani y Jimenez = Emigdio, eclesiástico, Prim 3.
» Jimenez = Luis, dibujante, Prim 3.
Marina y Martinez = Pablo, del comercio, Francos 12.
Marqués de Albentos (D. Ricardo de Rojas), San Vicente 65.
» *del Buen Suceso* (D. Fernando de la Rocha), Mañara 12.
» *de Campo Ameno* (D. Rafael Velazquez Gastelú), Toqueros 26.
» *de Casa-Ramos* (D. Manuel Perez de Junquitu), San Vicente 51.
» *de Castilleja del Campo* (D. García de Porres), Laguna 22.
» *de Esquivel* (D. Francisco de Medina), Palmas 47.
» *de Gandul* (D. José Pacheco), Murillo 2.
» *de Gaviria* (D. José de Gaviria), O'Donnell 27.
» *de la Granja* (D. Antonio Luis O'Neill), Monsalves 12-Armas 17.

Marqués de Grañina (D. Francisco J. de Cárdenas), Jesus 18.
» *de Marchelina* (D. Alejandro Romero), Toqueros 22.
» *de Matallana* (D. Eduardo Torres), O'Donnell 29.
» *de Monte-Sion* (D. Juan Gamero), Maese Rodrigo 11.
» *del Moscosso* (D. Joaquin Arias de Saavedra), Bustos Tavera 23.
» *de Motezuma* (D. José Holgado), Jimenez de Cisneros 3.
» *de la Motilla* (D. Miguel Angel Desmaissieres), Cuna 3.
» *del Nervion* (D. Francisco Armero y Diaz), Amor de Dios 4.
» *de Palomares* (D. Santiago Vinent), P. del Duque de la Victoria 11.
» *de la Paniega* (D. José Freuiller), Armas 1.
» *de la Peña* (D. Ramon M. de la Peña), Tetuan 12.
» *de Pickman* (D. Cárlos Pickman), Madrid 4.
» *de la Reunion* (D. Francisco J. Guajardo), Trajano 2.
» *de Sales* (D. José M. Angulo), P. del Duque de la Victoria 14.
» *del Saltillo* (D. Antonio Rueda), Rositas 16.
» *de San Gil* (D. Fernando Halcon), Alcázares 6.
» *de Tablantes* (D. José de Solís y Jácome), San Vicente 37.
» *de Torrenueva* (D. José de la Lastra), O'Donnell 48.
» *de las Torres de la Presa* (D. José Lasso de la Vega), Zaragoza 19.
» *de Tous* (D. Rafael Chaves), Jesus 17.
» *de Villapanés* (D. Juan A. de Estrada), Santiago 37.
» *de Villareal de Purullena* (D. Miguel Iribarren), Comuneros 24.
» *de Villavilvestre* (D. Cayetano Trechuelo), Cervantes 12.
Marquesa viuda de Albentos, (D.ª Adela Porres), San Vicente 65.
» *de Cubas* (D.ª Blanca Fernandez de Córdoba), condesa de *Casa-Galindo*), Armas 44.
» *viuda de Esquivel* (D.ª Cristina Salado), San Eloy 28.
» *de Iscar* (D.ª Dolores Cansino), Capuchinas 29.
» *viuda del Moscosso*, condesa de Castellar, (D.ª María de los Dolores Araoz), Amor de Dios 35.
» *viuda del Nervion* (D.ª Josefa Diaz), Amor de Dios 4.
» *viuda de la Puebla de Ovando* (D.ª Celia Mendez), Zaragoza 17, 4.º
» *de Villafuerte* (D.ª Juana Madariaga), Govantes Bizarron 10.
Márquez Marin=Diego, propietario, Jesus 14.
» Carmona=Domingo, capitan de buques mercantes, Harinas 21.
» =Emilio, agente de Aduana, Harinas 21.
» y Villarroel=Emilio, A. de la de Bellas Artes, ingeniero industrial, catedrático, Hombre de Piedra 8.
» Valdivia=Francisco, propietario, Capuchinas 12.
» García=José, abogado, Moratin 18.
» Ramos=José, fabricante de yeso, Doña Berenguela 2.
» Sanchez=José M., abogado, Martinez Montañés 4.
» Carmona=Manuel M., naviero y propietario, García de Vinuesa 30.
» de la Plata=Manuel, propietario, Catalanes 44.
» Coronado=Telesforo, eclesiástico, Cantábria 3.
Marron=Manuel, canónigo, Cruces 3.
Marrugal y Perez=José, fabricante de jabon, Pópulo 31.
Marsella y Armas=Juan A., hacendado, Estrella 7.
Marsilla y Martinez=Clemente, empleado, Vizcainos 20.
Martí Bonneval=Francisco, telegrafista, Palacios 34.
Martin y Suarez=Anastasio, hacendado, Catalanes 58.
» Antequera=Antonio, propietario, Cuna 15.

Martin Villa=Antonio, abogado, Universidad 3.
» Gomez=Bartolomé, del comercio, Jáuregui 2.
» Carmona=Francisco y Gabriel, del comercio, Pedro Niño 3.
» Lopez=Francisco, abogado, Sacramento 9.
» Roales=Francisco, cesante, Azafran 25.
» Palma=Ignacio, hacendado, Bolsa 4.
» Bedia=José, sub-intendente de administracion militar, Alcázares 3.
» Carmona=José, empleado, Pedro Niño 3.
» Sanchez=Julian, del comercio, Bautista 12.
» Baena=Pascual, eclesiástico, Teodosio 33.
Martinez, Aceña y Santa Cruz, almacenistas de tejidos, Lineros 10-12-14.
» *Casades y C.ª*, almacenistas de tejidos, Dados 28.
» *Hermanos*, comerciantes y consignatarios de buques, Catalanes 60.
» *y Sainz, Hermanos*, fabricantes de pastas para sopa, Castilla 32-34.
» =Agustin, corredor de granos, Castilla 28.
» Vazquez=Agustin, eclesiástico, Bustos Tavera 27.
» =Antonio, del comercio, Gallegos 32.
» Alvar=Antonio, del comercio de tejidos, Lineros 10-12-14.
» Rebolledo=Antonio, hacendado, San Bernardo 41.
» y Vicente=Cándido, del comercio, Catalanes 60.
» y Martinez=Casimiro, empleado, Vinatería 16.
» del Rio=Celestino, magistrado, Mendez Nuñez 15.
» =Cesáreo F., fabricante de cintas y sedería, Juan de la Cueva 2. Despacho, al por menor, Dados 25.
» Lombardo=Eduardo, del comercio de tejidos, Dados 28.
» Martin=Eduardo, propietario, Santa Rufina 15.
» Diaz=Enrique, almacenista de sedería y quincalla, Cuna 70.
» Herrero=Faustino, fabricante de sedería, Cuna 32.
» =Félix, almacenista de quincalla, Dados 24-26.
» Conde=Fernando, capellan real de la de San Fernando, fiscal eclesiástico, Chorro 2.
» y Martinez=Francisco, ortopédico, Mercaderes 40.
» de Pinillos=Francisco, empleado, Guzman el Bueno 4.
» =Gregorio, propietario, Gordillo 12.
» =Gregorio S., almacenista de quincalla, P. del Salvador 11.
» de Sal=Guillermo, del comercio, Encisos 6.
» de Azcoitia=Ignacio, del comercio, Batehojas 20.
» y Notario=Joaquin, propietario, Cervantes 4.
» =José A., capitan de vapores mercantes, Reyes Católicos 10.
» de Azcoitia=José, del comercio, Cuna 57.
» =José Cárlos, empresario de teatros, San Pablo 36.
» =José M., fabricante de petacas, Lanuza 14.
» Delgado=José, del comercio, San Isidoro 30.
» Leca de Movellan=José, propietario, Odreros 5.
» Rebolledo=José, hacendado, Enramadilla 1.
» Valera=José, platero, Mercaderes 41.
» =Juan Manuel, propietario, O'Donnell 22.
» del Campo=Julio, procurador, Vinatería 16.
» y Sainz=Lucio, del comercio, Castilla 32.
» =Manuel, eclesiástico, San Luis, *Hospicio Provincial.*
» de Azcoitia=Manuel, del comercio, Carbon 1.
» Fernandez=Manuel, hacendado, Almonacid 9.

Martinez Flores = Manuel, propietario, Cervantes 4.
» Godoy = Manuel, del comercio, Orfila 1.
» Herrero = Manuel, propietario, Alonso el Sábio 15.
» de Pinillos = Manuel, empleado y pirotécnico de este Excmo. Ayuntamiento, Guzman el Bueno 4.
» Rebolledo = Manuel, propietario, Competencia 19.
» Reina = Manuel, escribano, Veintena 2.
» Reina = Manuel, del comercio, Perla 1.
» Herrero = Marcelino, cónsul de Uruguay, fabricante de sedería, P. del Pan 2. Domicilio, Mendez Nuñez 11.
» Delgado = Márcos, del comercio, San Isidoro 30.
» Pardo = Miguel, empleado, Perla 1.
» Payn = Miguel, abogado, Navas 22.
» = Paulino, vice-cónsul del Paraguay, Bamberg 8.
» Sainz = Pedro, del comercio, Castilla 32.
» Rollan = Ramon, almacenista de quincalla, P. del Salvador 1.
» Rubio = Ramon, hacendado, Perla 1.
» Velez = Ramon, empleado, P. de la Gavidia 2.
» Vicente = Ramon, del comercio, Catalanes 60.
» Fernandez = Rosendo, del comercio de coloniales, P. de Villasís 4.
Masferrer = Antonio, cónsul de Honduras, agente de cobranzas, Argote de Molina 1.
Masoliver y Gonzalez = José, del comercio, San Eloy 9.
Mata = Antonio, impresor, Confiterías 20.
» y Flores = José Manuel de, procurador, Rosario 9.
» Castro = Juan de, farmacéutico, Comuneros 54.
» Flores = Teodomiro de, abogado, Rosario 9.
Mateos del Parque = Celestino, canónigo, San Isidoro 28.
» y Gonzalez = Emilio, farmacéutico, Armas 60.
» Gago y Fernandez = Francisco, eclesiástico, numismático, Cruces 2.
» Gago y Fernandez = José, eclesiástico, catedrático, Zaragoza 22.
» = Leonardo, del comercio, Orfila 5.
Matienzo y Trigo = José M., almacenista de aceitunas, Alameda de Hércules 50. Domicilio, Relator 11.
Matoni = José, del comercio, *Alcázar*, Pátio de Palacio 7.
Mauri y Puig = Ramon, canónigo, juez eclesiástico, Fabiola 11.
Mauriño y Fernandez = Blas, propietario, Santo Rey 15.
Mayo y Vela = Enrique, agente de negocios, P. de Europa 6.
» Vela = Gustavo, médico, Santa Ana 46.
Meca y Cid = Antonio, abogado fiscal de esta Audiencia, P. del Buen Suceso 4.
Medina y Camino = Cristóbal Mário, propietario, Vida. 5.
» Venegas = Eduardo, cesante, Recaredo 14.
» Esquivel = Francisco, marqués de Esquivel, Palmas 47.
» = Mariano, farmacéutico-regente de la de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.
» y Latorre = Vicente, retirado, Martinez Montañés 14.
Medrano = Ricardo, del comercio, Dueñas 3.
Mejías y Dherve = Antonio, abogado, Bautista 3.
» = José Francisco, propietario, Cervantes 1.
» y Santander = José, ortopédico, Génova 27.
» del Castillo = Rafael, médico, San Vicente 23.
Mellado Ponce = José, farmacéutico, Argote de Molina 5.

Mena y Chamorro=Diego Nicasio de, p. de instruccion primaria, Abades 22.
» Ballesta=Ginés José de, abogado, Martinez Montañés 26.
Mendez Luque=Fernando, del comercio, Abades 19.
» =Juan, empleado, Alianza 3.
» y Romero=Rafael, del comercio, Palmas 60.
Mendoza=Benito, relojero, San Pablo 5.
Mensaque y Alvarado=Joaquin, médico, Gravina 58.
» García=Miguel, fabricante de botijas para aceite, San Jacinto 93. Domicilio, Pátio de Banderas 14.
Merino y Rodriguez=José, propietario, Feria 16.
» =Manuel, fabricante de pianos, Govantes Bizarron 38.
» y Jimenez=Timoteo, del comercio, Lagar 9.
Merodio y Gonzalez=Manuel, eclesiástico, Govantes Bizarron 48.
Merry y Gayte=Antonio, cónsul de Rusia, San Fernando 1.
» Colon=Francisco, ex-ministro plenipotenciario, San Fernando 1.
» de Medina=Juan, propietario, Rodrigo Caro 16.
Mesa y Márquez=Antonio, propietario, San Estéban 1.
» =José M., del comercio de pasamanería, Mercaderes 5-7.
» y Cruz=José de, eclesiástico, Enladrillada 26.
» Gonzalez=Pedro M., eclesiástico, Encisos 15.
Mier y Scapet=Juan F. de, del comercio, Mármoles 2.
Miguez=José, empleado de loterías, Doña María Coronel 36.
» y Diaz=José, agente de negocios, Otumba 18.
Mihura y Fernandez=Antonio, hacendado, Moro 7.
» Olmedo=Antonio, abogado, secretario del *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*, San José 17.
» y Fernandez=Eduardo, hacendado, Moro 7.
» Olmedo=Pedro, abogado, Pedro del Toro 12. Bufete, Moratin 18.
Mijares y Blanco=Miguel, cura propio de Santa Ana, Pureza 79.
Milanesi=Luis, estatuario, Orfila 2.
Milla y Gonzalez=Francisco, catedrático, San Vicente 27.
Millan=Cristóbal, peluquero, Gallegos 18.
» Gonzalez=Francisco, propietario, Espíritu Santo 12.
» Joaquin, capitan de vapores mercantes, Bétis 18.
» y San Miguel=José, eclesiástico, Carbon 1.
» Velasco=Manuel, pintor y dorador de cuadros, Alcaicería 9.
Millet y Alhambra=José M., abogado y catedrático, Eliodora 1.
Miniño y Cebada=Francisco J., empleado del ferro-carril de Cádiz, Diamela 2.
Mira y Cantarero=José M., magistrado, Santa Teresa 1.
Miranda y Perez=Ángel, retirado, Lagar 15.
» y Peroso=Ángel, coronel retirado, Palmas 93.
» La Cruz=Juan P., del comercio, Santiago 25.
Miró y Anoria=José, propietario, San Fernando 17.
» Anoria=Rafael, empleado, San Fernando 17.
Miyar y Dumont=Ramon de la, notario mayor eclesiástico, Bayona 29.
Molero y Salazar=José M., farmacéutico, P. de San Márcos 3. Domicilio, Daoiz 17.
» de la Borbolla=Rafael, abogado, Lanza 11.
Molina y Moreno=Domingo de, propietario, Lista 10.
» Velazquez=Domingo, juez municipal, Lista 10.
» Velazquez=Eduardo, abogado, Lista 10.
» =Enrique de, del comercio, Santo Tomás 12.



LA LLAVE

ALMACEN DE GÉNEROS INGLESES

DE ALONSO HERMANOS Y C.ª

Calle de la Cuna, núms. 51 y 45

SEVILLA

Se vende en este gran Establecimiento: **Arcas** y cajas de hierro para guardar dinero y papeles, Alambre de hierro, laton, cobre, nickel y hierro galvanizado, Agarradores para planchas, Almohazas, Alfileres, Alcayatas para paredes y puertas, Abrazaderas para cortinas, Azadas, Afiladores para cuchillos de mesa, Asas de hierro y laton para muebles y puertas, Anafes para planchas y otros, Alpaca, Aguamaniles, Azafates y bateas, **Bombas** para pozos y para regar, Bozales para perros, Brochas, Bujías, Budineras, Boca-llaves, Bruzas, Braseros, Badilas, Boquillas de quinqués, de sacos de noche, de saca-bocados, Básculas, **CAMAS MAGNIFICAS DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE,** Colchones de muelles de nuevas formas, Cocinas económicas, Calcetines y escarpines de goma, Clavos de todas clases, Cananas, Cubos de hierro, Cafeteras, Contrapesas, Crin vegetal, Cápsulas, Cartuchos, Cajas con hojas de lata, Cadenas para caballos, pozos, etc., **Cuchillería inglesa,** Cucharas, Cucharones, Comunes inodoros, Cobre, Colgaderos, Cepillos, Chimeneas, Chapas de hierro, Cobre, laton, nickel, plomo, de zinc, Calentadores para camas, piés, platos, **Despaviladeras,** Delantales, Dentuzas, Dominós, **Estufillas,** Espátulas para pintores, Escopetas de percusion y sistema Lefaucheaux y accesorios para ellas. **Fuelles** diferentes. **Garruchas** ó poleas, Gamuzas superiores. **HULES DE TODAS CLASES.** Hojas sueltas para cuchillos, **Herrajes de todas clases para puertas y muebles, Herramientas inglesas,** Hachas, Hornillas, **Limas** y escofinas, Ladrillos ingleses para limpiar cuchillos, Linternas, Limpiauñas, limpia-tubos, Lamparillas y las mismas para soldar. **Muelles** para muebles y puertas, Medidas, Molduras de bronce para galerías, Municiones, Molinillos para café y chocolate, Máquinas para pasar huevos por agua, Máquinas para limpiar y afilar cuchillos, Moldes de flan y budin. **Navajas** y corta-plumas, Navajas de afeitar, Niveles de agua. **Puntas** de París, Polvos para limpiar puertas pintadas, Perfumería inglesa y francesa, de lo más superior, Jabones, Plumeros, Plomadas para albañiles, Plomo, Planchas superiores para ropa, Planchas económicas para ropa, Perchas, Palas, Palaustres, Perillas, Prensas de nuevas formas para copiar cartas, Parrillas, Perillas para pasamanos, **Relojes** de arena, Ratoneras, Rosetas de laton para adornos de camas, Raspillas, Rewolvers y pistolas sistema Lefaucheaux. **Sierras** circulares, de ribera, etc., Saca-corchos, Saca-bocados, Suavizadores, Saetines de hierro y cobre, Saca-trapos, **Tapetes** de hule para camillas ó estufas, Tarimas para braseros, Tenedores, Trinchantes, Terrajas para madera y para metales, Tachuelas, Tenazas y paletas de chimeneas, Tostadores para café, Tapaderas para platos, Trampas para ratas, Tela metálica, Tornillos, Tinta comunicativa superior para cartas, **Vasos** de hierro, **UTENSILIOS DE HIERRO DULCE, CON BAÑO DE PORCELANA, Zapatos** de goma, y otros muchos géneros del ramo.

Molina y Arjona = Joaquin, ingeniero industrial, Pedro del Toro 18.
» Jimenez = Manuel, ingeniero industrial, Daoiz 2.
» Roso = Manuel, propietario, Castellar 2.
» Arjona = Marcial, abogado, Pedro del Toro 18.
» Guzman = Marcial, cesante, Pedro del Toro 18.
» y Lopez = Sebastian, profesor de equitacion, San Pedro Mártir 17.
Moliní y García = Manuel de, hacendado, Santa Teresa 8.
» Govart = Nicolás de, notario, Colon 5.
Mompribat = Victor, comerciante y naviero, Guzman el Bueno 9.
Monasterio = Francisco, comerciante y naviero, Placentines 24.
Monda = Juan, del comercio, Campana 14. *Restaurant.*
Monje = Hijos de D. Zacarías, comerciantes, Abades 41.
» y Lopez = Juan, del comercio, Ballestilla 1.
Monrabá y Vera = Enrique, empleado, Quevedo 6.
» Velazquez-Gastelú = Francisco, coronel de infantería, Quevedo 6.
Monsalves = Francisco, del comercio, Toqueros 11.
» Silva = Juan, agrimensor, Bétis 9.
» Avendaño = Pedro, Alhóndiga 90.
Monserrat y Villegas = Salvador, del comercio de libros, Cerrajería 18.
Montelde = José, jefe de la estacion de Sevilla, en el ferro-carril á Cádiz. En la misma.
Montells y Nadal = Jacinto, catedrático, farmacéutico, Encarnacion 34. Domicilio, Badajoz 3.
» Raya = Jacinto, abogado, Monsalves 33.
Montero y Caso = Antonio, eclesiástico, Roldana 7.
» Bañes = Juan, empleado del ferro-carril á Córdoba, Quirós 9.
» Santos = Manuel, procurador, Colon 14-2.°
» Pizarro = Sebastian, retirado, San Vicente 71.
Montes y Ochoa = José M. de, eclesiástico, Encinas 10.
» Vera = José, propietario, Correduría 10.
» Pedrinaci = Juan de, hacendado, San Fernando 39.
Montesinos y Neira = Juan de Dios, abogado, Castellon 14.
» Izquierdo = Salvador, pintor escenógrafo, San Pedro Mártir 24.
Monti y Elizalde = Manuel de, juez municipal, Tetuan 34. Juzgado, Batehojas 15.
Montilla y Terron = Fernando, empleado, Pátio de Banderas 5.
Montoto y Raustentrauch = Luis, abogado, Levíes 11. Bufete, Tetuan 16.
» Vigil = José M., notario, Levíes 11. Despacho, Vizcainos 24.
» Vigil = Pedro, empleado, Calería 5.
Mora y Lopez = Manuel, del comercio, Zamudio 1.
Morales y Diaz, fabricantes de sombreros, Sierpes 21.
» Contreras = Antonio, abogado, Trajano 27.
» Padilla = Enrique, eclesiástico, Velador 2.
» Hurtado = Francisco é Ignacio, del comercio, Ortiz de Zúñiga 1.
» y García = José M., cura párroco de San Bernardo, Santo Rey 13.
» Gutierrez = José, abogado, Amor de Dios 38. Bufete, Catalanes 21.
» Alonso = Juan Pedro, abogado, Teodosio 16.
» Paz = Juan, propietario, Competencia 2.
» Gutierrez = Manuel, médico, San Luis 16.
» = Narciso, oficial de artillería, San Fernando 7.
Moran = José, escribano, Colon 31.
Moreno Hermanos, marmolistas, Cerrajería 17.

Moreno y Sainz, fabricantes de tubos de plomo, Mercaderes 18.
» Escobar=Antonio, eclesiástico, Meson del Moro 5.
» Gonzalez=Antonio, farmacéutico, Sierpes 44.
» Sarro=Antonio Hilario, propietario, Argote de Molina 18.
» Vega=Antonio, del comercio, Lineros 27.
» Romero=Dionisio, propietario, Universidad 12.
» Rodriguez=Domingo, del comercio de bisuteria, Sierpes 44.
» Roselló=Eduardo, empleado, Sacramento 1.
» Tovía=Faustino, fabricante de hielo y tubos de plomo, Mercaderes 18.
» del Mar=Francisco, del comercio, Boteros 5.
» Pulido=Francisco, propietario, Alcoy 2.
» Rodriguez=Francisco, hacendado, Castilla 78.
» =Joaquin, propietario, Inquisicion 3.
» =José, empleado del ferro-carril á Cádiz, Comuneros 4.
» Fernandez=José, médico, Leon 6.
» Florido=José, del comercio, Bilbao 2.
» Herencia=José, cesante, Alcoy 2.
» de Guerra=Juan N., propietario, Alcázares 10.
» del Mar=Manuel, profesor de arquitectura, Venera 12.
» de la Cámara=Márcos, del comercio, Catalanes 46.
» Gonzalez=Pedro, del comercio, Escarpin 5.
» Varela=Rafael, empleado, Narcisos 7.
» Jurado=Ricardo, del comercio, Sierpes 48.
» Saenz=Santiago, del comercio, San Isidoro 3.
» =Venancio, del comercio, P. del Pan 4.
Morera y Castro=Antonio, propietario, Cañavereria 29.
» Alvarez=Juan J., médico, Gravina 66.
Morete y de Leon Sotelo=Emilio, empleado, Jimios 16.
Morga y Gonzalez=Francisco de P., eclesiástico, Castellar 43.
Moriano y Arco=Felipe, propietario, Rosario 2.
Morilla y Galvez=José, propietario, Vírgenes 22.
Morillas y Plata=Antonio, del comercio de drogas, García de Vinuesa 18.
Morillo y Bartolote=Antonio, procurador, Armas 66.
Moro y Recio=Benito, cura ecónomo del Sagrario, *Catedral*, Pátio de los Naranjos 1.
Moron y Fernandez=Antonio, del comercio, Rábida 5.
» Delgado=Cárlos, médico, Alhóndiga 10.
» Cansino=José, abogado, P. de los Refinadores 2.
» Ponce=José, abogado, Santiago 35. Bufete, Catalanes 18.
» Villegas=José, abogado, Santiago 35. Bufete, Catalanes 18.
Morquecho=Pedro, naviero, Julio César 30.
» Valdivieso=Vicente, práctico mayor de este Puerto, Santo Tomás 37.
Mortero y Escobar=Manuel, fabricante de velas de sebo, Pavía 10.
Mota y Gonzalez=José, sangrador y dentista, P. de Arjona 3.
Moya y Cajigas=Antonio, abogado, San Pedro Mártir 18.
» Gonzalez=Joaquin, abogado, Cedaceros 4.
» Lasso de la Vega=José de, propietario, Castellar 32.
» Lasso de la Vega=Juan de, hacendado, Cañavereria 15.
» Lasso de la Vega=Manuel de, escribano, Moro 5.
» Vega=Miguel, del comercio, O'Donnell 21.
» Márquez=Ramon, abogado, Castilla 40. Bufete, Sauceda 4.

Moya Vargas=Ramon, propietario, Cedaceros 4.
Moyan y Canen=Estéban, intérprete, Maese Rodrigo 6.
Moyano=Juan, encuadernador, Levíes 11.
Muela y Rodriguez=José de, notario eclesiástico, Res 3.
Munilla de la Calzada=Plácido, del comercio, Bustos Tavera 33.
Muntaner=Manuel, empleado del ferro-carril á Cádiz, Zaragoza 41.
Muntion Baltanas=Pablo, profesor de instruccion primaria, Alcázares 39.
Muñiz=Antonio, mueblista, Agujas 4.
Muñoz y Velez=Agustin, del comercio de coloniales, Justiciero 17.
» Diaz=Antonio, propietario, Tetuan 14.
» Tirado=Antonio, propietario, Feria 30.
» García=Baldomero, del comercio, Doña María Coronel 10.
» =Enrique, abogado, Piñones 23.
» y Cañete=Enrique, ingeniero industrial, catedrático, Armas, esquina á la de Riego.
» Perez=Enrique, abogado, Alcázares 16.
» Sibori=Francisco, jefe de administracion civil, Monsalves 10.
» del Valle=Francisco, cesante, Bautista 16.
» de los Cajigas=José Teodoro, médico, Vinatería 13.
» Alonso=José, propietario, Gallos 17.
» Granados=José, brigadier de artillería, Guzman el Bueno 8.
» Pitaluga=José Bernardo, farmacéutico, Santa María de Gracia 4.
» Quesada é Íñiguez=José, abogado, Mármoles 9. Bufete, Tetuan 16.
» Quesada y Rodriguez=José, abogado, Mármoles 9. B., Tetuan 16.
» del Valle=José, propietario, Bautista 16.
» y García=Juan Francisco, propietario, Lopez Pintado 3.
» =Manuel, pirotécnico, Santas Patronas 35.
» y Serrano=Manuel, almacenista de cera, San Pablo 8.
» Vazquez=Manuel, almacenista de aceitunas, General Castaños 36.
» Blasco=Mariano, del comercio, San Roque 10.
» =Rafael, secretario de juzgado municipal, Otumba 5.
» Sanchez=Ramon, del comercio, San Roque 10.
» =Ricardo, almacenista de bacalao y efectos coloniales, Arfe 6.
» Ruiz=Ventura, del comercio, Doña María Coronel 10.
Murga y Lastra=Juan J., propietario, Zaragoza 9.
Murillo=José, del comercio, Cuna 68.
Muro y Cerero=Antonio, propietario, Jesus 5.
» Isidoro, abogado, secretario de la Comision de Evaluacion, San Pablo 3.
Murphy y Martí=Cárlos, propietario, Bailen 24.
Murúa y Mendicuti=José, comisario de guerra, Génova 50.
Muruve y Monje=Faustino, hacendado, O'Donnell 17.

Nadal y Rodriguez=Juan, empleado, Alameda de Hércules 88.
Nandin y Gonzalez=Ángel, administrador del Real Patrimonio en Sevilla, Pátio de Banderas 7.
*Naranjo, Blasco y C.*ª, almacenistas de tejidos, Francos 29-Pajaritos 6.
» y Gutierrez=Antonio, farmacéutico, Francos 11.
» Mihura=José M., escribano, San Eloy 12.
» Diaz=Juan, profesor de instruccion primaria, San José 25.
» Pomar=Juan, del comercio, San Isidoro 6.

NO COMPRAR

NINGUNA

MÁQUINA

PARA COSER

ANTES DE HABER VISTO LAS QUE SE VENDEN

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

LA SILENCIOSA

CALLE FRANCOS, 73

(PLAZA DEL SILENCIO)

SUCURSAL DE LA CASA DE MADRID, ESPOZ Y MINA



GRANDES FACILIDADES DE PAGO A PLAZOS

Narbona = Manuel, corredor de granos, Peñuelas 21.
Navajas y Aranda = Juan, eclesiástico, Mariscal 4.
» Fernandez = Juan N., abogado, Harinas 5.
Navarrete y Sanchez = Antonio, A. de la de Bellas Artes, médico, Candilejo 5.
Navarro = Juan M., notario, Prim 5. Despacho, *Plaza Nueva* 8.
» = Julian, cesante, Pedro Miguel 41.
» y Palacios = Martin, capitan de artillería, O'Donnell 20.
» Fernandez = Santos, fabricante de cal y yeso, P. de la Mata 18.
Navas y Rangel = Cristóbal, hacendado, Socorro 3.
» Flores = José, agente de Aduana, Placentines 27.
Neble = Francisco, hacendado, San Pablo 4.
Neira é Infante = José de, empleado, Encisos 21.
» y de la Puente = Miguel de, director de la compañía de seguros contra incendios, *El Mediodía*, San Isidoro 24.
Nicolás y Gutierrez = Agapito de, eclesiástico, Aranjuez 12.
Nieto y Chamorro = Eduardo, fabricante de bollería, Horno 5.
» Chamorro = Estéban, propietario, San Gregorio 4.
» = Fernando, fabricante de bollería, Peñuelas 12.
» Lopez = José, propietario, San Gregorio 4.
» Baquero = Juan J., eclesiástico, Pozo Santo 2.
Noel y C.ª, comerciantes, Reyes Católicos 27.
» y Gaulon = Edmundo, vice-cónsul de Suecia y Noruega, Reyes Católicos 27.
» y Gaulon = Juan G., cónsul de Portugal, Moratin 28. Despacho, Reyes Católicos 27.
» y Barateau = Leopoldo, del comercio, Reyes Católicos 27.
Nogales Calderon = Marcelo, del comercio, Juan de Búrgos 4.
» = Miguel, del comercio, San Isidoro 3.
Noriega y Vazquez = Manuel, propietario, Santa María de Gracia 1.
Nuevo y Ponce = José, abogado, Génova 51.
Nuñez de Prado = Alfonso, propietario, Zaragoza 60.
» Arenas = Diego, de administracion militar, Rodrigo Caro 13.
» de Prado y Armenta = Ildefonso, ex-senador, hacendado, San José 11.
» de Prado = José, auditor de guerra, Abades 18.
» y Aguilar = Manuel, del comercio, Ensenada 6.
» de Mendoza = Manuel, propietario, Abades 9.
» = Miguel, sastre, Sierpes 28.
» y Portela = Miguel, fabricante de fajas, Pedro Miguel 14-16.
» y Portela = Vicente, fabricante de fajas, Lineros 29.

Obel y Toscano = Juan, eclesiástico, Relator 33.
Obregon y Diaz = Hipólito, jefe del cuerpo de E. M. en esta Capitanía General, Jesus 14.
Ocaña y Manfredi = José M., empleado, Gran Capitan 18.
» Pantalin = José M., empleado, Gran Capitan 18.
Ochoa y Jáuregui = José, comisario de guerra, Prim 13.
» y Paulin = Ramon de, propietario, Castilla 20.
Ochotorena y Sartorius = Ángel, director de telégrafos de esta Provincia, Reyes Católicos 18.
Ódena y Xufre = José, comerciante, Harinas 18.
Ojeda y Ochoa = Antonio, del comercio, Cid 28.

Ojeda y Ochoa=Francisco, propietario, Conde de Barajas 30.
» Ortiz=Francisco, pintor de brocha, Altozano 7.
» Ochoa=José, propietario, Cid 28.
» Rodriguez=Manuel, del comercio, P. de Argüelles 27.
» Ochoa=Tomás, del comercio, Cid 28.
Olavarrieta=Ramon de, del comercio, P. de San Martin 4.
Olavide=José, platero, Mercaderes 41.
Olazábal y Diez=Félix de, hacendado, Francos 56.
Oliva y Miranda=José, relojero, Génova 26.
» =Luis, relojero, Placentines 21.
» =Manuel de la, eclesiástico, Cervantes 5.
Olivar y Herrera=Juan y Manuel, propietarios, Encina 9.
Olivera=Fernando, pintor de brocha, P. del Duque de la Victoria 4.
» y Soto=Francisco, perfumista, Venera 8.
» Ruiz=Gerónimo, propietario, Catalanes 56.
» Muñoz=José, fabricante de sémolas, Castilla 66.
Olmedo y Lopez=Antonio de, propietario, Catalanes 31.
» Lopez=Fernando de, eclesiástico, Catalanes 33.
» Moro=Juan de, almacenista de vinos y fabricante de licores, Catalanes 31.
» Aguilera=Vicente, propietario, Pópulo 43.
Olmo y Montero=Manuel del, sangrador, Génova 33.
Olózaga y García de Quesada=Antonio, propietario, Conde de Barajas 18.
Ollero y Carmona=Antonio, catedrático, oficial de artillería, Cruces 7.
» Martinez=Manuel, empleado, Cruces 7.
O'Neill y Castilla=Antonio L., marqués de la Granja, Monsalves 12-Armas 17.
Onorato y Lopez=Manuel M., eclesiástico, Vinatería 1.
Oñativia y Aristi=Simon de, propietario, Catalanes 22.
Oños, Mestres y C.ª, fundidores de hierro, Atarazana 7. *La Catalana.*
» =Eustasio, del comercio, Atarazana 7.
Operarios del Arte, impresores, Moratin 5.
Ordoñez y Rodriguez=Antonio, abogado, Maese Rodrigo 32.
» y Cáceres=Francisco, escribano de Cámara, Vizcainos 12.
» Giraldo=Isidro, empleado, Govantes Bizarron 49.
» Rodriguez=José, propietario, Guadiana 25.
» Giraldo=Mariano, empleado, Govantes Bizarron 49.
Orduña y Ortega=Aurelio, del comercio, Lineros 2.
Orihuela=Pedro, almacenista de aceitunas, Julio César 24. Domicilio, Rábida 10.
Ortega=José, fabricante de sombreros, Cerrajería 5.
» y Valdés=Rafael, propietario, Retiro 6,2.º
Ortigosa y de los Rios=Manuel, ingeniero de minas, San Fernando 9.
Ortiz y Castaños=Antonio M., abogado, Rioja 17.
» de la Rosa=Antonio, propietario, *Alcázar*, pátio del Leon 2.
» Cosgaya=Francisco, empleado, San Miguel 8.
» Romero=Joaquin, empleado, Pilotos 5.
» Campos=José M., escultor, Comuneros 22.
» García=José, del comercio, Mercaderes 1.
» Olivares=José M., eclesiástico, Navas 15.
» Septien=José, propietario, Piñones 14.
» Gutierrez=Luis Felipe, beneficiado, Vizcainos 25.
» Robles=Miguel C., abogado, Rioja 17.

Ortiz de la Quintana=Paulino, propietario, P. de la Giralda 2.
» y Gordillo=Rafael, profesor de instruccion primaria, Eslava 1.
» Santos=Rafael, empleado, Quevedo 3.
» Cervera=Ricardo, empleado, Torrejon 6.
» Urtáran=Ricardo, cura propio del Salvador, pátio del mismo 6.
Osorno y Gonzalez=Rafael, empleado, Bailen 51.
Ostello y Fuentes=Eduardo, propietario, Pedro Niño 5.
Otal y Vazquez=Antonio M., director y propietario del periódico *El Español*, Zaragoza 50.
Otero=Francisco de P., eclesiástico, Pureza 83.
» y Castro=José, fabricante de yeso, Castilla 95.
Oton=Ildefonso, médico, Teresas 6.
» y Parreño=José, empleado, Águilas 6.
Oviedo=Cárlos L. de, propietario, Atocha 14.
» y Velasco=Manuel, empleado, Viriato 9.
Oxiglia=Francisco, fabricante de harinas y sémolas, P. del Altozano 11.
Oyanguren y Oyuela=José de, profesor de arquitectura, Pajaritos 15.

Pablo y Romero=Felipe de, hacendado, Prim 7.
» Bernasqué=Ricardo de, del comercio, San José 15.
» Llorente=Salvador de, propietario, Prim 7.
» Carretero=Víctor de, hacendado, Águilas 19.
Pabon y Gomez=José, fotógrafo, Rioja 28.
» =Manuel, sangrador, Venera 11.
Pacheco y Aragon=Álvaro, propietario, Águilas 16.
» Aragon=José, marqués de Gandul, Murillo 2.
Padilla y Romero=José, peluquero, Cerrajería 36.
» =Rafael, administrador de la fábrica de tabacos. En la misma.
Padura y Junquitu=Antonio de, profesor de arquitectura, San Francisco de Paula 1.
Pagés y Canals=Cárlos, del comercio, Alcázares 21.
» Belloc=Francisco, propietario, Aduana 48.
» del Corro=Francisco, A. de la de Buenas Letras, propietario, García de Vinuesa 11.
» y Xicart=Gerónimo, canónigo, pátio de Banderas 4.
» Xicart=Pedro, del comercio, Aduana 48.
Palacios=Antonio, propietario, Torrejon 3.ª
» Fernandez=Antonio de, notario, Sauceda 4.
» Gonzalez=Dionisio, médico, Venera 13.
» Palmas=Gabriel de, médico, Pureza 30.
» Rodriguez=Joaquin, A. de la de Buenas Letras, médico, catedrático y director del Instituto Provincial, Madrid 1.
» Palmas=José de, farmacéutico, Pureza 48.
» Fagundez=Manuel de los, empleado, Aduana 32.
» Fernandez=Manuel, hacendado, Sauceda 4.
» Herrera=Manuel de, procurador, Dama 7. Despacho, Manteros 7.
» Huguet=Pedro, propietario, Govantes Bizarron 35.
Palatin y Moreno=Antonio, almacenista y profesor de música, Sierpes 69.
» Moreno=Fernando, profesor de música, Huerta del Rosario (Macarena).
» Sanchez=Fernando, profesor de música, Cañavereria 28.

Palatin Sanchez = José, militar, San Eloy 40.
Palau = Fabian, profesor de instruccion primaria, Boteros 47.
Palazuelos y Tazon = Francisco y Pedro, almacenistas de drogas, Alonso el Sábio 10 al 16.
Palomar y Castro = Manuel, eclesiástico, Pedro Niño 11.
Palomo y Rubio = Francisco de B., abogado, Santa María la Blanca 15.
Pando y Acha, almacenistas de ferretería, P. del Pan 6. *Bazar inglés.*
» *Acha y García*, fundidores de hierro *(San Clemente)*, Yuste 7 y 16.
» Fernandez = Bernardo de, del comercio, Vírgenes 19.
» Alvarez = José de, comerciante, Abades 31.
» Martinez = José R. del, del comercio, Mulatos 3.
» Martinez = Lorenzo del, propietario, Caballerizas 2.
» Martinez = Manuel del, propietario, Correo Viejo 5.
Pantion y Ortiz = Federico, propietario, O'Donnell 32.
Pardo y Grau = Francisco, empleado, Batehojas 7.
» García = Hipólito, abogado, Escarpin 3.
» Fernandez = Jacinto, agente de negocios, Gravina 64.
» García = Joaquin, secretario de juzgado municipal, Catalanes 3.
» García = José, abogado, Escarpin 3.
» Aguilar = Juan, fabricante de tejidos, Castellar 2.
» Aguilar = Juan Manuel, fabricante de tejidos, Feria 11.
Pareja y Pareja = Alvaro, empleado, Mañara 14.
» Varona = Álvaro, abogado, Santa Marta 1.
» Alva = Cárlos, magistrado, Martinez Montañés 29.
» de Pareja = Juan de, retirado, Gravina 30.
Parejo y Puyou = Agustin, telegrafista, Comuneros 62.
» Varo = Diego, propietario, Tintes 11.
Parías y Guerra = Antonio y Pedro, propietarios, Prim 13.
Parladé y Sanchez = Andrés, hacendado, Mañara 1.
» Sanchez = Pablo, propietario, Mañara 1.
Parra y Ramos = Francisco, canónigo, Placentines 47.
» Gomez = Juan, farmacéutico, Palmas 52.
Parrado = José, dentista, Cuna 24.
» Maldonado = José, dentista, Santa María de Gracia 7.
Pascual del Real = Antonio, oficial de la Guardia civil, Bailen, cuartel.
» del Real = José, oficial de administracion militar, Arfe 2.
» y Perez = Rafael, del comercio, Cerrajería 38.
Pastor y Gonzalez = Andrés, del comercio, Colon 12.
» = Claudio, propietario, Alhóndiga 75.
» y Rodriguez = Francisco, propietario, P. de la Pescadería 7.
» Botella = José, almacenista de papel, Cuna 61.
» Landero = Manuel, ingeniero, director-gerente de la empresa del ferro-carril á Mérida, Jesus 6.
Patiño é Hijo, almacenistas de máquinas para coser, Francos 9.
» Briones = José, del comercio, Siete revueltas 14.
» = Eduardo, del comercio, Francos 9.
Paul y Arozarena = Pedro José de, abogado y hacendado, Laguna 31.
» é Imaz = Pedro Ignacio de, propietario, Laguna 31.
Pavía y Baquerizas = Manuel, empleado, San Vicente 12.
Payela y Ferrer = Florencio, ex-diputado á Córtes, Gran Capitan 22.
Paz y Dominguez = Calixto, almacenista de maderas, Reyes Católicos 15.
» = Antonio, médico, Verbena 4.

Pedraza y de la Rosa=Isidoro, retirado, Zaragoza 41.
Pedregal y Sanchez=Joaquin, del comercio de camisería, Gallegos 4.
Pedrosa y Martin=Federico, profesor de instruccion primaria, Sacramento 13.
Pelaez y Cuervo=José, propietario, Enladrillada 33.
» Hernandez=Simon, propietario, Espejo 9.
Pelayo=Juan, ayudante de obras públicas, Bétis 17.
Pelli=José, escayolista, Lombardos 13.
Penagos y Penagos=Victoriano, industrial, Aire 6.
Penillos, García y C.ª, comerciantes y extractores de vinos, Descalzos 5.
Peña y Primo, comerciantes y navieros, Conteros 2.
» y Fernandez=Domingo de la, del comercio, Conteros 2.
» =José de la, almacenista y dorador de cuadros, Cuna 53.
» y Navarro=Manuel de la, eclesiástico, Bolsa 3.
» Rebollar=Ramon M. de la, marqués de la Peña, Tetuan 12.
» Fernandez=Roman de la, del comercio, Conteros 2.
Peñalver y Valiente=José Manuel, propietario, Museo 3.
» Valiente=Pedro, propietario, Armas 29.
Peñaranda y Escudero=Cárlos, literato, empleado, Soledad 2.
» Aguilar=Francisco, propietario, San Pablo 28.
Peñas y Leon=Antonio de las, escultor, Rábida 5.
» Cañas=Francisco, del comercio, Gandesa 5.
Pequeño y Aguilera=José, del comercio de libros, Marco Sancho 10.
Peral y Tejera=Ramon, beneficiado, *Palacio Arzobispal.*
Perales y Sarramian=José M., profesor de música, Bancaleros 2.
Peralta y Rull=Alberto, propietario, San Eloy 49.
» Sanchez=Fernando de, propietario, Bailen 40.
» =Francisco J., propietario, San Eloy 49.
» y Campo=Francisco, profesor de pintura, Toqueros 8. (Actualmente en Roma.)
» Pino=José, profesor de pintura, Alfarería 48.
» Sanchez=José M., propietario, Toqueros 8.
» Campo=Rafael, ingeniero, Toqueros 8.
Perea y Cordero=Joaquin de, procurador, Rosario 3.
Pereda y Torres=Cirilo, del comercio, Encisos 16.
» Ruiz=Fermin, propietario, Argote de Molina 27.
Perera y Perez=José, del comercio, P. de Argüelles 8.
» Perez=Juan, del comercio, Correduría 38.
» Perera=Juan, del comercio, San Felipe 8.
Pereyra=Francisco, hacendado, Palmas 50.
» y Pereyra=José, hacendado, Gravina 15.
» Lavin=Luis, abogado, San Pedro Mártir 7.
» Lavin=Manuel, del comercio, Santas Patronas 15.
» Pereyra=Mariano, hacendado, Catalanes 28.
» Lavin=Tomás, empleado, Santas Patronas 15.
» Pereyra=Tomás, hacendado, Bailen 18.
Perez, Alonso y C.ª, almacenistas de tejidos, Francos 37-Pajaritos 2.
» *Hermanos*, fundidores de hierro *(San Antonio)*, San Vicente 81. Despacho y escritorio, Plata 10.
» y Herrera=Alonso, del comercio, Universidad 10.
» de Baños=Ángel, del comercio, Lanza 14.
» de Tezano=Antonio, del comercio de coloniales, P. de la Encarnacion 35.

FÁBRICA DE FAJAS

DE

FRANCISCO GALVEZ

CUNA, 9

SEVILLA

ALMACEN DE CURTIDOS

DE TODAS CLASES

DE

RAFAEL DEU Y JUVIÑÁ

ALCAICERIA, 23

SEVILLA.

CAMISERIA FRANCESA

DE

EMILIO BOYER

CATALANES, 1

SEVILLA

Perez y Torres=Antonio, tipógrafo, Génova 31.
» de Bustos y Sanchez=Benito, retirado, Bustos Tavera 22.
» Stela y Amat=Cárlos, propietario, Bamberg 3.
» de Baños y Mata=Diego, médico, San Luis 5.
» Martin=Diego, secretario de esta Universidad Literaria. En la misma.
» Viniegra=Dionisio, del comercio, Amor de Dios 14.
» Gutierrez=Domingo, del comercio, Alfalfa 2.
» Gutierrez=Estéban, del comercio, Coliseo 10.
» Toresano=Ezequiel, del comercio, P. del Pan 9.
» Gonzalez=Felipe, literato, empleado, Piñones 10.
» Ibarra=Felipe, hacendado, Cid 45.
» Viniegra=Felipe, del comercio, Amor de Dios 14.
» García=Félix, del comercio, Cuna 54.
» de Baños=Francisco, procurador, Santa Teresa 13. Despacho, Batehojas 14.
» Stela y Amat=Francisco, retirado, San Fernando 13.
» Blanco=Gaspar, del comercio, Santa María la Blanca 13.
» y Rodriguez=Gaspar F., del comercio, Santa María la Blanca 13.
» Viniegra=Gregorio, del comercio, Teodosio 40.
» de Baños y Mata=Joaquin, del comercio, Castellar 43.
» de la Concha=Joaquin, hacendado, Juan de Búrgos 13.
» de Ibarra=Joaquin, hacendado, Cid 45.
» Abascal=José, almacenista de bisutería, relojería y quincalla, Mercaderes 54-56.
» de Baños y Mata=José, del comercio, Azafran 22.
» y Barrera=José M., cura propio del Salvador, Ballestilla 8.
» Fonseca=José, propietario, Gerona 24.
» Gonzalez=José, hacendado, Horno 2.
» de Guzman y Liaño=José, duque de Tserclaer, Martinez Montañés 20.
» y Jimenez=José, empleado, García de Vinuesa 35.
» Márquez=José, profesor de instruccion primaria, Retiro 4.
» y Peña=José M., eclesiástico, San Luis 27.
» del Rio y Diaz=José, propietario, San Luis 47.
» Salvater=José, profesor de piano, Viriato 8.
» Solares=José, abogado, Piñones 10. Bufete, Harinas 5.
» Stela y Casos=José, propietario, Castellon 3.
» Vallejo=José, del comercio, Lista 2.
» Ballesteros=Juan, del comercio, San Estéban 6.
» Cruz=Juan Antonio, propietario, Santiago 9.
» Espejo=Juan, del comercio de tejidos, Francos 8.
» Gironés=Juan, del comercio, Lineros 2.
» de Vera=Justo, del comercio de tejidos, Pajaritos 2.
» Toresano=Lesmes, del comercio, Correduría 56.
» Centurion=Luis, agente de negocios, Navas 4.
» Nieto=Luis, propietario, Coliseo 6.
» Barreda=Manuel, propietario, Palenque 3.
» Carmona=Manuel, propietario, Jimios 34.
» Comesaña=Manuel, propietario, Alfaqueque 15.
» Fernandez de Luna=Manuel, profesor de música, Viriato 8.
» de Junquitu y Gomez de Barreda=Manuel, marqués de Casa-Ramos, San Vicente 51.

Perez y Martinez=Manuel, médico, Venera 11.
» Moreno=Nicolás, intendente de ejército, Carbon 1.
» Prieto=Nicolás, del comercio, Calderon 2.
» del Álamo=Rafael, veterinario, Adriano 14.
» Barreto=Rafael, jubilado, Mulatos 1.
» Leviano=Rafael, perito agrónomo, P. de San Leandro 3.
» Meseguer=Rafael, comisario de guerra, Mulatos 1.
» y Rufo=Rafael, del comercio, Rodrigo Caro 3.
» Vallejo=Rafael, del comercio, Placentines 49.
» Lozano=Raimundo, del comercio, Archeros 12.
» Martinez=Raimundo, almacenista de quincalla, Dados 29.
» Bustos=Sabas, propietario del colegio de San Diego, Espinosa 1.
» Gisbert=Salvador, almacenista de papel, Alonso el Sábio 22.
» =Tomás, almacenista de galonería y condecoraciones, Sierpes 42.
» y Rodriguez=Torcuato, procurador, Colon 1.
Peroso y Albarco=Tadeo, jubilado, Palmas 70.
Peroux=Armando, fabricante de objetos de barro cocido, Cava 136.
Perrier=Luis, empleado del ferro-carril de Córdoba. En la estacion, número 5.
Perrot y Monnin=Emilio, relojero, Tetuan 4.
Petit y Laporta=Salvador, del comercio, Santa Ana 45.
Petri y Nardi=Francisco, relojero, P. de la Encarnacion 2.
Piazza=Cayetano y Luis, fabricantes de pianos, P. de Calatrava 3.
Picavea de Lesaca=Manuel, comandante de este Presidio, Buen viaje 14.
Pickman y C.ª, fabricantes de productos cerámicos, *La Cartuja.*
» y Jónes=Cárlos, marqués de Pickman, Madrid 4.
» y Pickman=Guillermo y Ricardo, propietarios, Madrid 4.
Picornell y Diaz, del comercio, Moratin 10.
Pichardo=Antonio, director del colegio de sordo-mudos, Hombre de Piedra 8.
Pierrad y Meana=Francisco, empleado, Santa Ana 37.
» Meana=Manuel, empleado, Flandes 3.
Pierres y Chiclana=Pedro, eclesiástico, Orfila 3.
Pilat=Enrique, litógrafo, San Clemente 13.
Pineda y de la Fuente=Ángel, hacendado, Gravina 9.
» García=Cárlos, hacendado, San Estéban 7.
» Lopez=Juan de, fabricante de tejidos, Bustos Tavera 20.
» Lopez=Nicolás de, fabricante de tejidos, Imperial 5.
Pino y Dominguez=Cárlos del, ingeniero industrial, Gravina 84.
» Domiguez=Cárlos del, propietario, Santiago 44.
» Dominguez=Juan B. del, notario, Mármoles 10. Despacho, Catalanes 34.
» Martinez=Manuel del, eclesiástico, *Hospital de la Caridad.*
» Montero=Manuel del, eclesiástico, P. de la Contratacion 5.
» Villarino=Miguel del, del comercio, Fabiola 21.
» Barrionuevo=Pedro del, hacendado, Plata 1.
» Villarino=Ricardo del, empleado, Mármoles 10.
» Morillo=Roman del, almacenista de ferréteria, Adriano 9.
Pinto y Calzadilla=Francisco, del comercio, P. del Salvador 21.
» Parra=Márcos, eclesiástico, Alianza 10.
Piña y Gentil=Antonio, canónigo, Abades 39.
Piñal y Alba=Enrique, del comercio, O'Donnell 46.
» Alba=Federico, director del periódico *El Porvenir*, Union 7.

Piñal y Martinez = Francisco, jefe de la estacion de Sevilla en el ferro-carril á Córdoba, Castellon 5.
» y Lopez = Manuel, del comercio, Castellon 5.
» Alba = Ramon, almacenista de maderas, Reyes Católicos 22. Domicilio, Gravina 54.
» Martinez = Ramon, propietario, Gravina 54.
» Alba = Segundo, del comercio, O'Donnell 46.
Piñera = Agustin, profesor de ciencias exactas, Harinas 19.
» = Juan, profesor de pintura, García de Vinuesa 32.
Pitaró y Saunders = José Manuel, del comercio, Navas 7.
Pizarro y García = Emilio, empleado, Cardenal 12.
» Jimenez = Manuel, médico, P. de San Martin 3.
Plá y Bernal = Cárlos, fabricante de tapones de corcho, Santiago 5.
Poderon y Espejo = Manuel, juez municipal suplente, Castellar 37.
Podio y Perez de Mata = José, abogado, Juan de Búrgos 9.
Polera y Bozzano = José, fabricante de sombreros, representante de la compañía de seguros *El Fénix Español*, Sierpes 59.
» Bozzano = Manuel, del comercio, San Fernando 19.
Poli y Guzman = José, del comercio, Cerrajería 24.
Polo y Rubio = José, coronel de la Guardia civil, San Pedro Mártir 11.
Ponce de Leon = Baltasar, propietario, Govantes Bizarron 10.
» de Leon = Juan Manuel, propietario, San Andrés 2.
» de Leon é Higuera = Luis, abogado, P. de Molviedro 4.
» de Leon y Gomez = Simon, jubilado, P. de Molviedro 5.
Pons y Martinez = Miguel, almacenista de sedas, D.ª María Coronel 18.
Ponti y Rueda = José, pirotécnico, Atarazana 8.
Porcel y Bermuy = Miguel, conde de las Lomas, Maese Rodrigo 24.
Porres y del Castillo = García de, marqués de Castilleja del Campo, Laguna 22.
» Osborne = José de, propietario, Laguna 22.
» del Castillo = Pedro de, propietario, San Vicente 39.
Porrúa = Manuel, médico, Monsalves 7.
Portela y García = Vicente, industrial, Adriano 38.
Portilla, Hermanos, fundidores de hierro, *Plaza de Armas.*
» y Manero = Domingo, de la, propietario, P. de Argüelles 24.
» Portilla = Federico de la, ingeniero industrial, P. de Argüelles 24.
» y Manero = José de la, del comercio, Reyes Católicos 19.
Portillo y Herran = Cayetano del, hacendado, Tetuan 39.
» Martin = Fernando, profesor de instruccion primaria, Torrejon 2.
» Ramos = Francisco de P., abogado, catedrático, Lista 3.
» de Ávila y Herrera = Manuel, A. de la de Bellas Artes, arquitecto, Lerena 4.
» Ramos = Miguel, eclesiástico, Placentines 28.
Posadas y Castañeda = Faustino, del comercio, P. del Altozano 19.
» Uriz = Francisco, propietario, Castilla 69.
» Samas = Pablo, del comercio, Callao 1.
Poullot = Victor, óptico, Tetuan 7.
Povedano y Moreno = Agustin, sub-director de la compañía de seguros *La Union*, Catalanes 52.
Pozo = José del, sastre, Sierpes 31.
» = Manuel del, sangrador, Manteros 20
» y Sanchez = Manuel del, periodista, Manteros 20.
Pozzi y Rodriguez = Antonio, del comercio, Reyes Católicos 2.

Prieto y García=José Gonzalo, abogado, Zaragoza 14.
» Oroña=Ricardo, hacendado, Venera 15.
» Oroña=Sebastian, abogado, Venera 15.
Primo y Martinez=José, magistrado, Colon 35.
» de Rivera y Sobremonte=José, propietario, Santa María de Gracia 7.
Prófumo y Mendoza=Serafin, almacenista de curtidos, Confiterías 18.
Pruneda y Mon=Jaime, fabricante de tapones de corcho, San Luis 9.
Puente y Apezechea=Juan de la, propietario, Guzman el Bueno 8.
» Pellon=Manuel de la, propietario, Alonso el Sábio 7.
Pueyo y Rodriguez=Pedro, del comercio de tejidos, Francos 32.
Puig y Buch=Juan, propietario, San Andrés 8.
» Salvador=Manuel, del comercio, Abades 41.
Pulin y Perli=Juan, del comercio, Limones 6.

Quesada y Vazquez=Augusto Manuel de, profesor de pintura, Reyes Católicos 10.
Quijano Gonzalez=Alejandro, propietario, P. de Argüelles 34.
» Portilla=Antonio, hacendado, P. de Argüelles 34.
» Cabello=Juan, médico, P. de Argüelles 6.
Quintana y Galiano=Pedro, fabricante de tejidos, Lista 5.
» de la Llera=Vicente, propietario, Génova 21.
Quintanilla y Torres=Agustin, abogado, Boteros 43.
Quintano y Elías=Francisco, propietario, San Roque 28.
Quintas y Galaez=Felipe de, propietario, P. del Pacífico 5.
» García=Felipe M. de, abogado, P. del Pacífico 5.
» Romero=Felipe de, abogado, Bétis 2.
Quintero y Naranjo=José, sangrador, García de Vinuesa 27.
Quiñones y Dominguez=Ildefonso, eclesiástico, Misericordia 8.
Quirós y Arias de Saavedra=Rodrigo, empleado, Amor de Dios 35.

Rameau=H. Ch., vice-cónsul de Francia, Palmas 29.
Ramirez=Antonio, fabricante de lampistería, Cerrajería 33.
» de Ortega é Hidalgo=Cárlos, propietario, Harinas 15.
» é Izquierdo=Cristóbal, abogado, Gravina 60.
» de Verger=Francisco, administrador de correos de esta provincia, San Acasio 1.
» de Arellano=Gaspar, escribano de Cámara suplente, San Vicente 15.
» y Mensaque=Joaquin, fabricante de loza vidriada, Nuevo Mundo 8.
» de Verger y Rodriguez=José M., notario, San Eloy 41.
» de Arellano=Juan Ramon, eclesiástico, San Luis 49.
» é Izquierdo=Juan, ingeniero de caminos, Gravina 60.
» y Nieto=Juan José, agente de negocios, Abades 21.
» de Verger=Manuel, empleado de la fábrica de tabacos. En la misma.
» de Cárdenas=Mariano, retirado, Catalanes 49.
Ramon y Sala=Alejandro, empleado, Hombre de Piedra 17.
» Lopez Bago=Alfredo, ingeniero militar, Hombre de Piedra 12.
» Carbonell=Elío de, telegrafista, Hombre de Piedra 12.
Ramos y Santos=Enrique, almacenista de ferretería, Cuna 58-60. *El Candado.*
» Fuentes=Eusebio, telegrafista, Martinez Montañés 3.
» de la Torre=Felipe, numismático, P. de Argüelles 10.

Ramos y Baños = Francisco de P., propietario, Mercaderes 42.
» de la Llave = José, hacendado, Teodosio 65.
» de la Llave = Luis, hacendado, Soledad 12.
» de la Llave = Manuel, hacendado, Santa Teresa 12.
» y Mier = Manuel, del comercio, Zaragoza 52.
» Carreño = Pedro, del comercio, Áncora 13.
» é Hidalgo = Tomás, eclesiástico, Jovellanos 8.
Raquejo y Acosta = Manuel, maestro mayor de fortificacion, Teodosio 56.
Rasco y Sanroman = Enrique, tipógrafo, Amapola 4.
Rathonis = Arturo, empleado en el ferro-carril de Córdoba, Jesus 14.
Raustentrauch = Estéban y Wenceslao, almacenistas de loza, cristalería y quincalla, Alemanes 15.
Raygada = Alfredo, profesor de taquigrafía, Miranda 4.
» = Antonio, notario mayor castrense, Miranda 4.
Real y Mariscal = Rómulo, agente de Aduana, Aduana 10.
Rebollar y Miguel = Federico de, abogado, Dueñas 3.
Rebolledo y Perez = Gabriel de, propietario, Conteros 11.
Recio y Rivero = José, abogado, Correduría 9. Bufete, Amor de Dios 19.
» de Ipola = Manuel, administrador en Andalucía del señor Duque de Osuna, P. de Ponce 13.
Redondo y Velez-Bracho = José, administrador principal de loterías, Chicarreros 2. Domicilio, Teodosio 4.
Regaña y Regaña = Francisco, eclesiástico, Castilla 162.
Reina y Rivas = Eduardo, propietario, Alhóndiga 86.
» Rivas = José M., abogado, Harinas 11.
» Carretero = Juan Manuel, cura propio de San Juan Bautista y San Pedro, Aposentadores 1.
» = Manuel, relojero, Mercaderes 46.ª
Reinlein = Roberto, propietario, Bailen 11.
Renquel y Colorado = Manuel, fabricante de almidon, San Luis 59.
Retamar y Verdejo = Manuel, cura propio de San Ildefonso, Mulatos 4.
Rey, Pozo y C.ª del comercio, Gallegos 28.
» y David = Adolfo del, profesor de música, Correduría 32.
» Pozo = Antonio, profesor de arquitectura, Maese Rodrigo 14.
» Gonzalez = José del, empleado, Jesus 5.
» Piñal = José del, empleado, Santa Ana 16.
» Gonzalez = Miguel del, abogado, Jesus 5.
» Feria = Nicolás del, del comercio, Santa Ana 16.
» Taboret = Rafael del, eclesiástico, Mariscal 4.
» Pozo = Teófilo, empleado, Bailen 57.
» Gonzalez = Trinidad del, comandante de E. M., Jesus 5.
Reyes y Perez = Francisco, profesor de instruccion primaria, Cava 52.
» Fernandez = José M., empleado, Cava 52.
» Salle = José M., escribano, Sierpes 90. Despacho, Acetres 8.
» y Sanchez = Manuel de los, del comercio, Capuchinas 10.
» = Rafael, profesor de pintura, Cuesta del Rosario 36.
» = Ramon de los, fabricante de sombreros, Sierpes 103.
Riaño y Cáceres = Alejandro M., oficial de Sala, Bailen 47.
Ricart = Emilio, fabricante de sombreros, Sierpes 92.
Rico = Antonio, ebanista, representante en Sevilla de la *Agencia general de negocios, de los Sres. Merly, Serra y Sivilla*, Leon 4.
» y Mellado = Joaquin, propietario, Santas Patronas 37.

Richarts y Real=Trinidad, del comercio, San Luis 46.
Riestra y Rodriguez=Juan, propietario, San Vicente 3.
Rincon y Cos=José M., propietario, Vizcainos 29.
» Cos=Manuel, propietario, Maese Rodrigo 34.
» Llorente=Manuel, abogado, Vizcainos 29. Bufete, Atocha 25.
Rio y Ramos=Luis del, ex-ministro de Gracia y Justicia, abogado, Atocha 21.
Rios y Serrano=Demetrio de los, A. de las de Bellas Artes y Buenas Letras, arquitecto, catedrático, Teodosio 44.
Riquelme y Lain-Calvo=Enrique, ingeniero de caminos, canales y puertos, Santa Ana 39.
» García=Joaquin, catedrático, Govantes Bizarron 9.
Riva y Riva=Aniceto de la, del comercio, Justiciero 28.
» Sanchez Evaristo de la, canónigo, Bolsa 3.
» Gil=Manuel de la, propietario, Justiciero 28.
Rivera y Ramos=Antonio, médico, catedrático y director de la Escuela de Medicina, Orfila 9.
» y Forcelledo=José, del comercio, Rioja 4.
Rivero y Ojeda=Antonio, propietario, Amor de Dios 19.
» de la Vega=Manuel, profesor de arquitectura, Amor de Dios 19.
Robert, Hermanos=José, fabricantes de tapones de corcho, Santiago 45.
Robles y Turbal=Álvaro, profesor de música, Mercaderes 32.
» Elías=Manuel de, magistrado, Cuna 5.
Roby y Beltran=José M., médico, Daoiz 13.
» Beltran=Juan N., propietario, Daoiz 13.
Roca y Prats=Agustin, del comercio, Boteros 27.
» Ayala=Pedro A. de la, propietario, Molino 9.
Rocha y Fuentecilla=Fernando de la, marqués del Buen Suceso, Mañara 12.
Rocher y Hebert=Luis, ingeniero del f-c. de Córdoba. En la estacion, núm. 3.
Rodas=Manuel, profesor de instruccion primaria, Pureza 84.
Ródenas y Veraguas=Salvador, magistrado cesante, Gravina 40.
Rodrigo y Zaldariaga=Ignacio de, propietario, San Pedro Mártir 14.
Rodriguez y Delgado, almacenistas de loza y cristal, Cuna 72.
» *y Urruñuela*, del comercio, San Pablo 34.
» de Palacios=Adolfo, notario, Armas 6.
» Oliva=Alonso, escribano, Correo viejo 8.
» Rosado=Ángel, veterinario, P. de la Pescadería 7.
» =Antonio, profesor de equitacion, P. de Cabarrús 4.
» García de las Mestas=Antonio, retirado, Palmas 105.
» Merino=Antonio, sastre, Sierpes 9.
» Montero=Antonio, canónigo, Gandesa 4.
» Real=Antonio, profesor de arquitectura, Santa María la Blanca 33.
» de Raquejo y Acosta=Antonio, empleado, Govantes Bizarron 21.
» y Bernal=Apolinar, del comercio, de pasamanería, Mercaderes 11.
» de los Palacios=Apolinar, del comercio, Aduana 32.
» Duran=Benito, abogado, Toqueros 3.
» Huerta=Bernardo, del comercio, Ballestilla 11.
» Sanchez=Damian, del comercio, Francos 44.
» Gil=Diego, eclesiástico, Aire 7.
» García=Fernando, médico, Lanuza 34.
» de Rivas y Rivero=Fernando, conde de Castilleja de Guzman, Catalanes 20.
» Arias=Francisco, propietario, *Plaza Nueva* 13.

Rodriguez Casado=Francisco, almacenista de ropas hechas, Gallegos 25.
» Estrada=Francisco, del comercio, Santa Ana 31.
» Jimenez=Francisco, médico, San Eloy 42.
» Ontanar=Francisco, del comercio de camisería, Sierpes 71.
» Rodriguez=Francisco, médico, San Luis 99.
» Zapata=Francisco, capellan real de la de San Fernando, catedrático, Alfayates 1.
» Feliu=Ignacio, empresario de teatros, Laguna 4.
» =Joaquin, agente de Aduana, Castillejo 5.
» Rivero=Joaquin, propietario, Trajano 21.
» Vazquez=José, sangrador, Sierpes 98.
» Borrero=José M., profesor de instruccion primaria, Vizcainos 26.
» Canales=José, retirado, García de Vinuesa 15.
» Cercós=José, del comercio, Alonso el Sábio 8.
» Fernandez=José, del comercio, Cuna 72.
» Gil=José, juez municipal suplente, Monsalves 14.
» Gomez=José M., eclesiástico, Molino 4.
» de Hinojosa y Gatica=José, propietario, Jimios 20.
» y Lopez=José M., notario, Colon 17. Despacho, Colon 34.
» Martinez=José, del comercio, P. de la Constitucion 24.
» Martinez=José G., escribano, Colon 12.
» Montes=José M., propietario, Castellar 51.
» de Quesada y Morga=José, agente de negocios, Bailen 33.
» Rivero=José, propietario, Santa Teresa 10.
» Romero=José, propietario, Santo Tomás 31.
» =Juan, archivero de música, Alameda de Hércules 62.
» García=Juan J., elesiástico, Malpartida 5.
» Gomez=Juan, de administracion militar, P. del Duque de la Victoria 5.
» de Santa Cruz=Juan Manuel, profesor de pintura, Palenque 4.
» *Hermanos=Julian*, almacenistas de tejidos, Francos 32.
» de las Conchas=Laureano, almacenista de bisutería, relojoría, cristalería y quincalla, O'Donnell 7-San Acasio 12. *El Toison de Oro.*
» =Manuel, sastre, Cuna 35.
» =Manuel, peluquero, Sierpes 4.
» y Cansino=Manuel, propietario, Cañaverería 12.
» Carassa=Manuel, abogado, Guzman el Bueno 13.
» Dominguez=Manuel, notario, Conteros 10.
» German=Manuel, mueblista, Tetuan 22.
» Gonzalez=Manuel, del cormercio, P. del Pacífico 2.
» Morillo=Manuel, del comercio, P. de Doña Elvira 5.
» Ortiz=Manuel, del comercio, Jimios 14.
» de los Palacios=Manuel, agente de Aduana, Aduana 32.
» Real=Manuel, del comercio, Castellar 43.
» Rivero=Manuel, del comercio, P. del Salvador 14-15.
» Rodriguez=Manuel, eclesiástico, Jimios 15.
» Reina=Mariano, eclesiástico, Gravina 11.
» y Márquez=Miguel, fabricante de tejidos, P. del Pan 7.
» de la Borbolla=Pedro, abogado, Vizcainos 23.
» Herrero=Pedro, del comercio, San Pablo 17.
» Castro=Rafael, del comercio, Génova 19.
» Gutierrez=Rafael, del comercio, Génova 19.

Rodriguez y Gutierrez=Rafael, escribano, Matahacas 11. Despacho, Zaragoza 54.
» Varo y Carril=Rafael, empleado, Azafran 5.
» Villanueva=Rafael, empleado, Olavide 4.
» Martinez=Santiago, del comercio, Bayona 15.
» García=Vicente, abogado y catedrático, P. de Europa 1.
» Peñalver=Vicente Jorge, abogado, P. de Europa 1.
» Oliveros=Vicente, eclesiástico, Doña María Coronel 3.
Rodway=Federico, fabricante de lampistería, Cerrajería 26.
Roig y Sanchez=Fructuoso, del comercio, Santillana 5.
» Morillo=Juan, comisario de guerra, Atocha 23.
Rojas=Fernando de, catedrático, Bolsa 5.
» =Francisco de P., sastre, Chicarreros 8.
» y Monjil=José M., abogado, Espejo 3. Bufete, Batehojas 18.
» Ruiz=José de, propietario, Gravina 20.
» Thery=José de, empleado, Chorro 7.
» de Torres=Miguel M., del comercio, Lobo 6.
» Porres=Ricardo de, marqués de Albentos, San Vicente 65.
Rojo y Vazquez=José M., catedrático, Santa Ana 10.
» =Manuel, profesor de arquitectura, Peñuelas 16.
Roldan y Garzon=Enrique y José, profesores de pintura, Amor de Dios 38.
Rolo y Naranjo=Domingo, canónigo, Correo Viejo 11.
Rolland y Guzman=Francisco, fabricante de botones de metal, Sierpes 62.
» Lopez=Antonio, eclesiástico, P. de Pilatos 11.
Roman y Correa=Enrique, ingeniero industrial, Gravina 44.
Romaní=Joaquin, almacenista de papel, Sierpes 67.
Romero, Amérigo y Moya, almacenistas de quincalla, O'Donnell 21.
» *Crespo y C.ª*, almacenistas de tejidos, Lineros 1-Siete revueltas 10.
» y Llosas=Agustin, cura párroco de Santiago, Santiago 41.
» Cepeda=Alejandro, marqués de Marchelina, Toqueros 22.
» Castillo y Gutierrez=Ángel, profesor de arquitectura, Otumba 2.
» Fernandez=Antonio, del comercio, P. de la Encarnacion 25.
» Romero=Antonio, abogado, Palacios 60. Bufete, Harinas 5.
» y Ruiz=Antonio, administrador del hospital de San Juan de Dios. En el mismo.
» Valvidares=Eduardo, propietario, Martinez Montañés 27.
» Pedreño=Enrique, médico, Santa María la Blanca 16.
» Moreno=Estéban, del comercio, Palmas 23.
» Balmaseda y Canavachuelo=Francisco, propietario, Teodosio 27.
» Carballo=Francisco, profesor de instruccion primaria, García de Vinuesa 28.
» Descalzo=Francisco, del comercio, Goyeneta 11.
» Rodriguez=Francisco, administrador del palacio de San Telmo. En el mismo.
» Gutierrez=Joaquin, del comercio, Acetres 10.
» Repiso=Joaquin, del comercio, Campana 3.
» Gonzalez=José M., del comercio, Áncora 3.
» Gutierrez=José, del comercio, Santa Ana 13.
» Humanes=José, profesor de arquitectura, Enladrillada 15.
» Romero=José, abogado, Conde de Barajas 9.
» =Juan G., propietario, P. de San Ildefonso 3.
» Delgado=Juan, escribano, Boteros 39. Despacho, Rosario 21.

Romero Janer=Juan, del comercio, Amor de Dios 8.
» Plá=Juan, procurador, Gravina 36.
» y de Cuadra=Luis, diplomático, Jimios 36.
» Descalzo=Luis, del comercio, Goyeneta 11.
» Valvidares=Luis, hacendado, Jesus 4.
» Descalzo=Manuel, del comercio, Goyeneta 11.
» Gutierrez=Manuel, escultor, Moratin 29.
» Valvidares=Manuel, propietario, Bayona 23.
» Descalzo=Márcos, médico, Goyeneta 13.
» *Izquierdo=Márcos*, comerciante, Goyeneta 11.
» Bocaycua=Pedro, oficial de telégrafos, Amor de Dios 31.
» Ruiz=Pedro, almacenista de encajes, Francos 18.
» Sarmiento=Pedro, profesor de arquitectura, Rosario 8.
» Balmaseda=Ramon, propietario, Bayona 23.
» Valvidares=Ramon, hacendado, Bayona 23.
» Moreno=Santiago, del comercio de tejidos, Siete revueltas 10.
Roncales=Enrique, propietario, San Vicente 32.
» y San Estéban=José M., empleado, Jamerdana 9.
Rondan=Francisco, teniente fiscal de esta Audiencia, P. de San Ildefonso 2.
Roquero y Martinez=José, médico, San Eloy 17.
» Moreno=José, del comercio, San Eloy 17.
Rosa y Lopez=Juan de la, médico, Moro 6.
» Romero=Juan de la, profesor de instruccion primaria, Moro 6.
» Moreno=Julian de la, propietario, Alhóndiga 81.
» Canella=Pablo de la, de administracion militar, Reyes Católicos 1.
» Lopez=Simon de la, abogado, Moro 6. Bufete, Santa María de Gracia 6.
» =Adolfo de la, ex-diputado á Córtes, médico, Apeadero del Alcázar 3.
Rosado y Cambriles=José, catedrático, Hernan Cortés 3.
Rosales y Valverde=Domingo, eclesiástico, Teodosio 46.
Rosas y Martinez=Domingo, telegrafista, Venera 16.
Rossi=Claudio Luis, farmacéutico, San Luis 51.
» y Oneto=Jorge Francisco, cónsul de Italia, Abades 13.
» =Juan, fabricante de cuadros y marcos dorados, Génova 47.
Royero y Ferreras=Ángel, del comercio, Reyes Católicos 1.
Rubin y Gonzalez de Obregon=Cárlos A., retirado, Churruca 6.
» de Celis y Gutierrez=Luis, beneficiado, *Palacio Arzobispal.*
Rubio y Martinez=Gregorio, almacenista de quincalla, Lineros 11.
» Gali=José, abogado, Faisanes 4.
» y Vega=Ricardo, empleado, Lealtad 3.
Rueda y Villegas=Agustin de, del comercio, Gerona 26.
» Quintanilla=Antonio de, marqués del Saltillo, Rositas 16.
» Doblado=Mateo de, propietario, San Roque 17.
Rufo y Carrasco=Manuel, ayudante de obras públicas, Relator 28.
Ruiz y García=Agustin Estéban, del comercio, Águilas 13.
» =Antonio, del comercio de tejidos, Pajaritos 2.
» Cabal y Rodriguez=Antonio, eclesiástico, Maese Rodrigo 7.
» y Quirós=Antonio, cura propio de San Julian, Moravia 10.
» Serrano=Antonio, del comercio, Alonso el Sábio 9.
» Canela=Cristóbal, Dean del Cabildo eclesiástico, pátio de Banderas 12.
» Quijano y Diaz=Domingo, del comercio, Catalanes 14.
» Alvar=Doroteo, del comercio, Velador 14.

Ruiz y Diaz=Enrique, ingeniero industrial, Castellar 35.
» Mantilla=Estéban, propietario, Sacramento 12.
» =Federico, relojero, P. del Pan 18.
» y Lopez=Felipe, canónigo, Velador 3.
» de Mier=Felipe, del comercio, Abades 41.
» de Aguilar y Sanz=Francisco, médico, Gandesa 3 (7).
» Benitez=Francisco, Santiago 36.
» Bustillo y Rueda=Francisco, del comercio, Jerez 3.
» Calderon=Francisco de P., médico, P. del Pan 13.
» Jimenez=Guillermo, del comercio, Púpulo 27.
» Cortegana=Joaquin, abogado y notario, San José 19. Bufete, Velador 14.
» Cabal y Rodriguez=José, abogado, Comuneros 49.
» Ferrero=José, practicante, Amparo 4.
» García=José M., eclesiástico, Espejo 6.
» Granados=José, secretario de juzgado municipal, Batehojas 15.
» Gutierrez=José, propietario, Manteros 24.
» Melero=José, profesor de pintura, Feria 51. Estudio, *Casa de Pilatos*.
» Quijano=José M., del comercio, Catalanes 14.
» de Rebolledo=José, propietario, Rioja 5.
» *y C.ª=Juan*, almacenistas de tejidos, Lagar 2-4.
» Bustillo y Rueda=Juan, del comercio, Mercaderes 74.
» =Manuel, fabricante de calzados, Tetuan 11.
» Ferrero=Manuel, profesor de música, Génova 55.
» Gutierrez=Manuel, propietario, Cid 25.
» Ruiz=Manuel, propietario, Teodosio 56.
» de Arce=Nicasio, propietario, Madrid 6.
» Alvar=Patricio, del comercio, Velador 14.
» Ruiz=Santiago, propietario, Manteros 24.
» Sanchez=Ventura, propietario, Castellar 35.
Rull y Castaños=Felipe, conde de Casa-Rull, Rodrigo Caro 8.
» =Francisco de B., propietario, San Eloy 49.
Rullas=Joaquin, sastre, Mercaderes 12.
Rumoroso y Valdés=Enrique, profesor de pintura, Cañavereria 38.
» Gil=Manuel de, cesante, Cañavereria 38.
Rus y Bernal=Cayetano, propietario, Baños 36.
» Bernal=Manuel, médico, Baños 36.

Saá y Maldonado=Juan, del comercio, Lanza 14.
Saavedra y Armero=Joaquin, propietario, Quevedo 8.
» Ciebra=José, procurador eclesiástico, Ángeles 4.
» Pareja=Ricardo, promotor fiscal, Moratin 4.
Saborido y Ruiz=Francisco, abogado, Rositas 8. Bufete, Santa Maria de Gracia 5.
Sachsse=Teodoro, del comercio de camisería, Sierpes 51-53.
Saenz=Aniceto, del comercio de curtidos, Cerrajería 28.
» y Barron=Aniceto, almacenista de curtidos, Limones 4.
» y Lunar=Antonio José, abogado, Colon 12.
» Búrgos=Francisco, del comercio, Bailen 19.
» Grajera=Guillermo, del comercio de tejidos, Correo viejo 4.
» Benitez=Joaquin, agente de Aduana, P. de los Refinadores 5.

Saenz de Juano=José, retirado, Armas 31.
» y Saenz=José, abogado, Colon 12.
» Vazquez=José, abogado, P. de Alfaro 4.
» *y C.ª=M.*, armadores de buques, Guzman el Bueno 2.
» Herrera=Marcial, empleado, Bailen 19.
» Izquierdo=Martin, del comercio, Catalanes 13.
» Jurado=Policarpo, almacenista de tejidos, Francos 6.-Culebras 3-5-7.
» de Tejada=Ramon, fabricante de jabon, Matahacas 5.
Saint Hill y Mancho, corredores de fincas, Vizcainos 50.
Sainz de la Maza=Antonio, almacenista de quincalla, P. del Salvador 25.
» Gil=José, del comercio, San Isidoro 26.
Salado y Moreno=Antonio, médico, Gravina 68.
» Diaz=Francisco, almacenista de vinos, Aduana 6.
» Moreno=Francisco de P., propietario, Govantes Bizarron 17.
» Quesada=José, médico, Cid 7.
Salas y Cerro=Celedonio de, tipógrafo, Alfalfa 21.
» Martinez=Francisco, eclesiástico, Venerables 8.
Salazar y Escandon=Cárlos, agente de Aduana, Pimienta 12. Escritorio, Aduana 31.
Salcedo Gomez=Ramiro, del comercio, Siete revueltas 13.
Salinas del Arco=Victor, registrador de la propiedad, Placentines 1.
Salva=Federico, periodista, San Pablo 42.
Salvador D'Arwin=Enrique de, agente de negocios, Rosario 9.
» y Serrano=Pedro, eclesiástico, Relator 81.
Salvago Fernandez=Antonio, del comercio, San Eloy 33.
Salvareza y Rodriguez=Juan, agente de negocios, San Vicente 79.
» Rodriguez=Manuel, empleado, San Vicente 79.
Salvatella=Luis, empleado, Sacramento 1.
» y Rodriguez=Rafael, abogado, secretario de este Excmo. Ayuntamiento. En las Casas Capitulares.
Samsa=Francisco, eclesiástico, Martinez Montañés 12.
Sanchez y Acevedo, fabricantes de sombreros, Sierpes 49.
» *García y C.ª*, almacenistas de ferretería, P. del Pan 4.
» Torres y Contreras=Agustin, cura propio de San Nicolás, Carne 8.
» *Hermanos=Ángel*, almacenistas de quincalla, Alcuceros 8.
» =Antonio, propietario, Mendez Nuñez 2.
» Arjona y Baca=Antonio, propietario, Union 2.
» Bedoya=Antonio, hacendado, Águilas 18.
» Canellada=Antonio, del comercio, Alameda de Hércules 49.
» Castilla y Campos=Antonio, abogado, Bautista 4. Bufete, Amor de Dios 15.
» Daza=Antonio, eclesiástico, Teodosio 46.
» Delgado=Antonio, propietario, San Pablo 20.
» García=Antonio, propietario, Almonacid 14.
» Puente=Antonio, almacenista de coloniales, Dados 16-18.
» Rivera=Antonio, médico, Abades 10.
» Rodriguez=Antonio, profesor de ciencias exactas, Eslava 1.
» Sousa=Antonio, eclesiástico, Alta 2.
» Leygonier=Cárlos M., director de caminos, San Fernando 8.
» Gil=Cayetano, procurador, San Pedro Mártir 15. Despacho, Catalanes 27.
» =Cristóbal, platero, Chicarreros 3.

LA ASAMBLEA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA.=Un mes, 10 rs.=Tres, 28 rs.=Un año, 104 rs.=Números sueltos, un real.

FUERA DE SEVILLA, pago anticipado.=Tres meses, 34 rs.=Seis, 66 rs.=Un año, 128 rs.=Puede hacerse en sellos de franqueo ó libranza, siempre en carta certificada,

INSERCIONES.=Anuncios de arrendamientos, pérdidas y almonedas, á un cuartillo de real la línea; las demás á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

SEVILLA.=Redaccion y administracion, calle Mendez Nuñez, ántes del Naranjo, núm. 6.

Fuera de Sevilla, en casa de los señores corresponsales.

La correspondencia relativa á la Redaccion se dirigirá al Director. Comunicados, suscriciones, anuncios y toda clase de reclamaciones, al Administrador.

Sanchez Valderrábano=Domingo, párroco de Santa Catalina, Alhóndiga 36.
» Castañer=Eduardo, catedrático, Castellar 38.
» de la Cotera=Eduardo, del comercio, Pópulo 33. *Centro numismático.*
» Fernandez=Eduardo, propietario, *Plaza Nueva* 6.
» =Enrique, profesor de instruccion primaria, San Eloy 9.
» Bedoya=Federico, retirado, *Hotel de Paris.*
» del Villar=Fernando, propietario, Tintes 12.
» Boccta=Francisco, eclesiástico, Mariana de Pineda 14.
» Márcos=Francisco, propietario, Madrid 2.
» Martinez=Francisco, propietario, Palmas 51.
» de Nieva y Casajús=Francisco, del comercio, Mariana de Pineda 6.
» de Nieva y Gonzalez=Francisco, notario, Acetres 8.
» Lopez=Gerónimo, médico, Herrera 6.
» del Campo=Gonzalo, procurador, Laguna 24.
» Vargas=Joaquin, empleado, Lonja 12.
» =José, sastre, Chapineros 8.
» Arjona=José, conde del Álamo, Palmas 81.
» Arjona y Boza=José, propietario, Palmas 81.
» Castañer=José, del comercio, Castellar 38.
» de Castilla y Quesada=José, empleado, Trajano 25.
» Delgado=José, médico, Castellon 7.
» García=José A., hacendado, Palmas 51.
» Márcos=José, propietario, Madrid 2.
» Martinez=José, médico, Palmas 51.
» Perez=Antonio, del comercio, Alameda de Hércules 100.
» Sanchez=José, eclesiástico, Teodosio 46.
» Sanchez=José M., eclesiástico, Azafran 20.
» de Ulloa=José M., propietario, Gravina 5.
» Fuentes=Juan B., eclesiástico, Abades 35.
» Leygonier=Juan Manuel, empleado, Jamerdana 1.
» Martinez=Juan A., hacendado, Palmas 51.
» Sandino y Medina=Juan, brigadier de ingenieros, Jesus 21.
» de Márcos=Justo Joaquin, propietario, Madrid 2.
» Búrgos=Manuel, del comercio, Castellar 38.
» Caballero=Manuel, administrador en Sevilla del Sr. Duque de Berwik y Alba, Dueñas 3.
» Castañer=Manuel, del comercio, Castellar 38.
» Fernandez=Manuel, del comercio, Teodosio 2.
» Jimenez=Manuel, relojero, Sierpes 107.
» Lorca=Manuel, propietario, Galera 34.
» Palencia=Manuel, empleado, Zaragoza 19.
» Paulete=Manuel, guarda-almacen de efectos estancados, San Roque 18.
» Pizjuan=Manuel, abogado, Monsalves 18. Bufete, Atocha 16.
» Sanchez=Manuel J., tasador repartidor de esta Audiencia, Limones 13.
» Prieto=Miguel, eclesiástico, Comuneros 61.
» García=Pablo, propietario, Águilas 18.
» García,=Pablo, propietario, Lista 8.
» =Pedro, relojero, P. del Pan 28.
» Capitan=Pedro José, hacendado, Bolsa 12.
» y Jimenez=Pedro, relojero, Génova 4.

Sanchez Martinez=Pio, del comercio, P. de Argüelles 28.
» Romero=Pio, del comercio de ferretería, P. del Pan 4.
» Sanchez=Prudencio, profesor de instruccion primaria, Jimios 21.
» de Nieva y Gomez=Ricardo, abogado, Acetres 8.
» Castañer=Salvador, abogado, Castellar 38. Bufete, Génova 44.
» Gomez=Tadeo, propietario, Madrid 2.
» Contreras=Tomás, propietario, Carne 8.
Sandon y Nieto=Juan, agente de negocios, Siete revueltas 5.
Sangran y Ramirez=Joaquin, teniente coronel de artillería, San Pedro Mártir 16.
San Juan Taengua=Jacobo, del comercio de drogas, García de Vinuesa 44.
» Taengua=Ricardo, profesor de pintura, García de Vinuesa 44.
Sanjurjo y Roman=Buenaventura, médico militar, Tintes 9.
» Roman=Francisco J., abogado, Tintes 9.
» Izquierdo=Rodrigo, catedrático, Lepanto 10.
San Martin y Falcon=Abelardo, catedrático, Aduana 10.
» Falcon=José, ingeniero industrial, director del colegio de San Fernando, Rodrigo Caro 1.
» García=Manuel, retirado, Rodrigo Caro 1.
» Martinez=Manuel, del comercio, Descalzos 8.
San Miguel y Cacho=Manuel, propietario, Puerto 1.-Bétis 72.
Santa Ana y Maldonado=Mariano, empleado, Limones 3.
Santa Cruz=Francisco de P., cónsul de Costa-Rica, Harinas 9.
» Delgado=Ildefonso, del comercio, Bayona 14.
» =Matías, fabricante de jabon, Bétis 58.
Santaella=Juan, almacenista de lanas, Tetuan 2. Domicilio, Feria 7.
Santiago y Ulloa=Antonio, propietario, Águilas 21.
» Aragon=Diego M., marqués de Casa-Ulloa, Piñones 23.
Santigosa y Raustentrauch=Cárlos, impresor, P. de la Constitucion 7.
Santistéban y Ortiz=Antonio, cesante, Bautista 7.
» Ortiz=José, del comercio, Imperial 1.
Santolino y Jaen=Nicanor, empleado, Cantábria 4.
» Jaen=Vicente, abogado, Cantábria 4.
Santos y Jimenez=Andrés de los, abogado, empleado, Rosario 12.
» de Castro=Fernando, catedrático, rector de esta Universidad Literaria, Juan de Búrgos 9.
» Libertos=Juan de los, profesor de instruccion primaria, Juan de Búrgos 18.
Sanz Aceña=Claudio, del comercio de tejidos, Lineros 10-12-14.
» Ciria=Eustasio y Gregorio, hacendados, San Isidoro 14.
Saña del Castillo=Daniel, empleado, Canarios 6.
» y Carmona=Francisco, litógrafo, P. de Argüelles 23.
Sañudo y Lopez=Ramon, propietario, Cid 20.
Sardá y Duran=José, propietario, Correduría 11.
» Duran=Pablo F., propietario, Santa María la Blanca 24.
Sarmiento y Romero=Eusebio, aparejador, Pozo 4.
» Justiniano=Francisco, hacendado, P. de Santa Cruz 5.
» Gomez=José, empleado, Govantes Bizarron 40.
» Gonzalez=José, propietario, Calceta 6.
» Mesa=José, eclesiástico, Enladrillada 26.
» Rivas=José M., propietario, Castellar 17.
Sartou=Gregorio, fabricante de sombreros, Gallegos 10.

Sassarry y Fernandez de Córdoba=Leopoldo, conde de Prado Castellano, San Vicente 59.
Sayago=Rodrigo, eclesiástico, Govantes Bizarron 34.
Saz y Fernandez=Juan del, almacenista de drogas, Dados 4.
Scola=Andrés, del comercio, Tintores 39.
Schaslter=Cárlos, litógrafo, Génova 6.
Schmitt=Eduardo, empleado del ferro-carril de Córdoba, Rábida 12.
Sebastian=Lino, del comercio, Bayona 16.
Sedas y Matos=Diego de, propietario, San Fernando 35.
Segovia, Cuadra y C.ª, armadores de buques, San Isidoro 9.
» y Ardizone=Aurelio, del comercio, Laguna 20.
» de los Rios=Cayetano, director del periódico *La Andalucía*, Mendez Nuñez 7.
» y Ardizone=Gonzalo, A. de la de Buenas Letras, del comercio, Laguna 8.
» García=Gonzalo, ex-diputado á Córtes, banquero, Laguna 20.
Segura Elías=Antonio, propietario, Res 9.
» =José, fabricante de harinas, Pureza 108.
» Elías=José, propietario, Castellon 46.
» Puerto=Manuel, dentista, Cuna 26.
Segui Chuliá=José, eclesiástico, Carne 23.
Semprun y Toca=José, del comercio, Venera 1.
Sendras y Gambino=Antonio, propietario, Cervantes 17.
Seoane y Seoane=Servando, retirado, Quintana 29.
Sequeiros y Vicente=Bernardo, propietario, San Eloy 34.
Serna y Carrasco=Joaquin, hacendado, Soledad 12.
» Moreno=Joaquin, hacendado, Soledad 12.
Serrano Palao Antonio, médico, Catalanes 47.
» Dávila=Emigdio, empleado, San Roque 22.
» Perez=Francisco, sub-inspector, médico mayor de sanidad militar, Conde de Barajas 19.
» Martinez=Joaquin M., abogado, pátio de Banderas 15. Bufete, Atocha 21.
» Calzadilla=Manuel, almacenista de aceitunas, Varflora 6.
» Gordillo=Rafael, tipógrafo, Otumba 12.
» Dávila=Ramon, propietario, San Roque 22.
Sevilla y Vazquez=Antonio, farmacéutico, P. de la Encarnacion 27.
» Robledo=Manuel, propietario, Venera 22.
Sierra y Penagos=Cristóbal, propietario, San Jacinto 55.
» Moron=Francisco, eclesiástico, Socorro 26.
» Sanchez=Francisco de, del comercio de coloniales, Dados 1.
» Zapatin=Francisco de P., abogado, P. de Argüelles 31. B., Vidrio 7.
» Ascanio=Joaquin de, propietario, Hidalgo 4.
» Vera=Joaquin de, del comercio, Cádiz 3.
» Vera=Joaquin, del comercio de coloniales, San Jacinto 55-57.
» Payba=José, fotógrafo y del comercio, Lagar 16.
» Suarez=José, propietario, P. de San Lorenzo 1.
» Zapatin=José, abogado fiscal, Lanuza 13.
» Duran=Manuel, abogado, Palmas 73. Bufete, Rioja 17.
» Muñoz=Manuel de, del comercio, Palmas 62.
» Valenzuela=Ramon de, fabricante de tubos de plomo, Crédito 13. Domicilio, Salvador 6.

Sierra y Vera=Ricardo, del comercio de coloniales, San Jacinto 55-57.
Silva=Eduardo de, del comercio, Torrejon 12.
» y Valle=Fernando, propietario, Bailen 36.
» =Manuel, peluquero, Tetuan 41.
Simó y Quintana=José M., beneficiado, P. de Doña Elvira 9.
Simon=Honore, fabricante de pan, P. de la Encarnacion 19.
Sironi y Vazquez=Cárlos, broncista, Áncora 3. Fundicion de hierro, Rodo 4.
Sivianes y Gonzalez=Juan, empleado, Flandes 7.
Sobrino Ibañez=José, propietario, Ángeles 2.
» Iglesias=Manuel, empleado, Lanza 10.
Solanas=José, del comercio de camisería, Sierpes 85.
Solano Rodriguez=Antonio M., escribano de Cámara, Dormitorio 5.
» Requena=Francisco, profesor de pintura, restaurador del Museo.
(Para el domicilio, véanse las rectificaciones.)
Solares=José, del comercio, Siete revueltas 12.
» y García=José, profesor de arquitectura, Siete revueltas 12.
Solís y Herrera=Antonio, hacendado, San Luis 40.
» Turull=Bernardino, del comercio de tejidos, San Isidoro 6.
» Jácome=José, marqués de Tablantes, Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, San Vicente 37.
» Flores=Juan B., A. de la de Buenas Letras, cura propio de Santa Marina y San Márcos, San Luis 40.
» Pareja=Manuel M., eclesiástico, Comuneros 61.
» Lasso de la Vega=Pedro, propietario, Palmas 25.
Sopeña y Ortiz=José M., médico, Pureza 54.
Soriano y Galindo=Lamberto, facultativo, Soledad 4.
» Hidalgo=Manuel, escultor, Prim 8.
» Roca=Miguel, farmacéutico, Alhóndiga 106.
» Galindo=Valero, eclesiástico, Soledad 4.
Sorrentini y Carrera=Enrique, propietario, Fabiola 3.
» Carrera=Juan N., propietario, P. de Argüelles 30.
Sosbilla y Jimenez=Joaquin, médico, Bailen 26.
Sota y Lastra=Ramon de la, A. de la de Buenas Letras, médico, Toqueros 7.
Sotelo y Perez=Manuel, eclesiástico, Hiniesta 15.
Soto y Velasco=Federico de, del comercio, Daoiz 7.
» Colon=Luis de, del comercio, Argote de Molina 11.
» Solares=Manuel, fabricante de guitarras, Cerrajería 6.
» Tello=Manuel de, fabricante de azulejos, Alfarería 75. Depósito y escritorio, O'Donnell 34.
» Colon=Pedro N. de, ingeniero de caminos, canales y puertos, Argote de Molina 11.
» Lavaggi=Ricardo de, del comercio, Argote de Molina 11.
Sotomayor y Sandoval=José, comandante de la Guardia civil, Bailen, cuartel.
Spense=Guillermo, propietario, O'Donnell 27.
Spínola y Benitez=José, abogado, Castellar 24.
» Maestre=Marcelo, eclesiástico, Govantes Bizarron 2.
Spotorno=Jaime, del comercio, Zaragoza 17,3.°
Suardia=Enrique, ingeniero industrial, Cruz verde 4.
Suarez Martinez=Antonio, del comercio, Velador 4.
» de Pinedo=Antonio, conde del Valle de Orizaba, Laguna 35.
» Suarez=Celestino, eclesiástico, Martinez Montañés 12.
» Calleja=Francisco, fabricante de chocolate, Alemanes 45.

Suarez Palacios=José, fabricante de chocolate, Venera 2.
» Sanchez Barriga=Narciso J., abogado, Génova 43.
» Cappa=Rafael, escribano, Juan de Búrgos 21.
Subirá=Pablo, hacendado, Atocha 5.
Suero y Álava=Francisco, empleado, Torrejon 18.
» García=Francisco, propietario, Torrejon 18.
» García=Rafael, propietario, Vírgenes 8.
Summers y Delgado=Guillermo, propietario, San Fernando 6.
Surga y Leon=Eduardo, propietario, Trajano 29.
Suriá y Zaquero=Baldomero, empleado, Castellar 23.
» Zaquero=Máximo, empleado, San Luis 13.
» Zaquero=Ricardo, escribano, Cañaverería 25. Despacho, Colon 12.
Susillo Perez=Manuel, almacenista de aceitunas, Alameda de Hércules 48.

Taberner y Serafin=Augusto, empleado, Sierpes 93.
» Velasco=Mariano, maestro de música, director de orquesta, Miranda 4.
Taden=Miguel, propietario, Doña María Coronel 32.
Taix=Federico, peluquero, Tetuan 37.
Tal Sanchez=Juan, médico, Santa Ana 35.
Talavera de la Vega=Juan, arquitecto, Monsalves 18.
Tallafé y Bos=Antonio, propietario, Atocha 19.
» Mena=Antonio, propietario, Atocha 19.
Tapia y Pereyra=Antonio de, eclesiástico, Placentines 15.
» Piñero=Antonio, del comercio, Placentines 15.
» Álamo=Cristóbal, p. de instruccion primaria, Caldereros 28.
» =Juan de Dios, propietario, Rosario 7.
» y Bindi=Rafael, profesor de instruccion primaria, Hernan-Cortés 10.
Tarancon y Moreno=Eusebio, Maestre-escuela del Cabildo eclesiástico, P. del Triunfo 4.
Tarascó y Lasso=José, empleado, Chorro 7.
» Lasso=Rafael, impresor y librero, Sierpes 73.-Mozas 8-10.
Tascon y Álvarez=Manuel, del comercio, Montaña 2.
Tassara y Mendoza=Andrés, hacendado, San Vicente 38.
» Mendoza=Manuel, hacendado, Descalzos 4.
Tastet é Hijos=Juan, tintoreros, almacenistas de drogas, Bazan 8. Despacho del tinte, Cerrajería 3.
Taviel de Andrade y Lopez=Enrique, ex-diputado á Córtes, propietario, Cincinato 1.
» de Andrade y Lopez=Lorenzo, jefe de administracion civil, cesante, Palmas 69.
Tejada y Borrego=José, propietario, Galera 12.
» Jimenez=José, propietario, San Luis 10.
» Saenz=José Gregorio, propietario, Gandesa 2.
» Saenz=Leandro G., médico, Águilas 4.
» Saenz=Manuel G., propietario, Lerena 7.
» =Rafael, fundidor de metales y almacenista de quincalla, Cerrajería 9 y Sierpes 14.
Tejero y Sepúlveda=José, abogado, pátio de Banderas 15. Bufete, Atocha 21.
Tello y Lobo=José, cura párroco de San Bartolomé, Céspedes 8.
Tenllado y Navajas=José, de administracion militar, P. de Doña Elvira 1.

Tena y Reina = Torcuato, fabricante de chocolate, P. del Duque de la Victoria 1. *Compañía Americana.*
Tenreiro y Navarro = Gabriel, perfumista, Francos 19. Domicilio, Sierpes 106.
Ternero y Benjumea = Enrique, hacendado, Gravina 21.
Terrer y Puerto = Gabriel, profesor de instruccion primaria, Candilejo 8.
Terriza = José, eclesiástico, pátio de Banderas 4.
Terrones y Quirós = José, propietario, Feria 22.
Teruel y Puente = Leon, abogado fiscal de esta Audiencia, Mendez Nuñez 15.
Tessi y Bernego = Lázaro, propietario, Delgado 4.
Thery y Romero = Estanislao, comisario de guerra, Navas 18.
Thomas y Gelfa = Juan B., del comercio, Santa Ana 36.
Tienda y Cubero = Vicente de, del comercio, Celinda 6.
Tierno = Crisanto, del comercio, Horno 1.
Tirado y Villanova = Eduardo, empleado del ferro-carril de Córdoba, Mármoles 9.
» Nario = Francisco de P., abogado, periodista, Res 7.
Tixe y Moreno = Manuel, propietario, Guzman el Bueno 11.
Toledano Martinez = Miguel, hacendado, Bustos Tavera 11.
Toledo y Ladron de Guevara = Cárlos, empleado, Don Remondo 11.
» Ladron de Guevara = Francisco de, propietario, Toqueros 20.
Tolon y Landin = Ignacio, eclesiástico, Morgado 8.
Tomaseo de Novoa = José, retirado, Prim 9.
Tomé = Tiburcio M., jefe de esta Administracion económica, ex-convento de San Pablo.
Toresano y Tovía = Bernardo, vice-cónsul del Brasil, San Isidoro 4.
» Martinez = Ruperto, almacenista de cintas y quincalla, Cuna 31.
Torga y Monasterio = Manuel, propietario, Museo 4.
Torices y Pedrosa = Manuel, cura propio de San Miguel, Armas 10.
Toril = Emilio, José y Rogelio, empleados, San Vicente 68.
Tornero y Montero = Juan, almacenista de curtidos, Boteros 20.
Toro = José del, mueblista, Cerrajería 11.
» y Tomé = Leopoldo de, propietario, Agricultura 1.
» Estrada = Ramon del, retirado, Jimios 30.
» Sanchez = Ramon del, del comercio, Quintana 29.
» García Tomé = Valentin de, propietario, *Plaza Nueva* 16.
Torrás y Balmas, almacenistas de papel, Alonso el Sábio 11.
Torre y Rodriguez de Cela = José de la, notario eclesiástico, Boteros 12.
» y Pablo = Nicolás de la, del comercio, Aire 4.
» Cossío = Pedro de la, propietario, P. del Altozano 45.
Torrejon y Navamuel = José, propietario, Santa Ana 2.
» Nieto = José M. de, jubilado, Alcázares 1.
» Nieto = Manuel de, abogado, Caldereros 32.
Torres Vejal = Eduardo, marqués de Matallana, O'Donnell 29.
» = Francisco de, fiscal de juzgado municipal, Carbon 1.
» Jurado = Gabriel, mariscal de campo, Levíes 1.
» Candevat = Joaquin de, propietario, Pópulo 15.
» Diez de la Cortina = José, hacendado, Gravina 51.
» Padilla = José de, contador mayor del Cabildo eclesiástico, Santa Marta 2.
» Sanchez = José, intérprete, Maese Rodrigo 10.
» Daza = Manuel de, fabricante de yeso, Jáuregui 18-20.
» y Zayas = Miguel, propietario, Zaragoza 23.
» Pardo = Rafael de, telegrafista, P. de la Gavidia 5.

Tova y Urrutia=Anselmo, propietario, Cid 11.
» Muñoz=José M., del comercio, Cid 11.
Tovia y Toresano, almacenistas de ferretería y quincalla, San Isidoro 3.
» Valera=Gregorio, del comercio, San Isidoro 3.
» Moron=José Gabriel, cónsul de Turquía y de la República Argentina, Acetres 7.
» Valera=Manuel, cónsul de Venezuela, Alta 7.
» Moron=Vicente, del comercio, Acetres 7.
Tramblet y Gonzalez=Manuel, abogado, San Isidoro 30.
Trechuelo y Osman=Cayetano, marqués de Villavilvestre, Cervantes 12.
Tremoulet y Sarran=Dionisio, empleado del ferro-carril á Cádiz, Infanzones 4.
Triay y C.ª=Ricardo, consignatarios de buques, Jerez 4.
Trillo y Salelles=Eduardo, magistrado, Mendez Nuñez 15.
Tristan y Fernandez de Castro=Félix, eclesiástico, Teodosio 36.
» Fernandez de Castro=Francisco, profesor de pintura, Rodrigo Caro 7.
Troncoso y Reina=José M., propietario, Correduría 50.
Trueba y Calderon=Manuel de, abogado, Fabiola 16.
Trujillo=José, médico, Govantes Bizarron 13.
» =José, propietario, Armas 18.
Tschander=Andrés, propietario, Toqueros 13.
Tubino y Oliva=Francisco M., escritor público, propietario del periódico *La Andalucía*, Monsalves 4.
» Oliva=Juan Manuel, periodista, Monsalves 4.
Tuñon y Lara=Rafael, médico, Mercaderes 13.
Turina y Areal=Joaquin, profesor de pintura, Siete revueltas 20. Estudio, Academia libre de Bellas Artes.

Ubis=Roman, almacenista de quincalla, Dados 21.
Ugarte y Escacena=José, propietario, Lagar 12.
Unamuno y Larraza=Claudio de, propietario, Rosario 10.
Unzalu=Antonio M., del comercio, Palmas 12.
Ureta y Torres=Manuel, baron de Horts, Amor de Dios 18.
Urrea y Castro=Manuel, eclesiástico, interventor del cementerio de San Fernando, Parras 22.
Urruela=Cárlos, propietario, San Fernando 39.
» Cervino=Simon, comandante de la Guardia civil, Bailen, cuartel.
Urzaiz=Ángel, propietario, Jimenez de Cisneros 2.
» =Manuel, propietario, pátio de Banderas 2.
» y Diaz=Victorino, empleado, Aponte 6.
Ussel=Manuel, profesor de pintura, Santo Tomás 10.
Utrera y Cadenas=Enrique, litógrafo, San Eloy 38.

Valado y Rodriguez=Ramon, del comercio, P. de la Constitucion 25.
Valcárcel=Manuel, propietario, Caldereros 15.
Valdecañas y Velez=Antonio, retirado, San Vicente 49.
Valderrama=Manuel M., propietario, Archeros 10.
Valdés y Beltran=Antonio M., empleado, Bancaleros 22.
» Pineda=Antonio J., empleado, Bancaleros 22.
Valdivia Ruiz=Ildefonso, escribano, Conteros 25.
» Lopez=José, veterinario, P. de la Encarnacion 14.

Valencia y García=José, fabricante de sedas, Cerrajería 7.
Valenzuela=Manuel, almacenista de aceitunas, Varflora 7.
» Rodriguez=Manuel, dentista, Sierpes 36.
Valera y Monferrin=Rafael, representante de la empresa del teatro de San Fernando, Bailen 34.
Valero=Joaquin, sangrador, Feria 153.
» García=José, médico, Feria 59.
» Montesinos=José M., propietario, Mariana de Pineda 3.
» Onorato=José, escultor, Vinatería 1.
Valiente y Márcos=Domingo, del comercio, P. de San Leandro 3.
» Galvez=Miguel, empleado, P. de San Leandro 3.
Valverde y Cambra=Antonio, abogado y notario, Tetuan 18.
» Herrera=Cayetano, ingeniero industrial, Armas 11.
» Párraga=Teodoro, propietario, Govantes Bizarron 6.
Valladolid y Nieto=Ramon, profesor de arquitectura, O'Donnell 23.
Valle=Antonio del, constructor de carruajes, Amor de Dios 17.
» y Castilla=Francisco del, abogado, Rosario 6.
» =Joaquin del, fabricante de sombreros, Francos 20-22.
» y Mauriño=Joaquin del, propietario, Monsalves 15.
» Mauriño=José del, empleado, Juan de Búrgos 5.
» Chaves=Juan del, eclesiástico, Vergara 2.
» =Luis del, propietario, Jesus 14.
» y Pozo=Rafael del, abogado, Acetres 5. Bufete, Faisanes 4.
Vallejo y Vidal=José, propietario, Alameda de Hércules 26.
Varea y Carrillo de Albornoz=Arturo, propietario, Piñones 25.
» Torralbo=Fernando, juez municipal, Olavide 3.
» Diaz=Pedro, eclesiástico, Alameda de Hércules 78.
Varela Estepa=Francisco, del comercio, Diamela 4.
» Lopez=Francisco J., del comercio, Goyeneta 9.
Vargas y Diez de Bulnes=Cárlos, propietario, Segovias 2.
» Díez de Bulnes=Francisco de, propietario, Fabiola 19.
» =José, fabricante de tejidos, Govantes Bizarron 32.
» Agudelo=Luis de, abogado, Mendoza Rios 20.
» =Manuel, profesor de música, Alfarería 1.
» Machuca y Gironda=Rafael de, baron de Tormoye, Calería 9.
» Zúñiga=Roman de, empleado del ferro-carril de Córdoba, Gravina 16.
Vazquez Gonzalez, Hermanos, almacenistas de madera y máquinas agrícolas, P. de Calatrava 6-7.
» García=Andrés, médico, Monsalves 9.
» Gonzalez=Antonio, del comercio, P. de Calatrava 7.
» Perez=Cayetano, del comercio, Carbon 1.
» Pulido=Domingo, hacendado, Abades 4.
» =Félix, abogado, Caldereros 20.
» Guerra=Francisco, del comercio de camisería, Sierpes 8.
» Castillejo=Gabriel, médico, P. de San Lorenzo 12.
» Rodriguez=Ignacio, hacendado, Gravina 23.
» Pulido=Isidro, médico, Santa María la Blanca 1.
» Alcalá=José M., conde de Guadalete, Pópulo 41.
» Jaldon y Bonero=José, abogado, Palacios 5.
» Rodriguez=Juan, hacendado, Gravina 25.
» Jimenez=Manuel, p. de instruccion primaria, P. de los Terceros 8.
» Rodriguez=Manuel, hacendado, Pedro del Toro 11.

Vazquez=Narciso, médico, Monsalves 9.
» y Ciprés=Nicolás, propietario, Castellar 24.
» González=Rafael, del comercio, P. de Calatrava 7.
» de la Torre=Rafael, eclesiástico, Teodosio 46.
Vecino y Fernandez=Agustin, propietario, Govantes Bizarron 4.
Vega y Alcalá=Antonio de la, profesor de arquitectura, Mercaderes 33.
» Muñoz=Antonio M. de, escultor, del comercio, Abades 47.
» Pando=Francisco de, notario, P. de la Constitucion 39.
» =José de la, del comercio de coloniales, Calvo Asensio 1.
» Alcalá=José de la, profesor de arquitectura y fabricante de hules y pieles charoladas, Conde de Barajas 28.
» Marrugal=José, profesor de pintura, Alameda de Hércules 52.
» Osiel=José de la, del comercio, Alameda de Hércules 23.
» Ballesteros=Juan de, magistrado, San Eloy 15.
» Fernandez=Julian, jefe de administracion civil, Cruces 3.
» y Alcalá=Manuel de la, jefe honorario de Hacienda pública, administrador principal de loterías, Sierpes 102-Bonifaz 1.
» Muñoz=Miguel de, catedrático, Abades 47.
» Bazo=Pedro de, notario, P. de la Constitucion 39.
» Muñoz=Pedro de, profesor de pintura, Abades 47.
» Alcalá=Rafael de la, empleado, Alameda de Hércules 52.
» Sobrino=Ramon de la, propietario, Enladrillada 17.
» Fernandez=Salvador, retirado, Rositas 10.
» Calderon=Ventura de la, abogado, Trajano 23.
Velarde y Menendez=Miguel, retirado, *Plaza Nueva* 9.
Velasco y Angulo=José, abogado, Caraballo 5.
» Crespo=José, del comercio, Adriano 68.
» Guiral=José, interventor de esta Aduana, Maese Rodrigo 30.
» Cabezon=Juan, médico, Espíritu Santo 13.
Velazquez Gastelú y Angulo=José, propietario, Armas 4.
» Gastelú Zapata=José, propietario, Armas 21.
» Angulo=Rafael, marqués de Campo-Ameno, Toqueros 26.
Velez Bracho=Cayetano, procurador, Alhóndiga 76. Despacho, Zaragoza 54.
Velez y Pando=Ramon, almacenista de coloniales, Cerrajería 2.
Velilla=José de, procurador, Jovellanos 9.
» y Rodriguez=José de, literato, abogado, Jovellanos 9. Bufete, Vizcaínos 23.
Venegas y Romero=José M., empleado, San Luis 22.
Vera y Arboleya=Ángel, abogado, Horno 3.
» =Francisco, agente de negocios, Olavide 5. Agencia, Lombardos 4.
» =José Antonio, escribano, Zaragoza 26.
» Dominguez=José M. de, del comercio, anticuario, Amor de Dios 33.
Verdeja y Lastra=Enrique, empleado, Dueñas 3.
» Lastra=Ignacio, propietario, Jesus 10.
» Lastra=José, propietario, Zaragoza 16.
» Lastra=Pedro, empleado, Dueñas 3.
Verdeses y Rodriguez=Antonio, empleado, Baños 31.
Verdun y Corral=Rafael, propietario, Cervantes 1.
Viana y Bravo=Cándido, del comercio, Aduana 32.
Vicario y Zallago=Juan, propietario, Caldereros 38.
Vicente y Ávila=José, sacerdote, Feria 49.
Vidal Cruz=Emilio, escribano sustituto, Harinas 1.

Vidal Inguanzo = Fernando, propietario, Don Remondo 15.
» y Cruz = José, eclesiástico, Alemanes 39.
» Pons = José, del comercio, Sierpes 5.
» Romaguera = José, mueblista, Francos 23.
» Cruz = Manuel, fabricante de sombreros, Cerrajería 34.
Viesca y Venero = José M. de la, del comercio, Pilotos 11.
Vila = Pedro S., fotógrafo, Batehojas 2.
Villagran é Izquierdo = Rafael, abogado, Mendez Nuñez 16.
Villalba y Morales = Antonio, eclesiástico, Pavía 2.
» Rivera = Mariano, abogado, Moro 8.
Villanueva y Delgado = Francisco, propietario, Maese Rodrigo 24.
» Aguirre = José, empleado, Santiago 34.
» = Juan de la C., profesor de instruccion primaria, Imperial 23.
Villar y Sanchez = José, del comercio, Áncora 13.
» Bailly = Manuel, arquitecto, O'Donnell 25.
» Sanchez = Ramon, propietario, Castellar 20.
Villaverde y Romero = Francisco, cesante, Bailen 50.
» Robles = José, empleado, Bailen 50.
Villen y Aguilar = Juan Manuel, periodista, Regina 25.
Vincent y Aleman = Francisco, abogado, Batehojas 12.
» Gonzalez de la Hoyuela = Francisco M., del comercio, Batehojas 12.
Vinent y Valiente, Francisco y José, banqueros, P. del Duque de la Victoria 11.
» Valiente = Santiago, marqués de Palomares, P. del Duque de la Victoria 11.
Vinet, Triviño y C.ª, almacenistas de drogas, Cuna 39.
» y Ruiz = Francisco y Manuel, del comercio, Vírgenes 15.
Vinuesa y C.ª, armadores de buques, García de Vinuesa 6.
Vissieres = Alejandro, fabricante de sombreros, San Acasio 9-11.
Viuda de Adalid, del comercio, Placentines 25.
» de Armero (D. Agustin), Juan de Búrgos, 12.
» de Armero (D. José), Bailen 35.
» de Barthe = del comercio de camisería, Tetuan 43.
» de Caballero Infante, D.ª Gertrudis Zuazo, P. del Duque de la Victoria 17.
» de Cabello, del comercio, Dados 27.
» de Cajigas, D.ª Leopolda Larraz, Mariana de Pineda 16.
» de Cámara, D.ª Cármen Canaleta, Armas 15.
» de Canet, del comercio, Sierpes 87.
» *de Copete é Hijos*, del comercio, Sierpes 57.
» de Espinosa, Bailen 4. Farmacia.
» *de Ferrer é Hijo*, almacenistas, de papel, P. del Salvador 24.
» de Galindo, del comercio, Rositas 2.
» de García (D. Antonio), Gran Capitan 26. Farmacia.
» de García (D. Eusebio), del comercio, Regina 9.
» de García de Vinuesa, calle del mismo nombre 6.
» de Gutierrez Laborde, D.ª Aurora Nandin, Catalanes 29.
» de Lesaca, D.ª Manuela Olaeta, Jesus 16.
» de Moreno Lopez, D.ª Teresa de Larrazábal, Rioja 7.
» de Moreno Santa María, D.ª María Tejada, Alcázares 20.
» de Rejano, Armas 8.
» de Santaló, D.ª Cármen Saenz de Tejada, Velador 1.
» de Taberner, almacenista de música, Sierpes 93.

Viuda de Tixe, D.ª Juana Vega, Argote de Molina 34.
» de Vazquez, D.ª Candelaria Rodriguez, San Pablo 32.
» de Vega, almacenista de aceitunas, Aduana 26.
» de Vives, almacenista de bisutería, Sierpes 81, *La Favorita.*
» é *Hijos de Alperiz*, almacenistas de jerga, Dados 30.
» é *Hijos de Roman Fernandez*, almacenistas de quincalla, Alcuceros 14.
» é *Hijos de Valeriano Fernandez*, fabricantes de curtidos, San Luis 32. Domicilio, San Luis 7.
Vives=Juan, del comercio, Alcázares 31.
Vizcaino=Antonio, del comercio de tejidos, San Jorge 1-3.
» Moya=José Manuel, eclesiástico, Maese Rodrigo 7.
Voisins y Canet=Cárlos, procurador, Aire 5.
» Delgado=Cárlos, médico, Aire 5.
» Canet=Estéban de, procurador, Batehojas 8.
» Ramirez=José de, abogado, Santo Rey 13. Bufete, Catalanes 21.

Wallop=Enrique M., empleado, P. del Pacífico 2.
Walls=Jorge, empleado, Aduana 23.
» y Bru=José A., propietario, Acetres 2.
Wan-mook=Ildefonso Fernando, propietario, Tetuan 29.
Wieden y Puschel=Francisco, almacenista de cristalería y quincalla, Alemanes 13.
White y Lavis=Isaías, director de la fundicion de hierro de los Sres. Portilla, Bailen 41.
Williams y Bedmar=Manuel, propietario, San Fernando 1.
Wiot=Miguel y Manuel, del comercio, Apeadero del Alcázar 4.
Wittman, fabricante de cerveza, Palmas 12.

Xifra y Bartolot=Enrique, empleado, Cantábria 9.

Yanguas=Aurelio, abogado y procurador, Laguna 21.
Yañez=Andrés, sastre, Génova 4.

Zabala=Nicolás, organista, Sol 2.
» y Moro=Pedro, magistrado, Palmas 11.
Zafra y Alba=Manuel M., abogado, pátio de Banderas 3.
Zaldo y Mingo=Jacinto, médico, Piñones 8.
» de la Barrera=Joaquin, abogado, Bustos Tavera 10. Bufete, Génova 43.
» Mingo=José, propietario, Bustos Tavera 10.
Zamora=José, empleado, Res 39.
Zayas=Antonio, profesor de equitacion, Castellon 12.
» =Daniel y Eligio, sastres, Tetuan 10.
» =Juan J. de, hacendado, Mármoles 11.
» y Vazquez=Miguel de, empleado, Carreteros 8.
Zorzano y García=Marcelino, del comercio de encajes, Francos 17.
Zubia y Basecourt=Antonio, de administracion militar, San Fernando 25.

(Véanse las rectificaciones al principio de este Registro.)

ÍNDICE DE ANUNCIOS

INDICADOR

ARTÍSTICO, PROFESIONAL Y COMERCIAL

EXTRACTO DEL REGISTRO DE DOMICILIOS QUE ANTECEDE

Abogados que ejercen.

Abaurre Mesa, José M.
Alonso Lossa, José M.
Alvarez Anitúa, Rafael
» Juan de Dios
» Osorio, José
Amores, Ángel
Andrade, Antonio
Asensio, José M.
Baños, Fernando
Barroso, Francisco J.
Barron, Genaro
Bedmar Aranda, Manuel
» Escudero Manuel
Boutelou, Cláudio
Bravo Ferrer, Miguel
Bueno, Juan J.
Cáceres, Eugenio Enrique
Cadenas, Isidro
Camacho, Ángel
Campos Perez, Joaquin
» Oviedo, Manuel
Camuñas, José Joaquin
» Peregrin
Carmona, José
Carrion, Antonio
Carruana, Eduardo
Casermeiro, Antonio
Castro, José
Cisneros, Juan de la Cruz
Conradi Pineda, José
Corona, Miguel
Crooke, Ramon
Cuadra, Agustin M.
Escalera, Ramon
Escosura, Guillermo
Fernandez D., José M.
» Manuel
Ferreras, José
Franco, Ricardo
Fuente, Federico de la
Gadeo, José
García Pego, Bonifacio
» Camero, Francisco
» Mesta, Joaquin
» Guerra, José
» Velasco, José
» Espinosa, Juan
» Leaniz, Leonardo
» García, Luis
» Pego, Sebastian
Gomez Orozco, Nicolás
Gonzalez Coronado, Bernardo
» Romero, Francisco
» Abades, José
» Janer, José
» Leopoldo
» Gutierrez, Pedro
Guerrero, Benito
» José M.
Hue, Evaristo
Jimenez, Mariano
Laraña F., Manuel
» Ramirez, Manuel
Leon Sotelo, Diego
» Sotelo, José
Liaño, Joaquin
Lopez Azme, Manuel
» Azme, Enrique
Losada, José
Macías, José
» Luis
Machado, Antonio
Márquez García, José
» Sanchez, José
Martinez Payn, Miguel
Mata Flores, Teodomiro
Mejías, Antonio
Mihura, Antonio
» Pedro
Millet, José
Molero, Rafael
Molina, Domingo
» Eduardo
» Marcial
Montells, Jacinto
Montesinos, Juan de D.
Monti, Manuel
Montoto, Luis
Morales Gutierrez, José
» Juan Pedro
Moron, José
» Manuel de Jesus
Moya, Antonio
» Ramon
Muñoz Quesada, José M.
» Enrique
» Juan Pedro
Navajas, Juan
Ordoñez Antonio
Ortiz, Antonio
» Miguel C.
Pardo García, Hipólito
» García, José
Paul, Pedro José
Pereyra, Luis
Perez Solares, José
Podio, José
Ponce de Leon, Luis
Quintas, Felipe
Rebollar, Federico
Recio Rivero, José
Reina Rivas, José
Rey, Miguel
Rio, Luis del
Rincon, Manuel
Rodriguez B., Pedro

Rodriguez G., Vicente
» Peñalver, Vicente
Rojas Mongil, José
Rosa, Simon de la
Rubio Gali, José
Ruiz Cabal, José
Ruiz Cortegana, Joaquin
Saborido, Francisco
Saenz Lunar, José
» Saenz, José
Salvatella, Rafael
Sanchez Castilla, Antonio
» Pizjuan, Manuel
» Castañer, Salvador
Serrano, Joaquin M.
Sierra Zapatin, José
» Duran, Manuel
Suarez, Narciso J.
Tejero, José
Tirado, Francisco
Valverde, Antonio
Valle Pozo, Rafael
Vazquez Jaldon, José
Velasco, José
Velilla, José
Vera, Ángel
Villagran, Rafael
Villalba, Mariano
Voisins, José
Yanguas, Aurelio
Zafra, Manuel M.
Zaldo, Joaquin

Administradores de particulares.

Barrera, Ángel
Cadenas, Isidro
Esquivias, Manuel M.
Estéban, Gregorio
Gomez Orozco, Nicolás
Recio, Manuel
Sanchez, Manuel

Agentes de Aduana.

Aldecoa, Miguel
Aparicio, Filomeno
Campo, Leocadio del
Fandiño, Juan
Feliu, Manuel
García, Aniceto
Haro, Joaquin
Lajara, Cristino
Lynch, Jorge
Márquez, Emilio
Real, Rómulo
Rodriguez, Manuel
Salazar, Cárlos
Saenz, Joaquin

Almacenistas de

Aceitunas.—
Ambás, Bernardo
Anta, Antonio
Lopez Barrios, Francisco
Matienzo, José M.
Orihuela, Pedro
Serrano, Manuel
Susillo, Manuel
Valenzuela, Manuel
Viuda de Vega.

Bacalao.—
Gonzalez S., Pedro
Lopez Barrios, Francisco
Muñoz, Ricardo

Cera.—
Carranza, Juan
Muñoz, Manuel

Cintas.—
Marin, Pablo
Martinez, Enrique
Toresano, Ruperto
Zorzano, Marcelino

Coloniales.—
Campo, Saturnino del
Gutierrez García, Manuel
» Azcona, Tomás
Velez Pando, Ramon

Cristalería y quincalla.
Castellano, Santiago
Diosdado, Pascual
Gomez y Martinez.
Henke, hermanos.

Heras, Francisco de las
Lavallée, Felipe
Perez Abascal, José
Raustentrauch, José

Curtidos.—
Agüero, José
Cabello, José
Deu, Rafael
Prófumo, Serafin
Tornero, Juan
Saenz, Aniceto

Drogas.—
Espinosa, Dominguez y C.ª
Gomez y Quijano.
Grau, José
Lopez, Hermanos.
Morillas, Antonio
Palazuelos, Hermanos.
Huidobro é Hijo.
Saz, Juan del
Tastet é Hijos.
Bidon, Ulises
Vinet, Triviño y C.ª

Ferretería.—
Alonso, Hermanos.
García, José
Gutierrez, Pedro
Pando y Acha.
Ramos, Enrique
Sanchez García y C.ª
Sironi, Cárlos
Tejada, Rafael

Granos y frutos.—
Calcaño, José
Diaz y Cos, Antonio
García Aceña, Agapito
» Gaston, Victor
Gonzalez, Anastasio
Ódena, José
Pando Alvarez, José
Penillos, García y C.ª
Posadas, Faustino
» Pablo
Ruiz Quijano, Juan
Tornero, Juan

Hierros y acero.—
Fernandez P., Miguel
García Alonso, hermanos.
Illanes, Juan
Lamarque y C.ª
Pando y Acha.

Lanas.—
Juan, José
Pardo, Juan Manuel
Santaella, Emilio

Loza fina y cristal.—
Aponte, Francisco
Heras, Francisco de las
Iglesia, Juan de la
Jeanne, Eduardo
Rodriguez y Delgado.

Madera.—
Beck, Tomás
Catalina, Leandro
Delestan, Jaime
Diaz, José
Fernandez P., Miguel
García, hermanos.
Gomez, Antonio
Gutierrez, Pedro
Illanes, Juan
Lopez Barrios, Francisco
Paz, Calixto
Piñal, Ramon
Vazquez Gonzalez, herm.ˢ

Máquinas para coser.—
Bing, Mauricio, Francos 73.
Lacour y Leságe, Sierpes 8.
Patiño é hijo, Francos 9.
Singer, O'Donnell 5.

Música é instrumentos.
Bergali, Enrique
Palatin, Antonio
Viuda de Taberner.

Papel.—
Alvarez y C.ª, Francisco
Ferrer y Vidal.
Fito, Hilario
Gironés y Orduña.

Izquierdo, Antonio
Lujan, Vicente
Pascual, Rafael
Romaní, Joaquin
Torrás y Balmas.
Viuda de Ferrer é hijo.

Quincalla.—
Amérigo, Antonio
Bernaldez, Miguel
Carrasco, Manuel de J.
Corral, Leon
Diosdado, Pascual
Fernandez, Guillermo
» Ignacio
» Nicasio
García, Toribio
Gomez y Martinez.
Izquierdo Codes, Antonio
» Santiago
Martinez, Enrique
» Ramon
Moreno, Domingo
Perez, Raimundo
Rodriguez de las Conchas, Laureano
Sainz, Antonio
Sanchez, hermanos.
Tejada, Rafael
Ubis, Roman
Viuda é hijos de Roman Fernandez.
Viuda de Vives.

Relojes.—
Carvajal, José
» Mauricio
Degheilh y C.ª
Gomez y Martinez.
Lagier, José M.
Perez Abascal, José
Rodriguez de las Conchas, Laureano

Seda.—
Martinez, Cesáreo F.
» Enrique
» Faustino
» Marcelino
Pons, Miguel
Valencia, José

Tejidos.—
Alvarez, Martin
Betuich é hijo.
Blasco, Llorente y Saenz.
Calabia, Jimenez y C.ª
Camino, hermanos.
Forgas, Pedro
García Ramirez y C.ª
Guzman, hermanos.
Helguera, José
Herrera, hermanos.
Izquierdo, hermanos.
Jimenez, hermanos.
Llorente y Vizcaino.
Márco, Joaquin
Martinez, Casades y C.ª
» Aceña y Santa Cruz.
Naranjo, Blasco y C.ª
Perez Alonso y C.ª
Rodriguez, hermanos.
» Miguel
Romero, Crespo y C.ª
Ruiz y C.ª, Juan
Saenz, Policarpo

Vinos.—
Amores, Manuel
Bellido, Rafael
Galindez, Ramon
Moron, Antonio
Olmedo, Juan
Puerta, Constantino de la
Salado, Francisco
Viuda de Galindo

Agrimensores.

Álvarez, José
Arellano, Manuel
Gomez Alonso, Juan
Lopez, Francisco M.
Romero, Pedro

Anticuarios dedicados á la compra y venta.

Bianchi, Francisco
Fernandez, Mariano
Robles Elias, Manuel
Vera, José M.

Aparejadores.

Concha, José de la
Sarmiento R., Eusebio

Arquitectos.

Alvarez, Francisco de P.
Capo, Antonio
Galeano, Manuel
Gallego, José
Portillo, Manuel
Rios, Demetrio de los
Talavera, Juan
Villar, Manuel

(Véase *Profesores de Arquitectura.*)

Banqueros.

Bouisset é hijo.
Cahill, Witte y Beck.
Calzada, Tomás de la
Fariñas, Andrés
Lacave y C.ª
Noel y C.ª
Segovia, Gonzalo
Vinent.
Viuda de Adalid.

Comerciantes capitalistas.

Alonso é hijo.
Camino, hermanos.
Calcaño, José
Catalina, Leandro
Conradi, hermanos.
» *hijos de D. Juan B.*
Daguerre, hermanos.
Diez, hijos de D. Miguel
Fisher Howard é hijo.
Gomez, Julian
Huidobro é hijo.
Ibarra é hijos.
Lamarque y C.ª
Mac-Andrew y C.ª
Martinez, hermanos.
» *Casades y C.ª*
Monasterio, Francisco
Monje, hij.ˢ de D. Zacarías
Mompribat, Víctor
Odena, José
Pando Alvarez, José
Peña y Primo.
Perez Blanco, Gaspar
Romero Izquierdo, Márcos
Santa Cruz, Francisco
Santaló, Ricardo
Segovia, Cuadra y C.ª
Triay y C.ª, Ricardo
Vinuesa y C.ª

Comisionistas.

Alvarez Aranda, A.
Chasserot, Juan
Delor, Pablo

Consignatarios de buques

Andersen-R., Enrique
Campo, Leocadio del
Diaz y Cos, Antonio
Domingo, Pascual M.
Fandiño, Juan
García, hermanos.
Lynch, Jorge
Martinez, hermanos y C.ª
Rodriguez y Vinuesa, Aduana 32.
Triay y C.ª, Ricardo

Cónsules.

(Véase en la GUÍA *Consulados.*)

Dentistas.

Almudever, Vicente
Baldaraque, Luis
Centeno, Luis
Garrido, Ignacio
Mota, José
Parrado, José
Segura, Manuel
Valenzuela, Manuel

Diamantistas.

Aceves, Manuel
Ceballos, José
Espiau, Francisco
Gonzalez Rojas, Manuel
Puyol y C.ª, P. Nueva 23.

Ebanista.

Rico, Antonio

Encuadernadores.

Alvarez y C.ª, Francisco
Ariza y Ruiz.
Blazquez, José
Fernandez, José G.
Gironés y Orduña.
Márquez, Antonio
Moyano, Juan
Penagos, Victoriano

Escultores.

Astorga, Gabriel
Baglieto, Leoncio
Gutierrez Cano, Manuel
» Reyes, Manuel
Jimenez, Gumersindo
Ortiz, José
Peñas, Antonio de las
Vega, Antonio M. de

Fabricantes de

Abanicos.—
Colomina y Dominguez.

Almidon.—
Cajigas, Pablo
Calcaño, José
» Tomás
Delgado, Francisco
Martinez Sainz, hermanos.
Renguel, Manuel

Azulejos.—
Soto, Manuel

Botijas para aceite.—
Garcia Espinosa, Joaquin
Mensaque, Miguel
Gomez, Joaquin
Soto, Manuel

Botones de metal.—
Rolland, Francisco

Cal y yeso.—
Concha, José de la
Márquez, José
Navarro, Santos

Calzados.—
Chico, Francisco
Fernandez, Cárlos
Ruiz, Manuel

Camas de hierro.—
Cobian, Francisco
Pando y Acha.
Perez, hermanos.
» Narciso

Carruajes.—
Huete, Cárlos
Mandement, José
Valle, Antonio

Cerveza y gaseosas.—
Dekinder y Unzalu.
Wittman.

Cintas.—
Delgado, Faustino
Garcia y C.ª
Martinez, Cesáreo F.
» Faustino
» Marcelino

Curtidos.—
Acosta, José M.
Kith, Roberto
Viuda é hijos de Valeriano Fernandez.

Chocolate.—
Cereceto, hermanos.
Fernandez, José
Junco, Francisco
Lopez, hermanos.
Sanchez Puente, Antonio
Suarez, Francisco
» José
Tena, hermanos.

Fajas.—
Barrada, Cislan
Castillo, Juan A. del
Galvez, Francisco
Gomez Guerra, Julian
Jimenez Martinez, Juan
Nuñez, Vicente

Guantes.—
Chaix, Antonio
Gely, Federico
» *hermanos.*

Harinas.
Calzada y Munilla.
Oxiglia, Francisco
Segura, José

Hielo.—
Moreno, Faustino

Hules y charoles.—
Vega, José de la

Jabon.—
Astolfi, Cárlos
» Francisco
» José
Conradi, hermanos.
» *hijos de D. Juan B.*
» Juan Antonio
» Nicolás
Ester, Francisco
Fernandez, Manuel
Gonzalez, Fernando
Marrugal, José
Tena, hermanos.

Licores y aguardientes.
Bellido, Rafael
Galindez, Ramon
Huerta de la, Constantino
Olmedo, Juan

Loza vidriada.—
Brenes, Francisco
Espinosa, José
García Montalvan, Francisco
» Montalvan, Joaquin
Ramirez, Joaquin

Lampisteria.—
Ciervo y C.ª, Federico
Eward, Eduardo
Lastortres, Federico
Ramirez, Antonio
Rodway, Federico
Tejada, Rafael

Marcos dorados.—
Beauchi, Julio
Calvi, Juan B.
De Gabriel, Rafael
Escacena, Juan
Millan, Manuel
Muñoz, Antonio
Peña, José de la

Naipes.—
Anton, Telesforo

Papel para fumar.—
Pastor, José
Perez, Salvador
Viuda de Ferrer é hijo.

Pastas para sopa.—
Cajigas, Pablo de las
Calzada y Munilla.
Calcaño, Tomás
Galin, José
Martinez Sainz, hermanos.

Petacas.—
Aranda, Antonio
Galvez, Antonio
Martinez, José M.

Pianos.—
Cavayé, Luis
Piazza, Cayetano
Merino, Manuel

Sombreros.—
Ariza, José
Bunout, Juan P.
Frutos, Eduardo
García, Andrés
Morales y Diaz.
Polera, José
Ricart, Emilio
Sanchez y Acevedo.
Sartou, Gregorio
Valle, Joaquin del
Vidal, Manuel
Vissieres, Alejandro

Tapones de corcho.—
Ferrer y C.ª, Juan
Fisher, Howard é hijos.

García Gaston, Víctor
Lacave y C.ª
Llach, Pedro
Plá, Cárlos
Robert, hermanos.

Tejidos.—
Carretero, José
Delgado, Faustino
Iciarra, Francisco
Pineda, Juan de
» Nicolás de
Quintana, Pedro
Rodriguez, Miguel

Farmacéuticos.

(Véase en la GUÍA *Farmacias.*)

Fotógrafos.

(Véase en la GUÍA *Fotografías.*)

Fundidores de metal.

Diaz Joaquin, Cerrajería 1.
Tejada, Rafael

Grabadores.

Guinter, Antonio
» Luis
Lopez, Juan

Impresores.

(Véase en la GUÍA *Imprentas.*)

Ingenieros.

Agrónomo.—
Gomez Alonso, Juan

De caminos, canales y puertos.—
Barrau, Leoncio
Cruz Fuentes, Juan
Ezcurdia, Juan
Gracian, Luis
Larragan, Leopoldo
Pastor, Manuel
Ramirez, Enrique
Riquelme, Enrique
Soto, Pedro N. de

Industriales.—
Alcain, Manuel
Atienza, José M.
Ayala, José
Campo, Antonio
Carmona, Francisco
Caro, Rafael
Carreño, Emilio
Cisneros, Rafael
Fonseca, Francisco
Grosso, Manuel
Márquez, Emilio
Molina Jimenez, Manuel
Muñoz Cañete, Enrique
Pino, Cárlos del
Roman, Enrique
Ruiz Diaz, Enrique
San Martin, José
Valverde, Cayetano

De Minas.—
Croison, Leoncio
Ibarra, José M.
Kith, Roberto

De Montes.—
Bravo, Luis
Esquivias, Antonio

Libreros.

(Véase en la GUÍA *Librerías.*)

Litógrafos.

Alvarez y C.ª, Francisco
Delgado y C.ª
Gentil, Eduardo
Leautier, Cárlos
Santigosa, Cárlos
Saña, Francisco
Schlatter, Cárlos
Utrera, Enrique

Marmolistas.

Barrado, José y Emilio
» José
» Rafael
Blanco y C.ª
Frápolli, José
Moreno, hermanos.

Médicos que ejercen.

Alvarez Millan, Ángel
» Osorio, Cayetano
Ángel, José
Antelo, José
Arizmendi, Manuel
Baca, José
Baeza, José
Ballesteros, Joaquin
Baños, Manuel
Barraca, José M.
Barroso, José
Benjumea, Manuel
Borjas Tarrius, José
Boutin, Santiago
Calvo Castrillo, José
» Nuñez, José M.
Carvajal, Isidoro
Caso, Joaquin
Cortés y Hoyos, Rafael
Cuadra, José M. de la
Chiralt, Vicente
Delgado, Juan
Diaz, Antonio
» Isidoro
Doy, Joaquin M.
Feijóo, Alonso S.
Fernandez, Gabriel
Ferreira, Domingo
Franco, Vicente
Fuertes, Pedro de
Gallardo, José
García, Domingo
» de la Concha, José
» Otero, Joaquin
» Montalvan, Manuel
» Montes, Manuel
Gomez, Francisco
» Ceballos, José
Hauser, Felipe
Izquierdo, José R.
Jimenez, Antonio
» Manuel
Lasso, Francisco Javier
» Rafael
Limon, Manuel
Lopez del Baño, José
Macías, Manuel
Manzanares, Joaquin
Mayo, Enrique
Mejías, Rafael
Mensaque, Joaquin
Morales, Manuel
Moreno Fernandez, José
Morera, Juan J.
Moron, Cárlos

Muñoz, José Teodoro
Navarrete, Antonio
Oton, Ildefonso
Palacios, Dionisio
» Gabriel
» Joaquin
Paz, Antonio
Perez Baños, Diego
» Manuel
Pizarro, Manuel
Porrúa, Manuel
Quijano, Juan
Rivera, Antonio
Roby, José
Rodriguez, Fernando
» Jimenez, Francisco
» R., Francisco
Romero, Enrique
» Márcos
Rosa, Adolfo de la
» Juan de la
Ruiz Aguilar, Francisco
» Calderon, Francisco
Salado, Antonio
» José
Sanchez Rivera, Antonio
» Gerónimo
» Martinez, José
» Delgado, José
Serrano, Antonio
» Francisco
Sopeña, José
Sosbilla, Joaquin
Sota, Ramon de la
Tal Sanchez, Juan
Tejada, Leandro
Tuñon, Rafael
Valero, José
Vazquez, Andrés
» Gabriel
» Isidro
» Narciso
Velasco, Juan
Zaldo, Jacinto

Mueblistas de lujo.

Calvi, Juan B.
Camino, Francisco
Concha, Manuel
Fernandez, José
Lavallée, Felipe
Muñiz, Antonio
Rico, Antonio
Rodriguez, Manuel
Rossi, Juan
Vidal, José

Notarios.

Abril, Antonio
Amoscótegui de S., José
Bermudez, Fernando
Calderon, Ildefonso
Castro, Antonio M.
Gonzalez Andía, Eusebio
Moliní, Nicolás de
Montoto, José M.
Navarro, Juan
Palacios, Antonio de
Ramirez de Verger, José
Rodriguez de P., Adolfo
» José M.
Ruiz Cortegana, Joaquin
Sanchez de N., Francisco
Valverde, Antonio
Vega, Pedro

Opticos.

Bel, Horacio
Gasquet, Mateo
Poullout, Victor

Ortopédicos.

Aguilar, José M.
Martinez, Francisco
Mejías, José

Pasamaneros.

Blanco, Emilio
García, Manuel
» Miguel
Mesa, José
Rodriguez, Apolinar

Perfumistas.

(Véase en la GUÍA *Perfumerías.*)

Pintores.

(Véase *Profesores de Pintura.*)

Polvoristas.

Martinez de P., Manuel
Muñoz, Manuel
Ponti, José

Procuradores.

Amoscótegui de S., Luis
Caballero Vargas, Juan
Colorado, Manuel
Chacon, Pedro
Delgado G., Manuel
Dominguez, Manuel
Fernandez, Francisco
» Manuel
» Ventura
García Delgado, Mariano
Gomez Solano, Alfredo
Gonzalez Bernedo, José
» Rodriguez, José
Martinez, Julio
Mata, José Manuel
Montero, Manuel
Palacios, Manuel
Perea, Joaquin
Perez, Francisco
» Torcuato
Sanchez Gil, Cayetano
» del Campo, Gonzalo
Velez Bracho, Cayetano
Velilla, José de
Voisins, Estéban
Yanguas, Aurelio

Profesores de

Arquitectura (**maestros de obras**).—
Cansino, Francisco
Escudero, Francisco
Espiau, José
Gali, Jacobo
Guitard, Eustaquio
Lopez Carmona, Rafael
Moreno, Manuel
Oyanguren, José
Padura, Antonio de
Rey y Pozo, Antonio
Romero, Ángel
Rodriguez Real, Antonio

Romero, José
» Pedro
Solares, José
Vega, Antonio de la
» José de la

Caligrafía.—
Gonzalez Eiris, Juan

Equitacion.—
Molina, Sebastian
Rodriguez, Antonio
Zayas, Antonio

Esgrima.—
Arregui, Tirso de

Gimnasia.—
Barraca, Ramon
Lopez, Salvador

Idiomas.—
Chas de Lamotte, Cárlos
Lopez B., Augusto
Vega, Miguel de

Música.—
Bergali, José
Infante, Fernando
Íñiguez, Buenaventura
Lopez Uria, Silverio
Palatin, Antonio
Taberner, Mariano
Vargas, Manuel

Pintura.—
Alonso Morgado, Antonio
Aragon, Manuel
Barrera, Manuel
» Nicolás
Barron, Manuel
Cabral, Francisco
» Juan
» Manuel
Cano, Eduardo
Canto, Antonio del
Cortés, Andrés
» Eduardo
Chaves, José
Delgado, Francisco
Diaz, Gumersindo
» Valera, José
Diez, Joaquin
Dominguez B., Joaquin
Eder, Federico
Escribano, Francisco
García, José
Gutierrez, Vicente
Lopez, Antonio
» Manuel
Lucena, Manuel
Peralta, Francisco
» José
Piñera, Juan
Quesada, Augusto Manuel
Reyes, Rafael
Roldan, Enrique y José
Rumoroso, Enrique
Solano Req.ª, Francisco
Turina, Joaquin
Ussel, Manuel
Vega, José de la
» Pedro de

Taquigrafía—
Raygada, Alfredo

Relojeros.

Álvarez Crespo, José
Bergali, José
Chauvin, Cárlos
Carvajal, José
» Mauricio
Gil, Mariano
Lagier, José M.
Mendoza, Benito
Oliva, José
» Luis
Perrot, Emilio
Petri, Francisco
Reina, Manuel
Ruiz, Federico
Sanchez J., Manuel
» Pedro
» Jimenez Pedro

Sangradores.

Fuentes, Antonio
Mota, José
Olmo, Manuel
Pabon, Manuel
Pozo, Manuel
Rodriguez, José
Valenzuela, Manuel
Valero, Joaquin

Sastres.

Alonso, José
Belmar, José
Breyere, Francisco
Cabana, Miguel
Castro, Manuel de
Cruz, Juan
» Vicente
Espejo, Antonio
Estéban, Juan
Flores, Julian
Franconetti, Nicolás
Gomez Velarde, Manuel
Gonzalez, Juan
» Oliva, Francisco
Guadix, Juan de Dios
Laborda, Santiago
Nuñez, Miguel
Pozo, José del
Rodriguez, Antonio
» Manuel
Rojas, Francisco
Rullas, Joaquin
Yañez, Andrés
Zayas, Eligio

Sombrereros.

(Véase en la GUÍA, *Fabricantes de sombreros.*)

Tintoreros.

Bourellier, Hilarion
Tastet é hijos.

Veterinarios.

Balza, Francisco
Escribano, Rafael
Fernandez, Enrique
Perez del Álamo, Rafael

FIN DE LA GUÌA ECONÒMICA DE SEVILLA EN 1875

ADVERTENCIAS

No se confunda con la notabilísima **GUIA DE SEVILLA Y SU PROVINCIA, &c., por D. Manuel Gomez Zarzuela,** ni con otras *concienzudas* Guías de la Capital, esta modesta publicacion hecha sin proteccion oficial ni pretensiones de ningun género, y que por primera vez sale á luz, con el título de

GUÍA ECONÓMICA DE SEVILLA

Siendo inevitables algunos errores en esta clase de publicaciones (y apesar del excesivo esmero con que se ha formado la presente), el autor estimará se le hagan notar cuantos contenga, á fin de corregirlos en las ediciones sucesivas. Al efecto, pueden dirigirse las observaciones en la forma siguiente:

Al Autor de la GUÍA ECONÓMICA DE SEVILLA: *imprenta de Francisco Alvarez y C.ª, Tetuan 24.*